

## 1.- LA ARTILLERIA EN ULTRAMAR DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA EL SIGLO XVIII.

Relataremos la cronología histórica por Departamentos de Ultramar

### DEPARTAMENTO DE CUBA.

Cuando Cristóbal Colón realizó su primer viaje a América, contaba con artillería, como lo prueba que dejara a su regreso a España en el Fuerte de Navidad de la isla La Española, “*quarenta hombres con artillería, é armas é vituallas*”<sup>1</sup>. Con esta cita se pretende significar que siempre en nuestras expediciones ultramarinas estuvo presente la artillería, ya que, los conquistadores conocían sus efectos y deseaban contar con ella para el mejor éxito de sus empresas dada la ventaja que este tipo de armas les proporcionaba.



### 1.- MAPA DE LA ISLA DE CUBA

Hasta 1.540, después del saqueo que sufrió por corsarios y piratas, poco menos que impunemente, no contó Cuba con un fuerte debidamente artillado. Al primer fuerte se le denominó “*Fuerza Vieja*” y se artilló con un cañón de 47 quintales, de los llamados “*salvajes*” que según las memorias de la época tenían poca eficacia en fuego.

La continua presencia de filibusteros que codiciaban La Habana, obligó a los Gobernadores a dotar de materiales artilleros de mayor eficacia instalando piezas de numerosos calibres y formas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Historia de la Artillería Española. Jorge Vigón Tomo I. Pág. nº 445.

<sup>2</sup> En 1.552 se contaba con: una culebrina de 70 quintales; siete medias culebrinas de 40 a 45 quintales; dos medios cañones de 30; una pieza de ocho quintales, cuatro o cinco falconetes (tres de ellos quebrados) y diez pecezuelas de hierro. Todas las piezas eran de dudosa eficacia. Para su servicio

En 1.556, se fortificó el puerto de La Habana con un fuerte de planta cuadrada con plataforma para dos piezas, pero las circunstancias hicieron que veinte años después la fortaleza aun estuviera inacabada<sup>3</sup>. Al finalizar el siglo XVI, el Gobernador de Cuba Gabriel de Luxán da cuenta de que La Habana solo cuenta con seis piezas de artillería, una de ellas inútil, seis lombarderos y un condestable.



2.- FALCONETE DEL S. XV Y DETALLES DEL TUBO Y EL "CIERRE"

En 1.658, los filibusteros atacaron Puerto Príncipe y Santiago de Cuba llevándose los cañones de los fuertes y las campanas de las iglesias y volando después las fortificaciones.

---

había 10 artilleros. Se mandaron para intentar paliar la situación en mayo de ese mismo año, dos medias culebrinas; dos sacres; dos cañones: cuatro falconetes tres pasamuros de hierro, veinticuatro lombardas de hierro y veinticinco versos. Obra citada pág. nº 452.

<sup>3</sup> En 1.570 se encarecía la necesidad de terminar la fortaleza para lo que se proponía que se mandaran los trescientos esclavos negros desde La Florida añadiendo que una vez acabada *"con que se vendan los esclavos se comprará la artillería necesaria para ella y sobrarán dineros"*. Obra citada pág. nº 453.

A pesar de las dificultades de material y personal, los castillos de la Fuerza y el Morro fueron artillados con treinta piezas de diversos calibres. La dificultad de mandar personal dio lugar a que dispusiera el Rey Carlos II en 1.678 la creación de una escuela para artilleros en La Habana, encargando al Capitán General que eligiera al más inteligente de los destinados en la plaza para nombrarlo Artillero Mayor.

### ISLA DE PUERTO RICO



3.- MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO.

Cuando en la conquista de Puerto Rico, Ponce de León funda la ciudad de Caparra, solicita del Rey Fernando el Católico el envío de armas y pertrechos para la defensa de su casa-fortaleza. El Rey dirige a los oficiales reales de Sevilla una Real Cédula en la que se dice *“Para entretanto se hacen dos fortalezas en la ciudad de Puerto Rico y San Germán, donde estén seguros nuestros caudales, daréis a Ponce armas y*

*pertrechos para que teniéndolos en su casa (Caparra) de Puerto Rico, con un artillero, toda nuestra cuenta, sirva de fortaleza dicha casa”<sup>4</sup>*

En 1.587 la isla llamó la atención en la metrópoli y de inmediato se enviaron tropas, armas, municiones y artillería y se artillaron las defensas de la ciudad y la bahía. Según la cuenta que hacia Diego Menéndez de Valdés al Rey, se habían emplazado en *el puente*, por el que los posibles enemigos podían entrar en la ciudad, dos falconetes y dos piezas de hierro colado, servidas por un caporal y doce soldados; en una plataforma situada en *la Puerta del Boquerón*, otras dos piezas de hierro colado de ocho y nueve quintales; en la *caleta de los Frailes*, tres piezas, una de bronce de seis quintales y dos de hierro colado; en la plaza del *Castillo del Morro*, otras seis y en el *cerro de los Ahorcados*, otras cuatro. Un total de 19 piezas para salvaguardar la capital de la isla que estaba sometida continuos ataques.

El 24 de septiembre de 1.625, los holandeses con una potente escuadra al mando del general Boudoyno Henrico, formada por 17 naves y 2.500 soldados, desembarcaron en la isla y ocuparon la capital. El gobernador español D. Juan de Haro se encerró en el Casillo del Morro con trescientos hombres y resistió heroicamente durante 39 días. La lucha continuó sin tregua con gran ferocidad hasta la derrota de los holandeses que se retiraron de la isla el 1º de noviembre con enormes pérdidas en hombres y bagajes. La victoria española es tanto más digna de ser considerada heroica, cuanto que la guarnición era muy escasa y la artillería disponible muy poco eficaz con varias piezas inútiles. El licenciado Diego Larrasa en su crónica relata estos hechos haciendo relación expresa de la artillería en los siguientes términos: *“entró el enemigo tan a salvo como si fuese por uno de los puertos de Holanda o Zelanda, por ser los artilleros tan pocos y la artillería tal mal parada que muchas piezas al primer tiro se apeaban por estar cureñas y encabalgamientos viejos”<sup>5</sup>*.

Los bucaneros y filibusteros durante todo el siglo XVII mantuvieron en continua alarma a la isla cuya guarnición supo siempre defenderse y mantener la isla fuera del alcance de aquellos.

Los ingleses en el año 1.678 intimaron, una vez más sin éxito, la rendición de la capital.

---

<sup>4</sup> Un año después ante una nueva petición de Ponce, se ordenó que se le entregaran seis espingardas. Obra citada pág. nº 447.

<sup>5</sup> Obra citada pág. nº 451.

## ARCHIPIÉLAGO DE FILIPINAS Y DEPENDENCIAS.

Para su viaje por la ruta de las especias, Fernando de Magallanes, partió de Sevilla el 10 de agosto de 1.519 con una flota de cinco naos y un contingente de 234 hombres abastecidos con víveres para dos años. La flota llevaba a bordo 14 piezas de artillería. Tras varios meses de navegación, llegó a la deshabitada isla de Homonhon, al sudeste de la de Samar el 16 de marzo de 1521. Fue el descubrimiento de las islas que posteriormente se denominaron Filipinas.

En la dificultosa travesía de la escuadra, se perdieron 4 navíos y 216 hombres. El 26 de agosto en lucha con un reyezuelo de la isla de Mactán<sup>6</sup>, llamado Lapu Lapu, Magallanes murió de un flechazo.

Fue Juan Sebastián Elcano el que tomó el mando de flota y regresó a Sanlúcar el 7 de noviembre de 1.522 después de dar la vuelta al mundo. La nao que se dirigió de Sanlúcar a Sevilla, arribó al puerto con una jubilosa descarga de su artillería.

En un principio los españoles no contaron con artillería. En la ocupación del fuerte filipino de “*May-nila*”, nuestras tropas pudieron utilizar como artillería propia la obtenida del enemigo constituida por versos, falconetes y lantacas de diversa procedencia y de pequeño calibre.

En 1.584 se edificó dentro de la ciudad de Manila a la parte de tierra, la fortaleza de Nuestra Señora de la Guía, para cuyo artillado se ordenó que se fundieran<sup>7</sup> varias piezas. Se cree que se fabricaron en Filipinas 26 piezas gruesas y 20 menudas, que se consideraban insuficientes para la defensa de las islas, por lo que el Gobernador exponía al Virrey de Nueva España, de quien dependía el archipiélago, la necesidad de recursos militares para la defensa de la isla de Luzón. Finaliza el siglo XVI con el Gobernador Antonio de Murga que informa en 1.588 al Rey en su *Relación*, de la necesidad “de que haya acopio de artillería, de que hay, al presente, poca y mala”; de reponer las armas, ya que de las que se dispone “son muy pocas y están podridas; de proveer “de artilleros, de los que hay pocos, y esos no entienden la Artillería; de reparar las cureñas, de reconocer la munición y refinar la pólvora”. En 1.599 dicta una Ordenanza, en la que por vez primera figura que “*el factor veedor de la Real Hacienda ha de tener a su cargo la artillería, las armas y las municiones*”<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Esta isla está situada en la costa este de la isla de Cebú y frente a la ciudad del mismo nombre.

<sup>7</sup> En 1.576, fueron enviados a Manila cinco artilleros y el fundidor Robles, con el encargo de instruir en las islas más personal artificiero y armero. Obra citada pág. nº 494.

<sup>8</sup> Obra citada pág. nº 495 y 496.



4.- LAS ISLAS FILIPINAS EN UN MAPA DE 1.896

Durante el siglo XVII, fueron constantes las luchas contra los moros de Mindanao y Joló y con todo tipo y procedencia de piratas, empleándose profusamente la artillería. Los holandeses intentaron en cuatro ocasiones establecerse en las islas y siempre fueron rechazados. Las necesidades de defensa para hacer frente a los riesgos que continuamente acechaban al archipiélago, llevaron a los gobernadores a reforzar las guarniciones y la artillería.

En 1.650 en el fuerte de Zamboanga en Mindanao, estaban emplazadas 20 cañones de bronce y 30 de hierro. En Luzón en 1.690 comienza a construirse el fuerte de de la Real Fuerza de San Felipe.

Es en siglo XVIII, existían en las Filipinas un número importante de piezas de artillería, si bien, la desproporción entre las piezas y los artilleros que debían servir las era manifiesta. En Mindanao se cuenta con 242 piezas entre las de bronce y las de hierro y en Luzón 109 de bronce y 251 de hierro. Para el servicio de estas

últimas hay un General y poco más de un centenar de artilleros, estas cifras después de haberse destinado una compañía, de 36 hombres, del Regimiento Real de Artillería.

En 1.755 se organiza la Artillería de Filipinas formándose cuatro brigadas mandadas por un comandante, que se distribuían al servicio de las piezas de los diversos fuertes y de las embarcadas para la persecución de los piratas. Cada brigada se componía de: un Condestable, dos Cabos Primeros, dos Cabos Segundos, cuatro Bombarderos, doce Artilleros, diez Ayudantes y dos Tambores. Simultáneamente se crearon escuelas para el ejercicio de cañón y mortero. Igualmente se establecen fábricas de cañones y fusiles y también de pólvora<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Al frente de las fábricas de armas están el padre Fray Fernando Acosta y para las de pólvoras los padres Eugenio Garrido y Fray Agustín María de Castro. Obra citada pág. nº 507.

## 2.- LA ARTILLERIA DE ULTRAMAR EN EL SIGLO XVIII.

La Artillería era considerada en este siglo como un arma auxiliar y subordinada a la progresión de la Infantería en los combates o a la destrucción de murallas u obras defensivas para abrir brechas que permitieran el asalto de las otras armas. A principio del siglo mandaban las piezas oficiales de Infantería que consideraban esta misión ajena a su formación y deseaban volver a sus Unidades.

Los reglamentos de Felipe V en 1.706 y 1.707, respetaron la división entre Artillería de Ejército y Artillería de Plaza, con unos efectivos de 100 artilleros para la primera y 1.000 para la segunda.

La creación del Real Cuerpo de Artillería en 1.710, dio lugar a que fueran artilleros formados en escuelas y academias los que manejaran todo lo referente al servicio de las piezas y en 1.719 se crean las primeras Compañías de Artillería en América.



5.- UNA PIEZA Y SUS SIRVIENTES A PRINCIPIOS DEL SIGLO<sup>10</sup>.

Por otro lado, llega a los ámbitos militares la inquietud intelectual, de forma que en 1.710 se ordena la creación de cuatro *“escuelas de artillería y bombas”* en Aragón, en Extremadura, Andalucía y Galicia, en las que debían *“adiestrar experimentar y ejercitar los artilleros y bombarderos, a fin de crearlos prácticos y hábiles para el real servicio”*. Estas escuelas se referían a la formación de los artilleros que sean meramente soldados.

En la artillería española ya se había intentado normalizar los calibres y estructuras de las piezas con varias Ordenanzas en 1.540, 1.609 y 1.718, que no pasaron de ser normas escritas sin una aplicación real.

<sup>10</sup> Detalle del “Tránsito del Pó”. Lámina del Servicio Geográfico del Ejército 1.977.



La artillería al inicio del siglo, necesitaba adaptarse a las realidades técnicas y a los cambios sufridos en el empleo de la artillería en campaña. Las fuerzas, a las que debía apoyar por el fuego, habían ganado en movilidad, eran menos numerosas y la presencia de la artillería en todas las fases del combate era imprescindible, sin embargo, la artillería disponible era excesivamente larga y pesada para poder cumplir la misión que se les encomendaba.

En 1.743, siguiendo la estructura diseñada en Francia, conocida con el nombre de “*sistema Vallière*”, se dictó una Ordenanza que fijaba calibres, pesos y características de las piezas manteniendo un sistema único de piezas pesadas, haciendo desaparecer la separación existente entre las piezas de campaña y las de batería. Se fijaron los calibres siguientes:

- Cañones de á 24, 16, 12, 8 y 4 libras de peso de la bala.
- Morteros de 12 y 8 pulgadas de diámetro en la boca.

Todas las piezas habían de llevar abierto el fogón en el espesor de metales, de tal modo que cuando se desfogonasen fuera posible adaptarles un grano de fogón nuevo de hierro forjado. Debían tener su nombre particular, la inscripción “*Violati fulmina regis*” ó “*Ultima ratio regum*”.



6.- DETALLES EN CAÑONES DE ÉPOCA <sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Fotografía del autor

Para los cuadros de oficiales se creó en 1.736, la Real y Militar Academia de Matemáticas para que “la juventud española, principalmente los que sirven en la milicia, tengan donde instruirse, para ser admitidos en los Cuerpos de Ingenieros y Artillería”.

La oficialidad de Artillería, tuvo nombres específicos durante buena parte del siglo; los coroneles se titulaban tenientes provinciales; los tenientes coroneles, comisarios provinciales; los capitanes, comisarios ordinarios; los tenientes, comisarios extraordinarios; y los alféreces, apuntadores o delineadores. Eran oficiales muy bien preparados y llegaron a constituir la élite científica de la ilustración española.

El 29 de enero de 1.762, se publicó el “Reglamento de Nuevo Pie” para la Artillería, que determina una serie de principios que constituyen la base sobre la que se formó el Real Cuerpo de Artillería.

Al ser nombrado Carlos III Rey de España, convencido de la utilidad de contar con un Cuerpo de Artillería permanente para la mayor eficacia de sus ejércitos, mandó al Conde Félix de Gazola la creación de un Colegio de Artillería para la formación científica, teórica y práctica de los oficiales. El 16 de mayo de 1.764 se inauguró el Real Colegio en el Alcázar de Segovia, que de inmediato fue reconocido en toda Europa como un distinguido centro de enseñanza científico-militar.

En nuestras posesiones ultramarinas, se habían construido desde su descubrimiento un buen número de fortificaciones que el paso del tiempo había dejado anticuadas al igual que las piezas con que estaban artilladas. La llegada de la Dinastía Borbónica a España inició una profunda revisión de las defensas en los puertos y ciudades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Se construyeron nuevos baluartes de perfil poligonal que incorporaban paredes en fuerte talud, formando planos de avance y retroceso desde trincheras, que permitían controlar grandes extensiones de terreno y hacer fuegos cruzados sobre el adversario.

A mediados del siglo la artillería en las Antillas y Filipinas estaba servida por compañías de artilleros milicianos con algunos veteranos peninsulares y gobernados por reglamentos particulares dictados por iniciativa de los distintos gobernadores y bajo la jurisdicción de Inspector General de Artillería, hasta que en el año 1.775 se dispuso que la Inspección General de Ultramar quedara integrada en la de la Península.

Dictadas el 22 de octubre de 1.768 las “Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos”, por parte del Cuerpo de

Artillería, se observó que en ellas no se abarcaban las múltiples particularidades que el servicio de la artillería requiere, por lo que se formó una comisión que estudiara y redactara una Ordenanza específica de Artillería.

ISLA DE CUBA.

Para el puerto de La Habana se creó en 1.719, la primera unidad del Ejército Veterano o Fijo, del que formó parte una Compañía de Artillería.



7.- OFICIAL DE ARTILLERIA (1.798)<sup>12</sup>

En 1.762 se envió a La Habana una compañía completa de artilleros al mando de Mateo Villamayor. Al ampliarse la organización del Cuerpo en la isla, se dispuso que el Comandante General fuera de categoría de Coronel.

Para dotar de un sistema defensivo del puerto más moderno y eficaz, en 1.763 se inició la construcción con las técnicas más avanzadas, basadas en las

---

<sup>12</sup> Organización y uniformes de la Artillería española. Ediciones Aldaba. Lamina 3

teorías del francés Vauban, el fuerte de “La Cabaña” a lo largo de un frente de casi un kilometro, el cual, con los fuertes del Morro, La Fuerza, El Príncipe y San Lázaro convirtieron La Habana en una plaza de casi inexpugnable. El fuerte de la Cabaña quedó finalizado en 1.774.

También se fortificó Santiago, construyendo y artillando el castillo de San Pedro de la Roca y los fuertes de Santa Catalina y La Estrella.

#### ISLA DE PUERTO RICO.

La capital San Juan, estaba rodeada por una muralla con cuatro fuertes que le proporcionaban una adecuada defensa. Se les denominó; Castillo del Morro, San Cristóbal, Real Fortaleza de Santa Catalina y Baluarte de Santiago,

En 1.741 se crea la Compañía de Artillería de Puerto Rico con una dotación de 64 plazas.



#### 8.- COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA DE PUERTO RICO. ARTILLERO (1.785)<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Uniformes militares. Ministerio de Defensa Tomo I. 1.989

Ante la constante amenaza que soportaba Puerto Rico, en 1.765, se destina a la isla al Mariscal Alejandro O'Reilly con la misión de reconocer las fortificaciones y organizar una milicia profesional y fuertemente disciplinada. O'Reilly, reforzó el Fuerte de San Felipe del Morro y reestructuró las fuerzas existentes. Ese mismo año, se destinó a la isla una compañía al mando de José Pedraza. Esta unidad artillera embarcó en La Coruña para realizar la travesía.

En 1.773, como consecuencia de la falta de Artillería se reforzó su guarnición con el envío a la isla un destacamento de minadores y ampliándose la platilla de la Compañía. Cuatro años más tarde la Compañía artillera contaba ya con 98 plazas y un Destacamento de Minadores de 14 hombres.

Las crecientes necesidades en el servicio de las piezas y al reforzarse la guarnición de la isla con el Regimiento de Infantería de la Victoria, se agregan 34 hombres del nuevo Regimiento a la Compañía. Las endémicas necesidades de personal se mantuvieron durante todo este periodo.

#### ISLAS FILIPINAS.

En 1.718, el Cuerpo disponía en la capital Manila del Fuerte de Santiago, un Parque de Artillería, y una fundición de bronces.

En Zamboanga (Mindanao), existía un fuerte con cuatro baluartes llamados de San Francisco Javier, San Felipe, San Fernando y San Luis, que se completaba en el interior de la isla con los baluartes de Santa Bárbara y Santa Catalina.

Siendo Gobernador de Filipinas, Pedro Manuel de Arandia Santisteban (1.754 – 1.761), se llevó a cabo la reorganización de la artillería. Por Real Decreto de 10 de mayo de 1.755, se crearon cuatro Brigadas con un total de 112 hombres, al mando de un Comandante. El Real Reglamento de 16 de noviembre de 1.769, las brigadas se redujeron a tres, si bien, la plantilla de artilleros se elevó a cuarenta.

Estas unidades estaban compuestas por: una Plana Mayor, un Teniente de Artillería, un Teniente, un Subteniente, un Condestable, un Tambor y 61 Cabos y Artilleros.

En 1.768 se adoptó el reglamento que había servido de base para la organización de la Artillería en la Península y en base al mismo, se incorporaron al archipiélago en 1.774 dos compañías de artilleros veteranos.

El 26 de julio de 1.769 comenzó a funcionar en Manila, la Escuela de Artillería para la enseñanza del oficio a los artilleros. Fueron 201 los componentes de este primer curso.



9.- OFICIAL DE ARTILLERÍA EN FILIPINAS (1.797)<sup>14</sup>

En 1.793 se establece en Yapan un Parque de Artillería y con carácter provisional una fábrica de pólvora, manteniéndose las fundiciones que de antiguo existían.

Por una nueva reorganización realizada en 1.797, el Cuerpo de Artillería quedó constituido por dos Compañías con una fuerza total de 206 hombres. Dada la enorme desproporción existente entre el número de artilleros y el de piezas a las que servir se agregaron al Cuerpo una Compañía de Milicias de 100 hombres. Los artilleros calculaban la carga, efectuaban la puntería y ejecutaban el disparo a las

---

<sup>14</sup> Uniformes militares. Ministerio de Defensa Tomo III. 1.989

órdenes del Oficial, mientras que los auxiliares realizaban el resto de las operaciones del servicio de la pieza, alineamiento de la batería, introducción del cebo, elevación del tubo por medio de los espeques, vuelta a batería de la pieza después del disparo y limpieza y mantenimiento de la misma.

#### ESTADOS DE FUERZA EN CUBA. PUERTO RICO Y FILIPINAS DURANTE EL SIGLO. XVIII

AÑO	PLAZA	OFICIALES	TROPA	UNIDADES
1.719	LA HABANA	4	100	1 Cía.
1.753			165	1 Cía.
1.766		10	215	2 Cías. 1 Gr.de Minadores <sup>15</sup>
1.783		16	240	2 Cías. 1 Gr.de Minadores 1 Gr. de Sirvientes
1.790		14	246	2 Cías. 1 Gr.de Minadores 1 Gr. de Garzones <sup>16</sup>
1.732	PUERTO RICO	2	62	1 Cía.
1.741		3	62	1 Cía.
1.765		3	100	1 Cía. de Dotación
1.773		3	108	1 Cía.

<sup>15</sup> Fuerza encargada de abrir minas en el terreno para colocar explosivos con carácter ofensivo.

<sup>16</sup> En las Guardias de Corps ayudantes que transmitían las órdenes del capitán. En general, equivalente a muchachos jóvenes.

				1 Dtº. de Minadores
1.783		6	110	1 Cía. 1 Dtº. de Minadores
1.785		4	114	1 Cía. Veterana 1 Dtº. de Minadores
1.790		6	114	1 Cía. 1 Gr.de Minadores
1.700	FILIPINAS	1	114	Guarnición de fuertes
1.730		4	248	Guarnición de fuertes
1.783		12	200	2 Cias.
1.785		14	208	2 Cias. 1 Dtº. de Minadores 1 Dtº de Bombarderos <sup>17</sup>
1.790		13	208	2 Cias.

---

<sup>17</sup> Servidores de bombardas de grueso calibre.



### 3.- LA ARTILLERIA DE ULTRAMAR EN EL SIGLO XIX HASTA 1.895.

#### CONSIDERACIONES GENERALES AL INICIO DEL SIGLO XIX

El inicio del siglo XIX, no pudo ser más desastroso para España. La derrota de Trafalgar, que inició la decadencia de nuestra Armada, estuvo seguida por la invasión francesa y la Guerra de la Independencia que dejó a nuestra Nación exhausta en todos los ámbitos sociales y económicos. La independencia de nuestras colonias americanas quedó cerrada, después de una cruenta guerra, con la formación de un número importante de nuevas naciones y solo permanecieron en la Corona de España como despojos de nuestro gran imperio, las islas de Cuba y Puerto Rico en América y en el Extremo Oriente, los archipiélagos de las Filipinas, Marianas, Palaos y otros archipiélagos de menor entidad.

Todas nuestras posesiones ultramarinas estuvieron siempre bajo las codiciosas miradas de las naciones tradicionalmente opuestas a España y la nueva potencia emergente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El 22 de julio de 1.802 se produjo una importante reorganización de la Artillería, al publicarse la “Ordenanza dividida en catorce reglamentos que S. M. manda observar en el Real Cuerpo de Artillería para sus diferentes ramos de Tropas, Cuenta y Razón y Fábricas”.

Se crearon Departamentos de Artillería en La Habana, Puerto Rico y Filipinas. Cada uno de ellos era mandado por un Subinspector Comandante del Departamento, coroneles del Cuerpo, con el grado y clase de Brigadieres<sup>18</sup> del Ejército.

Con el título de Plana Mayor Facultativa, se estableció un Cuerpo compuesto de oficiales facultativos peninsulares para desempeñar las Jefaturas de las Comandancias, Direcciones de Fábricas, Maestranzas y demás comisiones científicas del Instituto como también “la dirección y el mejor uso de esta Arma, así en el ataque y defensa de las plazas, puertos y baterías, como en campaña”.

Al resto de la oficialidad tenían la función del “material servicio del Arma y cuidado de la tropa” y la instrucción práctica.

Se mantenía una doble organización para la tropa. Los artilleros veteranos formando Brigadas y Compañías por un lado y las “*Milicias de Artillería Disciplinadas*” integrados en Compañías. Los cabos y artilleros milicianos estaban

---

<sup>18</sup> En el Departamento de Puerto Rico, el Subinspector era Coronel.

mandados por oficiales, sargentos y cabos veteranos para su instrucción y gobierno tanto en paz como en guerra. Esta característica incrementaba las plantillas de las unidades de veteranos en esos empleos.

Entre las numerosas precisiones reglamentarias, cabe destacar la organización y el servicio del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería y que la tropa debía agruparse mientras fuera posible en compañías blancas y compañías de color.

Desde 1.802 para cuestiones técnicas los Comandantes de Artillería despachaban con el Inspector General del Cuerpo a través de los Capitanes Generales.

Poco después, por R. O. de 15 de abril de 1.806, se fijan unas directrices básicas para el desarrollo del Cuerpo al señalar que todos los ascensos serán por antigüedad y al crear la Escala Practica para que los suboficiales del Cuerpo, señalándose para esta Escala los empleos que podrían ocupar con la categoría de oficiales.

Durante la Guerra de la Independencia, varias disposiciones afectaron al Cuerpo; la primera de ella fue la de “abrir la carrera del honor y de la gloria a los hijos de las familias honradas de las Monarquía”, lo que llevaba consigo la prohibición de admisión de las pruebas de nobleza; la creación en la península de cinco “Batallones de tren de Artillería” y una nueva reorganización de la Artillería.

En Ultramar este periodo las perturbaciones de la Guerra que se libraba en la Península, trajo consigo la no aplicación de lo dispuesto para el Cuerpo en 1.807.

En cada uno de los Departamentos los siglos XVIII y XIX, tuvieron desarrollos y situaciones del Cuerpo de Artillería muy distintas.

En Cuba, Puerto Rico Y Filipinas la fuerza prevista era la siguiente:

#### DEPARTAMENTO DE LA HABANA

- Una Brigada de artilleros veteranos, con una compañía a caballo y tres a pie en La Habana.
- Una Compañía suelta de artilleros veteranos a pie en Cuba.
- Dos Compañías de artilleros milicianos en La Habana.
- Una Compañía de artilleros milicianos en Puerto Príncipe.

- Una Compañía de artilleros milicianos en Matanzas.

La plantilla era la siguiente:

	Subinspector	Tte.Cor.	Capitán	Oficial	Clases y Tropas Veteranos/Milicianos
Plana Mayor Facultativa	1	2	4		
Tropa			6	26	664 /520

#### DEPARTAMENTO DE PUERTO RICO

- Una Brigada a dos compañías de artilleros veteranos en Puerto Rico.
- Dos compañías de artilleros milicianos en Puerto Rico.

La plantilla era la siguiente:

	Subinspector	Cor.	Tte.Cor.	Capitán	Oficial	Clases y Tropas Veteranos/ Milicianos
Plana Mayor Facultativa	1	1	1	2		
Tropa				2	9	210 /200

#### DEPARTAMENTO DE FILIPINAS

- Una Brigada de tres compañías a pie y una a caballo de artilleros veteranos en Manila.
- Ocho compañías de artilleros milicianos sin destino fijo.

La plantilla era la siguiente:

	Subinspector	Tte.Cor.	Capitán	Oficial	Clases y Tropas

					Veteranos/Milicianos
Plana Mayor	1	1	3		
Facultativa					
Tropa			4	17	444 / 800 <sup>19</sup> / <sup>20</sup>

Ante la situación inestable en la América española<sup>21</sup> se constituyó el 12 de septiembre de 1.814, para auxiliar al Ministro de la Guerra un Cuerpo Consultivo denominado “Junta de la Guerra de Indias”, compuesto por Generales y Mariscales de Campo entre ellos el Director General de Artillería D. Martin García Loygorri.

En Cuba en 1.818 el Comandante de Artillería de La Habana, coronel Manuel de la Puente, presentó una Memoria, que hace suya el Capitán General de la Isla, en la que se puso de relieve las deficiencias que adolecía la organización defensiva y proponía acciones para remediarlas.

En Puerto Rico, la situación de la artillería era muy deficiente. Las piezas carecían de la necesaria normalización, eran de todos los tipos posibles, casi todas anticuadas y en mal estado de servicio, por lo que la situación del Cuerpo era negativa. No obstante, se organizaron dos compañías de “artilleros urbanos” para la defensa de los puertos de Aguadilla y Mayagüez respectivamente.

En 1.821 quedaba consumada la “liberación” de las colonias españolas de América, sin embargo, el Rey Felón, Fernando VII, desoyendo a los más preclaros pensadores españoles, no admitió la derrota y se negó a reconocer su independencia. En mayo de 1.822 las colonias emancipadas ya habían sido reconocidas por los Estados Unidos y la doctrina del Presidente Monroe, imposibilitaba la intervención en América de cualquier potencia europea sin un anunciado choque con la nueva república. Años antes en 1.812 el entonces Secretario de Estado Monroe ya había previsto la anexión de gran parte del

---

<sup>19</sup> Estos cuadros figuran en la obra de Jorge Vigón Historia de la Artillería Española II Tomo Pág. 43 a 48. En el cuadro de La Habana se incluyen las plantillas de las compañías de Milicianos de Pensacola y Florida.

<sup>20</sup> Esta organización no se cumplió estrictamente hasta 1.813 (periodo de la Guerra de la Independencia). En este periodo ejercieron el mando: en Cuba el coronel Ambrosio Riosoto; en Puerto Rico el coronel Juan Arizabala y en Filipinas el coronel Felipe Crame.

<sup>21</sup> Las guerras de independencia de las posesiones americanas, no afectaron a Cuba ni a Puerto Rico.

territorio de Méjico<sup>22</sup>, otrora español, y sus ojos no se apartaban de la española isla de Cuba.

El Primer Ministro inglés Canning, quería *“salvar a Cuba, la perla de las Antillas, de las garras de los yankees”*. Proponía el reconocimiento por parte de España de las republicas americanas y a cambio Inglaterra se comprometía a garantizar el dominio español de la Isla y a servir de intermediaria para convertir el tradicional y discutido monopolio del comercio americano con España, en un sólido lazo de unión hispano americano basado en un tratado comercial preferencial. Rechazado por Fernando VII toda posibilidad de acuerdo, todas las naciones europeas reconocieron a la nuevas republicas y en consonancia con la doctrina Monroe se comprometieron a abstenerse de toda actuación en América. España, en el ámbito de las relaciones internacionales se quedaba sola.

El Almirante D. Gabriel Ciscar, dos veces Regente del Reino durante la Guerra de la Independencia, fue el más clarividente de nuestros políticos, cuando en su etapa de Consejero de Estado durante el Trienio Liberal (1.821 y 1.822), expuso sin ambages sus ideas sobre la llamada entonces *“pacificación de América”*. *“Habiendo sido absolutamente insuficientes las medidas coactivas y despreciadas las conciliatorias, no queda que tomar mas partido que el de acceder a lo que no hay ni fuerza ni razón para estorbar: y si se adoptase el partido generoso de cooperar al establecimiento y consolidación de nuestros hermanos ultramarinos, cimentando por medio de federaciones los únicos enlaces que pueden existir entre los habitantes de ambos hemisferios...,España se cubriría de gloria, se asegurarían los intereses y posesiones que los peninsulares tienen en aquel continente... y se evitaría la guerra marítima”*. Fernando VII se empeñó en una irreal y utópica idea de reconquista de las colonias perdidas, no reconociendo a las nuevas naciones<sup>23</sup>. Esta actitud fue causa principal de nuestra ruina económica, pérdida de la influencia española en América y soledad internacional. Tuvo que finalizar la *“ominosa década”* y el fallecimiento del Monarca para que, se estableciesen tratados de paz y amistad y se regulasen las relaciones comerciales... Un tiempo perdido que nunca se pudo recuperar.

El imperialismo comercial americano se impuso en todos los territorios de la vieja España, pero nunca pudo quitarnos la gloria de ser el soplo que les dio nueva vida, un idioma, una religión y un amplísimo acerbo cultural que las define.

Como se ha dicho, desde el inicio del siglo XIX, los Estados Unidos propugnan por la expansión de las primitivas trece colonias inglesas, es un sentimiento político

---

<sup>22</sup> La anexión americana de los estados norteros Mejicanos se llevo a cabo en la guerra de 1.847

conocido por el nombre de “el destino manifiesto” y desde luego Cuba estaba siempre considerada como territorio contiguo y por lo tanto anexionable. El Presidente Jefferson ya en 1.809 promueve un alzamiento en Cuba, poniendo como causa la invasión francesa de la metrópoli. El Presidente Monroe veta un acuerdo de Colombia y Méjico para expulsar a España de Cuba. Quería una Cuba española hasta que fuera territorio norteamericano. El Presidente Adams en 1.829 proclamó públicamente la necesidad de su país de anexionarse la Isla. Esta política presidencial americana, con continuas propuestas de compra de la Isla a la Corona de España y apoyo indisimulado a cualquier tipo de insurgencia de los cubanos, se mantiene hasta la Declaración de Guerra a España, totalmente injustificada, del Presidente MacKinley en 1.897.

España, inició en 1.833 una continuada guerra civil, las conocidas Guerras Carlistas, alzamientos republicanos y asonadas político-militares, que no solo ensangrentaron nuestra Patria con horribles contiendas, sino que dejaron nuestra economía, (¡aun más!) completamente en la bancarrota. Desde 1.833 hasta 1.875 fueron muchos años en los que la política americana, si existió, fue siempre perjudicial para nuestros intereses. La penuria económica, motivada por el esfuerzo de guerra, desatendió las inversiones en nuestra Armada que con sus pobres medios no estaba en condiciones de atender al control comercial y aduanero de nuestras aun enormes posesiones ultramarinas.

Mientras tanto, los intereses comerciales norteamericanos en Cuba se incrementaron enormemente por el auge de la industria azucarera, y ser el principal cliente (el 90%) los estados de la Unión. Los propietarios americanos de los ingenios, para conservar su poder económico, incitaban a los cubanos contra España y continuamente con noticias falsas o exageradas solicitaban la “protección” presidencial sobre esta área de su poder económico.

Los Estados Unidos siguiendo los postulados de Mahan sobre el poder naval, iniciaron una desenfrenada construcción de grandes buques de guerra con poderosísimo armamento.

En Filipinas en 1.822, al tomar posesión de su cargo, el Mariscal de Campo Juan Antonio Martínez, llevó consigo un buen número de oficiales peninsulares. Esta decisión fue considerada como una ofensa por los oficiales filipinos que se sublevaron. En esta ocasión es el cuartel del Cuerpo el que constituye el núcleo de la fidelidad al mando y el que asegura la derrota de la revuelta, en la que se distinguieron los tenientes coroneles José Santa Romana y Juan Sequera y los sargentos Romero y Domingo Benito<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Bb. II tomo Pág. nº 68

En virtud de Real Decreto de 1º de octubre de 1.823, el rey Fernando VII dispuso que fuese nulo todo lo realizado desde 1.820, con lo que disolvió el Ejército, lógicamente también quedó disuelto el Cuerpo. Fue la Primera Disolución del Real Cuerpo de Artillería.

A todos los Oficiales del Cuerpo se les abrió expediente con el nombre de “juicios de purificación”. El problema principal se concretaba en la exigencia del mantenimiento de la “escala cerrada”, es decir, el ascenso por riguroso orden de antigüedad en oposición a los ascensos por elección, que prescindían en absoluto de la antigüedad y que podían dar lugar a arbitrariedades. También el Cuerpo objetaba la forma de proveer los destinos a Ultramar, exigiendo se realizaran en el propio empleo del nombrado y no con el empleo superior, si bien, a su regreso, después de seis años de residencia, pudieran ser recompensados con el empleo superior inmediato. Esta postura del Cuerpo generaba no pocos problemas que lógicamente tenían repercusión en las guarniciones de Ultramar.

En Filipinas, tras la concreción de la organización artillera del archipiélago por la Ordenanza de 1.807, tuvo que ser modificada en los años 1.819 y 1.823. En 1.835<sup>25</sup>, se designó a D. Fernando Halcón para la realización de un minucioso recuento y revista del material existente en las islas que arrojó un total de más de 2.500 piezas de todos los calibres imaginables.

Otro problema adicional para el Cuerpo fue la ya citada “Escala práctica”. En 1.835 las bajas a cubrir en las unidades de subalternos eran superiores a la de oficiales procedentes del Colegio de Artillería, por lo que se procedió al ascenso de los sargentos considerados idóneos para realizar los servicios propios del empleo. Los oficiales del Cuerpo estaban en contra del posible ascenso de los componentes de esta nueva escala porque rompían la unidad de procedencia de la oficialidad con pérdida evidente del nivel técnico exigible y daño al servicio.

Los nuevos subalternos se agruparon en tres escalas, la primera para la Península y Canarias; la segunda para Cuba y Puerto Rico y la tercera a Filipinas. En 1.851, las tres escalas se fundieron en una única.

En 1.856 todas las posesiones de Ultramar reorganizaron sus respectivas guarniciones.

---

<sup>25</sup> En esta década se produjeron continuos combates. El 11 de mayo de 1.837, en el ataque de nuestras fuerzas al poblado de Maragondon (Distrito de Cavite) el teniente del Cuerpo Ramón Salas Rivergana asentó sus piezas a 150 metros del enemigo con sus 26 artilleros dirigiendo el fuego. Por esta acción se le concedió la Cruz de primera Clase de san Fernando.

En Filipinas, la organización artillera fue la siguiente:

- Una Brigada de españoles europeos.

Compuesta por una batería de montaña y tres baterías a pie.

- Una Brigada de naturales del país.

Formada por una batería a caballo y seis baterías a pie.

- Una Compañía de obreros.

Además se mantenían las Unidades creadas en 1.846:

- Una Compañía de *milicias* en las islas Marianas.
- Una Brigada montada, al mando de un teniente coronel, coronel del Cuerpo, formada por dos compañías para las *milicias urbanas*.
- Siete Compañías de *milicias disciplinadas* con jefes y oficiales del Cuerpo

En Puerto Rico quedó la Artillería con una fuerza encuadrada en:

- Una Brigada de cuatro baterías a pie.
- Una Sección de obreros.

En Cuba la artillería se reorganizó con:

- Un Regimiento, a dos Brigadas de cinco baterías cada una.
- Una Brigada maniobrera a cinco baterías.

Una batería montada y cuatro de montaña

- Una Compañía de obreros<sup>26</sup> para la Maestranza<sup>27</sup>

En 1.858 los destinos de oficiales a Ultramar se verificaban por sorteo; para designar los capitanes entraban en suerte todos los tenientes con dos años de empleo, que no estuvieran en el primer tercio de la escala; para nombrar comandantes, se sorteaba a los capitanes comprendidos en la segunda mitad; para reemplazar tenientes coroneles se verificaba el sorteo entre los comandantes del

---

<sup>26</sup> Debe destacarse la presencia de unidades de obreros en Ultramar, en consonancia con la importancia que para el Cuerpo tenía la dirección de las Fábricas y Maestranzas

<sup>27</sup> Bb. II tomo Pág. nº 96



último tercio de dicha clase y para nombrar coroneles se sorteaban los componentes del último cuarto de la clase de tenientes coroneles. Sólo quedaban excluidos de los sorteos los que ya habían servido seis años en Ultramar, que era el plazo mínimo de destino, sin poder superar más de nueve años.

El 17 de abril de 1.869<sup>28</sup>, se suprimió los fueros especiales de la Artillería, que supuso la Segunda Disolución del Cuerpo.

El conflicto artillero quedó resuelto por el Decreto de la Republica de 21 de septiembre de 1.873 firmado por el Presidente Emilio Castelar, por el que reorganizaba nuevamente el Cuerpo. El Decreto fue recibido con satisfacción general, básicamente por los jefes y oficiales que habían solicitado anteriormente la baja.

El Capitán General de Filipinas, al expresar la gratitud de los artilleros por el Decreto publicado, remitió al Gobierno una comunicación el 17 de octubre de 1.873, en el que entre otras consideraciones decía:

*“cúmpleme elogiar el tacto y prudencia con que los jefes y oficiales de Artillería se han conducido interín ha durado la situación especial de su Cuerpo (...) han continuado en su puesto para no dar lugar a la menor perturbación en la única fuerza europea con que cuenta este Ejército, que hubieran tratado de explotar los por desgracia numerosos enemigos de nuestra dominación en estas islas...”<sup>29</sup>*

También la uniformidad varió sustancialmente para todo el Cuerpo, incluyendo las provincias de Ultramar donde la climatología obligaba a variaciones sustanciales en los mismos.

Las modificaciones en el uniforme se concretaron para Filipinas en 1.871. El uniforme completo estaba compuesto por:

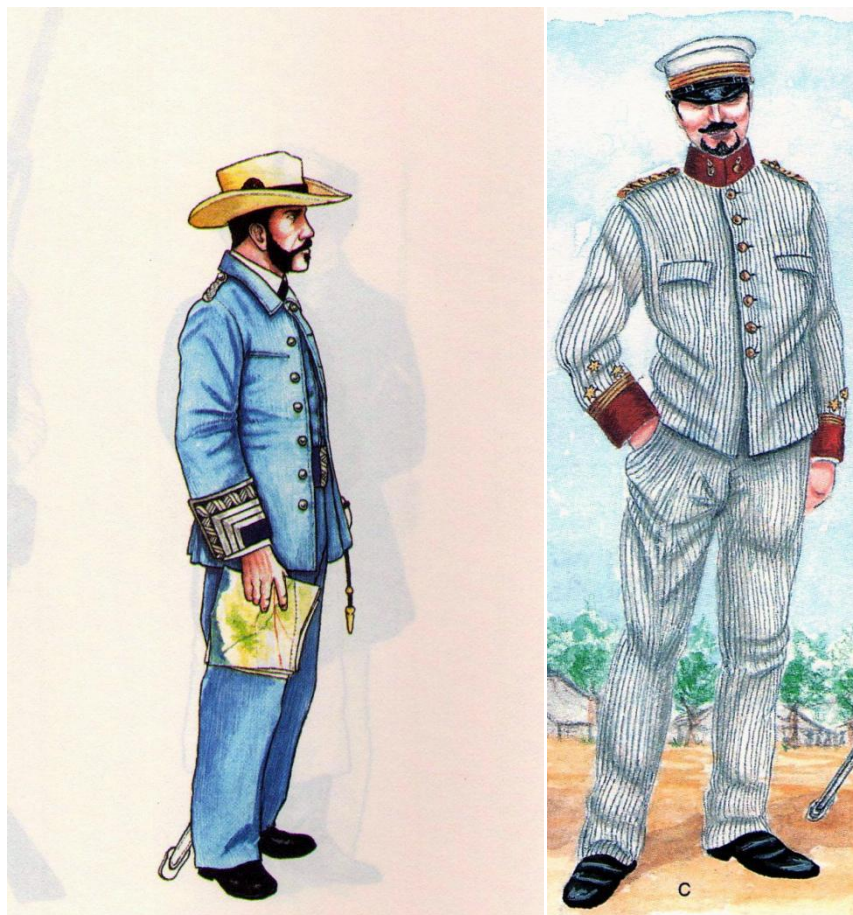
- ✓ Pantalón de guingón con franja encarnada partida.
- ✓ Blusa de rayadillo con cuello y bocamangas encarnadas
- ✓ Sombrero de bejuco con forro de hule.

Para el uniforme de gala se determinaron, levita y pantalón de hilo blanco con franjas y bocamangas encarnadas y para los oficiales levita inglesa azul y pantalón.

---

<sup>28</sup> El 20 de enero de este año al alférez de Artillería David González Pedrosa, se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando en Cuba (Acción del Desfiladero de Cocos) emplazando una pieza de montaña a 30 metros de las líneas enemigas y manteniendo el fuego durante una hora.

<sup>29</sup> Bb. II tomo Pág. nº 122



#### 10.- UNIFORMES DE ULTRAMAR DE CAPITAN Y DE BRIGADIER.

En el siglo XVII en La Habana la fortaleza de La Cabaña, una de las más bellas de del sistema abaluartado, era el punto principal de la defensa marítima. Se construyó para flanquearla un fuerte, del lado de sotavento el Castillo del Príncipe y posteriormente las baterías de Santa Clara y de La Reina, que completaban la defensa de la boca del canal de entrada a la bahía. Con el tiempo estas formidables defensas se fueron quedando obsoletas y sus cañones no respondían ya a las exigencias de los tiempos.

En el año 1.873, con motivo de la alarma suscitada por el apresamiento del buque "*Virginus*"<sup>30</sup>, se compraron a la Casa Krupp seis cañones de acero de 28 cm.

<sup>30</sup> El buque "*Virginus*", barco filibustero norteamericano al mando del capitán Frye, intentó desembarcar en Bahía de Cochinos (Cuba) a una expedición insurgente al mando del general rebelde Bernabé Barona y un importante envío de armas y municiones. Alertada la marina española el buque "*Tornado*" lo apresó y le obligó a dirigirse a Santiago de Cuba. Tanto Estados Unidos, cuya bandera enarbolaba el buque, como Gran Bretaña, en cuyas aguas fue apresado, protestaron diplomáticamente. El Comandante Militar de Santiago Brigadier Juan Nepomuceno Burriel, se negó a recibir a los diplomáticos. Todos los tripulantes y pasajeros fueron sometidos a un juicio sumarísimo con fusilamientos inmediatos. El telégrafo no funcionó y el Presidente Castelar evitó el ultimátum de Estados Unidos, aceptando el error del fusilamiento y devolviendo el *Virginus* y repatriando a los supervivientes. Dos años más tarde, el 5 de marzo de 1.875, España firmó un acuerdo para indemnizar

con algunas municiones. Tres de ellos se montaron regularmente y con celeridad, pero pasado el peligro de conflicto, los otros tres quedaron sobre polines en un patio de la Maestranza.

En 1.875, después de siete años de guerra en Cuba, se reorganizó la artillería por orden del Ministro de la Guerra Ceballos, quedando distribuida en:

- Una Comandancia General, al mando de un Mariscal de Campo y Subinspector del Arma, con un Brigadier y varios coroneles.
- Siete comandancias, una por cada Departamento Militar, dependientes de la anterior.
- Un Regimiento de Montaña de seis baterías a seis piezas de 8 cm. de retrocarga, modelo Plasencia.
- Un Regimiento a Pie, para las plazas fuertes, con dos batallones de seis Compañías.
  - Una Maestranza al mando de un coronel.
  - Una Pirotecnia
  - Una compañía de obreros
  - Escuela de Tiro al mando de un coronel.

Para el mando y servicio de estas unidades y establecimientos, la plantilla era de:

➤	Mariscal de Campo	1
➤	Brigadier	1
➤	Coronel	7
➤	Teniente Coronel	8
➤	Comandante	10
➤	Capitán	37

En Puerto Rico las fuerzas de Artillería eran:

- Comandancia de la Isla, al mando de un coronel
- Un Batallón a Pie, a cuatro Compañías
- Una Batería de Montaña
- Una Sección de Obreros

---

a las víctimas comprometiéndose a pagar 80.000 dólares al Gobierno de Estados Unidos y otro tanto al Gobierno Británico.

En Filipinas la organización era la siguiente:

- Comandancia General de la Subinspección. Al mando de un Brigadier
- Dos Comandancias de Artillería
  - Una en Manila, mandada por un coronel
  - Una en la isla de Mindanao mandada por un teniente coronel
- La Maestranza, mandada por un coronel (Era simultáneamente jefe de la Comandancia
  - Un Regimiento de Artillería a Pie, con dos Batallones a seis compañías, cinco a pie y una de Montaña.
  - Una Compañía de Obreros

Para el mando y servicio de estas unidades y establecimientos, había una plantilla formada por:

• Brigadier	1
• Coronel	3
• Teniente Corone	3
• Comandante	3
• Capitán	19

En 1.877<sup>3132</sup> se procedió a una importante reforma del Cuerpo en base al informe emitido por la Junta Superior Facultativa de articular la Artillería en tres clases.

- ✓ Artillería a Pie. Para la defensa de plazas y costas
- ✓ Artillería de Sitio.

---

<sup>31</sup> La Ley de 10 de enero de 1.877, declaró el Servicio Militar obligatorio. En el cupo anual la proporción de artilleros para Ultramar era en torno a 800 que debían tener una altura de 1,71m. indispensable para el servicio en la artillería de montaña.

<sup>32</sup> El 11 de febrero de 1.877, se amotinaron en el cuartel del Rey de Manila las tropas allí alojadas tratando de unirse a las sublevadas en el cuartel de Santa Lucia. El capitán de Artillería José Brull Seoane del Regimiento de Artillería de Plaza, que estaba de servicio, formó a la guardia y abrió fuego contra los cabecillas causando la muerte de uno de ellos e hiriendo gravemente a otro. Con su fuerza penetró en el patio del cuartel temerariamente consiguiendo reducir a los sublevados. Sus fuerzas sufrieron siete bajas y el capitán fue recompensado con el empleo de comandante del Ejército y con la Cruz Laureada de San Fernando.

✓ Artillería de Campaña, que se articulaba en la de Montaña y la de Batalla. Esta última podía también denominarse artillería montada o de línea y artillería de posición.

En Cuba las sucesivas reorganizaciones del Ejército no afectaron a la Artillería. Una vez firmada la Paz de Zanjón el 12 de febrero de 1.878<sup>33</sup>, llevó consigo la desmovilización del Ejército de Operaciones. Reembarcado el ejército expedicionario para la Península, se suprimió el plus de campaña, y la ración de etapa y cesó también el doble abono de tiempo de servicio.

Orgánicamente en Cuba se crearon tres Divisiones a varias Brigadas cada una y las Comandancias Militares. La Artillería, en aquella organización, estaba muy fraccionada.

El Cuerpo de Artillera quedó formado por:

- Comandantes Generales del Arma en las tres Divisiones:
  - ✓ 1ª División: Comandancia General de Cuba
  - ✓ 2ª División: Comandancia General del Centro
  - ✓ 3ª División: Comandancia General de las Villas.
  
- Un Regimiento a Pie, para las plazas fuertes, con dos Batallones
  - 1º Batallón, en la Comandancia General de La Habana
  - 2º Batallón,
    - 1 Compañía en Holguín.
    - 2 Compañías en la Comandancia General de Cuba.
    - Compañía en la Comandancia General del Centro
    - 1 Sección en la Comandancia General de Las Villas
    - 3 Compañías en la Comandancia General de La Habana
  
- Un Regimiento de Montaña con baterías a cuatro piezas, una de ellas “en depósito”
  - ✓ 1 Batería de montaña en la Comandancia General de Cuba.
  - ✓ 1 Batería de montaña en la Comandancia General del Centro
  - ✓ 1 Batería de montaña en la Comandancia General de Las

Villas

- La Maestranza, con una Compañía de obreros<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> “La campaña de los diez años, costó a la Metrópoli 120.000 hombres y 700 millones de pesos. El número de fallecidos en el campo de batalla fue de 8% y el de enfermedades el 92%. La fuerza mayor que conto el ejército insular fue en 1º de enero de 1.877, que llegó a 100.000 hombres en esta forma: 340 jefes, 4.100 oficiales y 95.560 soldados, teniendo además 9.700 caballos, 2.780 mulos y 36 piezas de artillería de campaña”. Memorial de Artillería. Serie IV Tomo X. Pág. 620

<sup>34</sup> La Guerra de los Diez Años. Miguel del Rey. Ristre. Pág. nº 174

La Ley Constitutiva del Ejército del 29 de noviembre de 1.878 empleaba en su redacción al referirse a la Artillería una serie de conceptos que pudiera llevar a la confusión. Emplea indistintamente, “Arma de Artillería”, “Cuerpo de Artillería” o simplemente, “la Artillería”.

*“La confusión deriva de que habiéndose llamado, cuerpos a las unidades orgánicas de tipo regimiento, o batallón independiente de Infantería, al constituirse toda la artillería en un solo regimiento, tomo éste, es decir, el conjunto de la Artillería la denominación de Cuerpo, del que era coronel general el Director General. A las fracciones de aquél, se les denominó secciones y durante muchos años vinieron luego llamándose Secciones de tropa del Cuerpo las brigadas, los regimientos, los batallones y más tarde las comandancias.*

*Este concepto único del Cuerpo motivó que para no dejar de tener representación allí donde debieran concurrir fuerzas del Ejército, se dispusiera que cuatro soldados y un cabo de Artillería formaran Cuerpo (5-1-1.831) y ocupasen en desfiles y actos análogos el puesto que a la Artillería correspondiera.”<sup>35</sup>*

El concepto de Arma se refiere a la peculiar manera de combatir las fuerzas del ejército e implicaba la distinción entre todas ellas.

La solución, como indica Jorge Vigón, podría ser llamar:

- Arma de Artillería, al conjunto de unidades armadas servidas por artilleros.
- Secciones del Arma, a los regimientos, batallones, grupos o unidades similares e independientes.
- Cuerpo, el conjunto que forman los jefes y oficiales unidos por una comunidad de origen y formación

En 1.878 la Junta Superior Facultativa de Artillería, adquirió dos piezas de costa sistema Armstrong de grueso calibre, pero las pruebas realizadas con ellas no fueron las esperadas por lo que se recurrió a la Casa Krupp, haciéndole entre los años 1.882 y 1.888, pedidos de cañones de 26 y 30,5 cms., para artillar nuestras plazas entre ellas la de La Habana. Las piezas Krupp<sup>36</sup>, poseían una capacidad de perforación suficiente para las exigencias de aquellos años.

---

<sup>35</sup> Jorge Vigón. Historia de la Artillería Española. Tomo II pág. nº 131.

<sup>36</sup> El modelo de 1.887 tenía su tabla de tiro calculada para 12.000 metros y su costo fue de 335.000 pesetas.

En 1.879<sup>37</sup>, la desmovilización llevada a cabo al finalizar la guerra, afectó a la organización de la Artillería en Cuba<sup>38</sup>.

Los Batallones a Pie, redujeron sus seis baterías a cuatro, quedando sus efectivos en 991 hombres.

El Regimiento de Montaña, redujo sus baterías a cuatro, una de ellas “en Depósito” y el número de piezas de cada batería a cuatro en vez de las seis anteriores. Su plantilla quedó en 222 hombres

Los Establecimientos mantuvieron la organización precedente.

Para el ejercicio económico 1.881 – 1.882 los efectivos de los ejércitos de Ultramar se fijaron en:

Cuba	35.000 hombres
Puerto Rico	3.960 hombres
Filipinas	10.500 hombres

En la Artillería de Cuba, se suprimió el Regimiento de Montaña y quedó reducida al Regimiento a Pie con dos Batallones a cuatro compañías y una Batería de Montaña. Mantenía los Establecimientos.

Los efectivos se redujeron a 45 jefes y oficiales y a 1.080 clases y tropa.

El capitán Salvador Díaz Ordoñez proyectó en 1.884 un cañón de 30,5 cm., de hierro fundido y sunchado, sin tubo interior y de 31,5 calibres de longitud del tubo. El éxito de este cañón y del de 15 cm., se proyectó un sistema completo de piezas de costa, compuesto por tres cañones de calibres 21, 24, y 30,5 cm. y tres obuses de los mismos calibres. Todos ellos de retrocarga con obturador Piorowsky. Los de 21 y 24 se les denominó modelo 1.891 y al de 30,5 modelo 1.892.

En 1.885<sup>39</sup> nuevamente las unidades de artillería en Cuba quedaron disminuidas. Con el fin de reducir gastos, las Comandancias se unificaron en dos; la Comandancia de Oriente y la de Occidente. La primera contaba con un Regimiento a

---

<sup>37</sup> El 18 de febrero de 1.878, se firmó la Paz de Zanjón que dio fin a la llamada “Guerra de los Diez Años” y al año siguiente se procedió al licenciamiento de parte del ejército regular y de las milicias oficiales. El 26 de agosto estalló una nueva sublevación denominada “La Guerra Chiquita” por su duración ya que fue sofocada en junio de 1.880.

<sup>38</sup> R.O.C. de 29 de septiembre de 1.879. C.L. nº 425

<sup>39</sup> R.O. de de 7 de febrero de 1.875. C.L. nº 53

Pie con cuatro compañías, una Compañía de obreros y una Batería de Montaña y la segunda con otro Regimiento a Pie con cuatro compañías.

Se eliminó el mando de Batallón y se desocuparon los fuertes exteriores de las principales de las poblaciones de la isla. Las plantillas se redujeron a 41 jefes y oficiales y 1.000 clases y tropa.

Los materiales para la Artillería de campaña reglamentaria eran en 1.885:

	CAÑÓN DE 9 CM.		CAÑÓN DE 8 CM.			
	Bronce	Acero	Bronce	Acero	Acero	Acero
	Modelo	Modelo	Modelo	Modelo	Modelo	Modelo
	1.878	1.875	1.883	1.868	1.878	Sotomayor
Calibre	87 mm.	87 mm	78,5 mm	78,5 mm	78,5 mm	78,5 mm
Alcance	6.340 m.	6.340 m.	5.350 m.	3.460 m.	4.780 m.	5.110 m.
Disparos en el armón	38	33	34	34	34	36

En el Departamento de Filipinas, el conflicto de Las Carolinas con Alemania hizo que se montaran los cañones, dejados sobre polines en 1.873, gracias a la aportación económica de una suscripción nacional, quedando operativas en 1.885 siendo Comandante General de Artillería el General Juan Aisa.

El resto del armamento, tanto el antiguo como el nuevo, se mantenía dificultosamente con los escasos presupuestos disponibles.

Desde 1.889 estaba constituida una comisión para el artillado y defensa de la Plaza de La Habana, presidida por el Comandante José Sanchís. Comisión tras comisión, se sucedían bajo los mandatos de los sucesivos Capitanes Generales sin que la indefensión en que se encontraba la isla fuera tenida en cuenta por el Gobierno de la Nación.



En 1.890, la organización militar de la isla de Cuba había sufrido pocas modificaciones.

Era la siguiente:



#### 11.- COMANDANCIAS GENERALES, GOBIERNOS MILITARES Y COMANDANCIAS MILITARES.

Al mando del Capitán General y Gobernador General existían las siguientes organizaciones territoriales:

- ❖ Comandancias Generales en:
  - ✓ Cuba (Santiago de)
  - ✓ Puerto Príncipe
  - ✓ Las Villas
  - ✓ Matanzas
  - ✓ Habana
  - ✓ Pinar del Río.
- ❖ Gobiernos Militares en:
  - ✓ Guantánamo
  - ✓ Baracoa.
- ❖ Comandancias Militares en:

✓ Holguín

✓ Güines

✓ Jaruco

❖ Comandancia de Armas de Batabanó

Las Unidades con que contaba la Isla eran:

- Seis regimientos de Infantería con 1.846 individuos cada uno
- Cuatro Batallones de Cazadores
- Nueve Compañía de Guerrillas
- Un Batallón de ordenanzas y sirvientes
- Una Brigada Disciplinaria
- Las Escuadras de Santa Catalina de Guaso
- Tres Regimientos de Caballería
- Escuadrón de Voluntarios de Camajuaní
- Un Batallón de Artillería de a pie, con una Batería de Montaña
- Compañía de obreros de la Maestranza
- Un Batallón de Ingenieros
- Brigadas de obreros de la Administración Militar y Sanitaria<sup>40</sup>

En estos años, se agrupó la denominación de las piezas de plaza, costa y sitio como Artillería de Plaza y Sitio por un lado y a Artillería de Costa por otro.

También se declararon reglamentarios en 1.891 y 1.892, diversas piezas de bronce comprimido diseñados por los oficiales del Cuerpo teniente coronel Verdes Montenegro, comandante Plasencia y teniente coronel Mata. De estos materiales cabe destacar:

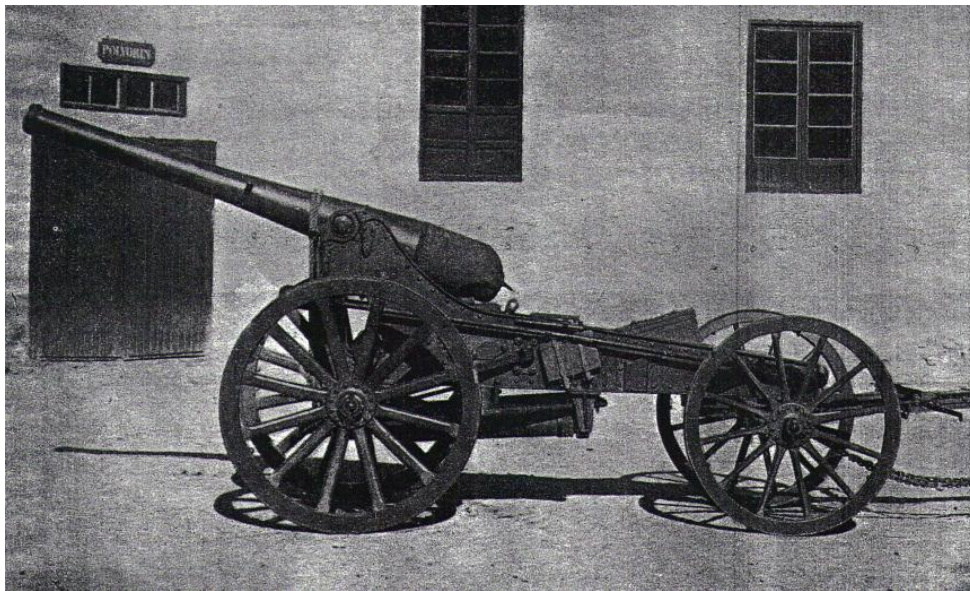
- Cañones de Bc., de 12 y de 15 cms.
- Obuses de Bc., de 15 y 21 cms.
- Morteros de Bc., de 15 y 21 cms.

---

<sup>40</sup> Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Montaner y Simón.1.890 Pág.1.469

Los alcances de estas piezas oscilaban de los 7.500 metros del C. Bc. 15 cm a los 3.800 metros del M. Bc. de 15 cm. En La Habana aun estaba en servicio el cañón Krupp de 28 cm.

A partir del momento de la declaración de “artillería reglamentaria”, en las nuevas dotaciones de material a las plazas y tropas solo debían figurar piezas de estos modelos, con la excepción de que las piezas existentes de otros modelos seguirían formando parte de las unidades mientras no se reemplazaran por las de nuevo modelo.



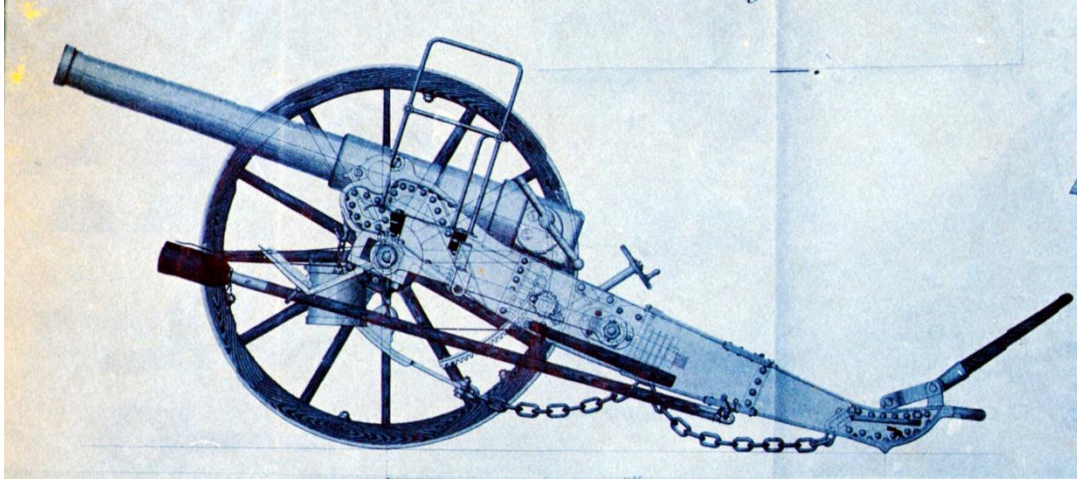
12.- CAÑÓN DE BRONCE DE 12 CM. EN POSICION DE MARCHA.<sup>41</sup>



13.- MORTERO DE BRONCE DE 15 CM. CON SU DOTACION COMPLETA.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Memorial de Artillería. 1.897



14.- CAÑÓN DE ACERO DE 9 CM.

Para la artillería de campaña se contaba con diversos modelos de piezas:

- C. Ac. Cc., de 9 cm. Krupp (Cañón de acero sunchado)
- C. Bc. Cc., de 9 cm (Cañón de bronce comprimido)
- C. Ac. Cc., de 8 cm., procedente de Krupp modelo 1.868
- C. Bc. Cc., de 8 cm
- C. Ac. Cc., de 8 cm. Sotomayor fabricado en Trubia.

El alcance de todas estas piezas era de 5.000 metros.

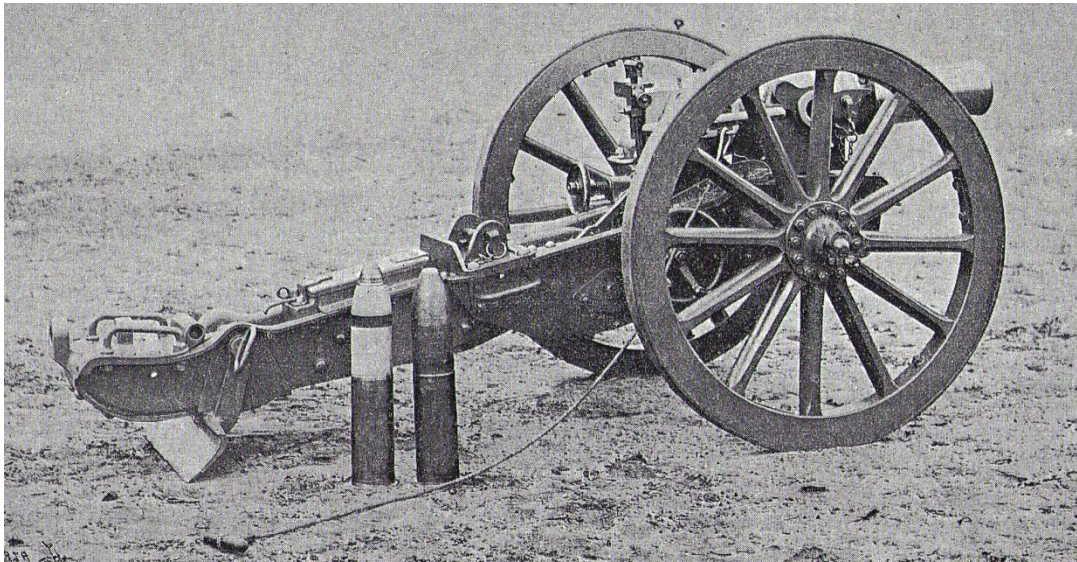
Para la artillería de Montaña se conservaba el C. Ac. Cc., de 8 cm. Plasencia transportada a lomo.

Para la campaña de Cuba se adquirió una nueva pieza de montaña, el cañón de acero de tiro rápido Krupp de 7,5 cm. El tubo era de acero de una sola pieza y para su transporte se hacía en cargas de cuatro mulos; uno para el cañón, otro para la parte anterior de la cureña; una tercera para la parte posterior y la limonera y el cuarto para las ruedas con su eje.

En campaña se utilizó el cañón Plasencia a lomo, mientras que el nuevo Krupp se instalaba en las fortificaciones o formando baterías ligeras rodadas.

---

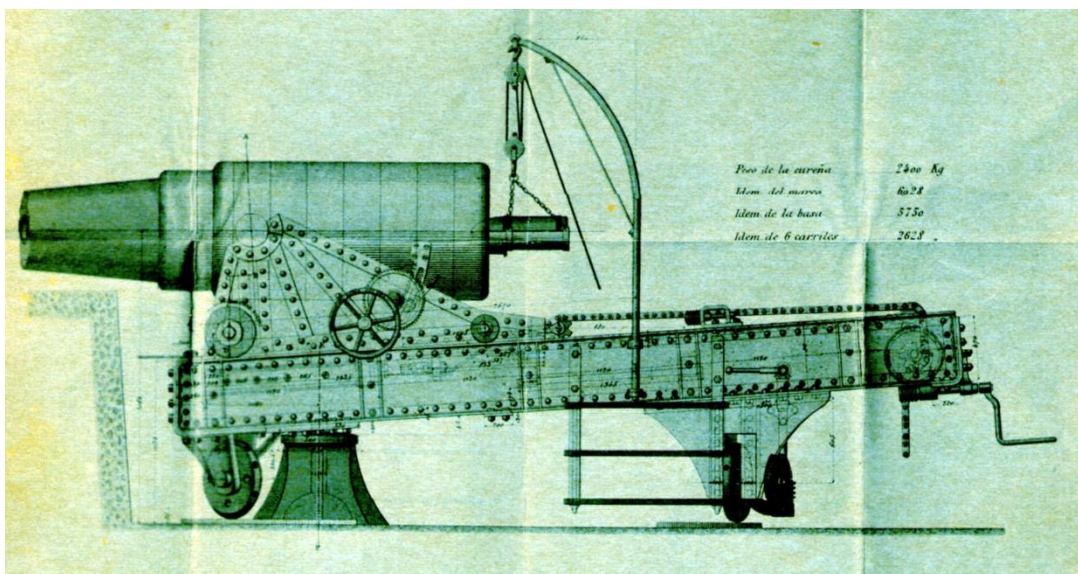
<sup>42</sup> Ídem



15.- CAÑÓN DE 7,5 CM. DE MONTAÑA ADAPTADA PARA CUBA.<sup>43</sup>

En Cuba también se utilizaron las piezas Nordenfelt de 57 mm., modelo II de tiro rápido formando una batería rodada ligera.

Igualmente, se adquirieron y remitieron a la isla en 1.896 ametralladoras Maxim de 7 mm. Se disponía de tres ametralladoras Gatling de seis cañones de 11 mm. con afuste de trípode y una sueca Palmkrantz antigua.



16.- OBUS DE 24 CM.

<sup>43</sup> Ídem

Para la artillería de costa se declaró reglamentario el material siguiente:

- Cañón entubado de 15 cm. L/34 Ordoñez. Modelo 1.885
- Cañón entubado y sunchado de 21 cm. L/35,6 Ordoñez. Modelo 1.891
- Cañón entubado y sunchado de 24 cm. L/35,6 Ordoñez. Modelo 1.891<sup>44</sup>
- Obús sunchado de 21 cm. Ordoñez. Modelo 1.891
- Obús sunchado de 24 cm. Ordoñez. Modelo 1.891
- Cañón entubado y sunchado de 30,5 cm. L/35,1 Ordoñez. Modelo 1.892
- Obús sunchado de 30,5 cm. Ordoñez. Modelo 1.892
- Cañón de 26 cm. L/35 Krupp.
- Cañón de 30,5 cm. L/35 Krupp.

Se mantuvieron en uso los cañones de 15 y 24 cm., H.R.S. de modelos 1.878, 1.867, 1.881 y 1.884 y los de avancarga de cm. rayados y de 28 cm., lisos y los obuses de 21 cm., H.R.S. de avancarga.

---

<sup>44</sup> El cañón Ordoñez, es una pieza de hierro fundido, reforzada en su interior con doble tubo de acero, que llega hasta 50 centímetros delante de los muñones. Su calibre alcanza a 15 cm., la longitud del alma tiene 32,50 calibres, y el peso total es de 6.300 kg., de los que 5.100 corresponden a la fundición y 1.200 a los tubos de acero. El rayado es de inclinación progresiva que empieza en la recámara, con vuelta de 50 calibres, y al terminar en la boca de aquella de 25. Su cierre es de tornillo partido, con obturador Broadwell modificado. El proyectil que se usó en las experiencias verificadas en Trubia el año 1.884, fue de 3,50 calibres de longitud con una sola banda de forzamiento. El resultado de dichas experiencias fue altamente satisfactorio, pues atravesó un blindaje formado por dos planchas de hierro con espesor total de 26 centímetros. El alcance, con inclinación de 19 grados ha llegado a ser de 8.000 metros.

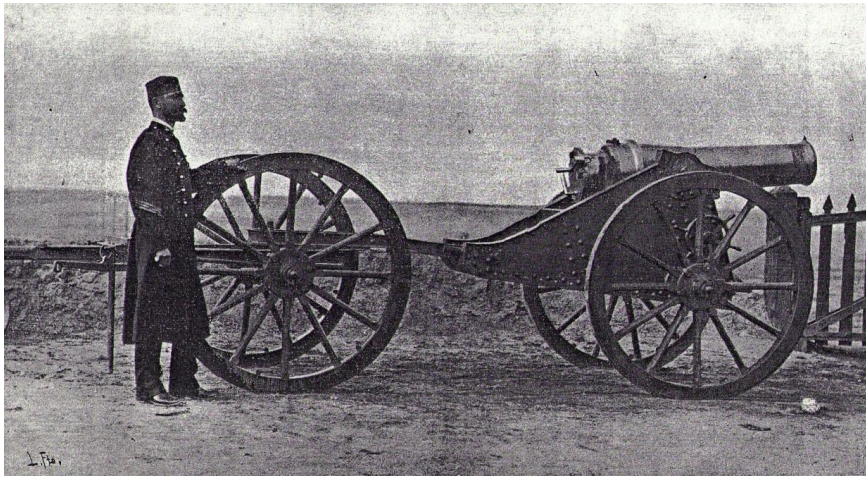
Posteriormente se han hecho pruebas con el cañón Ordoñez de 30 centímetros y 44 toneladas llegando en los experimentos a la carga de 120 kilogramos de pólvora prismática parda, que impulsó al proyectil con 511 metros de velocidad inicial, haciéndole capaz de perforar, a 2.000 metros, un blindaje de hierro de 45 cm.

Descripción de "La Vida Militar en España" de Cusachs y Barado. Págs. 64 y 65

## SITUACION EN FILIPINAS

En Filipinas, dado que el ganado era menos resistente que en las Antillas se utilizaban los cañones de avancarga de 7 cm. y el cañón Whitworth, empleados muy mayoritariamente en las islas de Joló y Mindanao.

La artillería de plaza y sitio estaba constituida por cañones de bronce comprimido de 12 y 15 cm.; obuses de 15 y 21cm. y morteros de 9, 15, 21 cms., empleándose para este servicio eventualmente piezas de campaña.<sup>45</sup>



17.- MORTERO DE BRONCE DE 21 CM. SISTEMA MATA.

---

<sup>45</sup> Para la descripción de la artillería reglamentaria se ha seguido a Jorge Vigón. Historia de la Artillería española. Tomo II páginas 347 a 350

#### 4.- LA SITUACION DE LA ARTILLERIA EN ULTRAMAR EN LOS AÑOS 1.895 - 1.898.

Para el ejercicio económico de 1.894-95 el Ministro López Domínguez, en Real Decreto de 9 agosto de 1.894, fijaba un Ejército de 82.000 hombres. Las cuatro Armas combatientes debían tener:

- Infantería 52.310 hombres
- Caballería 12.385 “
- Artillería 9.859 “
- Ingenieros 3.838 “

Un reducido Ejército, que pronto tendría que incrementar notablemente como veremos más adelante.

En el mes de junio la Ley de 28 del mismo mes, fijó las fuerzas del Ejército permanente para el año económico de 1.895-96, en los términos siguientes:

Ejército permanente en la Península: Tropa 84.000 hombres

Ejército permanente de la Isla de Cuba: Tropa 13.842 hombres

*“quedando, sin embargo, facultado el Gobierno para elevar esta cifra hasta el número que se considere necesario para dominar con la mayor rapidez posible la insurrección que actualmente existe en dicha isla”*

Ejército permanente en la isla de Puerto Rico: Tropa 3.091 hombres  
Ejército permanente en las islas Filipinas: Tropa 13.291 hombres

*“que podrá ser aumentada si así conviniera para la continuación de las operaciones militares emprendidas en la isla de Mindanao”*

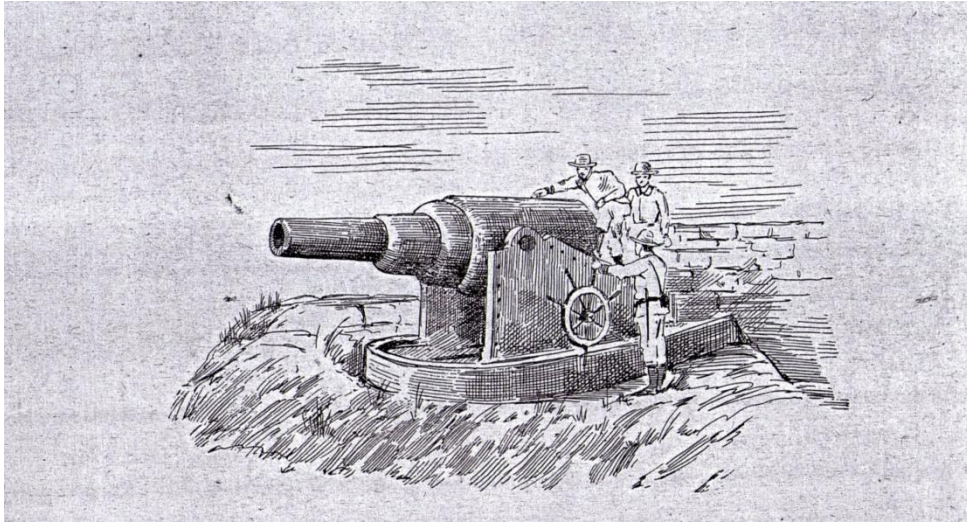
El Comandante General de Artillería en Cuba, General José Lachambre Domínguez, el 18 de septiembre de 1.895 comunicó al Capitán General, la lamentable situación de la artillería y el grave riesgo que ello comportaba.

El Capitán General Martínez Campos, prescindiendo de los trámites reglamentarios, hizo que se formulase un plan, y si no todo lo que se pedía, consiguió que se enviaran para el artillado de La Habana:

- Dos C. Krupp de 30,5 cm
- Dos Obuses Ordoñez de 30,5 cm.
- Dos Obuses Ordoñez de 24 cm



- Ocho Obuses Ordoñez de 15 cm.
- Ocho Obuses Ordoñez de 21 cm.



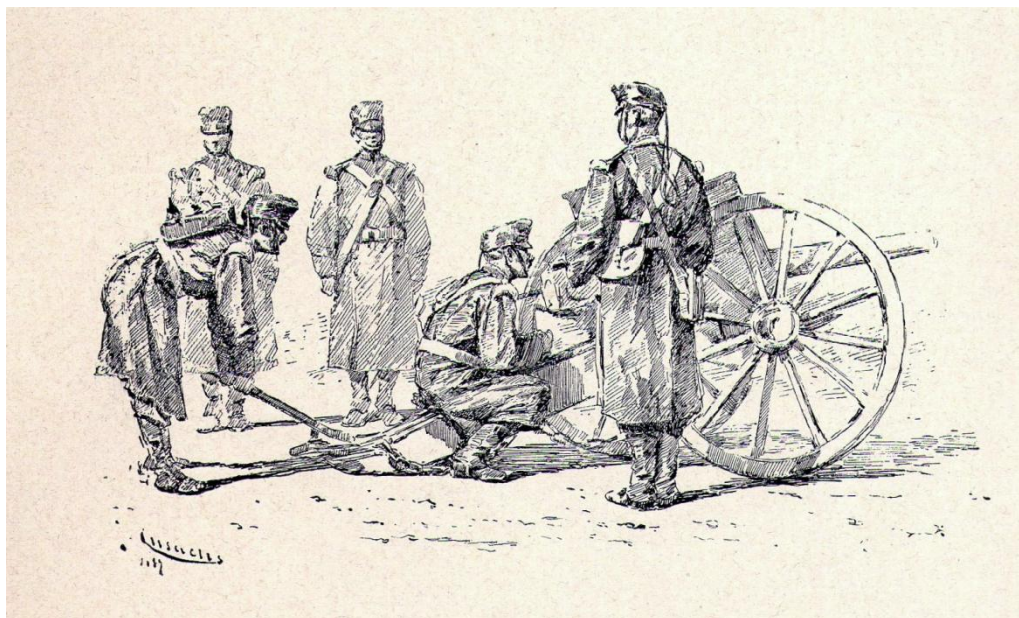
#### 18.- ARTILLEROS EN INSTRUCCIÓN CON PIEZA DE COSTA.

El General embarcó para España el 5 de febrero de 1.879 al ser nombrado Presidente del Consejo de Ministros. Le sucedió en el mando supremo de la Isla el Teniente General Ramón Blanco y Erenas, Marques de Peña Plata, en marzo de 1.879. La Capitanía General fue interinamente desempeñada por el Teniente general de Artillera Cayetano Figueroa y Garaondo. Es significativo el juicio de Martí sobre el mando del General en Cuba. *“La retirada de Martínez Campos de Cuba, podría decirse que fue el toque de funerala de la dominación española en América”* (Martí)

Durante el mandato del general Weyler en 1.896<sup>46</sup>, mejoraron notablemente las partidas presupuestarias para las obras de artillado y bajo la dirección del general del Cuerpo Isidro Aguilar y los coroneles Enrique Hore y Cesar Español se garantizó el funcionamiento de los servicios artilleros. La Comisión nombrada para el artillado de Matanzas, Cienfuegos, Guantánamo y Santiago, su estudio siguiendo los trámites reglamentarios de tanteo de defensa, fortificación y de armamento, anteproyecto de las obras, proyecto, consultas, informes, etc., no permitieron que estuviera a punto para la guerra que se avecinaba<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> El 14 de enero el capitán Martín Sánchez al mando de 240 artilleros del 11º Batallón de Artillería de Plaza, derrotó en Loma de Santa María a 1.200 insurrectos. El 30 de abril de este mismo año, al teniente del Cuerpo Juan Albolea Larrañaga, le fue concedida la Cruz de San Fernando por su valor, desprecio del riesgo y éxito de la operación, en Cacarajicara al colocar su sección a 40 metros del reducto enemigo.

<sup>47</sup> El general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, después de una brillante carrera militar en la que culminó como Capitán General de Valencia (1.884), fue designado Ministro de la Guerra en 1.890,



19.- ARTILLEROS EN INSTRUCCIÓN CON PIEZA DE CAMPAÑA.

El estado de fuerza del Cuerpo de Artillería al 1º de julio de 1.896 era el siguiente:

Generales, Jefes y Oficiales

---

dimitiendo en 1.892 y nombrado nuevamente Ministro de la Guerra en 1.895. Siendo Ministro mantuvo correspondencia con el general Weyler (Cartas números 2 y 4 del 28.02.96 pág. 43 y del 24.02.96 pág. 47), resume la situación de la Artillería en Cuba en los términos siguientes:

*“De Artillería de Montaña tiene V. poca, ahora reúne V. nueve baterías 36 piezas y organizo en Barcelona otras tres, con lo cual se formaran dos regimientos que es bien poco. Las piezas de que están dotadas esas baterías ya son antiguas y poco eficaces; he contratado con Krupp 48, de un modelo excelente según los resultados que está dando la pieza que ha venido de prueba a la escuela central de tiro; como el cartucho es metálico la carga es muy rápida y cuando el terreno no es muy duro llega a quedar fijo el montaje y hasta se convierte en tiro rápido. Las baterías que se organicen en Barcelona llevaran de estas piezas, otras doce salieron ya de Hamburgo y espero que doce mas podre remitirle en todo este mes y las restantes doce, irán en el mes próximo”*

*“Tengo pendiente una contrata de 40.000 fusiles máuser de 7 milímetros: la primera partida de 25.000 quedara recibida en este mes y los 15.000 restantes el próximo”*

*La artillería es suficiente para los servicios de artillería de Plaza, siempre que no se empleen en formar columnas de operaciones y se dediquen al servicio de su arma.*

*Han salido 12 cañones Krupp de Montaña y se enviaron los 36 restantes cuando antes. Con los dos cañones Krupp de 30,5 centímetros que salieron de Cádiz el 13, los dos que ya habían ido y los seis que de 26 cms. Ya existían en la Habana y los de 24 y 15 remitidos, algo puede hacerse para que no quedara impune un ataque por mar, que se intentara sobre esa capital. La correspondencia de Azcárraga con Weyler. Enrique de Miguel Hernández. Valencia 2.010*

Generales de Brigada	1
Coroneles	7
Tenientes Coroneles	12
Comandantes	24
Capitanes	72
Primeros Tenientes	75
Total	191

Personal de material, oficinas y almacenes:

Maestros de Fabrica de 1ª	1
Maestros de Fabrica de 2ª	1
Maestros de Fabrica de 3ª	3
Maestros de Taller de 1ª	5
Maestros de Taller de 2ª	3
Maestros de Taller de 3ª	1
Obreros aventajados	8
Auxiliar de Oficina de 1ª	3
Auxiliar de Oficina de 2ª	6
Auxiliar de Oficina de 3ª	12
Auxiliar de Almacén de 1ª	2
Auxiliar de Almacén de 2ª	8
Auxiliar de Almacén de 3ª	2
Auxiliar de Almacén de 4ª	5

Total Personal	60 <sup>48</sup>
----------------	------------------

Personal imprescindible para el correcto funcionamiento de la Maestranza, Pirotecnia, Parques y Polvorines.

Los Parques de Artillería estaban establecidos en las plazas más importantes:

- En el 1º Cuerpo: Santiago, Holguín, Manzanillo y Puerto-Príncipe
- En el 2º Cuerpo: Santa Clara, Cienfuegos y Ciego de Ávila
- En el 3º Cuerpo: Matanzas y la Habana

Hay además Depósitos de Munición en:

- En el 2º Cuerpo: Sancti-Spiritus y Sagua Colon, Guanajay
- En el 3º Cuerpo: Pinar del Rio

#### UNIDADES DEL ARMA

- Batallón de Artillería de Plaza nº 10.

Cuenta con 42 Jefes y Oficiales

Este Batallón, orgánico del Ejército de Cuba antes de la insurrección, guarnece las Baterías de sotavento de La Habana (Castillo de la Punta, Castillo del Príncipe, Baterías de Santa Clara, Punta Brava y Chorrera).

Tiene destacamentos en el 1º y 2º Cuerpos, que cubren las Provincias de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Santa Clara y Las Villas.

- Batallón de Artillería de Plaza nº 11.

Cuenta con 40 Jefes y Oficiales

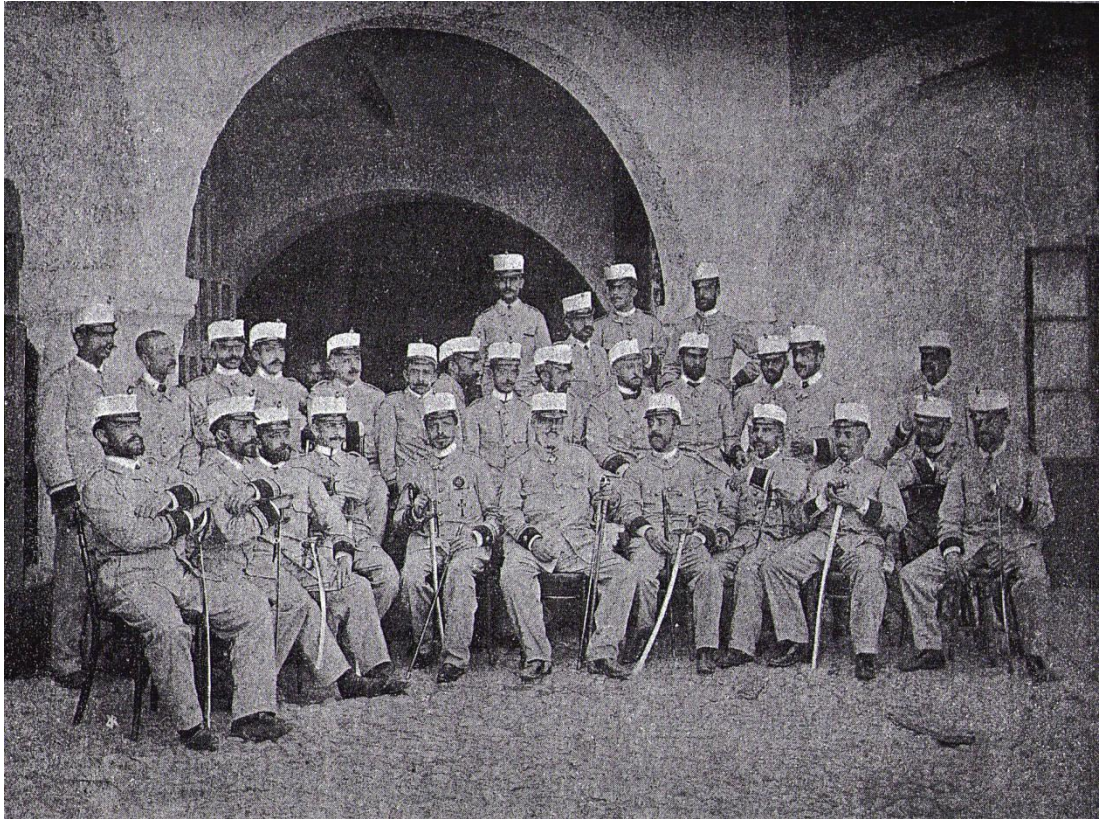
Este Batallón organizado en la Península por Real orden de 29 de julio de 1.895, guarnece las Baterías y fuertes de barlovento de La Habana (Castillo del Morro, astillo de la Cabaña y baterías anexas a ellos).

Tiene destacamentos de 3º Cuerpo en las Provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

---

<sup>48</sup> Memorial de Artillería. Pág.348

Además tiene destacadas dos Compañías Pie a Tierra armadas con fusil Remington reformado MD. 1.871-89 en la Línea Militar de Maravillas a Mariel



20.- JEFES Y OFICIALES DEL BATALLON DE PLAZA Nº 11<sup>49</sup>

➤ Regimiento de Montaña nº 4.

Destinados 37 Jefes y Oficiales

Creado por Real Orden del 12 de diciembre de 1.895, con baterías de montaña organizadas en la isla al estallar la insurrección y las creadas en la Península.

Sus unidades están agregadas a:

- División de las Villas ( 2º Cuerpo de Ejército).- Un teniente coronel como Comandante de Artillería de la División y al mando de la Columna de Operaciones en Las Cruces (Villas)
- Comandancia de Artillería del 3º Cuerpo de Ejército.- El Coronel del Regimiento y al mando de la 2ª zona de la Línea Mariel – Artemisa.

---

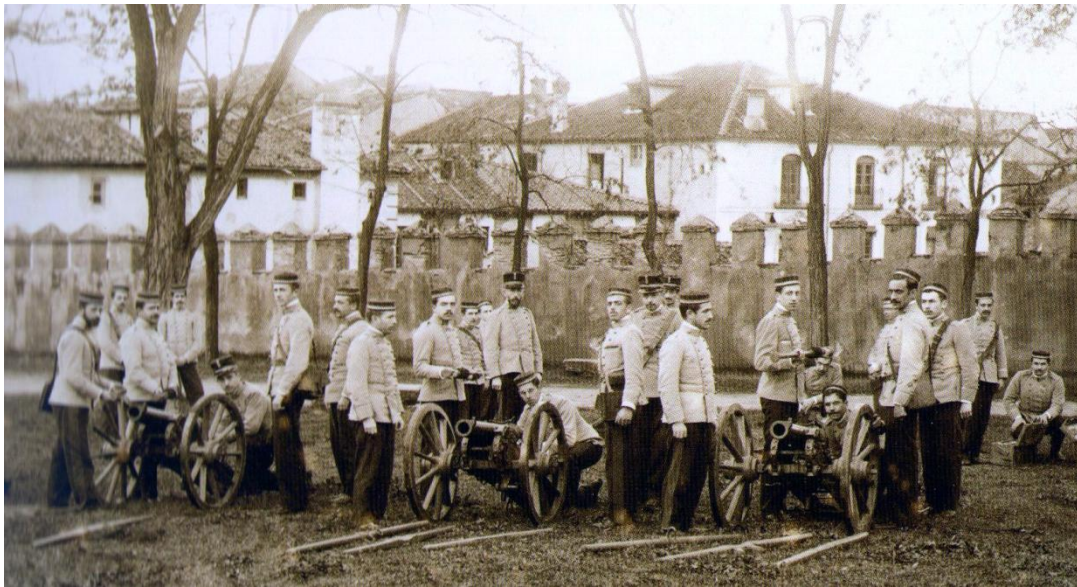
<sup>49</sup> Memorial de Artillería. Serie IV Tomo X.

- 1º Cuerpo (Santiago de Cuba). Cuatro secciones dotadas de C. Ac. de 8 cm., Plasencia.
- 2º Cuerpo (Divisiones Las Villas, Trocha y Puertito Príncipe), Siete secciones dotadas de C. Ac. de 8 cm., Plasencia.
- Columna de Operaciones en la Provincia de La Habana. Dos secciones
- Columna de Operaciones en la Provincia de Pinar del Río. Una sección
- Columna de Operaciones en la Provincia de Matanzas. Una sección

➤ Regimiento de Montaña nº 5.

Destinados 40 Jefes y Oficiales

Creado por Real Orden del 1 de febrero de 1.896, con baterías de montaña organizadas en la isla al estallar la insurrección y las creadas en la Península.



21.- ARTILLEROS CON PIEZAS DEL 75 DE TIRO RAPIDO EN SEGOVIA

Sus unidades están agregadas a:

- Comandancia de Artillería de la Línea del Mariel.- El Coronel del Regimiento
- Columna de Operaciones en la Provincia de La Habana. Una sección dotada del cañón de montaña Krupp de tiro rápido de 7,5 cm.
- Columna de Operaciones en la Provincia de Pinar del Río. Cinco secciones con cañones de montaña Krupp de tiro rápido de 7,5 cm.
- Línea Militar de Maravillas a Mariel- Dos secciones

➤ Brigada Mixta, última unidad organizada en La Habana. Destinados 14 Jefes y Oficiales. Consta de 4 Baterías, dos a caballo (1ª y 3ª), la 2ª de campaña y la 4ª de montaña (por organizar)

Sus unidades están agregadas a:

- Columna de Operaciones en la Provincia de La Habana. Una batería a caballo con cañones Krupp de tiro rápido de 7,5 cm.
- Línea Militar de Maravillas a Mariel. Una batería a caballo con cañones Krupp de tiro rápido de 7,5 cm. Una batería de campaña con cañones de bronce de 9 cm.

El empleo de la artillería en el combate fraccionada hasta el límite de haber entrado en combate con una sola pieza, lleva consigo cierto nivel de falta de cohesión tan necesaria en las unidades artilleras. No por estas circunstancias se quebró en grado alguno su eficacia, y actos tan valerosos y acertados que fueron origen de elogios y citas en los partes oficiales de las Columnas.



22.- UNA SECCION EN FUEGO.

Al inicio de 1.898<sup>50</sup>, la política norteamericana en relación a la situación cubana no había cambiado y mantenía unos principios que conducían inexorablemente a la intervención militar en Cuba. Principios como:

---

<sup>50</sup> En el Apéndice 1º, figura detalladamente las fuerzas del Cuerpo en Cuba el 1º de diciembre de 1.897.

- La “doctrina Monroe” y el llamado “destino manifiesto”, base del expansionismo norteamericano
- El auge comercial americano que requería controlar el istmo centro americano<sup>51</sup> y el Caribe y cuya llave era la Isla de Cuba.

La posibilidad de entrar en guerra con los Estados Unidos era del 100% toda vez que ellos lo tenían decidido. España debió prepararse anticipadamente para poder responder con eficacia. No fue así.

*“En España no se quería creer en la posibilidad de que el conflicto con los Estados Unidos estallase, o por lo menos, no se tomaron desde tiempo atrás las medidas necesarias para contrarrestar los efectos que del mismo pudieran derivarse.*

*Quizá se presumía, que con una política de condescendencias y de abdicaciones, no llegaría el momento de la ruptura, sin tener en cuenta, que, ese temperamento conciliador, necesita apoyarse en la fuerza, fácil de conseguir en este caso, solo con haber defendido con tiempo los puertos de La Habana, Cienfuegos, Matanza, Guantánamo, Nipe y Santiago de Cuba, y haber mantenido en aguas de las Antillas, desde que la guerra separatista tomo auge, una división de la Escuadra.*

*En Estados Unidos existía un bien concebido y meditado plan de guerra contra España trazado con calma y método y en él no entraba la idea de que el departamento oriental de la isla de Cuba fuese el teatro de la lucha decisiva. Mal podían suponer los americanos que los españoles llegaran a proceder tan torpemente, que hiciesen lugar decisivo a Santiago de Cuba, punto débil, lejos de la gran base de operaciones de La Habana y desligado por completo del núcleo principal de resistencia.*

*La misión dada a la marina americana suponía: conseguir la rendición de La Habana; bloquear las islas de Cuba y Puerto Rico; mantener el equipamiento de los insurrectos cubanos y la destrucción del comercio español. Indicaban que en el caso en que la escuadra española fuese derrotada, todas las plazas de la isla caerían en su poder y Cuba entera dejaría de ser española.”<sup>52</sup>*

El 5 de enero de 1.898 ante la necesidad de activar la organización para las operaciones que se intuían, el general Blanco reorganizó las fuerzas, creando una

---

<sup>51</sup> El Presidente americano Polk, obtuvo ayudando militarmente a Colombia en la secesión de Panamá, la concesión de una franja del istmo, con una línea de ferrocarril inter oceánica, para renacer la vieja idea española de construir un canal que uniera ambos océanos.

<sup>52</sup> La Guerra Hispano – Americana. Santiago de Cuba. Severo Gómez Núñez. Extracto de las páginas nº 39, 40 y 41.



nueva División la “*División de Cauto*” y modificando los límites de las Divisiones “Cuba” y “Manzanillo”.

Como tropas de artillería<sup>53</sup> afectas a la División Este (Manzanillo) al mando del General de División Emilio March y Garcia se designaron:

- La 2ª Batería del 4º Regimiento de Montaña.
- La 5ª Batería del 5º Regimiento de Montaña.

Para la División Oeste (Cuba) al mando del General de División José Toral y Velázquez se designó:

- La 4ª Batería del 4º Regimiento de Montaña.

Como tropas de artillería afecta a la División del Cauto al mando del General de División José Garcia Aldave se designaron:

- 1ª Sección 1ª Batería del 5º Regimiento de Montaña, a la Primera Brigada.
- 2ª Sección 1ª Batería del 5º Regimiento de Montaña, a la Segunda Brigada.

La División de Holguín continuaba con sus efectivos anteriores.

Se realizaron nuevos nombramientos: al General de Brigada Félix Parejo Mesa se le designó Jefe de la Brigada de Guantánamo; el general de División Juan Arolas y Esplugas fue nombrado Gobernador Militar de la Plaza de La Habana y al General de Brigada Emilio Serrano Altamira Jefe de la fortaleza de La Cabaña.

En la provincia de Santiago de Cuba, el Ejército contaba con 21.780 hombres, ocupando las distintas localidades y fuertes:

• Santiago y fuertes	7.800
• Manzanillo	3.500
• Bayamo	2.400
• Jiguaní	400
• En Holguín	3.900
• En Puerto Padre	780
• En Guantánamo	1.600
• En Baracoa	200
• Con la Columna de Vara del Rey	400
• Con la columna Escario	800 <sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Al inicio de la guerra hispano americana las tropas de artillería del Ejército eran de 4.200 artilleros



### 23.- EMPLEO DE PIEZAS AISLADAS EN LAS COLUMNAS

En marzo de 1.898, al romperse las hostilidades, en Cuba la fuerza disponible era:

•	Del Ejercito	151.343 hombres	
•	Movilizados	35.181 <sup>55</sup>	
	Total	186.524	hombres <sup>56/57</sup>

El material de artillería disponible para la defensa de la Isla de Cuba, por sus características era totalmente inadecuado para cubrir el extenso frente del mar y poder rechazar un ataque naval<sup>58</sup>.

No había motivo que permitiese suponer que el fuego artillero de la plaza pudiera obligar a retirarse a la escuadra enemiga, no obstante se dispuso todo lo

---

<sup>54</sup> Datos de "Los americanos en Cuba". Enrique Collazo La Habana 1.972 Pág.108.

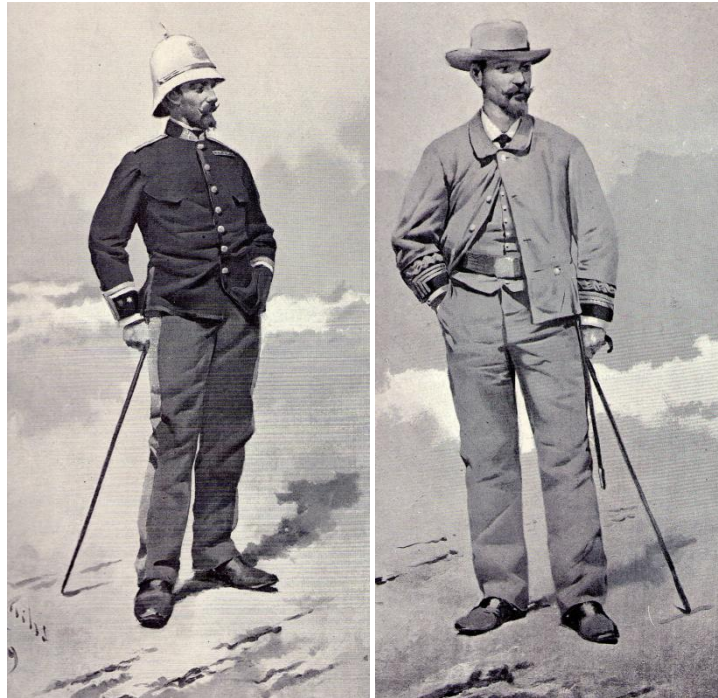
<sup>55</sup> En el Apéndice Primero, se relacionan las tropas de Artillería de la Isla a 1º de diciembre de 1.897.

<sup>56</sup> La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Pág. 24

<sup>57</sup> De estos efectivos, no llegaban a 80.000 los hombres sanos y útiles, los hospitales estaban atestados, la anemia, la fiebre y la deficiente alimentación, consumían la energía de nuestros soldados que difícilmente soportaban la dura instrucción y adiestramiento a que estaban sometidos por imperativo de la contienda. Ídem. Pág. 20.

<sup>58</sup> Se contaba con 92 piezas diseminadas en las distintas baterías y baluartes de la antigua muralla, solo los cañones de 24 cm., montados en la Batería de La Luneta, tenían un alcance eficaz de 5.000 metros con proyectil perforantes y trayectoria adecuada. El material de 15 cm. pudiera ser efectivo a menos de 4.000 metros y el resto de los materiales eran inservibles y sin valor ofensivo alguno.

necesario para que con la mayor celeridad se revisasen las piezas y sus montajes y se acumulara la munición necesaria para obtener el mayor resultado posible de los medios disponibles.



24.- UNIFORMES DE ARTILLEROS (1.895 – 1.898)

Debe destacarse el inmenso esfuerzo realizado por el Cuerpo para el artillado de las 56 piezas de grueso calibre en los castillos, fuertes y baterías de La Habana, para lo que fue necesario transportar estos materiales por vía férrea móvil, empleando la locomóvil Aveling- Porter, por 23.500 metros y teniendo que cruzar la bahía en chalanas y otros muchos servicios técnicos asignados al Cuerpo, que como es sabido y aceptado por todos los artilleros, este tipo de acciones, no por carecer del brillo y aureola de los hechos de armas, dejan de tener importancia y ser merecedores de estimación y recompensa.

Los servicios técnicos indispensables para el servicio de las piezas en las baterías de la Plaza fueron encomendados al comandante del recinto de Fuertes José Francés y Roselló. Entre estos servicios destaca el telemétrico, montando un sistema ideado por el capitán Manuel Tapia Ruano y que incluye la comunicación telefónica entre las baterías, y el de éstas con sus repuestos de municiones.

El capitán de Labores de la Maestranza Adolfo Martínez Jurado, tuvo que diseñar la transformación del material Krupp de montaña de 7,5 cm., de tiro rápido, para ser utilizado como pieza montada.

## 5.- EL ENVIO DE HOMBRES Y UNIDADES<sup>59</sup> DE ARTILLERÍA A ULTRAMAR.

Para las Campañas de Ultramar se realizaron desde la Península y Baleares, un total de 13 expediciones entre los años 1.895 y 1.896. Partieron de la práctica totalidad de los puertos con capacidad de embarque, tanto utilizando los barcos correo como en barcos fletados con carácter extraordinario.

El envío a la Isla de Unidades organizadas y de reclutas supuso reforzar el Ejército de operaciones con: 40 Generales, 685 Tenientes Coroneles y Comandantes, 6.261 Capitanes, Tenientes y 2º Tenientes, y 181.738 Sargentos, Cabos, Soldados y Reclutas. Un gran esfuerzo de todo tipo para el Ejército y una grave sangría para la Nación.

En dos frenéticos años, España reclutó, formó, organizó y envió a Ultramar más de 180.000 hombres para mantener la españolidad de aquellas tierras.

En las Campañas de Ultramar se realizaron entre los años 1.895 y 1.896 desde la Península y Baleares, un total de 13 expediciones. Partieron de la práctica totalidad de los puertos con capacidad de embarque, tanto utilizando los barcos correo como en barcos fletados con carácter extraordinario.

El envío a la Isla de Unidades organizadas y de reclutas supuso reforzar el Ejército de operaciones con: 40 Generales, 685 Tenientes Coroneles y Comandantes, 6.261 Capitanes, Tenientes y 2º Tenientes, y 181.738 Sargentos, Cabos, Soldados y Reclutas. Un gran esfuerzo de todo tipo para el Ejército y una grave sangría para la Nación.

Además de las tropas enviadas, la Nación transportó gran cantidad de armamento, munición, material y equipo, para dotar a nuestras tropas de todo lo necesario.

El Cuerpo de Artillería, una vez desembarcadas las tropas de las distintas expediciones, estaba representado en Cuba por 191 Jefes y Oficiales, lo que suponía el 17,57 % del total que figura en la escala del Cuerpo, de los cuales dos prestaban servicio en las Comisiones Activas ajenas al peculiar del Cuerpo, dos estaban en Alemania encargados de comprar materiales, y los restantes distribuidos en la Comandancia General, Subinspección, Mayoría General, Secciones de tropa, Establecimientos industriales y en los Parques y Plazas. En las secciones de tropa prestaban servicio además 55 Segundos Tenientes de la Escala de Reserva retribuida y un Primer Teniente del Cuerpo de Tren.

---

<sup>59</sup> El pormenorizado envío de hombres y unidades de Artillería, figura en el Apéndice Segundo de este Tomo.

## 6.-. LA ARTILLERIA EN EL SUMINISTRO DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO, A ULTRAMAR.<sup>60</sup>

El Cuerpo de Artillería, responsable del suministro de armamento, material, efectos y munición y el mantenimiento de todo ello, realizó un enorme esfuerzo transportando a Ultramar una enorme cantidad de armamento, material, munición y pertrechos.

Todo este ingente volumen enviado, representó para los Parques y Maestranzas un inmenso esfuerzo para la preparación y envío desde la Península y la recepción, distribución y conservación del valioso armamento y material y equipo de artillería que se iba acumulando; la recomposición del que se deteriora; el estudio y experimentación del nuevo recientemente adquirido en el extranjero; la instalación necesaria para la fabricación de cartuchos para fusil Máuser (Pirotecnia en Cuba); el artillado de fuertes y baterías en puntos de las costas y del interior y otros muchos servicios de igual índole que exigen celo, aplicación y actividad constante.

Aunque estas actividades de carácter logístico en términos actuales, carezcan del brillo y aureola de los hechos de armas, tienen suma importancia y deben ser merecedores de estimación y recompensa.

### ENVIO DE ARMAMENTO Y MATERIAL A CUBA.

#### ❖ Armas portátiles

121.005	Fusiles Máuser Md. 1.893 de 7 mm.
1.361	Fusiles Máuser Md. 1893 de 7,65 mm.
10.574	Carabinas Máuser de 7 mm.
56.998	Fusiles Remington Md. 1.871-89
18. 300	Fusiles Remington Md. 1.871
324	Mosquetones
4.000	Tercerolas Máuser

---

<sup>60</sup> Datos obtenidos del folleto "Fuerzas y material sucesivamente enviados a los Distritos de Ultramar" Imprenta del Depósito de Guerra 1.897. Archivo Histórico Militar Madrid.

196 Cajas de repuestos para fusil Máuser de 7,5 mm.

❖ Armas blancas

5.000 Bayonetas con vainas  
924 Machetes Md. 92  
3.523 Machetes Md. 81  
5. 399 Sables para caballería  
1.741 Sables para sargento a pie  
100 Machetes para oficial del ejército de Cuba  
25 Hojas de machete para oficial del ejército de Cuba.

❖ Munición para armas portátiles

55.947.230 Cartuchos de guerra para Fusil Máuser de 7 mm.  
7.441.273 Cartuchos de guerra para Fusil Máuser de 7,5 mm.  
14.962.720 Cartuchos de guerra para Fusil Remington Md. 71-89.  
10.518.467 Cartuchos de guerra para Fusil Remington Md. 71  
3.000.000 Elementos para cartuchos modelo 71  
119.000 Cartuchos para ametralladora Maxim de 7 mm.

❖ Material de Artillería

Dos Cañones<sup>61</sup>, C. Ac. Krupp de 30,5 cm.  
Dos Cañones, C.H.S.E. de 30,5 cm. Ordoñez Md. 1892.  
Dos Cañones, C.H.S.E. de 24 cm. Ordoñez Md. 1891.  
Doce Cañones, C.H.S.E. de 15 cm. Ordoñez Md.1885.  
Dos Cañones, C. Br. de 15 cm. Verdes Md. 1891.  
Seis Cañones, C. Br. de 12 cm. Md.1891.  
Treinta y seis Cañones, C. Bc. de 9 cm.

---

<sup>61</sup> Las siglas empleadas para el material de artillería corresponde a: C. cañón; O. obús; M. mortero; Ac. Acero; H. hierro; Bc. bronce; E. entubado; S. sunchado; Rf. Reformado; Lr. Largo; Cr. Corto.

Veinticuatro Cañones, C. Ac. 7,5 Krupp.

Trece Cañones, Nordenfelt de 5,7 cm.

Ocho Obuses, O. H. de 21 cm. Ordoñez Md. 1891.

Cinco Obuses, O. Bc. de 15 cm. Mata Md. 1891.

Treinta y seis Cañones, C. Ac. Plasencia de 8 cm.<sup>62</sup>

Treinta y seis Cañones de montaña, C. Ac. Krupp de 7,5 cm. de tiro rápido<sup>63</sup>.

Tres Morteros, M. Bc. de 15 cm Mata Mod.1891.

12 Ametralladores Maxim de 7 mm.<sup>64</sup>

A estas piezas artilleras hay que adjuntar un enorme volumen y de gran peso de elementos de las piezas, avantrenes, carros de munición, bastes de montaña y Truks de 10, 30 y 60 toneladas.

❖ Pólvoras y munición de artillería

323.325 kilos de diferentes tipos de pólvoras para todas las armas.

55.409 proyectiles de todos los calibres y modalidades

(granadas ordinarias, perforantes, de metralla, botes de metralla, de segmentos y Shrapnels)

196.856 vainas, espoletas y estopines

32.000 metros de filoxera<sup>65</sup>.

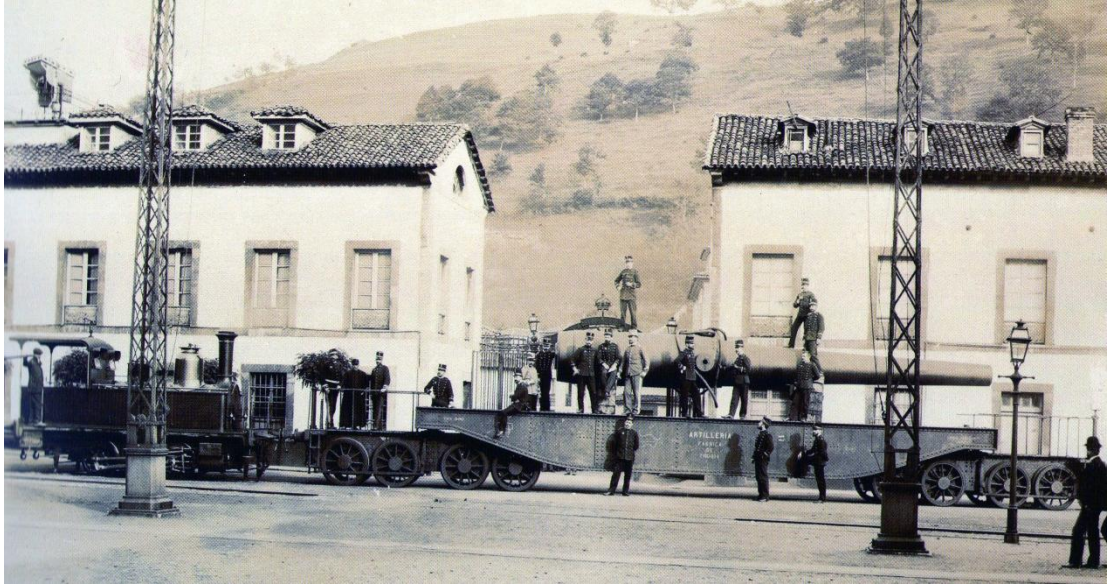
---

<sup>62</sup> Para los Regimientos de Montaña

<sup>63</sup> El tiro rápido está caracterizado por el llamado “cartucho metálico”, que lleva en conjunto la carga de pólvora y el proyectil, lo que implicaba una carga mucho más rápida de las piezas. Era un gran avance técnico en esta época.

<sup>64</sup> Hay diferencias en el número, modelo y cantidad de los distintos materiales y piezas enviadas a Cuba según otras fuentes consultadas.

<sup>65</sup> Pólvoras de cañón de 6 a 10 mm., de 5 mm., prismática y parda de una canal, estopines, espoletas de percusión y de tiempos, porta cebos y filosedas en pieza para la confección de cartuchos; maquinas de remoción y aparatos de fuerza de diferentes clases y potencia y para la artillería de montaña, bastes, armazones y accesorios.



25.- TRUCK CONDUCIENDO UN CAÑÓN ORDOÑEZ DE 30,5 CM<sup>66</sup>.

#### ENVIO DE ARMAMENTO Y MATERIAL A PUERTO RICO.

En Puerto Rico, la defensa artillera de las costas y puertos importantes de la Isla se consideraban de la máxima urgencia y desde el inicio de la preparación para poder asumir un posible conflicto, se intentó contar con materiales y personal que pudieran impedir cualquier desembarco enemigo, básicamente en la capital de la isla<sup>67</sup>.

Especialmente penoso, por su peso volumen y peligrosidad, fue el envío a Puerto Rico de las piezas y municiones siguientes:

16 cañones C. H. E. de 15 cm. Ordoñez modelo 1.885

10 obuses O. H. S. de 24 cm. Ordoñez<sup>68</sup> modelo 1.891

---

<sup>66</sup> Fotografías de La Vida cotidiana en el Ejército. Ministerio de Defensa. Pág. 269

<sup>67</sup> Realmente la isla siempre contó con una deficiente artillería de plaza. En 1.882 el General Gobernador Despujols, pretendió dotar de las eficientes piezas Krupp de 30,5 cm. para el artillado de las defensas de San Juan. Por diversas circunstancias no pudo realizarse el proyecto y se artillaron con cañones y obuses Ordoñez de menor calibre que no estuvieron listos hasta 1.896 como veremos más adelante.

<sup>68</sup> La artillería de plaza o de sitio, denominación de la que posteriormente se denominó artillería de costa, tenía en aquellos años un gran prestigio por los diseños realizados por el Coronel del Cuerpo D. Salvador Díaz Ordoñez. Estas dos piezas de hierro (H), entubado (E) o sunchado (S), eran modernas,



Entre las municiones transportadas y distribuidas destacan:

- 390 granadas para C. Ac. de 8 cm. Cr.
- 30 botes de metralla para C. de 9 cm.
- 125 granadas de 15 cm.
- 3.000 granadas para C.H.E. de 24 cm.
- 2.004 granadas para O.H.S. de 24 cm.

Estas granadas eran de diversas clases; granadas ordinarias, de metralla, botes, granadas endurecidas y perforantes y además se enviaban espoletas de percusión y de tiempos y 35 toneladas de pólvora de diversas clases.

Para las armas portátiles se enviaron más de 2.500.000 de cartuchos. El total de armas portátiles enviadas y armas blancas fueron:

- 5.100 fusiles Máuser de 7 mm.
- 475 carabinas Máuser de 7 mm.
- 175 machetes modelo 81.

Los revólveres utilizados por los mandos, fueron los reglamentarios modelos de Le Fauciaux y el Smith<sup>69</sup>.

#### ENVIO DE ARMAMENTO Y MATERIAL A FILIPINAS.

El esfuerzo tuvo que realizar el Cuerpo para enviar a Filipinas los materiales y municiones suficientes se multiplicaba por el gran número de islas con guarnición a las que se debía suministrar y abastecer de los medios de combate imprescindibles. Se enviaron desde la Península:

- 6 cañones, C. Bc. de 9 cm.
- 6 cañones, C. Ac. de 8 cm. Lr.
- 6 cañones, C. Ac. de 8cm. Cr.

---

especialmente diseñadas para la defensa de costa y con alcances de 10.000 metros y 8.500 respectivamente.

<sup>69</sup> A este material de artillería hay que unir los materiales de ingenieros, el material sanitario de menor volumen y peso y el material de intendencia enviado por sus respectivos Cuerpos, todos ellos igualmente necesarios. Entre el material de ingenieros destacan, el material óptico y de transmisiones.

- 2 cañones, C. Bc. de 12 cm.
- 4 cañones de campaña, de 57 mm.
- 2 obuses, O. Bc. de 15 cm.
- 2 morteros, M.Bc. de 15 cm.
- 4 morteros, M.Bc. comprimido de 9 cm.

Todo estas piezas al completo con sus respetos y materiales para hacer posible su instalación y puesta en batería, entre los que destacan, una vía férrea portátil con plataforma giratoria y un cabrestante y cerca de cinco toneladas de hierros y aceros especiales para reparaciones.

Entre las municiones destacan:

- 3.236 proyectiles de 9 cm.
- 3.152 proyectiles de 8 cm.
- 1.000 proyectiles para mortero de 9 cm.
- 1.100 proyectiles de 12 cm.
- 1.800 proyectiles de 15 cm.
- 1.535 proyectiles de 57 mm.

Estos proyectiles eran de diversas clases; granadas ordinarias, de metralla, botes, granada de segmentos y Shrapnels y además se enviaban espoletas de percusión y de tiempos y 21 toneladas de pólvora de diversas clases.

Para las armas portátiles se enviaron más de 20.000.000 de cartuchos.

Las armas portátiles y las armas blancas enviadas fueron:

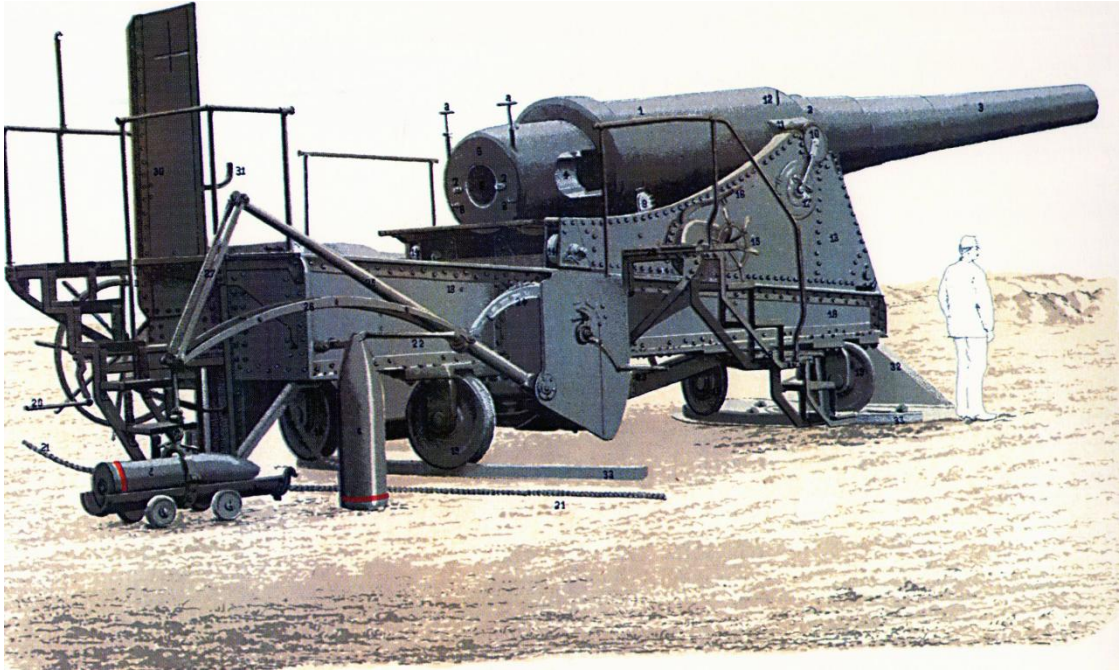
- 24.521 fusiles máuser de 7 mm.
- 18.000 fusiles modelo 1.871-89
- 478 carabinas Máuser de 7 mm.
- 100 tercerolas modelo 71.
- 2.302 machetes modelo 81.
- 980 sables para Caballería mod. 95
- 300 sables para sargentos
- 120 lanzas

Los revólveres utilizados por los mandos, fueron el Lefauceaux y el Smith

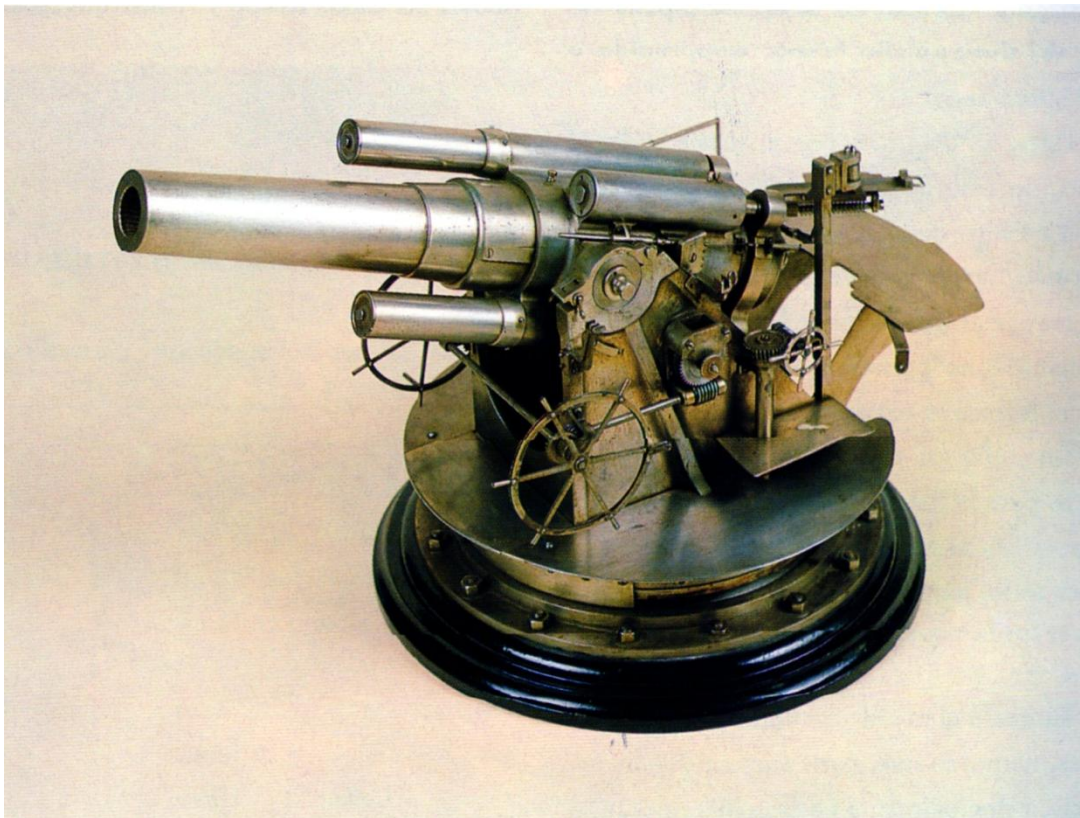
A este materia de artillería hay que unir los materiales de Ingenieros y el material sanitario de menor volumen y peso, pro igualmente necesario. Entre el material de explosivos de ingenieros destacan:

- 500 metros de cable Siemens
- 200 cebos
- 250 capsulas de fulminato de mercurio triple.
- 10 rollos de mecha Wicfort.

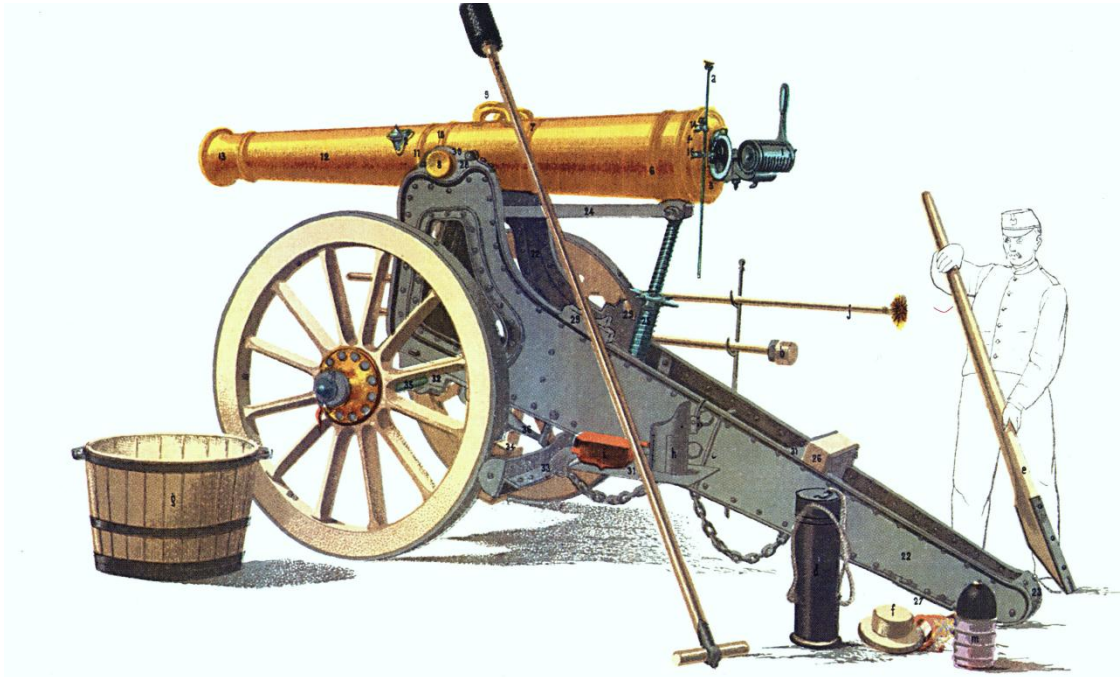
7.- ARMAMENTO Y MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS ENVIADOS A ULTRAMAR.



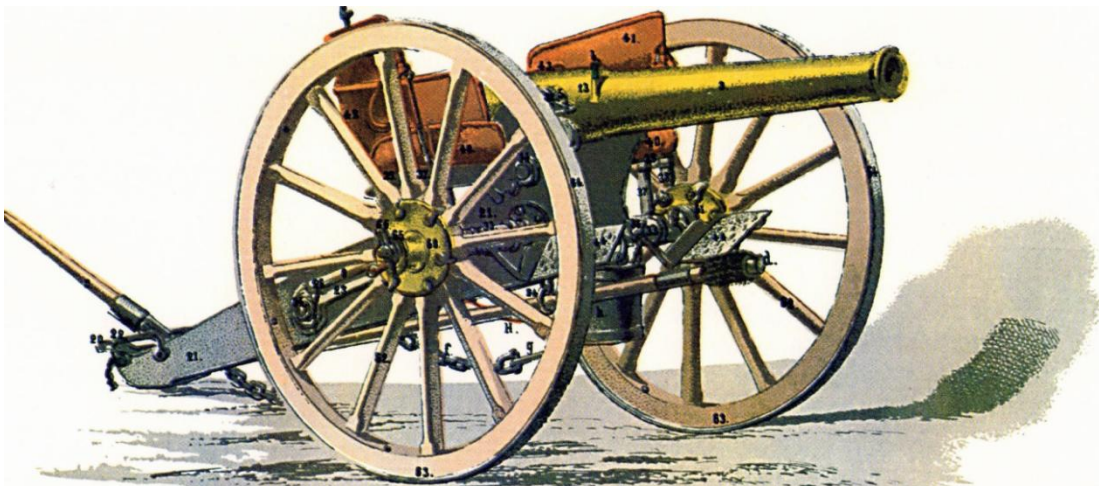
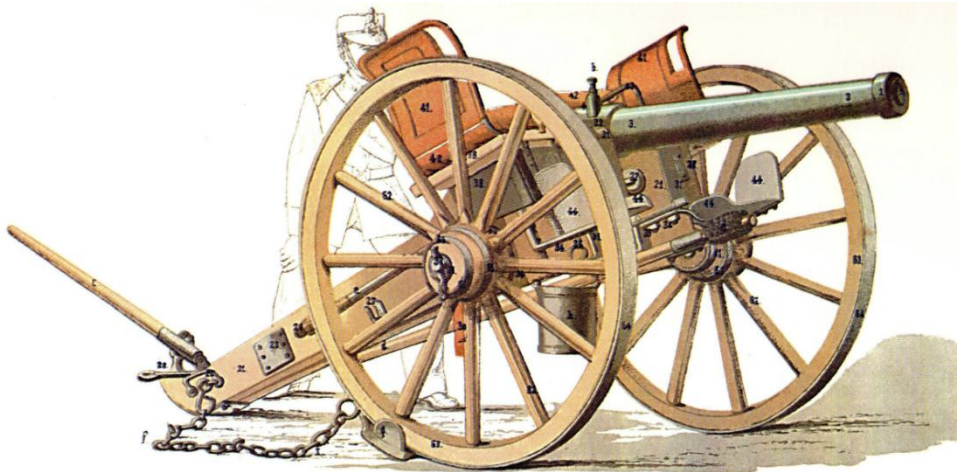
26.- CAÑÓN DE ACERO KRUPP DE 30,5 CENTIMETROS Y 35 CALIBRES DE LONGITUD. ALCANCE 10.800 METROS



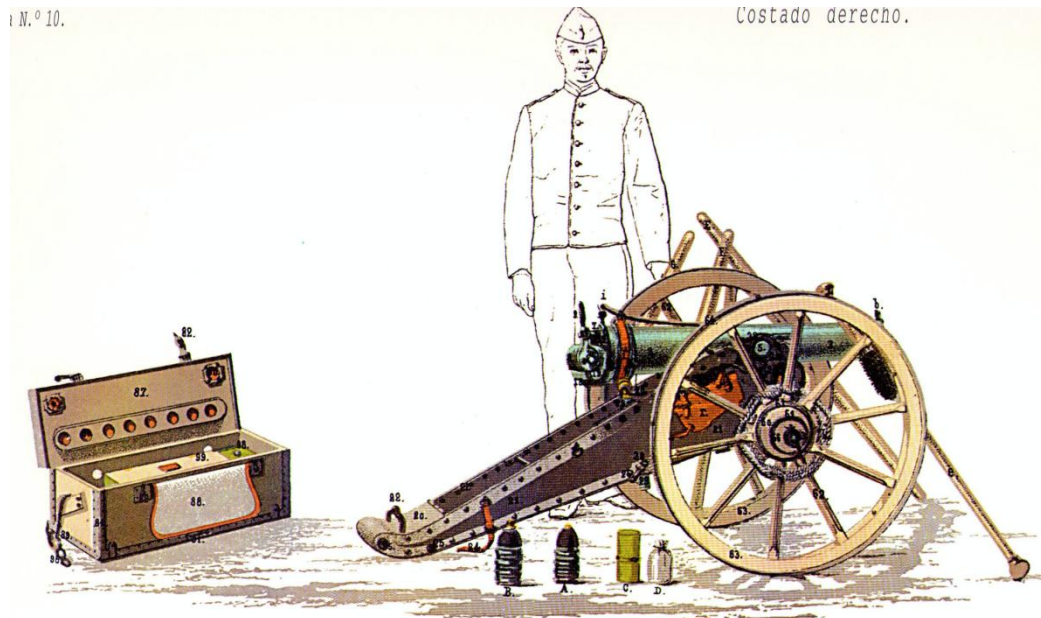
27.- O. AC. DE 24 CM. ORDOÑEZ (MAQUETA)



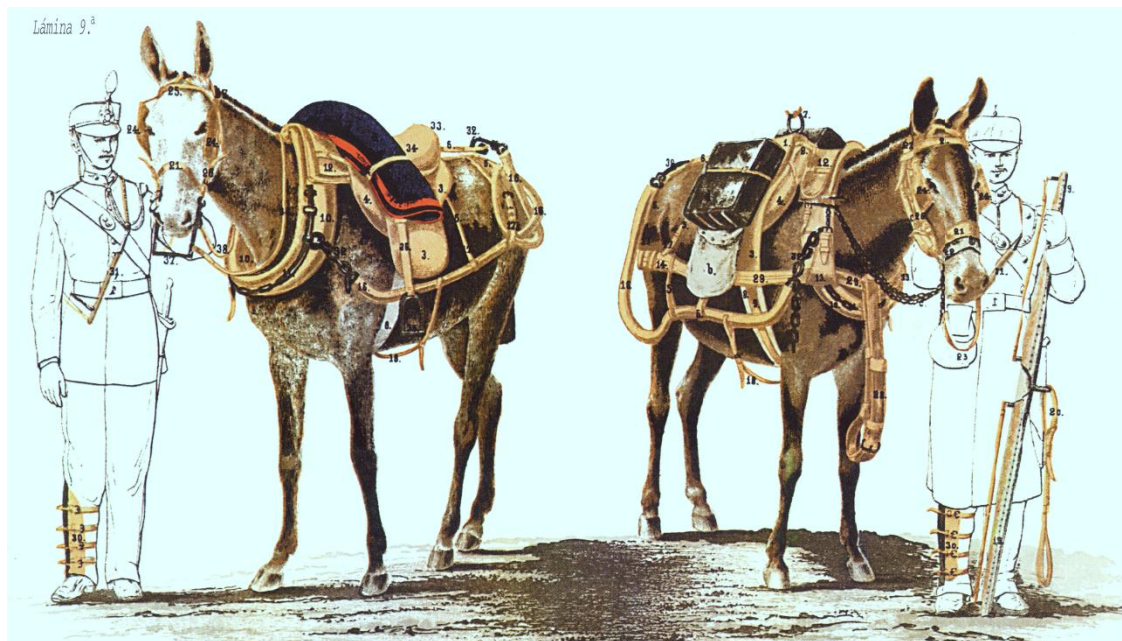
28.- CAÑÓN DE BRONCE DE 14 CM. ALCANCE MAXIMO 5.000 M.



29.- CAÑONES DE ACERO DE 8 CMS. Lr. Y DE BRONCE DE 9 CMS



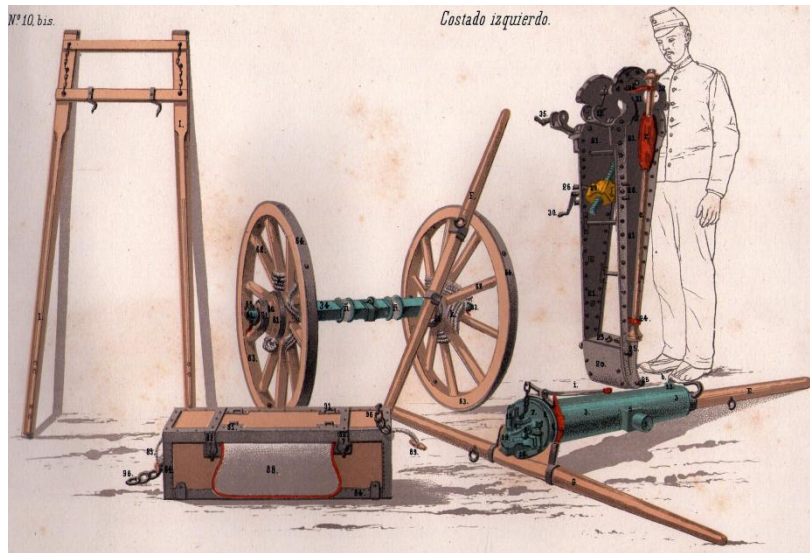
30.- CAÑÓN DE ACERO DE 8 CMS. CORTO MOD.1.874. ALCANCE 3.000 MS.



31.- ATALAJE DE CAMPAÑA PARA PIEZAS DE 8 Ó DE 9 CM.

CADA PIEZA NECESITABA SEIS U OCHO MULOS Ó CABALLOS RESPECTIVAMENTE<sup>70</sup>

<sup>70</sup> <sup>70</sup> Las figuras números 26, 28, 29, 30, 31 y 32, están obtenidas de Govantes y Nieto Juan. Laminas del material de Artillería en 1.887. Ficha técnica de Félix Sánchez Gómez Ministerio de Defensa.



32.- "CARGAS" DEL CAÑÓN DE 8 CM. PLASENCIA



33.- FUSIL REMIGTON MOD. 1.871 - 89



34.- FUSILES Y CARABINA MÁUSER

## 8.- EVOLUCION Y SITUACION DE LOS AÑOS 1.895 A 1.898.

En las Ordenanzas de S.M. de 22 de octubre de 1.768, con las adiciones vigentes en 1.885, se especificaba la organización del Ejército de Operaciones, fijándose en el Art. 24 las funciones que debe realizar la Artillería. Dice así:

*“Corresponde a la Artillera en campaña:*

1. *El servicio general de las piezas de todas clases empleadas en campo raso y en plazas o puntos fortificados dependientes del ejército de operaciones.*
2. *Proveer a este ejército de armas y municiones de todo género, con sujeción a sus reglamentos peculiares y a las órdenes del General en jefe.*
3. *La organización, establecimiento y dirección de todos los parques y depósitos del arma, tanto móviles como o activos, como de reserva y repuesto, destinados al abastecimiento de municiones y reposición del armamento y material.*
4. *Formular, en combinación con los ingenieros, los trenes para sitios de plaza; así como en general el armamento y dotaciones para los puntos fortificados dependientes del ejército.*
5. *Practicar los reconocimientos y comisiones que exija el desempeño general de su servicio.”*

En el resto del articulado, se determina que *“el oficial general de su cuerpo, sea el comandante general de artillería”* (Art. 35), al que le corresponde *“proponer la distribución que deba darse a las fuerzas del arma”* (Art. 40). El reglamento indica en su artículo 48 que a todos los oficiales del Cuerpo que ejerza de comandante en una unidad o columna les *“corresponde disponer del empleo de la artillería, y a los oficiales del arma desplegar en el cumplimiento de sus ordenes el celo científico y el sereno valor que exige su responsabilidad en la ejecución”*<sup>71</sup>

Al estar las baterías de montaña fraccionadas hasta un límite extraordinario, numerosas columnas han operado con una sola pieza, han dificultado la tan necesaria en campaña cohesión de las tropas, no obstante se han citado a los artilleros como destacados en numerosos partes oficiales<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Ordenanzas de S.M. Tercer Tomo. Tratado VII Titulo I. Escuela Tipográfica del Hospicio Madrid. Diciembre de 1.885.

<sup>72</sup> Ver página 50.



En los establecimientos del Cuerpo, la Maestranza y la Pirotecnia en la Habana, prestaban servicio:

22 Maestros de fábrica, de taller y obreros aventajados

21 auxiliares de oficina

17 auxiliares de almacenes.

Los Parques están establecidos en:

Primer Cuerpo: Santiago, Holguín, Manzanillo y Puerto-Príncipe.

Segundo Cuerpo: Santa Clara, Cienfuegos y Ciego de Ávila.

Tercer Cuerpo: Matanzas y la Habana.

Había además depósitos de munición en:

Segundo Cuerpo: Sancti-Spiritus y Sagua.

Tercer Cuerpo: Colon, Guanajay y Pinar del Rio

Para el ejercicio económico de 1.894-95 el Ministro López Domínguez, en Real Decreto de 9 agosto de 1.984, fijaba un Ejército de 82.000 hombres. Las cuatro Armas combatientes debían tener:

- Infantería 52.310 hombres
- Caballería 12.385 “
- Artillería 9.859 “
- Ingenieros 3.838 “

Un reducido Ejército, que pronto tendría que incrementar notablemente como veremos más adelante.

Dos figuras del Ejército merecen un comentario; el Capellán y el Trompeta.

El Capellán o “Pater” auxiliaba espiritualmente a las tropas y ayudaba en lo posible a la población. Su presencia, en muchas ocasiones heroica, fue siempre un estímulo en el cumplimiento del deber. Fallecieron numerosos capellanes militares en las campañas de Cuba.

El trompeta tenía una importantísima misión para la transmisión de órdenes, haciéndolo no solo a través del instrumento musical, que siempre debía tener a mano, sino actuando como enlace verbal entre los mandos con gran peligro.



35.- EL CAPELLAN, UNOS SOLDADOS Y NIÑOS CUBANOS<sup>73</sup>



36.-EL TROMPETA EN SU TIENDA<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> 1.898. Las fotografías cubanas. Pág. 142.

<sup>74</sup> 1.898. Las fotografías cubanas. Pág. 144.

## 8.1.- LAS DEFENSAS ARTILLERAS DE LA HABANA.

Para la defensa de las costas, el esfuerzo se dirigió en Cuba únicamente a la Plaza de La Habana, logrando ponerla en condiciones de responder a un ataque naval enemigo. Después de la declaración de guerra se hicieron por parte de artilleros e ingenieros grandes esfuerzos para dotar de defensas costeras a las ciudades de Matanzas, Guantánamo, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

El Comandante General de Artillería de la Isla, General Julio Fuentes y el Comandante de Artillería de la Plaza el coronel Cesar Español, con todos los jefes y oficiales del Cuerpo se esmeraron en instalar buenos observatorios telemétricos; seguras transmisiones telefónicas y telegráficas que enlazaran los puestos centrales de la Pirotecnia, Castillo de San Diego y la obra nº 4, con los observatorios<sup>75</sup> de batería, donde, en cada una de ellas, un plano telemétrico cuadrulado de su zona de acción permitía situar el buque enemigo y determinar los datos de tiro<sup>76</sup>. Tanto el general como el coronel mantenían enlace telefónico con todas las baterías permanentemente.

Para la iluminación nocturna se instalaron en la costa proyectores, uno de ellos a la derecha de la Batería de Velasco, otro entre la Punta y la Batería de la Reina y un tercero en el litoral del Vedado. Cruzado sus haces hacían muy difícil al enemigo conseguir la sorpresa nocturna.

Sin embargo, el esfuerzo quedó incompleto al no disponer del tiempo necesario, ni de los materiales modernos para dotar a las baterías adecuadamente.

Todo este despliegue marítimo defensivo, se amplió con la instalación de varias piezas de artillería en las entradas de la ciudad de La Habana y en las avenidas “del Cerro” y de “Jesús del Monte”. La capital quedó bajo un rígido control.

La artillería, para la defensa costera de la capital, se organizó en un frente marítimo que comprendía:

---

<sup>75</sup> En los observatorios se disponía de un álbum de siluetas de buques realizado por el capitán Adolfo Martínez Jurado

<sup>76</sup> En los observatorios centrales se obtenía la distancia al buque enemigo por medio del telémetro “Salmoiraghi”, que comunicaba a las baterías.

- Primera Zona al Este (Barlovento).

Incluía desde el castillo de El Morro hasta la ensenada de Cojimar. El mando lo ostentaba el teniente coronel del 11º Batallón de Plaza, organizado en la Península, Guillermo Cabestany.

Contaba con las fortificaciones antiguas del Morro, La Cabaña, el Fuerte nº 4 y un fortín en Cojimar; la Batería de Velasco, más modernas y de última construcción y las obras números 1 y 2 conocidas como del Barco Perdido.

- Segunda zona al Oeste (Sotavento).

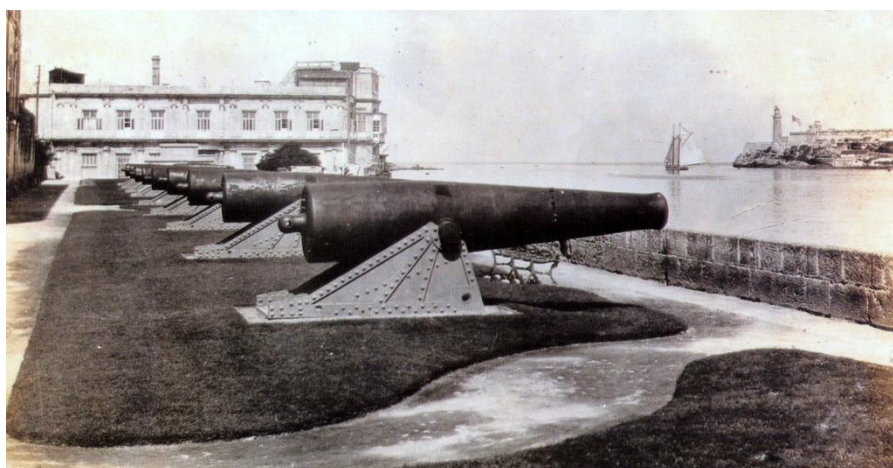
Comprendía desde la Punta a La Chorrera. Se puso al mando del teniente coronel del 10º Batallón de Plaza Eduardo Arnaiz, que formaba parte del ejército de la Isla.

Esta zona contaba con las fortalezas antiguas del Castillo de La Punta, el Castillo del Príncipe, las baterías de La Reina y Santa Clara, el Baluarte de La Punta, el Castillo de la Fuerza y el Castillo de La Chorrera, reforzándose con las Baterías modernas números 3 y 4.

Se emplazaron baterías simuladas, para inducir a error a los atacantes, con algunos morteros y obuses, una al lado de Santa Clara, otras al lado de la nº 3 y la nº 2. Entre la nº 2 y la nº 1, se simularon dos baterías más.

- Se encontraban al descubierto los edificios de la Maestranza de Artillería, Pirotecnia Militar y el Hospital de Alfonso XIII.

En el fondo de la bahía estaba el Arsenal de la Marina y el dique flotante.



37.- CAÑONES EN CORTINA DE VALDES Y MAESTRANZA<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> 1.898 Las fotografías cubanas. Pág. 101

Todo este amplio despliegue costero se articuló en:

- Primera Línea: Compuesta por los fuertes y Baterías siguientes: Obras números 1 y 2; Batería Velasco; Batería de la Marina; Batería de Santa Clara; Obras números 3, 4 y 5 y Batería de La Reina.
- Segunda Línea: Castillo del Morro, Batería de La Reina y Batera de Santa Clara.
- Tercera Línea: Canal de Fuera, Batería del Sol y Batería Pastora Roja.
- Canal de adentro (Zona del canal de entrada al puerto): Castillo de La Punta, Semibaluarte de la Punta, Cuartel de la Fuerza y la Casa del Inglés.

Se estableció además, por las Defensas submarinas del puerto: cuatro líneas de torpedos. Las tres primeras líneas, entre La Punta y El Morro con 28 torpedos de diferentes clases y la 4ª en la Capitanía de Puerto, con 2 tubos lanzatorpedos.

Contaba también la artillería con dos Batallones de Voluntarios al mando de los coroneles Corujedo y Vandama, que actuaban con artillería a pie y que se reconvirtieron para el servicio de municionamiento y servicios propios del Cuerpo.

La organización para el combate de la artillería del frente marítimo se articuló se la forma siguiente<sup>78</sup>:

#### BARLOVENTO



38.- BATERÍA DE LA CABAÑA EN LA ACTUALIDAD

<sup>78</sup> La Guerra Hispano Americana. La Habana. Severo Gómez Núñez Madrid 1.900. Pags.81 a 95.

- Cabaña
  - Batería de San Lorenzo. Al mando del capitán Arturo Morcillo.
    - 3 C.B.R. de 16 cm.
    - 4 C.H.R. de 16 cm.
  - Batería de La Pastora Baja.
    - 9 O.H.R.S. de 21 cm.
  - Rebellín de San Leopoldo
    - 2 C.H.R. de 16 cm.
  - Batería de San Ambrosio. Al mando del capitán Francisco San Miguel
    - 6 C.B.R. de 16 cm.
  - Batería de La Pastora Alta
    - 3 O.H.R.S. de 21 cm.
  
- Obras números 1 y 2<sup>79</sup>, Castillo de San Diego y estación telemétrica. Al mando del comandante Sixto Alsina Vila.
  - Obra nº 1. Al mando del capitán Víctor de la Tejera
    - 4 C. H.E. de 15 cm. Ordoñez
    - 2 C.t.r. de 57 mm<sup>80</sup>. Nordenfelt
  - Obra nº 2. Al mando de los capitanes Eduardo de Tapia Ruano, Andrés Torrico Peralvo y Manuel Rañoy<sup>81</sup>
    - 2 C.Ac. de 30,5 cm. Krupp
    - 4 O.H.S. de 21 cm. Ordoñez
    - 2 C.t.r. de 57 mm. Nordenfelt
  - Castillo de San Diego. Al mando del capitán José Fernández Puente
    - 4 C.B.R. de 16 cm.

---

<sup>79</sup> Eran dos modernas baterías con emplazamientos cubiertos para las piezas, fosos, nichos para la munición y trincheras.

<sup>80</sup> Facilitados por la Marina

- Observatorio telemétrico de San Diego, con los capitanes José Fernández Puente y Carlos Sánchez Pastorfido

➤ Castillo del Morro, Obra Velasco y Batería del Sol. Al mando del comandante José Pita y Caramés

- Obra Velasco y Batería de Marina anexa, al mando de los capitanes Juan Ortiz Egea, Ramón Varela Jauregui y el alférez de navío Luis Noval y Celis

- 3 C.Ac. de 28 cm. Krupp
- 4 C. navales González Hontoria de 12 cm. t.r.
- 1 C.t.r. de 57 mm. Nordenfelt

- Castillo del Morro y Batería del Sol. Al mando del capitán Ricardo Blanco Muguera

- Batería Santo Tomas

- 3 O.H.R.S. de 21 cm.

- Batería Caballero de Mar

- 3 O.H.R.S. de 21 cm.

- Baluarte de Tierra

- 3 C.B.R. de 16 cm.

- Batería de San Pablo

- 2 O.H.R.S. de 21 cm.

- Morrillo

- 2 O.H.R.S. de 21 cm.

- Batería del Sol. Al mando del capitán Pedro Barrionuevo

- 6 C.H.L. de 28 cm.
- 2 O.H.S. de 21 cm.

- Observatorio del Morro. Al mando del capitán Pedro Barrionuevo

- Observatorio Telemétrico de la Cabaña. Al mando del capitán Mariano Lorenzo Montalvo

- Municionamiento central de Barlovento en la Cabaña. Al mando del comandante Manuel Sanz.
- Proyector eléctrico Breguet nº 1 de 90 cm. en Playa del Chivo. Al mando del capitán Lorenzo del Villar

#### SOTAVENTO

- Obra de Santa Clara<sup>82</sup>. Al mando del comandante Manuel de Tapia Ruano y los capitanes Ricardo Morata, Miguel Gómez Romeu e Isidoro Moreno
  - 2 C. H.E. de 30,5 cm.
  - 3 C.Ac. Krupp de 28 cm.
  - 4 O.H. R.S. de 21 cm.
  - 2 C.t.r. de 57 mm.
  - 4 Ametralladora Gatling



39.- BATERIA DEL MORRO EN LA ACTUALIDAD<sup>83</sup>

- Obras nº 3 y 4. Al mando del comandante Rafael Ripoll
  - Obra nº 3. Al mando del capitán Luis Blanco

<sup>82</sup> Esta batería el 13 de junio hizo fuego sobre el USS Montgomery ocasionándole importantes daños.

<sup>83</sup> Esta fotografía y la anterior realizadas por el autor.



- 4 O.H.R.S. de 21 cm. Cc. Ordoñez
- Obra nº 4. Al mando del capitán Manuel Gastón
  - 2 C. H. E. de 24 cm. Ordoñez
  - 2 C. H. E de 15 cm. Ordoñez
- Obra nº 5 y Batería de Marina anexa. Al mando del comandante Fernando Corradi, el capitán Joaquín Rodríguez Sánchez y el alférez de navío Guillermo Colmenares
  - 4 C. H. E de 15 cm.
  - 2 C.t.r. de 57 mm.
  - 3 C. navales González Hontoria de 16 cm<sup>84</sup>.
- Batería de La Reina. Al mando del teniente coronel Joaquín Ramos Masnata, capitán Luis Sanz López
  - 7 O.H.R.S. de 21 cm.
  - 3 C. navales González Hontoria de 16 cm.
- Proyector eléctrico Mangin nº 2 de 90 cm. en Vedado. Al mando del capitán Rafael Osuna
- Proyector eléctrico Breguet nº 3 de 60 cm. en San Lázaro. Al mando del capitán Francisco Antein
- Orilla izquierda de la bahía. Al mando del coronel Eduardo Varela
  - Castillo de La Punta y Batería anexa. Al mando del capitán Joaquín Seoane y Caño
    - 2 C. H.E. de 15 cm. Cc. Ordoñez
    - 3 C.B.R. de 16 cm.
    - 1 C. de 28 cm. L.

---

<sup>84</sup> Todos los cañones Hontoria fueron desmontados del crucero de 2ª clase inutilizado “Alfonso XII”

- Semibaluarte de La Punta
  - 4 C.H.L. de 28 cm.
  - 3 C.Bc. de 15 cm. Cc.
- Cuartel de la Real Fuerza
  - 4 C.H.L. de 28 cm.
- Observatorio Telemétrico de la Pirotecnia. Al mando del capitán Eustasio Amilivia y Calvetón
- Castillo del Príncipe y Centro de Municionamiento de la zona de sotavento. Al mando del comandante Ricardo Loño y el capitán José Junquera
  - 4 M. de 15 cm.
  - 9 C.B.R. de 16 cm.
- Loma de las Animas
  - 3 C.B.R. de 16 cm.
- Talleres y Almacenes de la Politécnica, Al mando del capitán Vicente de Santiago
- Castillo de Atarés y municionamiento central de la línea exterior terrestre. Al mando del capitán Joaquín Mariné
  - 6 C.B.R. de 16 cm.
- Talleres y Almacenes de la Maestranza y Parque. Al mando de los capitanes Antonio Planas Sierra y Juan Jiménez Andino

#### Baterías auxiliares

- Barlovento: al mando del comandante Enrique Sánchez
  - Entre obras numero 2 y Velasco
    - 3 O. Bc. de 15cm.
  - Casa del Inglés. Al mando del capitán José Casado
    - 3 C. Bc. de 15 cm.

- Sotavento: al mando del teniente coronel Fernando Bringas
  - Izquierda de Santa Clara. Al mando de los capitanes Eliseo Lóriga y Román Grima
    - 4 O. Bc. de 15 cm.
    - 6 C. Bc. de 12 cm.
  - Izquierda de la obra nº 3. Al mando del capitán José Junquera
    - 6 M. Cn. B. de 32 cm.
  - Izquierda de la obra nº 5. Al mando del capitán Ismael Pérez Vidal
    - 6 C. Bc. de 9 cm.

Se dispuso de 193 piezas de artillería; 2 tubos lanzatorpedos; 28 torpedos; 7.116 proyectiles a pie de pieza y una reserva de 30.158 proyectiles. Calibres de 30,5 cm a 57mm y materiales que varaban desde el más moderno de acero al más antiguo de bronce.

Las piezas las servían los dos Batallones de Plaza del Arma.

#### Frente terrestre

Todas las fuerzas de la Plaza componían una División al mando del General Juan Arolas. La División de La Habana estaba constituida por Brigadas para la defensa de:

- Campo atrincherado de La Habana
- Zona exterior de la Plaza
- Línea de vigilancia
- Defensa del canal de Vento.

El frente terrestre se dividió en dos líneas de defensa llamadas, Interior y Exterior. Para la misión el General contaba con 112 jefes, 1.627 oficiales, 29.740 clases y tropa, 1.212 caballos y 565 acémilas.

➤ La Línea Interior contaba con: Castillo de San Diego; Cabañas; Batería de San Lorenzo; Cabaña; Batería de San Ambrosio; Cabaña; Revellín de San Leopoldo; Morro; Caballero de Tierra; Atarés; Castillo del Príncipe; y Loma de las Ánimas.

➤ La Línea Exterior (Cojimar y Guanabacoa): Ingenito; Guanabacos; Mordazo; Mazo; Ingenio; Jacomino; y loma de La Cruz.

#### Línea exterior terrestre

➤ Al mando del comandante Wenceslao Farrés y los capitanes Emilio Ruiz, Francisco Antein y Gabriel Moragues

#### Posiciones artilladas

- Mordazo
  - 2 C. Bc. Cc. de 9 cm.
  - 5 M. C. de 27 cm.
  
- Maso. Al mando del capitán Luis Chacón Bonet
  - 2 C. Bc. Cc. de 9 cm.
  
- Ingenito
  - 2 C. Bc. Cc. de 9 cm.
  
- Jerónimo
  - 3 C. Bc. de 9 cm.
  - 2 C. Ac. Cr. De 8 cm.
  
- Loma Cruz
  - 2 C. Bc. Cc. de 9 cm.
  - 2 C. Ac. Cr. de 8 cm.
  
- Cojimar
  - 3 C. Ac. t.r. de 57 mm.
  
- Guanabacoa
  - 3 C. Ac. t.r. de 57 mm.
  
- Ingenito de Guanabacoa

- 3 M. de 32 cm.

➤ Baterías de sitio. Al mando del teniente coronel Fernando Bringas<sup>85</sup>

- 1ª Batería. Al mando del capitán Ismael Pérez Vidal
  - 6 C. Bc. de 9 cm.
- 2ª Batería. Al mando del capitán Román Grima
  - 6 C. Bc. de 12 cm.
- 3ª Batería. Al mando del capitán Eliseo Lóriga
  - 3 M. Bc. de 15 cm.
  - 3 O. Bc. de 15 cm.

Esta artillería estaba servida por personal de los Batallones de Plaza nº 10 y 11 y el 4º Regimiento de Montaña.

Formaron el despliegue artillero:

- ❖ 10 Jefes, 103 Oficiales y 1.829 clases y artilleros en el servicio de las piezas
- ❖ 7 Jefes, 83 Oficiales y 1.116 clases y artilleros como fuerza de reserva de las zonas.
- ❖ 48 Oficiales y 1.210 Voluntarios de artillería en el servicio de las piezas.

Las defensas anteriores hacían de La Habana una plaza casi inexpugnable aún para la poderosa escuadra americana. Aunque todo este despliegue no llegó a poder demostrar su eficacia por la entrada de nuestra Escuadra en Santiago que centró en Oriente, donde la insurrección contaba con fuerza y en el que se desarrolló el campo de batalla hispano americano, lo cierto es que sirvió para conseguir “una victoria sin lucha”. Pírrica victoria, con la que finalizó nuestra presencia en América.

---

<sup>85</sup> La repetición de los nombres de los mandos se debe a la falta de personal y material, por lo que figuran en dos lugares distintos según hubiere exigido el combate. Solo se citan los nombres de los oficiales a partir del empleo de capitán.

## 8.2.- LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS CON LAS FUERZAS AMERICANAS EN CUBA

Antes de la declaración formal de la guerra, el Gobierno americano ordenaba al almirante Sampson Jefe de la escuadra, que “los barcos de su escuadra no se expusieran al fuego de las baterías de La Habana, Santiago de Cuba y otros puntos fuertemente fortificados, a menos que los *formidables* barcos españoles pudieran tomar refugio en esas bahías”.

El 6 de abril de 1.898<sup>86</sup>, se declaró la guerra contra los Estados Unidos y el día 22 la escuadra americana inició el bloqueo de la Isla de Cuba.

Sin disponer de “*barcos formidables*”, ni tener una artillería de costa que pudiera defender con eficacia nuestras ciudades, no quedaba otra solución que obtener el máximo rendimiento de nuestros medios. Aunque se disponía de veinticuatro Baterías de Costa y siete Baterías auxiliares, para defender La Habana<sup>87</sup>, la mayor parte de ella no tenía el alcance suficiente para contrarrestar el alcance de la poderosa artillería naval americana. Solo las baterías de Santa Clara y la Obra nº 2 armadas con dos piezas Ordoñez de 30,5 cm., con dos cañones Krupp de 30,5 cm. respectivamente eran suficientes para mantener fuera de su alcance y alejada de la costa a la escuadra americana que, aun disponiendo de una importante protección en sus corazas, se mantuvieron siempre a una distancia entre 16.000 y 24.000 metros, temerosos de que un solo disparo afortunado de los mismos hundiera uno de sus mejores barcos.

---

<sup>86</sup> Al declararse la guerra el Ejército de los Estados Unidos contaba con 2.143 oficiales y 26.000 soldados, por lo que tuvieron que reclutar un gran número de voluntarios. El general Miles informaba de que el armamento y la artillería disponible eran obsoletas, utilizando pólvora negra en las piezas de artillería y armamento individual.

<sup>87</sup> En los trabajos de artillado destacó, entre otros muchos artilleros, el capitán Enrique Nieto Galindo por los extraordinarios servicios puestos de manifiesto por la actividad, celo, dotes de aptitud y amor al servicio en los ocho meses que duraron los trabajos de artillado de las baterías de La Habana. Los expresados servicios son de indiscutible utilidad y transcendental importancia y han sido llevados a cabo en limitado tiempo con notable acierto e inteligencia y a costa de dura y penosa labor material, así como, de estudios importantes, por verse obligado a cada momento a resolver arduos problemas de mecánica, a consecuencia de la remoción de pesos considerables por terrenos accidentados. Fue condecorado con la Cruz de Primera Clase del Merito Militar con distintivo blanco y pensiona con el 10 por ciento hasta el ascenso a comandante. D.O. nº 142 del 20 de junio de 1.898.

Los artilleros de la Habana ansiaban entrar en combate, aun cuando en los primeros días de bloqueo<sup>88</sup> se encontraban las baterías sin el completo de sus cubriciones de tierra, lo que constituía una notoria desventaja ante el posible fuego americano.

Al mantenerse siempre la escuadra americana fuera de alcance, poco pudieron actuar las baterías de La Habana. Los días 6, 7, 8 y 10 de mayo rompieron el fuego sobre pequeños barcos enemigos que se aproximaban a la costa. A las 09,30 horas de la mañana del 18 de mayo se presentaron ante la boca del Morro dos buques enemigos que rompieron el fuego a las 12,45 sin causar daños. La batería de "*Punta Gorda*" respondió al fuego con 24 disparos, hasta que el enemigo se retiró por el Este. El 13 de junio se puso a tiro el "*Montgomery*" y fue igualmente cañoneado. Se hizo fuego sobre objetivos sin importancia los días 16 de junio, 1 y 19 de julio y el 12 de agosto.

El 13 los americanos bombardearon las proximidades de La Habana durante más de cuatro horas realizando un amago de desembarco en que fue rechazado por nuestras fuerzas.

El almirante Sampson esquivó siempre el combate, permitiendo solo que se acercasen algunos barcos auxiliares, para estrechar la vigilancia de la boca del puerto, sin que, a pesar de romper el fuego nuestras baterías sobre ellos en varias ocasiones "contestasen al reto los acorazados yankees"<sup>89</sup>

La marina americana intentó forzar los puertos de Cienfuegos y Cárdenas<sup>90</sup> e intentar un desembarco pero fueron rechazados por las fuerzas de guarnición. El 22 de abril inició el bloqueo de La Habana manteniendo cómodamente sus buques a 20.000 metros fuera de alcance de nuestras baterías de costa.

El 27 de de abril, cinco buques americanos se apostaron frente al puerto de Matanzas acercándose dos de ellos a menos de 4.000 metros bombardeando con sus piezas de tiro rápido de 20 cm. la "*Batería de Sabanilla*", 15 de sus disparos impactaron en la Batería sin causar daños importantes y el resto de sus disparos fueron largos y explosionaron en las proximidades de las Baterías de "*Punta*

---

<sup>88</sup> El bloqueo americano fue burlado repetidamente por buques españoles y de otras nacionalidades desde el 24 de junio al 20 de julio. Los buques españoles fueron: "*Montserrat*", "*Purísima Concepción*", "*Reina Cristina*" y "*Antonio López*" y los extranjeros: "*Villaverde*" "*Chateaux Laffite*" "*Franklin*" y "*Regulus*".

<sup>89</sup> La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Pág.81.

<sup>90</sup> En Cárdenas la escuadra americana bombardeó las defensas costeras con más de 300 proyectiles de 10 cm., y otros tantos de 57 y 37 mm. sin daños apreciables. A causa del bombardeo murió accidentalmente una mujer y varios heridos.

*Prácticas*” y *“San Severino”*. Nuevamente hicieron fuego con sus cañones de tiro rápido a los parapetos de la batería sin originar desperfectos importantes. Los otros buques, colocados frente a la costa, hicieron fuego con sus piezas de grueso calibre y todos sus disparos (se contabilizaron 50) quedaron cortos. Los artilleros españoles solo pudieron responder al fuego con un cañón de hierro de 16 cm., ya que, el resto de las piezas quedaron fuera de alcance. Nuestro fuego de cañón causó daños en el aparejo de uno de los buques atacantes y los buques americanos se batieron en retirada. Repitieron el bombardeo a Matanzas el 6 de mayo con idénticos resultados.

El día 11 bombardearon Cienfuegos, sin causar daños importantes, aunque en este bombardeo causaron nueve bajas.



40.- DESFILE DE LAS TROPAS EN SANTIAGO DE CUBA<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> El desastre de Cuba. Pág. 28



### 8.3.- LOS COMBATES EN TORNO A SANTIAGO DE CUBA<sup>92</sup>.

El mando conocía que Santiago estaba realmente indefenso por no haber habido nunca fondos disponibles para la ejecución de los estudios realizados de defensa de costas.

En los primeros días de abril de 1.898, el Capitán General Blanco dio a conocer al General Linares el propósito de los americanos de desembarcar en Santiago de Cuba<sup>93</sup>, recomendándole la defensa de los puertos y la instalación y artillado de baterías en Santiago y Guantánamo, anunciándole el envío como refuerzo de la Brigada del General Marina y de víveres para cuatro meses.

Ante la noticia de que el vapor americano "*Margrave*" intentaba cortar el cable submarino de comunicación entre Santiago y La Habana, se enviaron al Castillo del Morro dos cañones de 16 cm. también se recibieron procedentes de La Habana seis obuses de avancarga de 21 cm. para reforzar las defensas artilleras.



41.- FORTIN DIBUJADO POR EL SOLDADO JUAN MENDEZ<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Para esta capítulo seguimos básicamente el relato de "La Guerra Hispano Americana en Cuba. Santiago de Cuba". Severo Gómez Núñez. Pág. 46 y siguientes.

<sup>93</sup> El 30 de abril y el 4 de mayo los americanos habían intentado desembarcar en Pinar de Rio sin resultado alguno y sufriendo importantes bajas. También el 11 de mayo quisieron establecer una cabeza de playa en las proximidades de Cárdenas y Cienfuegos, sin conseguirlo. Sufrieron cinco muertos.

<sup>94</sup> Fondo del Museo Histórico Militar de Valencia.

En Santiago, la Junta de Defensa, presidida por el Gobernador General de la Plaza, General de División José Toral Velázquez y formando parte de la misma el Comandante de la Artillería de la Plaza<sup>95</sup> teniente coronel Luis Melgar Gómez Quintero (Director del Parque de Artillería), en consecuencia de las informaciones recibidas del Capitán General, tomó la decisión de establecer y artillar en Punta Gorda una Batería compuesta por dos obuses de 15 cm. Mata y dos cañones Krupp de 9 cm., procediéndose de inmediato a los trabajos necesarios y a establecer los accesos. La Batería quedó operativa el día 27 abril al mando del capitán Sánchez Seijas que mandaba la Batería del Morro.

La propia Junta en el mes de abril, opinó por unanimidad, que “vista la carencia de material de artillería, de elementos de todo género”, que la única defensa con que podía contarse para la defensa del puerto eran los torpedos, puesto que se disponía de ellos, haciendo todo lo posible para defenderlos.<sup>96</sup>



42.- SITUACION DE LAS DEFENSAS EN TORNO A SANTIAGO DE CUBA

Llama poderosamente la atención que una Plaza tan importante, capital de la región de Oriente, y un puerto natural fácil de defender, solo contara al inicio de la guerra de dos obuses Mata de 15 cm., dos cañones Krupp de 9 cm. y dos cañones Plasencia de 8 cm.

<sup>95</sup> Fue sustituido el 29 de abril por el coronel de artillería Salvador Díaz Ordoñez, Comandante Militar de Baracoa.

<sup>96</sup> Combates y capitulación de Santiago de Cuba. Teniente de Navío de Primera José Muller y Tejeiro .Madrid 1.899

Las tropas de artillería de la Plaza eran 79 artilleros pertenecientes a la 6ª Batería del 4º Regimiento de Montaña y a la 6ª Compañía del 10º Batallón de Plaza<sup>97</sup>

Se reforzaron los destacamentos en Baracoa, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago. A la guarnición de Guantánamo se destinó una Sección de Artillería de Montaña con dos piezas de tiro rápido. Para la defensa de Santiago solo se pudo disponer de una Sección de Artillería de Montaña con dos piezas de tiro rápido y una Compañía de Artillería de Plaza.

La Plaza de Santiago de Cuba se encontraba muy poco dotada de artillería tanto para la defensa terrestre como para de costa. En el frente de tierra, contaba por toda defensa de una alambrada de 7,5 kilómetros de extensión, que rodeaba la ciudad desde la “*Batería de Punta Blanca*” al camino del Cobre, y sobre ella, tres fuertes construidos años atrás denominados “*Santa Úrsula*”, “*Santa Inés*” y “*San Antonio*” y varios fortines de menor importancia.

El 22 de mayo el general Blanco, reorganizó nuevamente el Ejército en la zona de Oriente, disponiendo la disolución del Cuerpo de Ejército Oriente-Puerto Príncipe, y creando dos nuevos. El Cuerpo de Ejército nº 3, formado por las Divisiones de Holguín y Puerto Príncipe y el Cuerpo de Ejército nº 4º integrado por las Divisiones de Cuba y Manzanillo. Al Teniente General Arsenio Linares Pombo se le dio el mando del 4º Cuerpo de Ejército.

A la División de Cuba, mandada por el General de División Toral le correspondía las jurisdicciones de Santiago, Guantánamo, Baracoa y Sagua la Grande o de Tanamo y contaba con unos efectivos de 18.000 hombres. Orgánicamente pertenecían a la División la 6ª batería del Regimiento de Montaña nº 4 y la 6ª compañía del Batallón de Artillería de Plaza. Unos 10.000 hombres de la División estaban en Santiago.

Una de sus Brigadas estaba de guarnición en Guantánamo al mando del General Félix Pareja contando con unos efectivos de seis mil hombres y disponía de una Sección de Artillería de Montaña. Tenía destacamentos en Baracoa, y Sagua de Tanamo.

La División de Manzanillo la mandaba accidentalmente por sucesión de mando el Coronel Escario.

Las defensas costeras de Santiago quedaron artilladas como se indica a continuación:

Castillo del Morro.- Era un viejo castillo que coronaba la parte más alta de la costa derecha de la entrada de la bahía con una cota superior a los 65 metros. Su armamento era:

- Tres morteros de 30 cm. que databan de de los años 1.724, 1.73 y 1.737.

---

<sup>97</sup> Anuario Militar de España 1.898.

- Dos morteros de 24 cm. de los años 1.780 y 1.781.
- Dos cañones de sitio de 24 libras fundidos en 1.748 y 1.75, montados en “añosos afustes de madera”.



43.- MORTERO CONICO DE 27 CM<sup>98, 99</sup>.

- Batería del Faro (La Estrella).- Excelente posición construida al Este del viejo castillo. Por el mar era casi inaccesible, fácil de defender, con cotas de 68 metros. Detrás de la loma donde se ubicaban los asentamientos, en contra pendiente, con espacios ocultos a la vista del enemigo y desenfildados de sus fuegos, se montaron los repuestos y alojamiento de los artilleros. Disponía de:

- Cinco cañones de bronce de 16 cm., antiquísimos de 15cm. rayados a 16 de 1.718, 1.768, 1.779 y 1.783, a cargar por boca y montados sobre viejas cureñas de giro central.

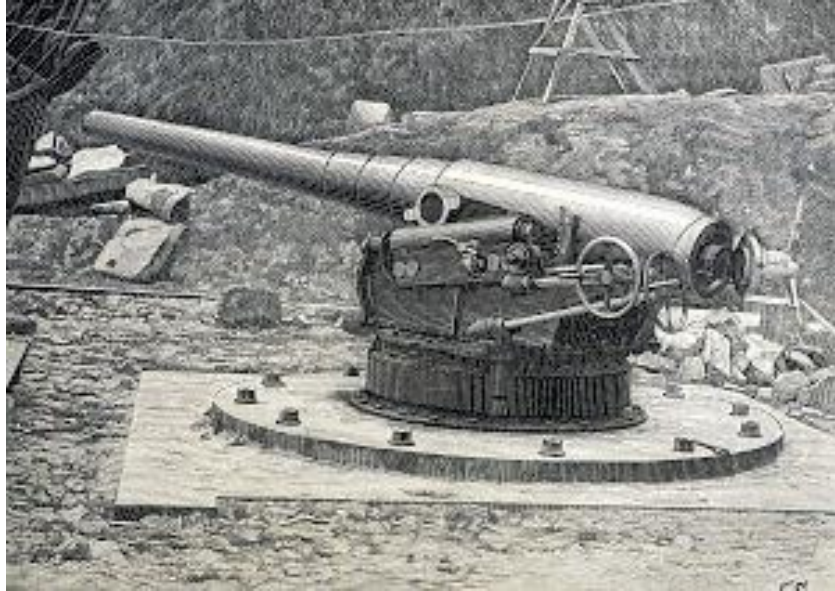
- Dos obuses de hierro Elorza de 21 cm. a cargar por boca y montados sobre viejas cureñas de giro central.

- Ambos sistemas utilizaban proyectiles de tetones de hierro fundido. Las espoletas eran de percusión y se montaban en el momento de cargar.

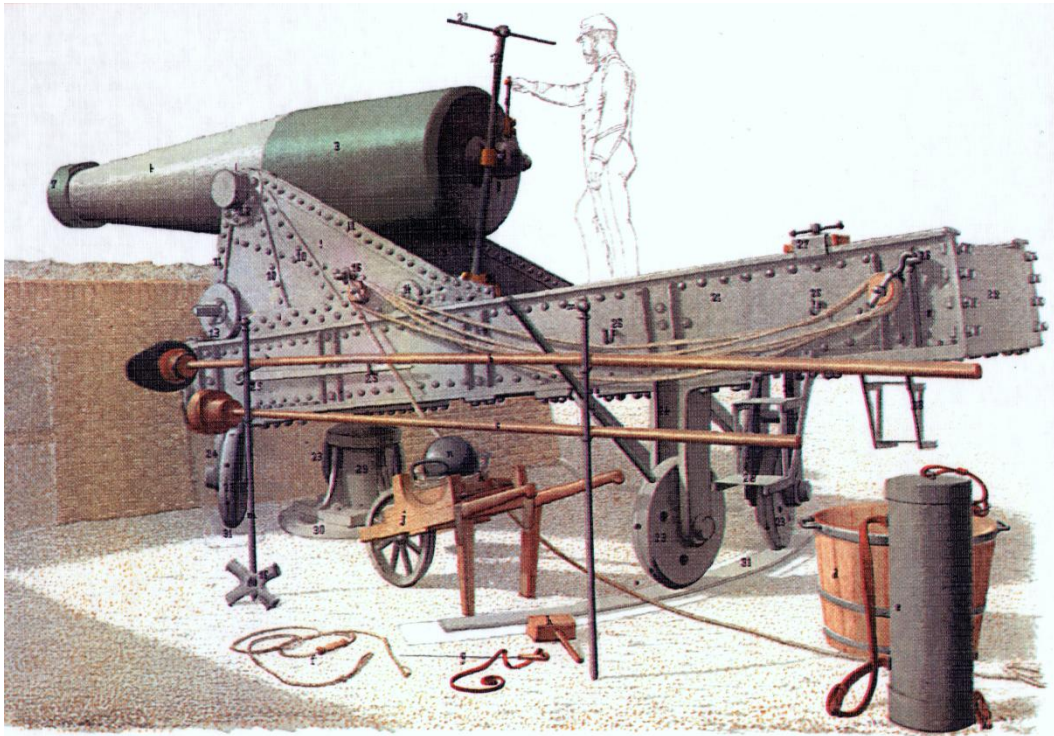
La batería mandada inicialmente por el capitán Sánchez Seijas, quedó al mando del teniente Lean de la Escala de Reserva. Las piezas estuvieron listas para romper el fuego el 25 de junio.

<sup>98</sup> De estructura similar a los morteros de la Batería del Castillo del Morro.

<sup>99</sup> Govantes y Nieto Juan. Laminas del material de Artillería en 1.887. Ficha técnica de Félix Sánchez Gómez Ministerio de Defensa.



44.- CAÑÓN HONTORIA DE 14 CM.<sup>100</sup>



45.- CAÑÓN DE HIERRO DE 16 CM.

---

<sup>100</sup> De la revista La Naturaleza

- ❖ Batería Alta de Socapa.- Situada a 400 metros al Oeste de la entrada a la bahía y a 45 metros de cota. Los repuestos se situaban detrás de un parapeto de sacos de cemento de 5 m. de espesor y 0,90 de altura
  - Dos cañones Hontoria de 16 cm. Relativamente modernos tenían una cadencia de dos disparos por minuto<sup>101</sup>
  - Tres obuses Elorza de hierro rayado de 21 cm.
  
- ❖ Batería Baja de Socapa.- Colocada en la vertiente que mira al canal de entrada a la bahía, para defender la línea de torpedos.
  - Un cañón Nordenfelt de 57 mm.
  - Cuatro cañones-ametralladoras Hotchkiss de 37 mm-
  - Una ametralladora Nordenfelt de 25 mm.

Estos materiales fueron suministrados y servidos por la Marina.

La Bateria de la Socapa Baja solo tenía fuegos sobre el canal y al mar libre en el corto espacio que se enfila por la estrecha boca de entrada

- ❖ Bateria de Punta Gorda.
  - Dos cañones Krupp de 9 cm.
  - Dos obuses de bronce Mata de 15 cm.
  - Dos cañones Hontoria<sup>102</sup> de 16 cm. procedentes del crucero "*Reina Mercedes*" montados sobre cureñas Vavasseur de giro central al mando del Alférez de Navío Sr. Vial.

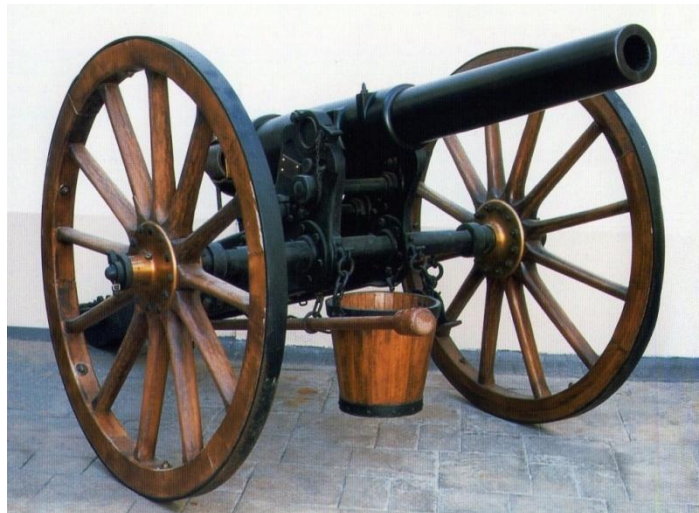
---

<sup>101</sup> Procedentes del crucero "*Reina Mercedes*", fueron montados y servidos por 50 marineros del crucero.

<sup>102</sup> Cañón de acero fundido y templado en aceite, rayado, cierre de tornillo y de retrocarga. Diseñado por el coronel de artillería de la Armada José González Hontoria, fue construido en la fábrica de Trubia en 1.879. La pieza iba montada sobre un eje vertical.



46.- CAÑÓN NORDENFELT DE 57 MM.<sup>103</sup>



47.- CAÑÓN KRUPP DE 9 CM M<sup>104</sup>.

En realidad 19 piezas de artillería mantuvieron a raya a la escuadra americana, impidiéndole forzar la entrada del puerto de Santiago, no obstante, disponer de 64 cañones de grueso calibre (de 203 a 330 mm.), 188 de mediano calibre (de 37 a 152

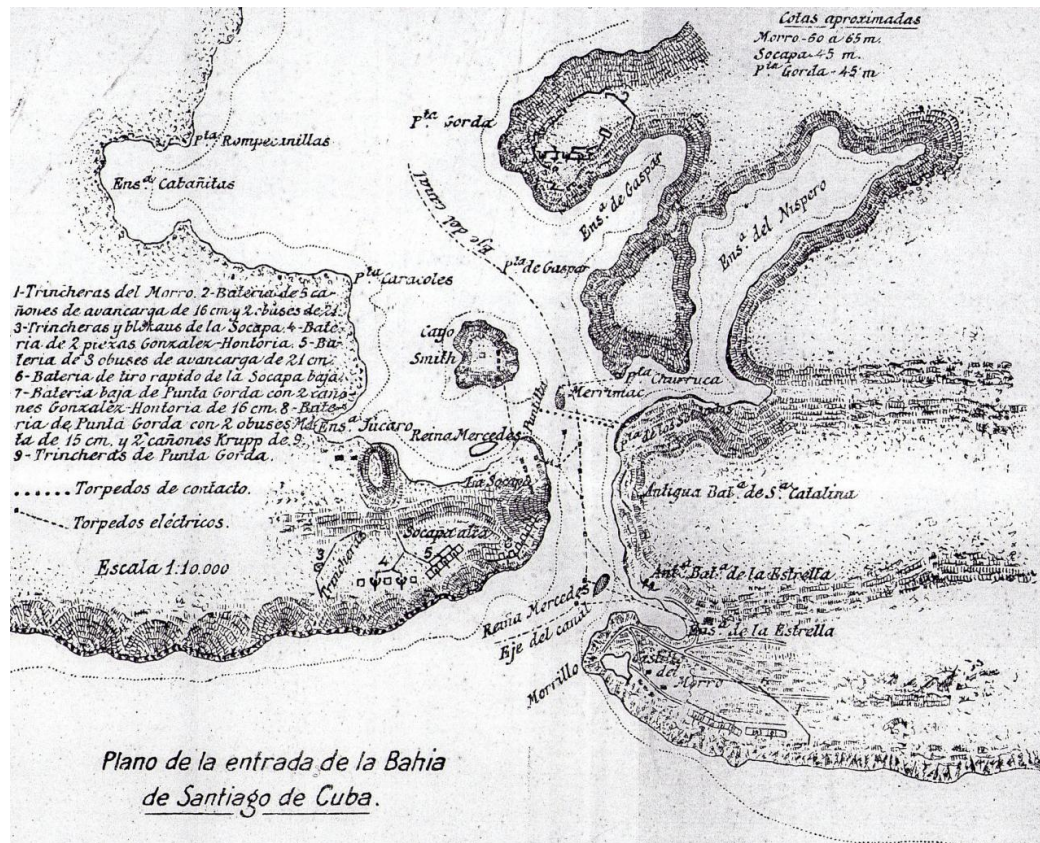
---

<sup>103</sup> Museo Histórico Militar de Valencia.

<sup>104</sup> Ídem.

mm.), 3 cañones neumáticos de 15 centímetros y 49 cañones revólveres y ametralladoras.

Como se ha indicado en Santiago solo estaba destinada la 6ª Compañía de Artillería de Plaza al mando del capitán José Sánchez Seijas, totalmente insuficiente para el servicio de las piezas por lo que fue necesario agregarle 200 hombres entre soldados de infantería, voluntarios y guerrilleros, formándolos como artilleros con suma rapidez.



#### 48.- DEFENSAS ARTILLERAS DE LA ENTRADA DE LA BAHÍA DE SANTIAGO

EN LA PRENSA DE LA ÉPOCA<sup>105</sup>

<sup>105</sup> En el croquis se especifica en la margen de entrada de la derecha: 1.- Trincheras del Morro. 2.- Batería de 5 cañones de avancarga de 16 cm. y 2 obuses de 21 (Corresponde a la Batería del Faro o Estrella. Ver páginas 112 y 113). 3.- Trincheras y blokaus de la Socapa. 4.- Batería de dos piezas González Hontoria (Batería Alta de Socapa. Ver página 114). 5.- Batería de tres obuses de avancarga de 21 cm. (Batería Alta de Socapa. Ver página 114). 6.- Batería de tiro rápido de la Socapa baja. (Ver página 117). 7.- Batería baja de Punta Gorda con dos cañones González Hontoria de 16 cm. 8.- Batería de Punta Gorda con dos obuses Mata de 15 cm. y dos cañones Krupp de 9. Trincheras de Punta Gorda.



La Armada española<sup>106</sup>, disponía teóricamente en plantilla de torpedos Bustamante y de torpedos eléctricos Latiner-Clark. Para la defensa de la boca del puerto y las líneas de torpedos el crucero “Reina Mercedes”, que se había convertido en batería flotante, disponía de los dos cañones de proa González Ontoria de 16 cm.

El 18 de mayo dos buques de guerra americanos se presentaron frente a la boca del canal de entrada al puerto cañoneando a las baterías en construcción que fueron contestados por las baterías de la Plaza.

En la mañana del 19 los americanos cañonearon el destacamento español de la playa del Este de Caimanera en Guantánamo y al cañonero “Sandoval<sup>107</sup>” sito en el puerto, que contestó al fuego enemigo.

El 31 la escuadra americana, formada por los acorazados, “Massachusetts”, “Iowa”, “Texas” y el crucero “New Orleans”, se acercó a 6.300 metros de la costa en misión de reconocimiento. Al pasar frente a la boca de entrada a la bahía a las dos y media rompieron el fuego sobre las baterías de costa y el “Cristóbal Colón” que pudieron avistar al fondo del canal. El ataque, que duró quince minutos, fue contestado por las baterías del Morro, Socapa, Punta Gorda y la artillería del “Cristóbal Colón” haciendo unos cien disparos<sup>108</sup>.

El primero de junio nuevamente se divisó a la escuadra enemiga, reforzada por el acorazado “Oregón”, crucero acorazado “New York”, un cañonero y buques auxiliares, con un total de 19 buques reconocidos. En la noche del 2 al 3 de junio el carbonero “USS Merrimac”, protegido por un acorazado, intento forzar el canal y bloquearlo. De inmediato rompieron el fuego la artillería del crucero “Reina Mercedes” y las baterías de Punta Gorda y la Socapa que lograron echarlo a pique, haciendo prisioneros a un oficial, el teniente Richmond P. Hobson, y siete marineros.

---

<sup>106</sup> La Escuadra del almirante Cervera había entrado en Santiago el 18 de mayo. El 22 de abril el almirante navegando ya hacia las Antillas mandaba un comunicado al Ministro de marina en el que le decía: *“El Colón no tiene sus gruesos cañones [...], las municiones de 14 cm. son malas, menos unos trescientos tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del Vizcaya y Oquendo; no hay medio de recargar los casquillos del Colón; no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto que tanto ha deseado y propuesto en vano; la consolidación de los servomotor de estos buques solo ha sido hecha en el Teresa y el Vizcaya, cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco [...] presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.*

<sup>107</sup> Cañonero de 100 toneladas, armado con un cañón de 57mm., y otro de 37mm. tuvo una decidida y heroica intervención con sus piezas. Refugiado en el puerto y conocida la rendición de la plaza fue hundido por su comandante para no entregar el buque a los americanos.

<sup>108</sup> El parte de la operación dado por el Comodoro Schley decía que *“ en el reconocimiento (de la costa) había comprobado la presencia de la escuadra española en el puerto y que las fortificaciones estaban provistas de cañones de gran alcance y grueso calibre y que algunas baterías empleaban pólvora sin humo”*

Los americanos no lograron con el "*Merrimac*", el cerrar la salida de la bahía en la boca como pretendían.

Confirmada que la Escuadra del almirante Cervera se encontraba en la bahía de Santiago de Cuba, la americana del almirante Sampson, bloqueó el acceso a la bahía el 2 de junio estableciendo un semicírculo de forma que todos los fuegos de sus buques pudieran converger en momento dado a la estrecha boca de salida.



49.- LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LA "RATONERA" DE SANTIAGO Y EL BLOQUEO YANQUI<sup>109</sup>.

El 6 de junio, a las ocho y media de la mañana, la escuadra americana bombardeó nuevamente la costa. Adoptó una formación en dos columnas; la columna de la derecha estaba formada por los acorazados "*Iowa*" y "*Oregón*" y los cruceros "*New Orleans*" y "*New York*"; la columna de la izquierda, constituida por los acorazados "*Massachusetts*", "*Texas*" y los cruceros "*Marblehead*" y "*Brooklyn*". La fuerza naval americana se situó a 5.400 metros de los objetivos, la primera columna realizó varias pasadas a distancias entre 1.700 y 2.700 metros, bombardeando las baterías del Este de la entrada y la segunda columna se mantuvo a 2.700 metros lanzando sus proyectiles sobre *las baterías del Oeste*. Durante el ataque se dispararon más de dos mil proyectiles alcanzaron nuestras baterías, y causando

<sup>109</sup> Tomo VIII historia de España. F. Soldevila. Pág. 417

graves averías al crucero "*Reina Mercedes*<sup>110</sup>" y al acuartelamiento del Castillo del Morro (Batería de La Estrella) sin dañar a ninguna de nuestras piezas<sup>111</sup> que contestaron al fuego. Los buques americanos se mantuvieron desenfilados de la batería de Punta Gorda que no pudo batirlos.

El fuego enemigo causó un jefe y ocho soldados muertos y dos jefes, cinco oficiales y cincuenta y seis de tropa heridos.



50.- CRUCERO REINA MERCEDES CONVERTIDO EN BATERIA FLOTANTE.  
AL FONDO EL CASTILLO DEL MORRO<sup>112</sup>.

El cañoneo americano continuó el día 16 bombardeando con dos columnas de su escuadra; La de la derecha formada por los acorazados "*Iowa*" y "*Oregón*", crucero acorazado "*New York*" y el crucero "*New Orleans*" y la de la izquierda por los acorazados "*Massachusetts*<sup>113</sup>", "*Texas*" y el crucero "*Brooklyn*". Durante una hora y desde una distancia de 2.700 metros, lanzaron a nuestras posiciones más de 1.400

---

<sup>110</sup> El crucero fue fondeado en la salida de la bahía como batería flotante, a no tener posibilidades de navegación.

<sup>111</sup> Recordemos que esta batería disponía de cinco piezas de bronce de 16 cm. a cargar por boca. Su protección era un parapeto de hormigón y tierra y durante el combate no decayó su ánimo ni su entusiasmo.

<sup>112</sup> Tomo VIII Historia de España. F. Soldevila. Pág. 416.

<sup>113</sup> Este acorazado fue alcanzado por una granada de nuestras baterías que reventó precisamente sobre un cañón del buque cargado, lo que originó una terrible explosión causando importantes bajas y daños en el barco.

proyectiles de todos los calibres, en similar formación y efectos. El “Vesubius” armado con cañones de dinamita<sup>114</sup> no causó daños de consideración.



51.- PROYECTIL DEL CAÑÓN DE DINAMITA<sup>115</sup>.

El Estado Mayor General, daba parte de las novedades de la guerra, según los partes recibidos desde las ocho de la mañana del día 22 de junio a igual hora del 23 de 1.898 en los términos siguientes:

*“Cuba: Ayer, ocho a tres tarde, cañoneo acorazado y algunos cruceros frente a {Santiago de} Cuba desde Punta Cabrera a Punta Aguadores, ocasionando un herido, tres contusos Aguadores.”*

*Indiana avería cuatro metros mura babor y tres proyectiles sobre el Texas. Resto barcos, desde cinco mañana hasta anochecer, rudo ataque sobre Siboney y Daiquiri, apoyando desembarco efectuado entre Daiquiri y Punta Benar, no guarnecido por tropas nuestras. Tres compañías de Talavera ante fuego setenta cañones barcos y movimientos envolventes tropas americanos desembarco, se replegaron ordenadamente por la Sierra Avinén, y de allí a Firmeza, quemando fuertes. Sólo se sabe murió Comandante Militar de Siboney, Capitán Movilizado Luis Bellini, ignorando restantes bajas. Arrasada por fuego enemigo Siboney, donde resistió General Rubión y daiquiri también arrasado.*

*En Punta Cabrera, Coronel Aldea rechazó por tierra ataque de partida rebelde.”*

El almirante Cervera remitió al Ministro, el telegrama siguiente:

El Almirante (Cervera) al Ministro (Auñón)

*Santiago de Cuba 23 de Junio de 1898.*

*“El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquiri; hoy seguramente ocupará Siboney, a pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones Escuadra para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan a tiempo, prolongarán la agonía, pero dudo mucho que salven la plaza. Como es absolutamente imposible que la*

<sup>114</sup> Estos cañones constaban de tres tubos, siendo el central más largo que los laterales, todos de acero, y se disparaban por aire comprimido.

<sup>115</sup> Museo Histórico Militar de Valencia

*Escuadra escape en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo. Aunque otros son responsables de esta situación insostenible, acarreada a pesar de mi gran oposición, es muy doloroso ser actor en estas”*

El 2 de julio la escuadra enemiga formando dos divisiones a tres buques cada una y acercándose hasta los 2.250 metros y manteniéndose en los 3.600 metros de la costa nuevamente bombardeó las baterías del Morro, Socapa, Punta Gorda y Aguadores, lanzaron más de 1.700 disparos de grueso, medio y pequeño calibre.

Desde el día 18 de mayo al 2 de julio la potente escuadra americana, al mando del Comodoro Schley primero y posteriormente del almirante Sampson, continua bombardeando nuestras baterías, disparando 923 proyectiles de grueso calibre, 1.682 de mediano calibre y 2.419 de pequeño calibre. Un total de 5.024 disparos<sup>116</sup>, número que debe considerarse como mínimo.

Solo pudieron hacer fuego al mar libre 19 piezas españolas, por su situación en la boca del canal de entrada a la bahía, contra los 374 cañones que montaba la escuadra americana.

El 2 de julio, simultáneamente con los combates terrestres, la escuadra americana bombardea las baterías del Morro y la Socapa. Las baterías responden al fuego uniéndose al mismo la batería de Punta Gorda. El fuego americano (1.758 disparos) inutilizó una pieza Hontoria de la batería de la Socapa Alta por impacto directo, simultáneamente nuestro fuego alcanzo a los acorazados americanos, “Texas” en el puente y “Iowa” en la cámara de oficiales.

El día 3 de julio la defensa artillera con fuegos y alcance para poder batir la escuadra enemiga, se había reducido a un cañón de 16 cm., al haber sido desmontado por el enemigo la otra pieza gemela. El resto de la artillería no tenia alcance para causar daño a la escuadra americana.

El bloqueo de Santiago por mar era totalmente efectivo. Los acorazados americanos podían iluminar el canal con sus reflectores y los restantes buques la línea de costa a ambos lados del canal, evitando con estas medidas un intento de salida nocturna de la flota española y un posible ataque español con torpedos<sup>117</sup>.

---

<sup>116</sup> El fuego americano solo pudieron desmontar uno de los cañones de la Batería del Morro. El número de disparos efectuado corresponde al cálculo estimativo y debe considerarse como mínimo. “La Guerra Hispano Americana en Cuba. Santiago de Cuba”. Severo Gómez Núñez. Pág. 96.

<sup>117</sup> El Capitán norteamericano Stang comentó la batalla de la siguiente manera:

“ En Santiago de Cuba los fuertes hallábanse aun peor artillados que en San Juan de Puerto Rico; en la meseta del Morro, solo había cinco coñones viejos de bronce de 16 cm. y dos obuses de 21 cm. modelo antiguo; El castillo del Morro, tenía dos cañones lisos y algunos obuses del mismo género, que era imposible utilizar; aunque algo mejor el armamento de los otros dos fuertes (La Socapa y Punta Gorda) era igualmente muy débil, y, sin embargo la artillería de estas obras, impidió durante muchos

La revista americana “Naval Annual” para 1.899, en su pág. 420, comenta la situación y el por qué del bloqueo:

*“Esta disposición fue posible gracias a tres peculiaridades que ofrecía la situación: en primer lugar, la excepcional estrechez del canal de entrada; en segundo lugar, lo grandemente anticuados que eran los cañones españoles y la incapacidad de los artilleros que además no disponían de focos eléctricos; hubiera bastado media docena de buenos cañones de seis pulgadas, manejados por equipos bien entrenados y ayudados por focos potentes, para mantener a los buques americanos a respetuosa distancia... En tercer lugar, no existía ninguna flotilla efectiva de lanchas torpederas capaz de realizar ataques precisos contra los buques bloqueadores”<sup>118</sup>.*

Estos combates entre la artillería de costa y la artillería de una escuadra, demostraron que si las baterías de costa están bien situadas, a cota elevada y con material moderno estaban en condiciones de obtener la victoria e impedir el forzamiento de un puerto o el desembarco de tropas.

El fuego americano causó 10 muertos y 118 heridos<sup>119</sup> Entre los heridos se encuentran los artilleros siguientes:

Coronel de Artillería	Salvador Díaz Ordoñez	Castillo del Morro
Comandante de Infantería	Antonio Ros	Castillo del Morro
Capitán de Artillería	José Sánchez Seijas	Castillo del Morro
Alférez de Navío	Venancio Nardiz	Socapa
Alférez de Navío	Ricardo Brusquetas	Socapa
Alférez de Navío	Fernández Pina	Socapa
1º Teniente de Artillería	Pedro Irizar	Castillo del Morro
2º Teniente de Artillera	Juan Artal Navarro	Castillo del Morro
Capitán de Fragata	Emilio Acosta ( Fallecido)	En el “Reina Mercedes”
Alférez de Navío	Molins (Herido)	En el “Reina Mercedes”

---

días a los grandes buques americanos, admirablemente armados, la entrada en el puerto. La importancia del parapeto de tierra de las baterías ofrece particular interés; proyectil tras proyectil, daban en el terraplén, y, rebotando allí, pasaban por encima de la batería. Ni los cañones de dinamita del Vesubius llegaron a causar más que daños relativamente pequeños”. La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Págs. 100 y 101

<sup>118</sup> Tomado de la. pág. 417 del Tomo VIII Historia de España. F. Soldevila.

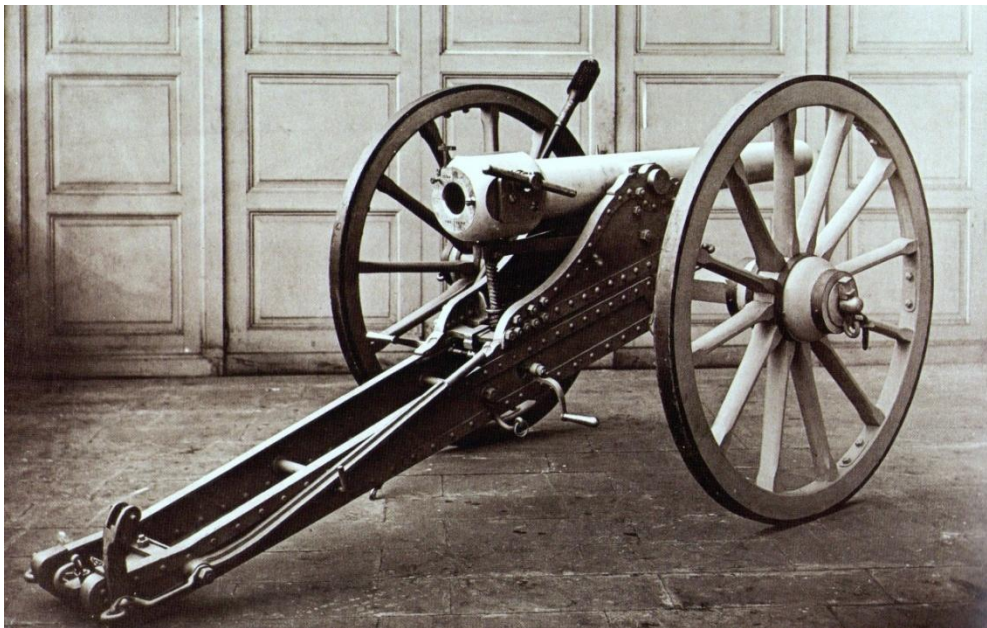
<sup>119</sup> Las cifras de muertos y heridos difieren según las fuentes consultadas.

#### 8.4.- EL DESEMBARCO AMERICANO Y LOS COMBATES TERRESTRES PARA OCUPAR SANTIAGO.

##### LA PREPARACION DEFENSIVA EN SANTIAGO

Desde finales de abril, las tropas de ingenieros, auxiliadas por las de infantería construían un recinto fortificado que rodeaba a la ciudad de Santiago.

“La plaza contaba con un desarrollo de 4.000 metros de zanjas y trincheras, que ocupando las crestas militares de las alturas más próximas, formaban un verdadero recinto, que apoyaba sus dos extremos en la bahía. En ese recinto había sido emplazada la artillería que se disponía, que eran seis piezas de 16 cm., cinco de 12 cm. y seis de 8 cm<sup>120</sup>, de antecarga.”



52.- CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM<sup>121</sup>.

La artillería quedó emplazada de la manera siguiente

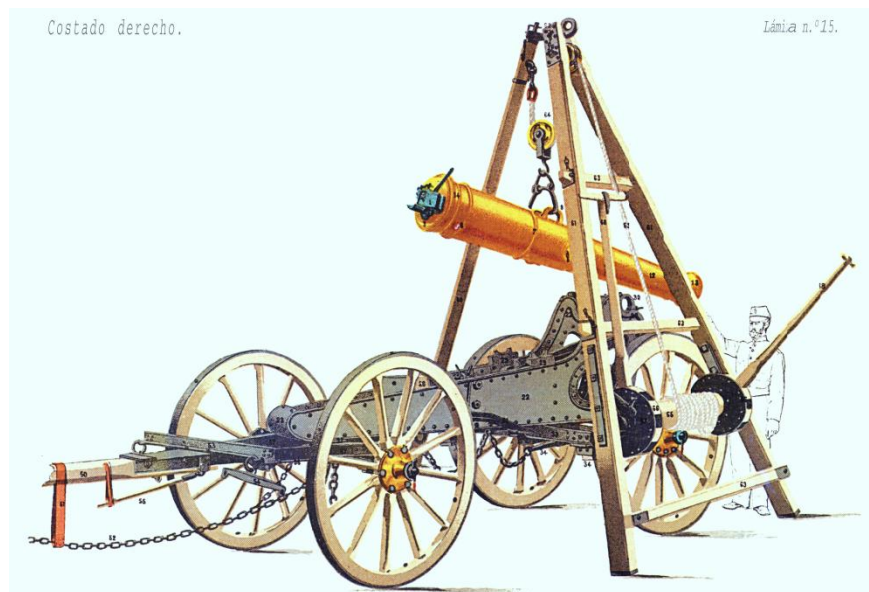
- Fuerte de San Antonio
  - ✓ 1 C. B. R. de 16 cm.
  - ✓ 2 C. B. R. de 8 cm.

---

<sup>120</sup> Todos estos antiguos materiales de artillería tuvieron enormes dificultades para su asentamiento conscientes los artilleros de su poca precisión en el tiro y poca protección para los sirvientes de las mismas.

<sup>121</sup> Memorial de Artillería.

- Santa Inés
  - ✓ 1 C. B. R, de 16 cm.
  - ✓ 1 C. B. R. de 12 cm.
  
- Loma del Sueño
  - ✓ 1 C. B. R, de 16 cm.
  - ✓ 1 C. B. R. de 12 cm.
  - ✓ 2 C. B. R. de 8 cm.
  
- Entrada del camino al Caney
  - ✓ 1 C. B. R, de 16 cm.
  - ✓ 1 C. B. R. de 12 cm.
  
- Fuerte de Sata Úrsula
  - ✓ 1 C. B. R, de 16 cm.
  - ✓ 2 C. B. R. de 8 cm
  
- Cañadas
  - ✓ 1 C. B. R. de 16 cm.



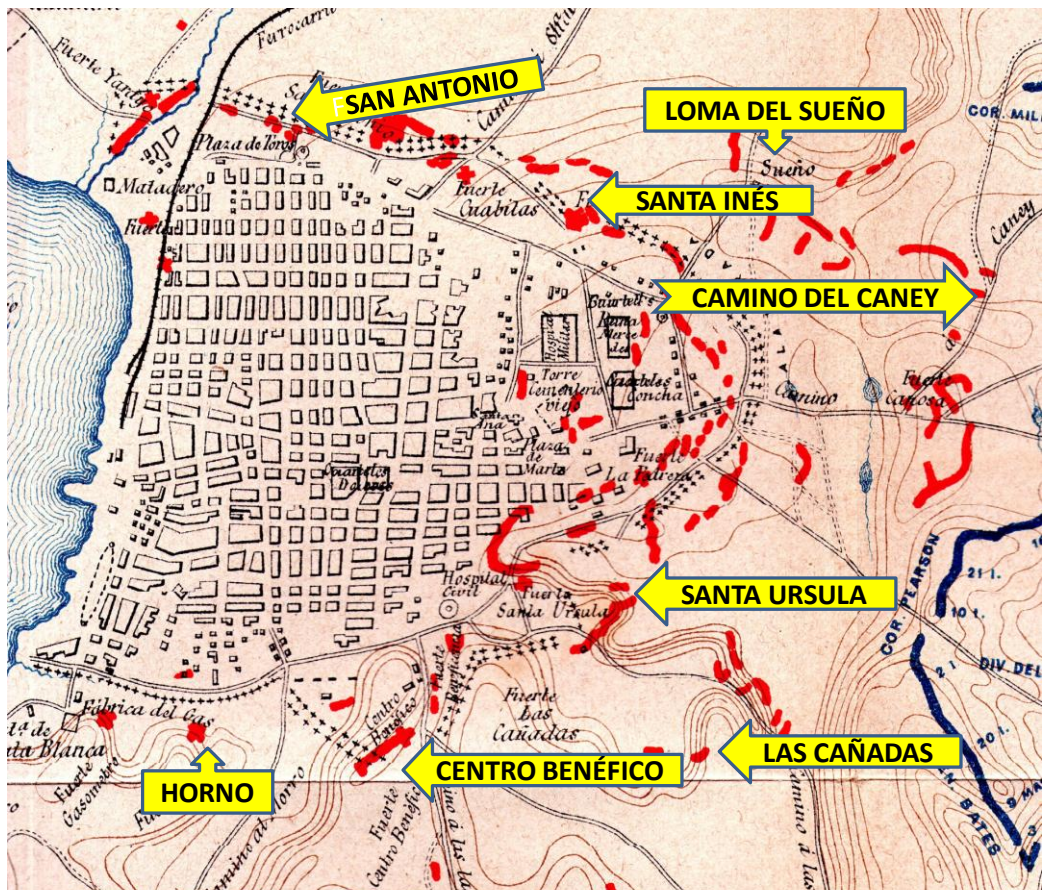
53.- CAÑÓN DE BRONCE DE 14 CM. CUREÑA MOD.1.881. AVANTREN MOD.1.881.  
CABRIA DE PLAZA Y SITIO MOD.1.851<sup>122</sup>

<sup>122</sup> Láminas del material de artillería en 1.887- Juan Govantes y Nieto. Lámina nº 15

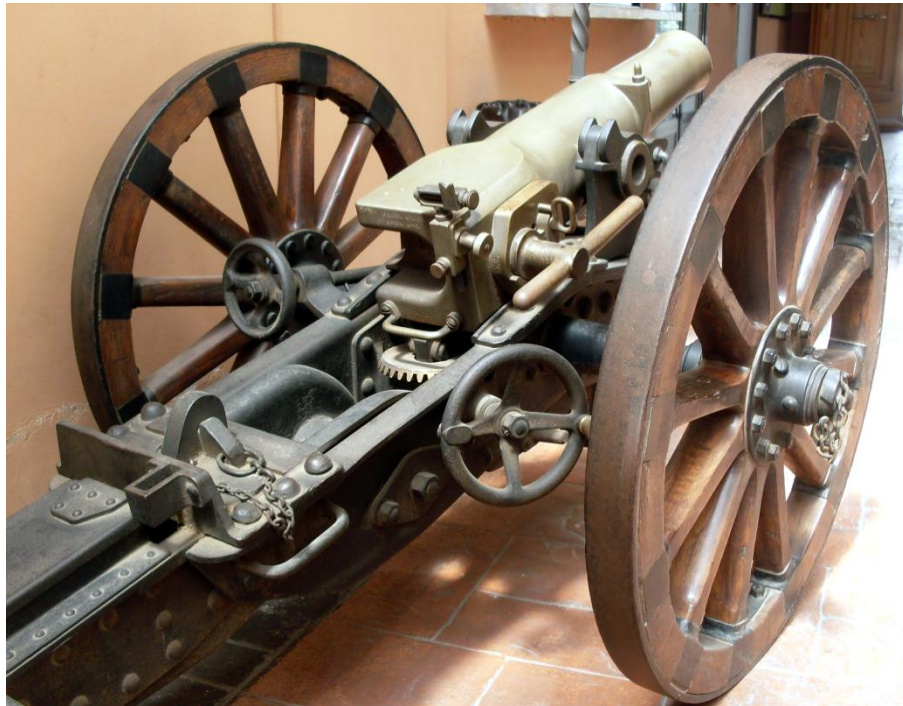


- Centro Benéfico
  - ✓ 1 C. B. R. de 12 cm.
- Horno
  - ✓ 1 C. B. R. de 12 cm.

Procedentes de la Marina entraron en posición un cañón Hontoria de 9 cm. y dos Maxim de 75 mm. También se incorporaron los dos cañones Plasencia de 8 cm. de la Columna Escario y los dos Krupp de montaña de tiro rápido.



54.- DEFENSA DE SANTIAGO. FUERTES Y LUGARES DONDE QUEDÓ EMPLAZADA LA ARTILLERIA



55.- CAÑON KRUPP DE 7,5 CM. DE TIRO RAPIDO<sup>123</sup>

Del 20 al 22 de mayo<sup>124</sup>, el general rebelde Calixto García cañoneó el poblado de Palma Soriano, hostilizándole además con fuego de fusil. EL General Vara del Rey, con su columna de 1.000 hombres y dos piezas de artillería pasó el río Cauto por distintos puntos batiendo a las fuerzas rebeldes y los alejó más de dos leguas hasta San José, causándole numerosas bajas y teniendo por nuestra parte 17 heridos y un muerto de tropa.

El general Linares pidió el apoyo de la Escuadra para la defensa de la ciudad. El almirante Cervera desembarcó de cada crucero 130 hombres al mando de los Terceros Comandantes. De inmediato fueron enviados a reforzar las posiciones establecidas.

El día 22 desembarcaron todos los hombres disponibles para sumarse a la defensa terrestre de Santiago. En total 350 infantes de marina y 650 marineros que quedaron al mando del Jefe del Estado Mayor, Capitán de Navío Joaquín Bustamante y Quevedo<sup>125</sup>.

---

<sup>123</sup> Museo Histórico Militar de Valencia

<sup>124</sup> El 5 de mayo fuerzas americanas intentaron un desembarco en Mariel, siendo rechazados.

<sup>125</sup> El Capitán de Navío Bustamante, murió de un disparo en el vientre y falleció pocos días después en el Hospital de Santiago. Se le concedió a título póstumo la Cruz Laureada de San Fernando.



#### 56.- FUERZAS DE MARINERIA EN LOS COMBATES<sup>126</sup>

Con una longitud de la costa entre Punta Cabrera y Daiquiri de más de 50 kilómetros, y ante la hipótesis de que los americanos intentasen simultáneamente desembarcar tanto por el O. como por el E. de la boca del puerto de Santiago se procedió a atrincherar las fuerzas formando las líneas defensivas siguientes:

➤ Primera Línea al Oeste.

Se constituirían los puntos defensivos siguiente: Punta Cabrera (4 Cias.) y en Monte Real 1 Cía.) del Regimiento de Infantería de Asia; en El Cobre (2 Cias.) y pequeñas guarniciones en Loma Cruz, y Puerto Bayamo para cerrar los caminos de la costa y de la sierra. En Mazamorra (dos Cias.) para vigilancia de la bahía de Cabañas y el camino de Aserradero.

Como reserva de la línea anterior en San Miguel de Parada 2 Cias., de Infantería de Marina desembarcadas de la Escuadra y en Dos Caminos, 500 hombres de marinería de la Escuadra.

En la Socapa, para la protección de las baterías, 3 Cias.

Todo el conjunto defensivo estaba enlazado telefónicamente y algunos puntos por comunicación óptica.

No disponían de artillería.

---

<sup>126</sup> Catálogo de la Exposición “El Ejército y la Armada en el 98”. Pág. 222

➤ Segunda Línea al Este.

Desde el Morro a Daiquiri continuando a Escandell se ocuparon las ensenadas y posiciones defensivas.

Se desconocía el lugar de la costa donde los americanos intentarían el desembarco y se especulaba con las informaciones que los rebeldes pudieran darles.

El general Weyler ya había pronosticado en su mandato, basado en los estudios realizados por la Artillería de las costas de Santiago, que la defensa se debería fijar en torno a Daiquiri al ser el lugar idóneo para un desembarco al estar dotado de muelles, almacenes e instalaciones varias de la Compañía Minera. Igualmente proponía que las regiones mineras dispusieran de artillería para batir el acceso a las ensenadas de Aguadores, Sardinero, Jutici, Siboney, Juraba y Daiquiri. Este plan nunca se llevó a cabo.

Establecido el bloque naval por los americanos, el almirante Sampson, se planteó la necesidad de contar con un abrigo marítimo próximo a Santiago para refugio de sus unidades navales ante la llegada de la estación de los huracanes y que permitiera el carboneo, municionamiento y pequeñas reparaciones y simultáneamente contar con enlace telegráfico seguro con los EE.UU. El lugar elegido fue la bahía de Guantánamo, que proporcionaba todas las necesidades requeridas. Su conquista permitía contar con: un el pueblo y puerto de Camairena cubierto de las vistas y los fuegos del exterior; varias playas accesibles al mar abierto que podrían servir para un desembarco y establecer una cabeza de playa; establecer el enlace mediante cable submarino con Haití y disponer del ferrocarril minero que uniría a Camairena con Guantánamo.

La defensa naval de la bahía de Guantánamo, contaba con las *Baterías de Cayo Toro, Camairena y Playa del Este*. Las dos primeras estaban artilladas con piezas de 21 cm. y de 8 cm, ambas de bronce comprimido y avancarga; la tercera con dos piezas de 8 cm. La Marina había minado la entrada a la bahía con 46 minas que cerraban parcialmente los canales de entrada y el cañonero "*Sandoval*" de cien toneladas y armado con un cañón de 57mm y otro de 37 mm.

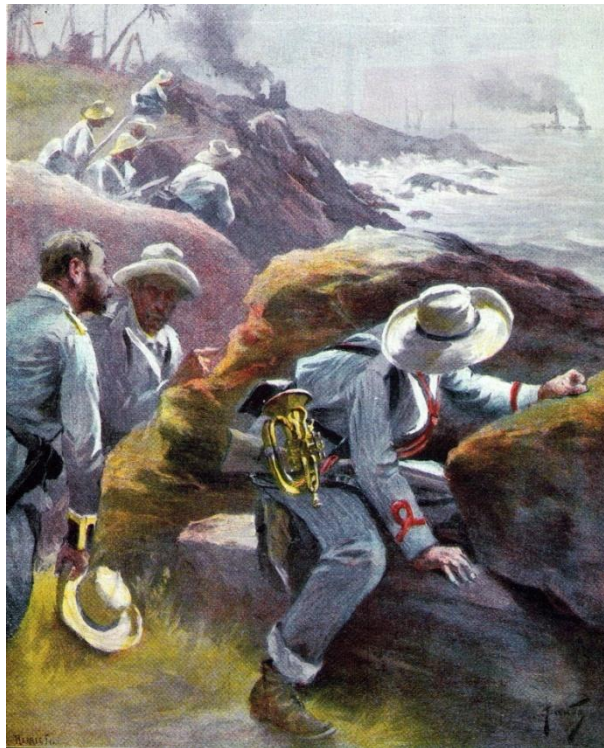
Los americanos trataron de ocultar el lugar definitivo del desembarco, haciendo demostraciones al Este y Oeste del canal de entrada a Santiago, especialmente en Aguadores como si quisieran romper nuestras defensas y apoderarse del Morro.

El primer intento de desembarco se produjo en la bahía de Guantánamo el 19 - 20 de mayo, en el que la acción decidida de las defensas obligo a los americanos a renunciar a su intento<sup>127</sup>. El 7 de junio los americanos consiguieron cortar el cable submarino dejando a Guantánamo incomunicada con el exterior.

---

<sup>127</sup> Ver página 10.

El nueve, un destacamento de marines americanos pudo desembarcar y reconocer la playa, reembarcándose después. En la tarde de ese mismo día el buque “Panther” pudo desembarcar un contingente de 400 marines, y posteriormente el resto del su batallón hasta los 800 hombres.



#### 57.- FUERZAS ESPAÑOLAS EN MISION DE OBSERVACION

El día 10 la vieja artillería del sector del Portillo del Caney – San Antonio resiste y la artillería naval americana desmonta varias de sus piezas.

La presencia de la escuadra americana en nuestras costas, aceleraba la necesidad de los rebeldes de establecer contacto con ellas y atacaron Punta Cabrera el 15 de junio siendo rechazados por la guarnición española.

Los días 16 al 21 de junio mientras la escuadra americana cañoneaba la costa desde Punta Cabrera a Punta Barranricana, los rebeldes se hallaban ya en Aserradero y en Yanguas.

El 19<sup>128</sup>, *“la batería de Cayo Toro, aprovechando que los buques americanos estaban esta vez dentro de su alcance, rompió el fuego contra ellos, pero al sexto*

---

<sup>128</sup> Guantánamo contaba con las baterías de Cayo Toro, y Playa del Este, en la costa Este y Camairena en la costa Oeste. Estaban artilladas con piezas de 21 cm. y de 8 cm., ambas de bronce comprimido y

*disparo hubo de suspender la pieza de 21 cm. su actividad porque estaba montada sobre marcos que no correspondían a su calibre... {por lo que} fue preciso poner en ella unos suplementos de madera en forma de cuña que evitaran que al retrocederla pieza sacara las cureñas de sus marcos lo que ocurrió, pese al arreglo de circunstancias, tras dicho disparo. Por su parte la pieza de 9 cm. tuvo un bloqueo del cierre al efectuar el noveno, con lo que también tuvo que suspender su fuego”<sup>129</sup>.*

El 20 de junio aparecieron por el Este los barcos de transporte de la escuadra enemiga con las fuerzas de desembarco, convoyados por el acorazado “Indiana” y otros buques de guerra, hasta un total de 63 navíos.

Ese mismo día se reforzó la guarnición de Santiago con seis compañías de infantería y dos piezas de artillería de tiro rápido, únicas que podían ser empleadas como artillería de campaña o de montaña, quedando los refuerzos bajo el mando del General Vara del Rey en la posición de El Caney.



#### 58.- DESEMBARCOS AMERICANOS Y AVANCE HACIA SANTIAGO<sup>130</sup>

El 21 al anochecer la escuadra americana inició el bombardeo de Daiquiri, Siboney y otros puntos de la costa y contra las baterías de la boca de entrada a la

---

avancarga, excepto la batería de la Playa del Esta que disponía de dos piezas de campaña de 8 cm. de dotación de la Brigada.

<sup>129</sup> Artículo del general de división Andes Más Chao. Guantánamo: La primera batalla terrestre de la guerra hispanoamericana en Cuba. Revista de Historia Militar

<sup>130</sup> Croquis de la web [www.grandesbataallas.es](http://www.grandesbataallas.es) de Paco Domingo.

bahía. Las baterías del Morro, Socapa y Punta Gorda responden de inmediato al fuego enemigo.

El desembarco masivo americano se produce entre los días 21, 22 y 23 en los que el 5º Cuerpo americano al mando del General de División William R. Shafter<sup>131</sup> que había recibido la orden de “*capturar la guarnición de Santiago y ayudar a la captura del puerto y la flota*”, desembarca en Punta Berracos, Daiquiri y Siboney<sup>132</sup>. El desembarco, protegido por las fuerzas rebeldes que hostigaban permanentemente a las nuestras se realizó en un completo desorden, pero con ninguna baja producida por fuego de nuestras unidades<sup>133</sup>. Solo dos hombres ahogados y 45 semovientes y caballos también ahogados.

Los americanos pusieron en tierra firme unos efectivos de 17.000 hombres, 2.000 cabezas de ganado y ocho baterías de artillería de campaña<sup>134</sup>. La misión de las tropas terrestres en combinación con las navales y con la ayuda de los rebeldes mandados por Calixto Garcia era cercar Santiago por tierra para obligar a capitular a su guarnición. En Siboney el general Rubín dispone de seis compañías y de dos piezas Plasencia. Recibe órdenes de retirarse hacia las alturas de Las Guasimas, en donde sitúa las dos piezas sobre una meseta que domina el camino que une Siboney con Sevilla.

Las Guasimas eran un desfiladero con caseríos abandonados donde se cruzaban dos importantes caminos, el que conducía a Siboney y el de Santiago de Cuba.

El general Shafter dispuso que sus fuerzas se mantuvieran en las posiciones iniciales del desembarco y no realizar avance alguno hasta que no estuviese asegurados los abastecimientos. Al amanecer del 24, una brigada americana al mando del General Wheeler, incumpliendo lo ordenado por Shafter, iniciaron el avance hacia las posiciones españolas. Cuando los americanos marchaban despreocupadamente por la manigua, las tropas españolas emboscadas en el terreno rompieron el fuego sobre su primer escalón, causándoles numerosas bajas. Pronto se

---

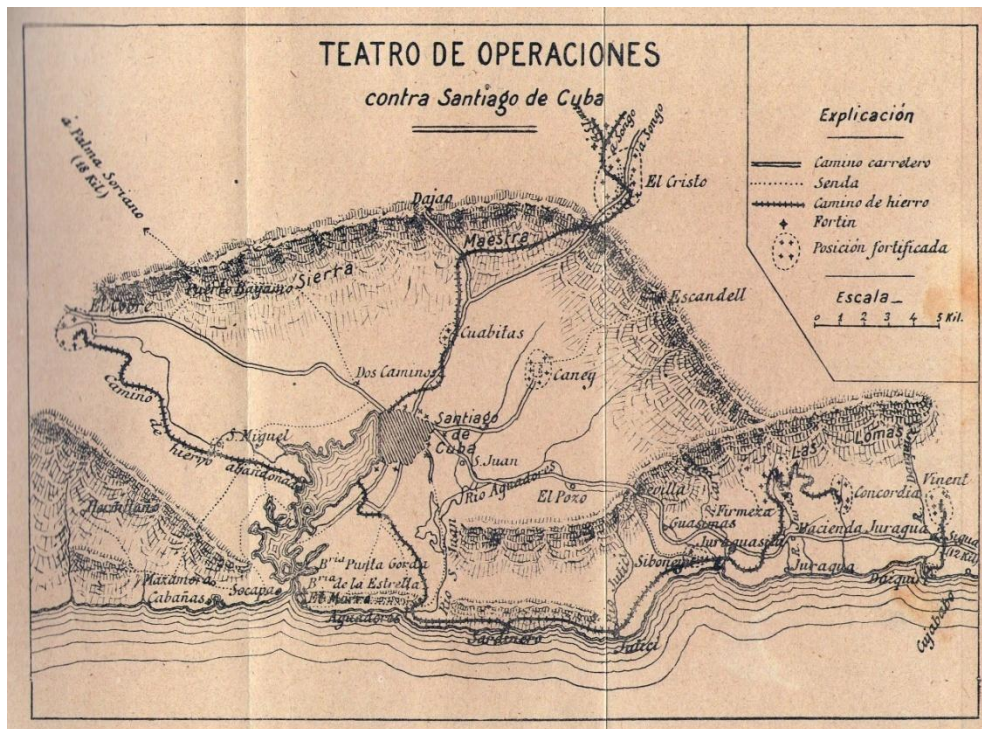
<sup>131</sup> Shafter tenía 63 años y era un veterano gordo y gotoso, cuyo aspecto era el de tres hombres enrollados en uno. Geoffrey Regan. Historia de la incompetencia militar. Pág. 300

<sup>132</sup> Daiquiri, aconsejado por los rebeldes cubanos, había sido elegido por los americanos como punto principal para el desembarco. Como operación de distracción los cubanos, transportados por buques americanos, intentaron un desembarco en Cabañas que fue impedido por las tropas españolas.

<sup>133</sup> Cualquier ataque español en los momentos del desembarco hubiera sido letal para los americanos. No se produjo, a pesar de los ruidos, gritos, luces, risotadas e improperios de las tropas americanas. Observadores militares alemanes indicaron que 300 hombres dispuestos a todo se hubiese podido evitar totalmente el desembarco estadounidense. *Ibid.* Pág. 302

<sup>134</sup> La artillería americana formaba un Batallón de seis baterías dotadas con cañones Hotchkiss y dos baterías con ocho morteros de sitio.

generalizó un rudo combate durando la lucha tres horas. Los americanos fueron rechazados con numerosas bajas<sup>135</sup>.



59.- CROQUIS DEL TEATRO DE OPERACIONES CONTRA SANTIAGO DE CUBA<sup>136</sup>

En la Orden General del 26 de junio, referente a estos encuentros, los explica del modo siguiente:

*“Soldados: Abandonamos la zona minera, porque no he querido sacrificar vuestras vidas estérilmente sobre la playa en combate desigual, con fuegos de fusil, contra aparatoso alarde del enemigo que nos combatía a cubierto de las corazas de sus buques, artillados con los cañones más modernos y poderosos.*

*Desembarcados de nuestra presencia en los referidos puntos, ya han desembarcado sus tropas y se proponen tomar la plaza de (Santiago) Cuba.*

*El choque se acerca y la lucha se entablará en iguales condiciones”*

Continúa alabando las virtudes del soldado y anuncia la llegada de refuerzos para terminar diciendo:

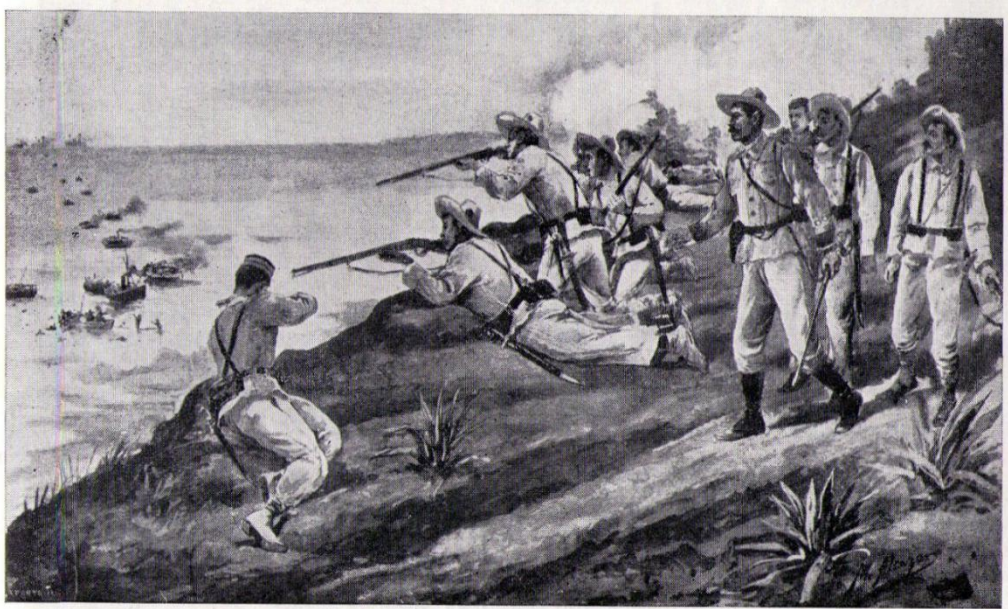
<sup>135</sup> En este primer combate con los americanos, según los partes oficiales, nuestras tropas sufrieron las siguientes bajas: siete muertos de tropa; dos oficiales y dos de tropa heridos graves; un oficial y dos de tropa heridos leves y dos soldados contusos.

<sup>136</sup> La Guerra Hispano Americana. Santiago de Cuba. Severo Gómez Núñez. Pág. 82



*“Nada recomiendo, porque tengo la seguridad de que rivalizaran todos en la defensa de sus puestos, con firmeza y resolución, pero si advierto, que los ya señalados a cada unidad, así sobre el recinto de la plaza como en los puntos avanzados, se conservaran a toda costa sin vacilar, ni pensar en el repliegue, y si únicamente en dejar a salvo el honor de las armas.*

*Yo os ofrezco cumplir con mis deberes y termino diciendo con todos ¡Viva España! Linares”<sup>137</sup>*



#### 60.- FUERZAS ESPAÑOLAS RECHAZANDO EL DESEMBARCO AMERICANO<sup>138</sup>

El repliegue de nuestras fuerzas se realizó por escalones con todo orden hacia Santiago, para ocupar los puntos defensivos asignados. Durante la marcha nuestras tropas sufrieron el fuego de las unidades de caballería enemiga, así como de su artillería. La respuesta española fue inmediata contestando al fuego de fusil y realizando nuestras piezas fuego de contrabatería que silenció a la enemiga.

El general Blanco envió al general Linares, el 25 de junio, el siguiente telegrama:

*“V.E. a quien tengo completa confianza, habrá podido apreciar mejor las circunstancias, pero quizá hubiera sido preferible, en mi concepto, conservar la excelente posición de Sevilla, tanto más cuanto que desde ella se rechazó al enemigo.*

*Conviene a mi juicio retardar todo lo posible concentración sobre {Santiago de} Cuba y no abandonar posiciones mientras no sea absolutamente indispensable.*

<sup>137</sup> Citada en las páginas 111 y 112 de “La guerra Hispano Americana”, de Severo Gómez.

<sup>138</sup> Historia de España. F. Soldevila. Tomo VIII Pág. 419

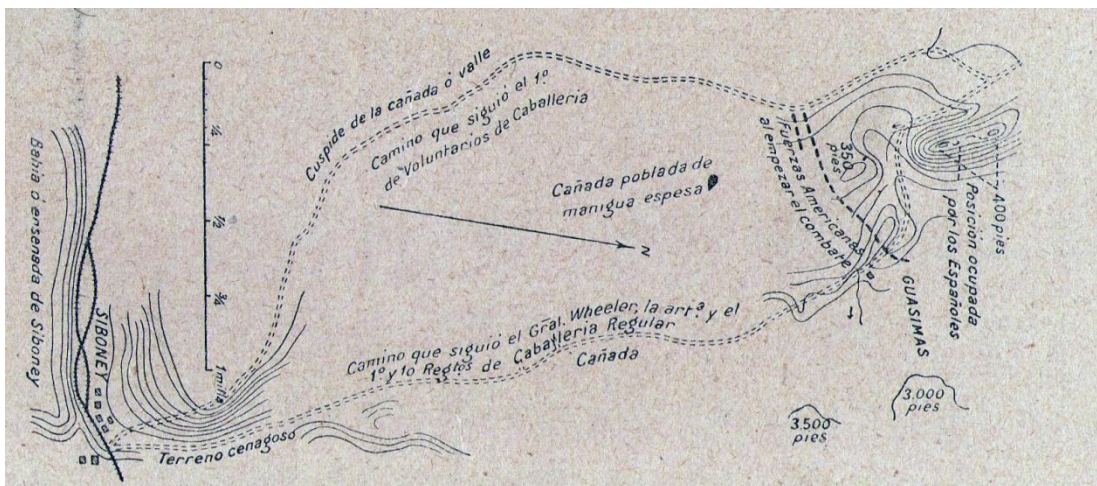
*Conviene también no dejar momento de descanso al enemigo, teniendo sobre él constantemente fuerzas irregulares que no le permitan comer, dormir, ni tener momento de tranquilidad, molestándole por sus flancos y retaguardia, atacando sus convoyes, sin dejar nunca de hostilizarles. Trincheras modelo carlista, convenientemente situadas sobre caminos, pueden ser de grande utilidad para cortarles el paso”<sup>139</sup>*

El día 27 el general Linares contestaba al general Blanco con un largo telegrama cifrado del que extraemos los párrafos siguientes:

*“Recibido con profundo sentimiento telegrama de V.E. con indicaciones de procedimiento, muy atinadas ciertamente, pero considerando otra mi situación, medios disponibles y no rigurosamente de acuerdo con anteriores de vucencia, diciéndome que abandonara todo e hiciera de {Santiago de} Cuba el reducto de nuestra defensa.”*

Más adelante justifica su decisión de replegar las fuerzas:

*“...se hizo el repliegue de Daiquiri antes de ser envueltos defensores, y de Siboney por orden mía, porque no quise sacrificar vidas estérilmente en insensata lucha de fusiles contra mejor y más poderosa artillería conocida, que batió terreno descubierto con profusión proyectiles todos calibres, cuyos efectos yo desconocía, y aseguro a vucencia que son aterradores para los espíritus mejor templados.”*



#### 61.- CROQUIS DEL EJÉRCITO AMERICANO DEL COMBATE DE LAS GUASIMAS

El general Blanco envió al general Linares, el 25 de junio, el siguiente telegrama:

<sup>139</sup> Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo Militar de Madrid. Fondo de Ultramar. Documentación de Cuba, caja 5793.

*“V.E. a quien tengo competa confianza, habrá podido apreciar mejor las circunstancias, pero quizá hubiera sido preferible, en mi concepto, conservar la excelente posición de Sevilla, tanto más cuanto que desde ella se rechazó al enemigo.*

*Conviene a mi juicio retardar todo lo posible concentración sobre {Santiago de} Cuba y no abandonar posiciones mientras no sea absolutamente indispensable.*

*Conviene también no dejar momento de descanso al enemigo, teniendo sobre él constantemente fuerzas irregulares que no le permitan comer, dormir, ni tener momento de tranquilidad, molestándole por sus flancos y retaguardia, atacando sus convoyes, sin dejar nunca de hostilizarles. Trincheras modelo carlista, convenientemente situadas sobre caminos, pueden ser de grande utilidad para cortarles el paso”<sup>140</sup>*

El día 27 el general Linares contestaba al general Blanco con un largo telegrama cifrado del que extraemos los párrafos siguientes:

*“Recibido con profundo sentimiento telegrama de V.E. con indicaciones de procedimiento, muy atinadas ciertamente, pero considerando otra mi situación, medios disponibles y no rigurosamente de acuerdo con anteriores de vucencia, diciéndome que abandonara todo e hiciera de {Santiago de} Cuba el reducto de nuestra defensa.”*

Más adelante justifica su decisión de replegar las fuerzas:

*“...se hizo el repliegue de Daiquiri antes de ser envueltos defensores, y de Siboney por orden mía, porque no quise sacrificar vidas estérilmente en insensata lucha de fusiles contra mejor y más poderosa artillería conocida, que batió terreno descubierto con profusión proyectiles todos calibres, cuyos efectos yo desconocía, y aseguro a vucencia que son aterradores para los espíritus mejor templados.”*

Continua informando de la situación y misiones de sus fuerzas y refiriéndose a la posición de Sevilla, informa:

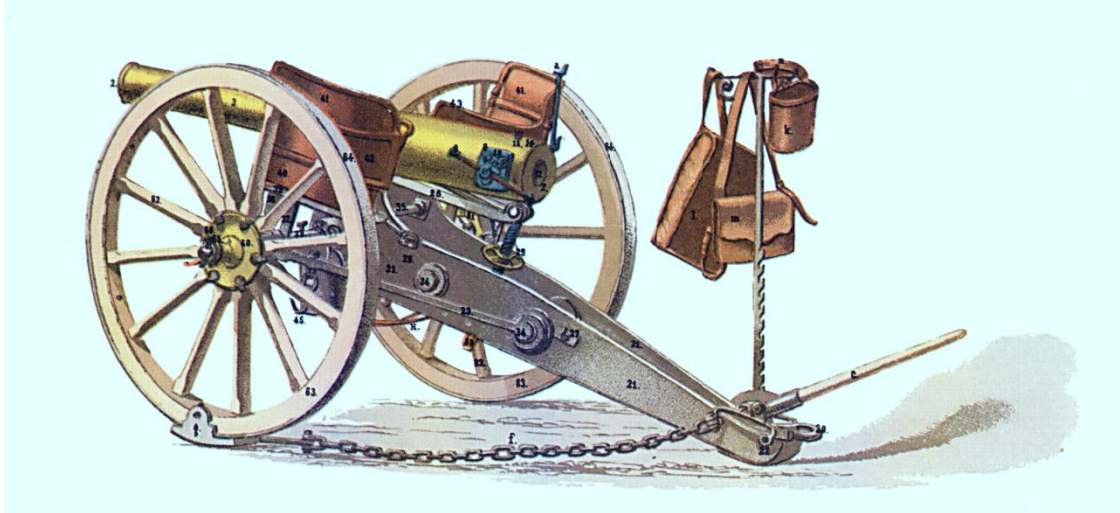
*“En Sevilla... me encontré con cien heridos y enfermos tendidos, por escasa y deficiente alimentación, batiéndose de dio, durmiendo sobre el fango de noche, expuesto a que el enemigo, guiado por partida rebelde, me rebasara por los flancos y se interpusiera entre el único núcleo de fuerzas que dispongo y la Plaza debidamente guarnecida, con la agravante circunstancia de que no tengo galleta y solo puede elaborarse ración, de una u otra clase, para un solo día, por triturar componentes, arroz, cebada, con elementos que no dan abasto, y por consiguiente, de los mil quinientos hombres conmigo en Sevilla, me veía obligado distraer diariamente*

---

<sup>140</sup> Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo Militar de Madrid. Fondo de Ultramar. Documentación de Cuba, caja 5793.

*quinientos para racionarme en Cuba, con recorrido seis leguas, ida y vuelta, de accidentado terreno dominado por los flancos.*<sup>141</sup>

En el repliegue de las fuerzas, a la artillería se le asignó el Cuartel de Dolores, pero durante la marcha, las piezas Krupp de 7,5 cm. de tiro rápido, se emplazaron próximas al puesto de mando del General Linares, en la intersección de los caminos del Caney y del Pozo hasta que toda la columna hubiera pasado.<sup>142</sup>



62.- PIEZA DE 9 CM. DE BRONCE COMPRIMIDO. MOD. 1878<sup>143</sup>

El general Shafter informó al almirante jefe de la escuadra Sampson que su plan de acción era atacar tierra adentro hacia Santiago y no hacia la entrada de la bahía como estaba previsto. Esta decisión fue el inicio de la desafección con los rebeldes cubanos a los que solo se les daría misiones de guía y exploración y acarreo de abastecimientos.

---

<sup>141</sup> Ídem.

<sup>142</sup> Las bajas españolas durante el repliegue, fueron de siete muertos de tropa y dos oficiales y cuatro soldados heridos.

<sup>143</sup> Sobre el eje se ven dos asientos para los sirvientes cuando la pieza iba en marcha. El aparato de puntería constaba de un husillo que penetraba dentro de otro, el exterior giraba por medio de una manivela de volante. No tenía sistema elástico.

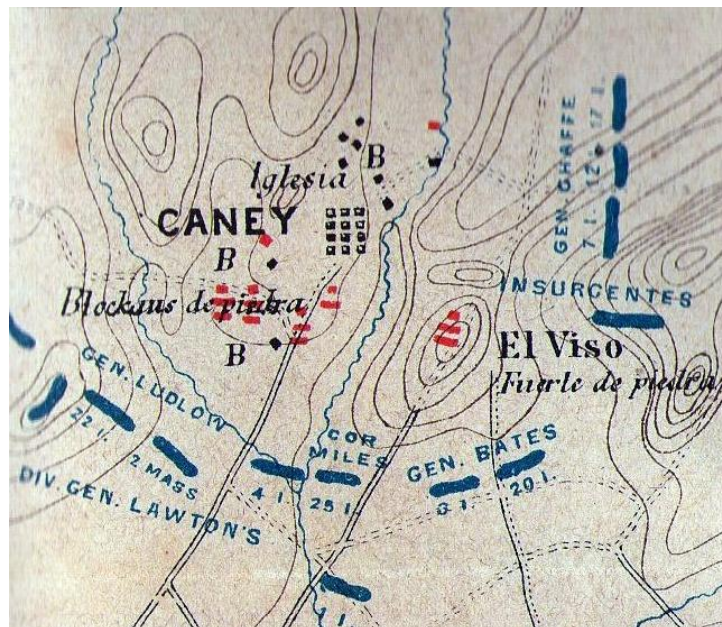
## 8.5.- EL COMBATE DEL CANEY

El Caney era un caserío de cierta importancia situado sobre una elevación del terreno a 6 km. De Santiago de Cuba, en el camino que unía Santiago, pasando por el puerto de Escandell, con Guantánamo.

Su situación era insostenible para un ataque enemigo con artillería. Las defensas se reducían a cuatro blocaos de madera y un fuerte de piedra denominado El Viso. También se aspilleraron las casas del pueblo

La guarnición compuesta por 419 hombres de los regimientos “Constitución” y “Asia”, estaba al mando del General de Brigada Joaquín Vara del Rey y Rubio, cuya misión era impedir al enemigo apoderarse de la represa de las aguas para abastecer a Santiago que estaba establecida en Cuabitas y de la vía farrea que unía a la Plaza con varios poblados de los que se realizaba su abastecimiento de víveres y por los que debían llegar los refuerzos solicitados desde Manzanillo.

El 25 de junio el general ya se había situado defensivamente en el Caney.



63.- POSICIONES DE AMBOS CONTENDIENTES EN EL CANEY. EN AZUL EJÉRCITO AMERICANO Y EN ROJA LAS FUERZAS ESPAÑOLAS<sup>144</sup>.

El 1º de julio se produjo un masivo ataque americano con la intención de tomar el Caney “en un par de horas”. Fue un combate cruentísimo “durante cerca de diez horas 500 (sic) bravos soldados españoles resistieron unidos y como encadenados sin

<sup>144</sup> “La Guerra Hispano Americana”, de Severo Gómez. Pág. 234

*ceder un palmo de terreno a otros 6.500 provistos de una batería, y les impidieron tomar parte en el principal combate contra las alturas del Monte San Juan”<sup>145</sup>*

Las fuerzas que defendían el Caney no disponían de artillería alguna, con lo que las tropas americanas podían hacer fuego con toda impunidad.

El teniente coronel de Infantería Juan Puñet, organizó la retirada tomando posición para proteger a los heridos, en una colina fuera del pueblo, sobre el camino de Cuabitas, desde la que contuvo a los americanos, llegando a Santiago por el camino de San Miguel a las 20 horas con 80 hombres que se abrieron paso a través del enemigo.

El General Vara del Rey<sup>146</sup> falleció en el combate y nuestras bajas fueron además: 6 oficiales y 31 de tropa muertos; 11 oficiales y 124 de tropa heridos, 82 desaparecidos y dos oficiales y 158 de tropa prisioneros; 90 pudieron escapar del cerco de los rebeldes y los americanos<sup>147</sup>.



64.- LA IGLESIA DEL CANEY AL DIA SIGUIENTE DEL COMBATE <sup>148</sup>

---

<sup>145</sup> “La Guerra Hispano Americana”, de Severo Gómez. Pág. 216

<sup>146</sup> El General había ascendido por meritos de guerra por Real decreto de 15 de octubre de 1.897. Despues de muerto se le otorgó la Cruz laureada de cuarta clase de San Fernando, con 2.500 pesetas de pensión. Su muerte se produjo cuando era conducido en camilla con los demás heridos a Santiago y fueron tiroteados.

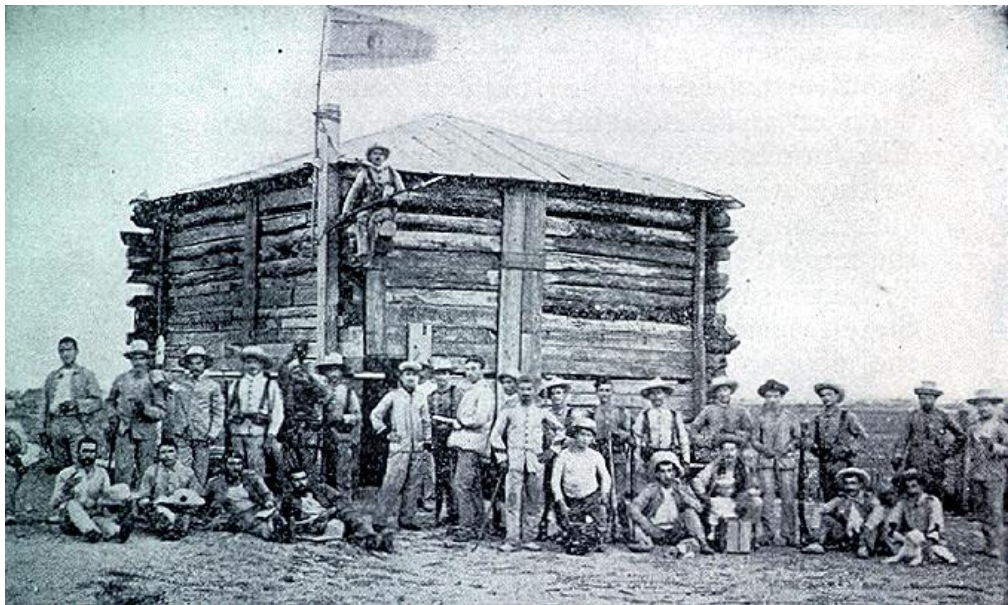
<sup>147</sup> Los americanos en este combate sufrieron 900 bajas. La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Pág. 143. En relación a las bajas hay diferencias notables en con otros autores.

<sup>148</sup> “La Guerra Hispano Americana”, de Severo Gómez. Pág. 120

Perdido el Caney<sup>149</sup>, la vida férrea de San Luis y la represa para el abastecimiento de agua a la población de Santiago quedaron en poder de los americanos.



65.- EL FUERTE DE "EL VISO" DESPUÉS DEL COMBATE<sup>150</sup>



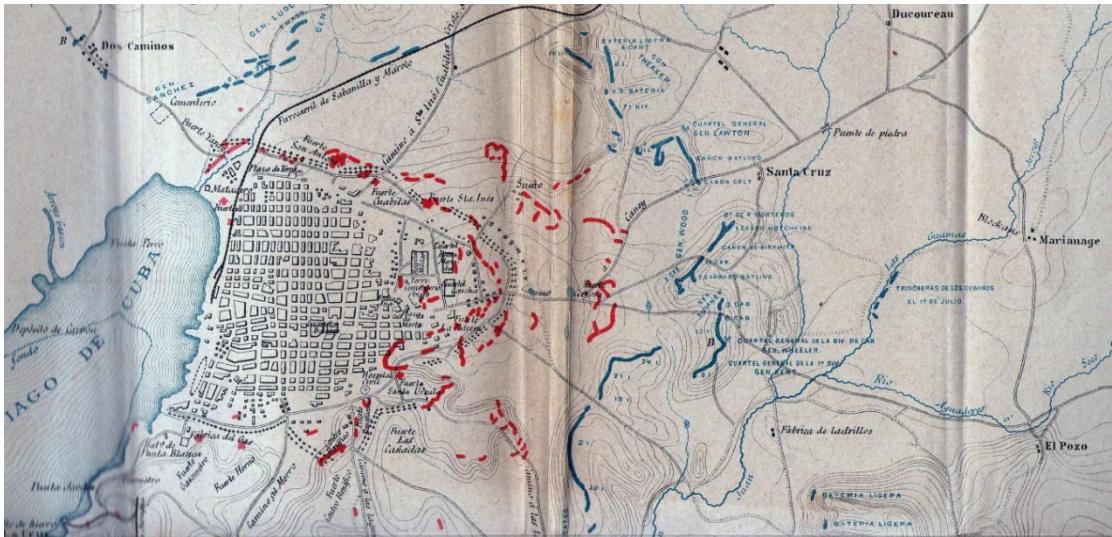
66.-LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN UN BLOCAO DE MADERA DE "EL CANEY"

---

<sup>149</sup> El general americano Breckinridge, Inspector general de su ejército, atribuye el buen éxito en las operaciones a contar con poca artillería el enemigo "En el Caney no la usaron los españoles y esto nos permitió avanzar"

<sup>150</sup> web [www. grandes bartallas.es](http://www.grandes bartallas.es) Fotografía nº 64 y 65.

## 8.6. - COMBATE DE LAS COLINAS DE SAN JUAN



### 67.- CROQUIS DE LAS POSICIONES EN LAS COLINAS DE SAN JUAN. EN ROJO POSICIONES ESPAÑOLAS. EN AZUL LAS AMERICANAS<sup>151</sup>

La esperanza de la llegada de refuerzos de la División de Manzanillo, obligaban a mantener abierto el acceso a la ciudad por El Cobre y San Luis.

Las dificultades se incrementaban y las fuerzas disponibles no eran suficientes para conservar la zona Oeste de la bahía, además las comunicaciones con Guantánamo estaban totalmente cortadas. Este necesario despliegue de nuestras fuerzas, reducía los efectivos en la defensa de la ciudad.

El día 1 de julio las fuerzas disponibles eran las siguientes:

- Doce Compañías de Infantería
- Una Compañía y media de Zapadores
- Tres Compañías de Movilizados
- Dos piezas de Artillería de tiro rápido
- Artillería de Plaza emplazada en el recinto defensivo.

Al amanecer del 1º de julio las tropas americanas iniciaron el movimiento de sus unidades hacia Santiago a la vez que su escuadra hacia una demostración de ataque en Aguadores.

El general Linares estableció su puesto de mando en la bifurcación de los caminos de Caney y del Pozo, reforzando las Casas de Canosa.

<sup>151</sup> “La Guerra Hispano Americana”, de Severo Gómez. Pág. 216



Ante el combate que se estaba desarrollando en el Caney, el general Linares ordenó al coronel de artillería Ordoñez emplazar la sección de artillería de tiro rápido para contrarrestar el fuego de la artillería enemiga.



68.- LA ARTILLERIA DE MONTAÑA EN UN CAMBIO DE POSICION<sup>152</sup>

A las seis de la mañana el ataque americano continuaba a las colinas de San Juan, abriendo fuego con una batería contra el blocao situado en el centro de la posición más avanzada de las posiciones españolas. Una hora más tarde la sección de cañones Krupp de 7,5 cm de tiro rápido, al mando del capitán Patricio de Antonio, el teniente José Fernández y 50 artilleros entró en posición en la Loma de San Juan

Al fuego enemigo responden de inmediato las piezas españolas, que recibieron de inmediato fuego de contrabatería. La distancia de la artillería americana era de 2.500 metros. Tras una pausa en el fuego de ambos contendientes nuestras piezas cambiaron de posición para poder batir al objetivo con mayor eficacia. A las once nuestra artillería reanudo el fuego con *Shrapnels* a 2.550 metros de distancia, la corrección del tiro se consiguió de inmediato y el fuego entra en eficacia causando el silencio de la batería americana y causando bajas sus sirvientes que se ocultan en la espesura.

---

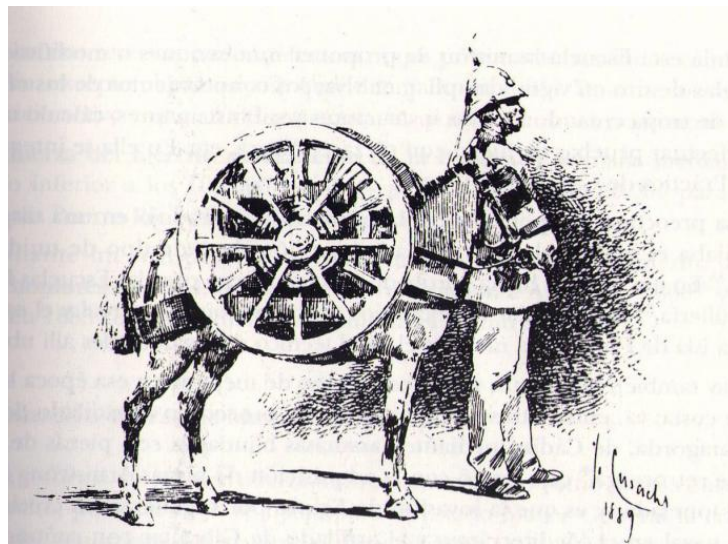
<sup>152</sup> Oleo de Navarro. Museo Histórico Militar de Valencia

Avistado un globo cautivo de observación americano, el capitán de Antonio comprobó que estaba al alcance de sus piezas (1.025 metros), y rompió el fuego contra el mismo “consiguiendo alcanzarle al cuarto disparo, empezando aquel a descender hasta sumergirse entre los arboles: aun continuando tirando las piezas hacia el sitio donde se veía el cable con el anteojo, suponiéndose que por allí desfilaban las fuerzas americanas que empezaban a aparecer en los linderos del bosque, frente a la posición de San Juan, a distancia que variaba entre 600 y 700 metros”<sup>153</sup>.

Evitando los fuegos españoles los americanos modificaron su dirección de ataque lo que obligo a la artillería a realizar fuego sobre dos objetivos distintos empleando para batirlos simultáneamente una pieza por objetivo.

El coronel Ordoñez<sup>154</sup> cayó herido. Las municiones de artillería empezaron a escasear, reduciéndose a unas pocas granadas ordinarias y botes de metralla poco eficaces para batir a distancia al enemigo.

La eficacia de nuestra artillería fue atribuida por los americanos al empleo de pólvora sin humo<sup>155</sup> lo que dificultaba su localización, mientras que su artillería seguía utilizando para sus disparos la pólvora negra ordinaria.



69.- CARGA DE UNA PIEZA DE MONTAÑA

---

<sup>153</sup> Extractado Opus citada pág. 139 a 141.

<sup>154</sup> El periódico “Madrid Científico del 10 de julio decía “El artillero Ordoñez es otro de los gigantes de aquel ejercito. Ensaya sus piezas, y absorto en los cálculos de la balística, no se entera de que la metralla enemiga no respeta al genio ni al talento. Si los americanos toman Santiago, podrán decir como Arquímedes, al ejército invasor: *Déjenme unos momentos de vida para que acabe de resolver un problema*”. Citado en el Memorial de Artillería. Tomo Serie IV Pág. 477

<sup>155</sup> También los fusiles Máuser utilizaban este tipo de pólvora que les proporcionó ventaja sobre el enemigo a la vez que les causó numerosas bajas.

Hubo un momento en que parecía que el resultado del combate era favorable a nuestros ejércitos y que los americanos paralizaban su avance. No fue así, los americanos reorganizaron sus fuerzas para *“abrumar con el número la tenacidad de los defensores”*. El general Linares ordenó el repliegue hacia la ciudad, ya que el enemigo convencido de no poder tomar de frente la Loma, intentaba envolverla y evitar la retirada de sus defensores.<sup>156</sup>

*“Comprendiendo el capitán de Antonio, que no podían llegarle más municiones por estar interceptado el camino, ordeno al teniente Fernández que cargase el material y se retirase hasta encontrarlas, volviendo en ese caso, en tanto que él, con el artillero Juan Peinado y 40 voluntarios que quedaban en el fuerte de San Juan, sostenía la retirada, tirando con los viejos (fusiles) Remington de los voluntarios sobre los grupos que salían del bosque hasta quedarse sin cartuchos, armando entonces la bayoneta y esperando la embestida, impávidos y serenos rodilla en tierra. En ese momento cayó gravemente herido el capitán de Antonio, atravesado por la cintura de un balazo; recogióle Juan Peinado, que, arrastrando, lo sacó hasta llegar a la altura de la sección, que aun había retrocedido poco”<sup>157</sup>.*

Durante el repliegue los artilleros y voluntarios sufrieron importantes bajas y una de las piezas quedó en el camino sobre uno de los mulos muertos.



70.- LA DIFÍCIL CARGA DEL TUBO

<sup>156</sup> En esta fase del combate los americanos utilizaron profusamente las ametralladoras.

<sup>157</sup> Opus citada pág. 145 Y 146.

De la sección de artillería las bajas fueron las siguientes:

Muertos:

- Artillero Pedro López
- Artillero Julián Montserrat

Heridos

- Capitán Patricio de Antonio
- Teniente José Fernández
- Sargentos y Artilleros 15

Herido y desaparecido

- Artillero Ruiz Rivas

El día dos, ocupada la loma por los americanos y bajo el fuego enemigo cuatro artilleros, intentaron avanzar al descubierto dos veces, hasta conseguir recoger el material de la pieza que el día anterior quedara en el camino. Este heroico comportamiento, dentro de la tradición artillera lo llevaron a buen fin los artilleros:

- Pedro Gavira
- Modesto Campaño
- Antonio León
- Juan Morla

La Artillería de Plaza al mando del Primer teniente Juan Moreno, hace fuego con todas las piezas disponibles y a pecho descubierto, al ser en su mayoría de avancarga, pero su eficacia es muy baja por su baja cadencia.

El general Linares fue herido en un brazo y las bajas totales fueron de 50 mandos y 500 clases y soldados. Herido el general Linares se hizo cargo del mando el general Gobernador José Toral.

A las tres y media de la tarde tras una heroica defensa las posiciones españolas caen en manos de los americanos quedando libre el camino a Santiago<sup>158</sup>.

El teniente coronel Ventura Fontán Santamaría, Jefe de Estado Mayor del general Linares enviaba al general Blanco el telegrama cifrado siguiente:

*“Por encargo general Linares, que se halla hospital curando herida, comunico a vucencia lo siguiente: Al medio día fue rudamente atacada la plaza, logrando enemigo apoderarse posición avanzada Lomas de San Juan, después de tres horas*

---

<sup>158</sup> Según el general americano Shafter las bajas de sus tropas fueron: 22 oficiales y 208 soldados muertos, 81 oficiales y 1.203 soldados heridos. Un total de 1.493 bajas

*tenaz resistencia, causarnos más de mitad de bajas y salvar artillería, considerando la heroica defensa he cumplido ofrecimiento, permaneciendo en puesto más avanzado, animando tropa, hasta ser herido, atravesado antebrazo izquierdo, interesando hueso y entrego mando al General Toral...*

*Muchas bajas tenidas... tengo conocimiento varios oficiales muertos y entre otros heridos, coronel Ordoñez, capitán y tenientes sección {artillería de} montaña..."*

Los combates habían sido cruentos y los americanos habían sufrido muchas bajas. Su moral estaba bajísima. El General Shafter telegrafía al Ministro de la Guerra de los EE.UU en los términos siguientes:

*"Hemos investido la plaza (de Santiago) por el N. y por el E., pero nuestra línea es muy débil. Al aproximarnos a la plaza hemos encontrado defensas fuertemente organizadas, que me será imposible tomar por asalto con las fuerzas de que dispongo. Yo pienso seriamente en retirarme y tomar posición a cinco millas aproximadamente sobre las alturas entre el rio San Juan y Siboney"*

Su ministro contestó oponiendo el veto a esa proposición y encareciendo que se conservasen las alturas de San Juan.

Cuando estos telegramas se leían y la moral de los americanos llegaba a mínimos.

A las nueve cuarenta y cinco de la mañana del día 3, cumpliendo órdenes superiores, nuestra escuadra comienza el camino del estéril sacrificio El precipitado reembarque de la marinería de la Escuadra y su salida a mar abierto con la derrota total de nuestras fuerzas navales, fue el inicio del fin de la permanencia de España en la isla de Cuba<sup>159</sup>.

---

<sup>159</sup> El Almirante Cervera arengó a las dotaciones con estas palabras:

*"¡Dotaciones de mi Escuadra!*

*Ha llegado el momento solemne de lanzarse a la pelea. Así nos lo exige el sagrado nombre de España y el honor de su Bandera gloriosa.*

*He querido que asistáis a esta cita con el enemigo, luciendo el uniforme de gala. Sé que os extraña esta orden, porque es impropia del combate, pero es la ropa que vestimos los marinos de España en las grandes solemnidades, y no creo que haya momento más solemne en la vida de un soldado que aquel en que se muere por la Patria.*

*El enemigo codicia nuestros viejos y gloriosos barcos. Para ello ha enviado contra nosotros todo el poderío de su joven escuadra. Por esos solo las astillas de nuestras naves podrá tomar, y solo podrá arrebatarnos nuestras armas cuando cadáveres ya, flotemos sobre esta agua, que ha sido y son de España.*

*¡Hijos míos! El enemigo nos aventaja en fuerzas, pero no nos iguala en valor.*

*¡Clavad la bandera y ni un solo navío prisionero!*

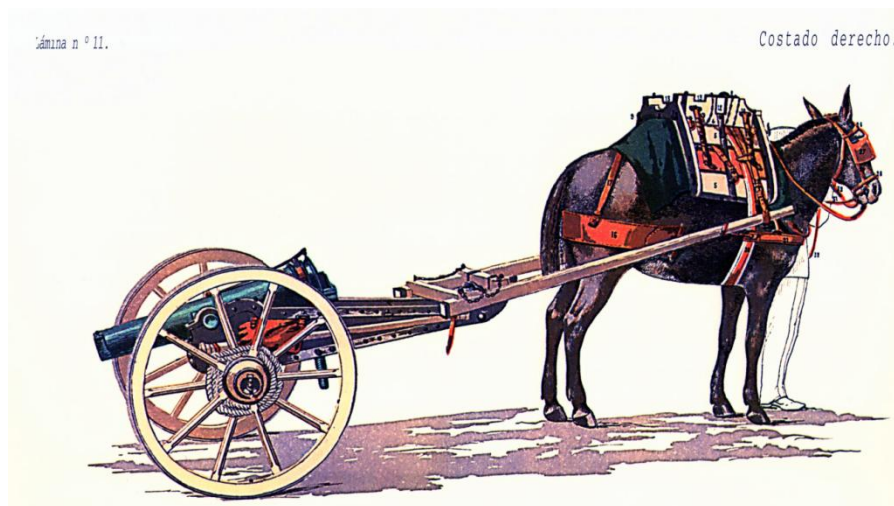
Instantes después se inicia en cañoneo entre ambas escuadras al que se une las baterías españolas del Morro, Socapa y Punta Gorda. A las once y cuarto de esa fatídica mañana del día 3 de julio nuestra Escuadra era totalmente destruida.

La moral del ejército invasor subió como la espuma...

Con enfrentamientos esporádicos en el campo de batalla, ambos contendientes mejoran sus atrincheramientos.

Al amanecer del día 10 solo quedaban útiles para el fuego, tres cañones de 8 cm., dos de 16 cm., los dos Plasencia emplazados en el Portillo del Caney y los dos Krupp emplazados en el Palomar próximos al Fuerte del Sueño. Las otras piezas estaban inútiles para el fuego por problemas técnicos insolubles.

Durante los días 10 y 11, los enfrentamientos artilleros se reanudan violentamente, complementados por fuegos de fusil y ametralladora de los americanos, que una vez más, pretenden impedir la carga de la mayoría de nuestras piezas de avancarga. Únicamente las piezas Plasencia y Krupp de tiro rápido pueden mantener una cadencia efectiva, pero deben reducirla por problemas de escasez de



71.- PIEZA PLASENCIA DE 8 CM.CORTO EN LIMONERAS

Los bombardeos alcanzan ya la población de Santiago y especialmente contra nuestras baterías que van siendo silenciadas, excepto la batería de cañones Krupp que con constantes cambios de posición y adecuado enmascaramiento continúan haciendo fuego sin ser localizadas al amparo del uso de pólvora sin humo. A las tres de la tarde cesan los fuegos.

---

*Dotación de mi Escuadra ¡Viva siempre España!*

*¡Zafarrancho de combate y que el Señor acoja nuestras almas!*

El teniente de artillería Juan Moreno, Comandante de Artillería del sector del Portillo del Caney a San Antonio, sostuvo estos dos días el fuego de cañón contra numerosas baterías enemigas que concentraron sus tiros sobre aquel frente.<sup>160</sup> Sufrió la inutilidad de sus antiquísimas piezas a cargar por boca<sup>161</sup>.

Los daños causados a nuestras piezas fueron los siguientes:

Un C. B. R. de 8 cm. En el Fuerte de Santa Úrsula.

Un C. B. R. de 12 cm. En la Loma del Sueño.

Tres C. B. R. de 12 cm. al estar montadas sobre cureñas inapropiadas.

Un C. B. R. de 16 cm. por atorársele un proyectil.

El fuego se sostenía por nuestras piezas en medio de una lluvia de proyectiles de cañón y ametralladora que, desde posiciones dominantes, el enemigo acumulaba sobre las débiles baterías de la plaza. Causaron las bajas siguientes:

Sargento del 5º de Montaña	Tomás Rodríguez
Sargento del 5º de Montaña	Ignacio Jiménez
Sargento del Rgto. de Cuba (agregado)	Antonio Patoní
Artillero movilizado	Juan Benito Castro

El general Linares, hospitalizado, telegrafía al general Blanco el 12 de julio en estos términos:

*“Aunque postrado en cama por acentuada debilidad y agudos dolores... Santiago de Cuba no es Gerona, plaza murada, pedazo de territorio de la metrópoli, defendido palmo a palmo por sus propios hijos, sin distinción de ancianos, mujeres y niños... Aquí soledad, la total emigración del vecindario, así insular como peninsular, incluso los cargos públicos con raras excepciones. Solo queda el clero, que ya hoy pretende salir de la plaza con su prelado al frente...El honor de las armas tiene un límite”*

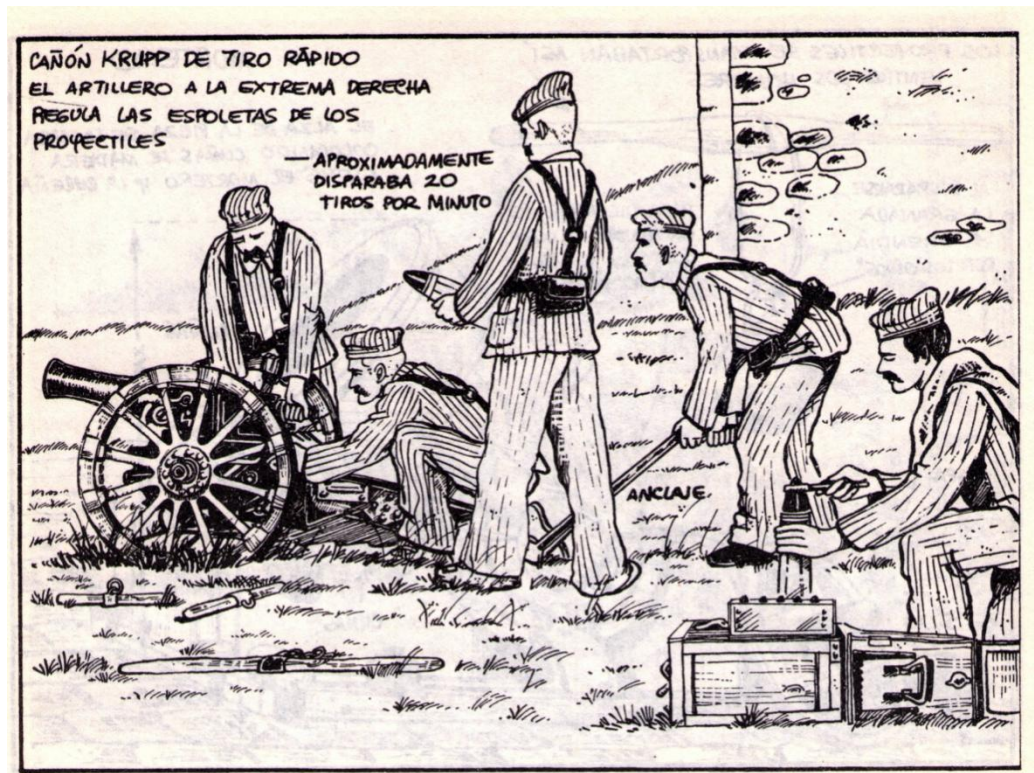
---

<sup>160</sup> Los americanos pudieron desembarcar ocho morteros, cuatro baterías de campaña y algunos cañones Gatling. No pudieron emplear por el mal estado de los caminos, las piezas de sitio que habían desembarcado.

<sup>161</sup> El comportamiento de los artilleros fue siempre heroico. El cabo apuntador de una pieza, Tomás Díaz Rodríguez, herido por dos veces rehusó ser evacuado por el temor a no poder ser sustituido. Al poder ser relevado fue evacuado al hospital.

Tras los últimos combates las municiones de cañón disponibles quedaron reducidas a<sup>162</sup>:

▪ Cañón de tiro rápido Krupp	16 disparos
▪ Cañón de tiro rápido Plasencia	33 “
▪ Cañón Ac. Cc. De 8 cm	63 “
▪ Cañón Br de 8 cm.	29 “
▪ Cañón Br de 12 cm.	10 “
▪ Cañón Br de 16 cm.	10 “



72.- DUBUJO DEL SERVICIO EN FUEGO DE UN CAÑÓN DE 7,5 CM. DE TIRO RÁPIDO<sup>163</sup>

En la noche del 15, reunida la Junta de Jefes presidida por el General Toral, el teniente coronel del Cuerpo Luis Melgar<sup>164</sup>, “informa del estado de la artillería, que era el siguiente:

- Cuatro cañones de bronce rayado (C.B.R.) de 16 cm.

<sup>162</sup> Opus citada pág. 222 y 223.

<sup>163</sup> El Libro del Mambí. Pág. 21

<sup>164</sup> El Jefe de municionamiento era el capitán del Cuerpo Luis Ballenilla.



- Un cañón de bronce rayado (C.B.R.) de 12 cm.
- Un cañón de bronce comprimido (C.B.Cr.) de 9 cm.
- Dos cañones de bronce rayado largos (C.B.R.Cr.) de 8 cm.
- Cuatro cañones de bronce rayado cortos (C.B.R.Cr.) de 8 cm.
- Dos cañones Plasencia de 8 cm.
- Dos cañones Krupp de 7,5 cm

Este material con las limitaciones de que los de 16 cm. aguantarían, según informe facultativo, solo contados disparos, y los Krupp apenas si tenían municiones, única artillería la referida que oponer a la numerosa y potente del enemigo”.

La munición disponible para el combate estaba formada por:

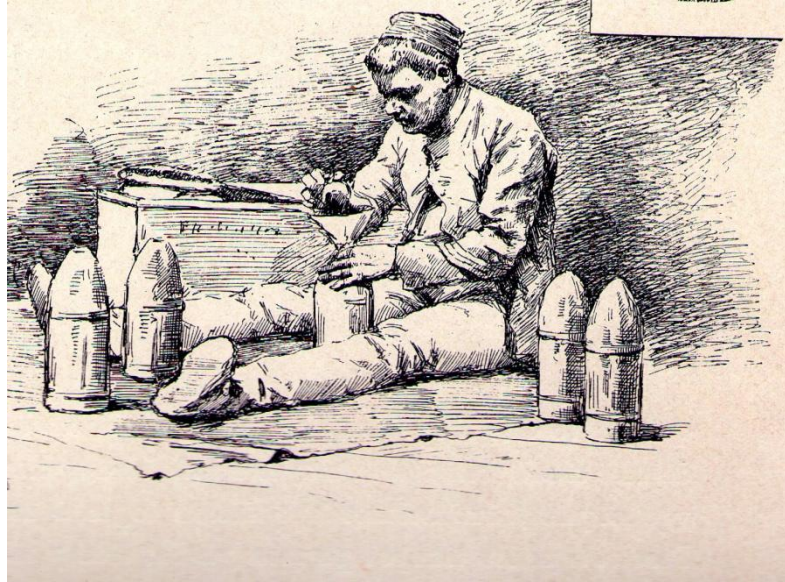
- Un millón y medio de cartuchos para fusil Máuser modelo español, único repuesto en el Parque y en los Cuerpos, que habría de consumirse en dos embestidas que el enemigo diera.
- 1.471.000 para Máuser de 7,65 mm., modelo argentino y turco.
- 1.780.000 para fusil Remington de los dos sistemas usados en España.
- 1.200 para tercerolas y revólveres.

Los cartuchos correspondientes a fusiles Máuser argentinos y turcos no tenían en casi su totalidad aplicación porque las tropas de nuestro ejército de Cuba usaban el modelo español de 7 mm., y únicamente había en Santiago 872 fusiles de aquellos modelos. Los de fusil Remington eran utilizados por los voluntarios y fuerzas irregulares.

Con la munición de Máuser español, debía municionarse 7.092 armas, o sea 190 cartuchos por cada soldado, lo que suponía que en dos días de combate habrían sido consumidas las municiones útiles que se disponía, ya que, *“no se cuenta con el amparo de otros elementos de acción, porque el de la artillería en la defensa de Santiago debía reputarse nulo”*<sup>165</sup>

---

<sup>165</sup> Causa seguida contra el general José Toral. D.O. nº 175 del 11 de agosto de 1.899. Pag. 573 a 577. Defensa del general Toral, por el general Suárez Anclan. Citada en la pág. 225 de “La Guerra hispano americana” de Severo Gómez



### 73.- EL SUFRIDO ARTIFICIERO<sup>166</sup>

La situación de las tropas era lamentable. *“Ocho o nueve mil hombres anémicos, calenturientos muchos, cansados todos, metidos día y noche en trincheras del sistema carlista, con agua que les llegaba a la cintura cuando llovía, tomando como todo alimento un pan hecho con arroz, y arroz cocinado con agua, y sin más artillería que unas cuantas piezas a cargar por boca, tenían que resistir a 40.000 americanos y 8 o 10.000 insurrectos con ametralladoras y 68 cañones de retrocarga, perfectamente emplazados y servidos”... “De haber habido harina y tocino, el soldado no hubiera estado anémico y desfallecido y no obstante se batió..... como se había batido siempre el soldado español”.*<sup>167/168</sup>

El 12 de julio el general Linares remitió al Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

*“Aunque postrado en cama por encortadas debilidades y agudos dolores me preocupa de tal modo situación estas sufridas tropas que creo deber mío dirigirme a V.E. y Ministro de Guerra para exponer realidad cosas.*

*Posiciones enemigo muy cercanas recinto Plaza efecto extractivo terreno, las nuestras con desarrollo de 14 kilómetros tropas extenuadas enfermas en proporción considerable: no ingresan Hospitales por necesidad retenerlas trincheras. Ganado sin pienso ni forraje. En pleno temporal de lluvias: llevamos 20 horas sin dejar de caer*

---

<sup>166</sup> Extracto de Cusachs. “La vida Militar en España”

<sup>167</sup> Combates y capitulación de Santiago de Cuba. Teniente de Navío de Primera José Muller y Tejeiro .Madrid 1.899

<sup>168</sup> También habla de la falta de agua, y hambruna de la población civil que no abandonó la ciudad.

*agua en las Zanjas trincheras sin cubrir alojamiento primeramente del soldado que solo come arroz y no puede mudar ni enjugar sus ropas.*

*Bajas innumerables Jefes, Oficiales muertos heridos desaparecidos prisioneros a fuerzas de la división en momentos tan críticos.*

*En estas condiciones imposible abrirse paso porque al intentarlo disminuido nuestro contingente en una 3ª parte de hombres que no podrán salir metròpoli defendido palmo a palmo por sus propios hijos sin distinción de de ancianos mujeres y niños que alentaban y ayudaban y exponían sus vidas movidos por la idea santa de la independencia con la esperanza de socorros que recibieron, a que la soledad la total emigración del vecindario así insular como Peninsular incluso los cargos públicos con varias excepciones. Solo queda el clero que hoy ya pretende salir con su prelado al frente. Estos defensores no empiezan ahora una campaña llena de entusiasmo y energías, vienen luchando hace tres años con el clima y privaciones y fatigas y se presentan estas críticas circunstancias cuando ya no tienen alientos fuerzas fisicas sin medio de reparaciones, les falta el ideal porque defienden la propiedad cubana de los que en su presencia la abandonan y de los que tienen enfrente aliados a las fuerzas americanas. El Honor de las armas tiene sus límites y yo apelo al criterio del Gobierno de la Nación entera por si estas sufridas tropas lo han dejado salvo repetidas veces desde el 18 de mayo que sufrieron el primer cañonazo.*

*Si es necesario que se llegue al sacrificio por razones que desconozco o no hace falta que algún asuma la responsabilidad del desenlace presente y la Nación y el Ejército se hallan pendientes de nosotros, mas de mil marinos desembarcados de la escuadra nos ayudan, voluntarios y bomberos tomaran parte en la empresa de rechazar y vencer a los enemigos de España la otra División de este Cuerpo de Ejército, viene presurosa a reforzarnos.*

*Nada recomiendo porque tengo la seguridad que rivalizaran todos en la defensa de sus puestos con serenidad, firmeza y resolución, pero si advierto que los ya señalados a cada unidad así sobre el recinto de la Plaza como en los puntos avanzados conservaran a toda costa y sin vacilar ni pensar en el repliegue y si únicamente en dejar a salvo el honor de las armas. Yo os ofrezco cumplir con mis deberes y termino diciendo con todos..... ¡Viva España!.*

*Yo Linares.”*



74.- IMPRESCINDIBLES PRISMATICOS DEL OFICIAL DE ARTILLERIA



75.- UNIFORME DE TENIENTE DE ARTILLERIA<sup>169</sup>

#### LA COLUMNA DEL CORONEL ESCARIO

La marcha de la Columna de refuerzo del coronel Federico Escario fue uno de los hechos de arma más memorable e injustamente olvidado. La marcha se inició en Manzanillo el 22 de junio y finalizó en Santiago a las diez de la noche el tres de julio.

La columna estaba formada por 3.752 hombres y dos piezas de la segunda sección de la 1ª Batería del 5º Regimiento de Montaña.

Para evitar encuentros con los rebeldes, según orden recibida de mando, la marcha que e inició el día 22, siguió después de la primera etapa el curso del río Yara, hasta el poblado de Don Pedro por donde cruzó el río. Las inclemencias del tiempo y los constantes tiroteos de los rebeldes habían causado a la columna un muerto y tres heridos. Para levantar la moral y obtener una clara victoria, el 26 el coronel ordenó la toma de Bayamo que se realizó sin bajas.

---

<sup>169</sup> Museo Histórico Militar de Valencia

Del 27 al 30, la columna se desplazó de Bayamo a Baire. Continuaron las dificultades orográficas y ambientales y los tiroteos del enemigo, haciéndose penosísima la marcha. Al llegar a Baire, el pueblo se encontraba en ruinas. Para proteger la columna, que debía marchar en tramos del itinerario en fila de a uno, la sección de artillería realizó certeros fuegos para proteger los flancos.

En este tramo de la marcha resultaron muertos cuatro soldados y heridos el coronel 2º Jefe y cinco de las clases de tropa.

Del 30 al 1º de julio la marcha se reanudó hasta la finca La Mantonia, manteniéndose idénticas dificultades que los días anteriores. La artillería de la columna tuvo que romper el fuego en un rudo combate con los insurgentes que nos causaron cinco muertos y nueve individuos de tropa heridos y un capitán herido

En el tramo de la finca La Mantonia a Arroyo Blanco, nuestras tropas se enfrentaron en Aguacate *“al más rudo de los combates sostenidos durante la marcha de Manzanillo a Cuba”*. Las tropas se lanzaron al combate *“con heroico arrojo, protegidos por los repetidos y acertados disparos de la artillería”* cargando a la bayoneta y haciendo retirarse precipitadamente al enemigo. Ese día las bajas sumaron siete muertos y un teniente y 42 de tropa heridos. La etapa de la marcha del día 1 fue muy dura.

Desde el inicio del movimiento de nuestras tropas de Arroyo Blanco, el fuego enemigo nos causó cuatro muertos y seis heridos de tropa. Llegados a Palma Soriano se recibió una orden del general Linares, para que *“forzase en lo posible la marcha”*. Iniciada la marcha pronto se pudieron oír en la lejanía el estruendo del nutrido cañoneo en Santiago. El coronel Escario formó una Columna Volante en la que incluyó la artillería para acelerar al máximo la velocidad de marcha, llegando a Santiago a las cuatro de la tarde del día 2, haciéndolo el grueso a las diez y media.

Durante la marcha las bajas fueron de un jefe, dos oficiales 68 individuos de tropa heridos y 27 muertos todos de tropa.

Se consumieron 28.670 cartuchos Máuser y la artillería disparó 38 disparos<sup>170</sup>.

De inmediato las unidades de la columna ocuparon las posiciones defensivas asignadas.

En el vapor *“San Juan”* embarcaron en Manzanillo el día 3 de agosto las familias y equipajes de los jefes y oficiales de las columnas Escario y Ruiz con dirección a Santiago de Cuba.

---

<sup>170</sup> Diario de Operaciones de la Columna Escario. Citado en la obra *“La guerra con los Estados Unidos”*. Antonio Carrasco García Páginas 152 a 158.

## 8.7.- ACCIONES EN MANZANILLO<sup>171</sup>

Como tropas de artillería<sup>172</sup> afectas a la División Este (Manzanillo<sup>173</sup>) al mando del General de División Emilio March y Garcia se designaron:

- La 2ª Batería del 4º Regimiento de Montaña.
- La 5ª Batería del 5º Regimiento de Montaña.

A las tres y cuarto de la tarde del 30 de junio, el encargado de las señales y vigía del puerto de Manzanillo enarboló las contraseñas que indicaban haber avistado a tres buques de guerra americanos. De inmediato toda la guarnición ocupó sus puestos de combate y los buques de la Armada surtos en el puerto ordenaron zafarrancho de combate.

A las cuatro menos cuarto los buques enemigos avanzaban a toda máquina, forzando el tiro y avivando las hornallas, entrando en la bahía con intención de forzar el puerto.

Nuestras fuerzas navales se lanzaron al combate con arrojo llegando a situarse a 50 metros de los buques enemigos. En el duro combate naval los americanos sufrieron graves averías en sus buques que tuvieron que retirarse<sup>174</sup>.

La artillería de la guarnición estaba mandada por el capitán Manuel Alemán y los tenientes Ricardo Seren y Antero Goñi. Situada en las baterías de “Zaragoza” y el fuerte “Martínez Campos”, rompió el fuego tan pronto como tuvo el enemigo dentro de su alcance alcanzando reiteradamente a los buques enemigos. Destacó en el combate el cabo Emilio Sánchez de la batería del fuerte “Martínez Campos”.

El combate duró tres cuartos de hora en los que se dispararon más de ochocientos disparos de diferentes calibres por los americanos y algunos más por nuestras fuerzas. Nuestras bajas fueron: dos muertos, un contramaestre y un artillero

---

<sup>171</sup> Datos obtenidos de “Los Yankees en Manzanillo” de Enrique Montesinos y Salas Manzanillo 1.898

<sup>172</sup> Al inicio de la guerra hispano americana las tropas de artillería del Ejército eran de 4.200 artilleros

<sup>173</sup> Manzanillo era una población de más de 30.000 habitantes que incluía el pueblo de Yara, el Ingenio Esperanza y numerosos caseríos. Tenía una buena ensenada y bahía y el llamado Puerto Real de era el puerto de Bayamo.

<sup>174</sup> Los buques españoles surtos en Manzanillo eran los cañoneros de 3ª clase “Delgado Parejo”, “Guantánamo”, “Estrella” y “Guardián”, el cañonero de 2ª clase “Cuba Española” y el pontón “María” (armado con el cañón de mayor calibre de la flotilla una pieza Parro de 13 cm.). El Ayudante de Marina, Capitán de Puerto, Joaquín Gómez de Barreda embarcó en el cañonero “Delgado Parejo” y asumió el mando de la flotilla.

de mar; 4 heridos, dos fogoneros y dos marineros y 4 contusos, un teniente de navío, un oficial medico, un cabo de cañón y un marinero.

El ataque americano se repitió el 1 de julio con dos buques<sup>175</sup> de mayor porte que rompieron el fuego contra nuestros buques u la plaza a las cuatro horas y veinte minutos de la tarde, siendo de inmediato contestado por nuestros buques de guerra y las baterías de costa, obligando de nuevo al enemigo a desistir de su intento y retirarse con averías fuera del alcance de nuestros fuegos<sup>176</sup>.

Los americanos lanzaron más de mil proyectiles de calibres muy diversos de 2, 4, 10, 12 y 14 centímetros, a los que contestaron nuestras fuerzas de mar y tierra con los medios y calibres disponibles.

Las baterías españolas situadas en “Zaragoza” dirigidas por el capitán Alemán y el teniente Goñi, la de “Santa Isabel” mandada por el teniente Seren, y el “Fuerte Martínez Campos” con una sola pieza a cargo del ya citado cabo Sánchez, rompieron el fuego y lo mantuvieron mientras el alcance de las piezas lo permitieron. La batería alta de Santa Isabel fue duramente bombardeada sin producir daño alguno, ya que, sus piezas fueron cambiadas de posición, muy acertadamente, a otra posición más adecuada.

La protección de las unidades de artillería fue dada por el 2º Tercio de Guerrillas. Durante el bombardeo americano el Comandante General interino de la División, coronel Sánchez Parrón y el Comandante Militar de la Plaza teniente coronel Tomás Fernández dirigieron la defensa y el combate desde las baterías de Zaragoza.

La flota americana a partir de esta fecha mantuvo el bloqueo del puerto, apresando varios buques mercantes<sup>177</sup>.

Las autoridades y el pueblo de Manzanillo para agradecer el esfuerzo y el heroísmo de todos los defensores de la ciudad visitaron e hicieron donativos a todas las unidades de la Plaza y de la Marina. En las baterías de “Zaragoza” se habían reunido todas las fuerzas de Artillería al mando de su capitán Alemán, entregando

---

<sup>175</sup> *A posteriori fue identificado un buque como el crucero protegido “Raleigh”*

<sup>176</sup> *En este combate resultaron heridos tres marineros y un soldado del 4º Batallón Cuba Española.*

<sup>177</sup> *Los americanos bombardearon durante el bloqueo el poblado de Niquero, por lo que la lancha cañonera “Centinela” al mando del alférez de navío Claudio Aldereguia, a pesar de su inferioridad salió a la mar a responder al ataque acercándose tanto a los navíos americanos que alcanzaron a la lancha con disparos de fusilería además de numerosos proyectiles de calibra superior. Para evitar se hundido por el enemigo, fue echado a pique por su tripulación y puesto nuevamente a flote al desaparecer los buques enemigos e incorporándose al puerto de Manzanillo. En este irregular combate falleció el fogonero Vicente Dopico.*

“una caja de tabacos finos a los oficiales, dos mazos de tabacos superiores a los sargentos y cinco cajetillas Susini y un peso de plata a los cabos e individuos”<sup>178</sup>.

Nuevamente a las siete de la mañana del 18 de julio la escuadra americana intentó forzar el puerto. Siete buques rompieron el fuego sobre el puerto y la plaza a las siete cuarenta y cinco. La flotilla americana estaba compuesta por dos acorazados de gran porte, un crucero y cuatro mercantes artillados. Todos ellos bombardearon las baterías artilladas para la defensa del puerto, la escuadrilla de la Armada y los buques situados en los muelles.

Ante el poderoso fuego enemigo, colocado fuera del alcance de nuestros fuegos, y convencidos del objetivo enemigo de destruir los buques españoles, el mando de la flotilla determino el abandono de los buques, no sin antes llevar a tierra todo lo que pudiera salvarse, y que las tripulaciones se integraran en la defensa de la Plaza. Al finalizar el bombardeo todos nuestros buques quedaron embarrancados e inservibles.

El bombardeo sobre las baterías españolas y los fuertes de “*Valerino*”, “*Santocildes*” “*Leiva*” y el fortificado cantón de Caño, continuó el día 19 intentando simultáneamente el desembarco de tropas.

En los combates de estos dos días nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y 12 heridos, entre ellos el teniente de Artillería Ricardo Seren Arias.

A las ocho de la mañana del 12 de agosto en el semáforo se izaron las señales de aproximación al puerto de buques enemigos. Se trataba de una flotilla americana compuesta por los cruceros protegidos “*Newark*” y “*Suane*” el crucero auxiliar “*Resolute*” y los buques auxiliares “*Osceola* y “*Hist*”. Formaba parte de la flotilla la lancha cañonera española “*Alvarado*” que había sido apresada por los americanos en el puerto de Guantánamo.

Se adelantó a la formación uno de los buques enarbolando bandera de parlamento, por lo que fue izada otra en el asta de la Capitanía de Puerto y se dispuso que saliera un bote de dicha Capitanía con bandera blanca y se acercara al buque americano. El encuentro se produjo en mitad de la bahía al adelantarse la cañonera “*Alvarado*” con bandera parlamentaria. El comandante americano, teniente de de la Marina de Estados Unidos Víctor Blue, indicó que era portador de un pliego cerrado que debía entregar en mano al Jefe Militar de la Plaza.

El documento fue el siguiente:

---

<sup>178</sup> Obra citada, página 66.



*“Vapor de guerra de los estados Unidos Newark.*

*Manzanillo, Cuba 12 de agosto de 1.898*

*A S.E. el Oficial Militar en mando, en Manzanillo, Cuba.*

*Tengo el honor de ofrecer mis respetos a S.E. y de hacerle en nombre de los Estados Unidos las exigencias siguientes:*

*1ª La entrega incondicional de manzanillo y sus dependencias, con todas las fuerzas españolas que ahí hubiese, militares y navales, regulares y voluntarios, guardia civil y bomberos, como así mismo de todos los buques de cualquier clase actualmente a flote en el puerto; los últimos me deben ser entregados intactos y no deteriorados; también todos los cañones de las fortificaciones con sus municiones montajes y sus pertenencias, todos los cañones de campaña, sus carruajes y armones,, como así mismo municiones y equipos todo en condición servible.*

*2ª Los departamentos de policía y bomberos, sus armamentos, pero continuaran en sus servicios como hasta ahora.*

*3ª Las Autoridades civiles retendrán el ejercicio de sus funciones mientras que así conviniese a los Estados Unidos.*

*4ª Todas las luces, faros, boyas y otras ayudas de la navegación deben continuar como antes, y las autoridades tanto militares como civiles, deben asistir hasta donde les sea posible en reponer y restablecer cualquiera boyas que hubiesen sido quitadas; la luz en el Cabo Cruz debe ser inmediatamente encendida y mantenida. El coste de este servicio será por cuenta de los Estados Unidos.*

*5ª La propiedad pública de cualquier clase que pertenezca a S.M. el Rey de España, será entregada a la custodia de los Estados Unidos, sellos y precintos deben ser puestos por V., a cualquier decretal, propiedad que estuviera expuesta a robo o destrucción.*

*6ª Todas las líneas telegráficas, instrumentos y oficinas deber ser tenidos intactos por V. y entregados a mí, en perfecto orden de funcionar.*

*7ª Como se dejara a las Autoridades eclesiásticas en el ejercicio tranquilo de su santo Oficio se espera de ellas su influencia para mantener el orden y la tranquilidad.*

*8ª Si son aceptadas y llevadas a cabo de buena fe las condiciones que anteceden, se les hará extensible a las tropas entregadas por V., el mismo trato y disposición como fueron concedidas a las tropas de Santiago de Cuba.*

*9ª Estos términos deben ser aceptados inmediatamente. Si V. los rehusare, suplico a S.E. se sirva inmediatamente notificar a todas las mujeres y niños y otros no combatientes ahora presentes, mi intención de bombardear y asaltar manzanillo, dentro de tres horas desde el momento de entregar V. esta comunicación. Sobre la cabeza de S.E. descansara la grave responsabilidad de causar derramamiento de sangre innecesaria.*

*Suplicando a S.E. se sirva aceptar las expresiones de mi distinguida consideración, quedo su obediente servidor, C.F. Goodrich – Capitán de la marina de los Estados Unidos – mando en Jefe de las fuerzas militares y navales de los estados Unidos presentes.*

*Entregada en manzanillo, a las doce treinta y treinta cinco de la tarde, Agosto 12, 1.898 – Víctor Blue \_ Teniente de la marina de los Estados Unidos – Es copia, El Oficial 1º, Indalecio Borrego”<sup>179</sup>*

Recibido el comunicado americano por el coronel José Sánchez Parrón, después de leerlo contestó verbalmente al parlamentario americano que enterado de las proposiciones que se le hacían, las rechazaba por patriotismo y por honor militar.

Abandonó el puerto el oficial americano y el coronel dictó el bando siguiente:

*“Ejercito de Operaciones de la Isla de Cuba*

*División de Manzanillo*

*Estado Mayor*

*No habiendo aceptado las condiciones que pretenden los americanos para la entrega de la plaza, he decidido hacer la defensa de ella, para lo cual se avisa a las familias que se pongan a cubierto de cualquier incidente que pueda ocurrirles, teniendo entendido que a las tres y treinta y cinco empezara el bombardeo.*

*José Sánchez Parrón”*

Todas las unidades ocuparon sus puestos e combate y a la hora fijada los buques americanos iniciaron el cañoneo de la población y su puerto, sin poder ser contestados por nuestras baterías al estar los buques enemigos fuera de su alcance.

Durante cuarenta minutos la flotilla americana disparó 647 proyectiles de todos sus calibres, de 4 a 260 cm., al cesar el fuego tres buques americanos, sin ponerse al alcance de la batería “Zaragoza”, intentaron acercarse a los muelles para

---

<sup>179</sup> Obra citada. Páginas 81 a 83.

proceder al desembarco de sus tropas. Fue en ese momento cuando todas las baterías rompieron fuego consiguiendo numerosos impactos en los buques produciéndoles averías y bajas.

Nuestro fuego artillero fue contestado con el fuego de la flotilla americana. Durante cuarenta y cinco minutos se mantuvo el fuego por ambas partes, hasta que los americanos cumpliendo órdenes se retiraron fuera de alcance junto a la nave capitana<sup>180</sup>.

Desde las cinco y cuarto de la tarde los americanos hicieron fuego de hostigamiento con disparos cada veinte minutos obre las defensas costeras y la ciudad hasta las cinco y veinte de la mañana del día siguiente.

En todas las acciones nuestra artillería mostró su eficacia y pundonor, rayando *“a inconmensurable altura”*, destacando el cabo de artillería Emilio Sánchez Valle que con su pieza emplazada en el fuerte *“Martínez Campos”* se comportó heroicamente, a pesar de las bajas sufridas por el fuego enemigo que bombardeó furementemente el citado asentamiento. Tanto la batería de Zaragoza como la de Santa Isabel y Valeriano fueron reforzadas por el Batallón de Voluntarios *“Cuba Española”* sufriendo bajas con los propios artilleros.

En el parte oficial dado por el coronel jefe interino de la División al General en Jefe (Habana), del bombardeo americano a la plaza, la acción de la artillería es relatada como sigue:

*“Nuestra pequeña artillería resultaba impotente, por razón de su alcance, para batir a crucero protegido Newark que era el más cercano y el que más rudo ataque hacia con sus cañones de quince centímetros, por lo que dispuse no disparara; pero como a las cinco de la tarde, al acercarse tres buques americanos en dirección a los muelles con idea al parecer de desembarcar en ellos, ordené hiciera fuego la batería de Zaragoza retirándose dichos buques...”*

*...No puede precisarse si el enemigo ha tenido bajas y averías en sus buques, pero es de creer que no, por la impotencia de nuestras armas de defensa, solo puede citarse el hecho de que un proyectil de la batería de Zaragoza, destruyó la bandera de popa del buque enemigo Alvarado según manifestó el comandante del mismo”*

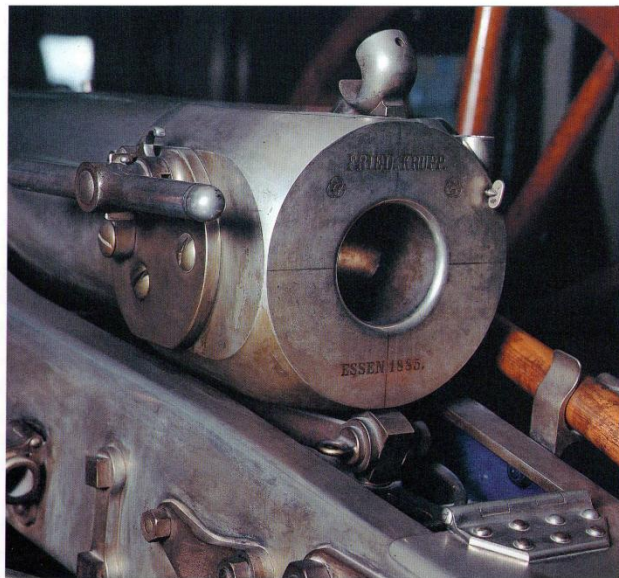
Nuestras bajas fueron en este combate: cuatro muertos de tropa, dos oficiales heridos y quince de tropa<sup>181</sup>.

---

<sup>180</sup> Mientras se producía el combate hispano americano, las fuerzas insurrectas cubanas atacaron la ciudad por tierra adentro, produciéndose un sangriento combate en el que fueron rechazados por nuestras fuerzas.

<sup>181</sup> Entre los heridos figuran los artilleros Pedro Martínez y José García Rodríguez.

A las doce y media de la noche se recibieron telegramas del General en Jefe de la Isla, uno de ellos para ser entregado al almirante americano Sampson o en su defecto al jefe de la escuadra que estaba bombardeando la ciudad. El intento de llevar el mensaje al buque americano por medio de un bote de la Capitanía de Puerto, no fue posible al ser recibidos por nutrido fuego enemigo que obligó a desistir de la entrega. Al amanecer del día siguiente (13 de agosto) se izaron banderas blancas en los puntos más visibles y el bote pudo entregar el cablegrama al mando americano.



76.- CIERRE DE UNA PIEZA DE FRIED KRUPP DE 8 CM. ESSEN 1.885<sup>182</sup>.

Recibida la información en los buques de guerra americanos, de inmediato cursaron el comunicado siguiente:

*“Vapor de Guerra Newark*

*En frente de Manzanillo. Cuba*

*Agosto, 13*

*Señor.*

*Tengo el honor de informar a S.E. que la paz ha sido declarada entre los estados unidos y España habiendo sido firmado el protocolo en Washington por el*

---

<sup>182</sup> Museo Histórico Militar de Valencia.

*embajador francés por parte de España y por el secretario de estado por parte de los Estados Unidos.*

*Pendiente el recibo de pormenores del tratado de paz me ofrezco asegurar a V.E. de mi buena disposición de cooperar con V.S. de todas maneras para mantener el orden en ese vecindario.*

*Como las dos naciones ya no están en guerra se hace innecesario izar las banderas de parlamento por ninguna de las dos partes y estando de acuerdo V.E. conmigo continuaran las relaciones cordiales y el tráfico que antes existía.*

*Hasta que reciba instrucciones de mi almirante me veré no obstante impedido de tener el gusto de llegar a tierra y conocerle personalmente.*

*Tengo que asegurar a V.E. del placer que siento por la cesación de hostilidades entre su país y el mío y espero que aceptara la expresiones de mi mas distinguida consideración.*

*Soy señor su obediente servidor C.F. Goodrich - Capitán de la Marina de los Estados Unidos. Comandante en Jefe de las fuerzas navales y militares de los Estados unidos presentes.*

*A S.E. el Oficial Militar Comandante en jefe en Manzanillo. Cuba.”*

El día 14 poco después del amanecer salieron los buques de la escuadra en medio de estruendosos silbidos de vapor en señal de despedida.<sup>183</sup>

Ese mismo día llegó un telegrama del capitán general de Cuba dando cuenta que el Ministro de la Guerra había informado de la firma de un protocolo preliminar para las negociaciones de paz y la inmediata suspensión de hostilidades.

Las fuerzas de Manzanillo conservaron incólume el honor de las armas no capitulando y siguiendo viendo ondear la Bandera de España.

---

<sup>183</sup> Obra citada. Páginas 97 y 98.

## 8.8.- LA CAPITULACION

Las conversaciones del día 14 para pactar la capitulación de Santiago, pusieron de manifiesta la prisa de los americanos para concluir la capitulación y la lentitud de los españoles para comprometerse sin recibir autorización del Gobierno e de Madrid.

La autorización del Gobierno de la nación llegó el día 15, dejando al General Toral<sup>184</sup> libertad para poder aceptar las proposiciones americanas.

---

<sup>184</sup> En el folleto "Defensa del General Toral ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido y constituido en Sala de Justicia. Madrid 1899" El defensor del general, General de Brigada Julián Suarez Inclán y González Villar, refiriéndose a la Artillería la defensa de Santiago dice lo siguiente:

"... Hay que partir del principio de que Santiago de Cuba no era plaza de guerra, (...) solo tenía el castillo del Morro, que únicamente servía de blanco al enemigo y hubo que sacar de él su arcaica artillería para tratar de utilizarla, lo cual, sin embargo prueba que en otros tiempos que se tienen por peores se pensaba más que últimamente en la defensa nacional."...

..."Para la entrada del puerto solo había 18 piezas de artillería, de ellas ocho de retrocarga y todas de escasa eficacia y alcance para su objeto, y seis ametralladoras o cañones Nordenfelt para defender los torpedos, que eran escasos e imperfectos."...

..."Por parte de tierra (...) había 21 cañones de bronce de avancarga a saber: ocho de 8 cm. que estaban declarados inútiles, cinco de 12 en montajes que no eran de su clase, y ocho de 16; un cañón Hontoria de 9cm. procedente de un barco , que solo tenía 75 disparos, y dos cañones Krupp de 7,5 cm de montaña."...

..." Nuestra artillería no podía menos de hacer su fuego lentamente, tanto por las malas condiciones expresadas, que hacían tardo y difícil su manejo, como por ser casi todos sus sirvientes de Infantería o voluntarios movilizados, habiendo hecho en dos días 170 disparos, y un fuego más rápido las hubiera inutilizado más pronto y en mayor número, amenguándose la defensa."...

..." A todo esto el enemigo, con sus refuerzos, había llegado a rodear la ciudad;(...) A nosotros nos quedaban para contrarrestarle por tierra cuatro cañones de bronce de 16 cm .a cargar por boca, dos de los cuales para muy pocos disparos por las condiciones de sus montajes; uno análogo de 12, solo para dos disparos reducidos a la mitad de carga; dos lo mismo, de 8 cm., largos, y cuatro de igual calibre, cortos, sin más proyectiles que los pocos que había en la batería; uno de 9 y dos de 7,5 cm. Krupp, y otros dos de 8 centímetros Plasencia, todos estos de montaña, con muy escasas municiones."...

Termina su defensa diciendo: " hace notar indecisión, contradicciones y falta de claridad en las autoridades superiores"

El general Toral fue absuelto por la capitulación de Santiago, por sentencia firme firmada en Madrid el 9 de agosto de 1.899, que en Otrósí, indica que " se proceda, a lo que haya lugar en justicia, en averiguación de las causas y personas responsables de no haber estado suficientemente dotada la ciudad y división de Santiago de Cuba de los elementos de combate necesarios al estallar la guerra con

El 16 se firmó la capitulación a las seis de la tarde, comprendiendo en ella toda la fuerza de Santiago, Cristo Songo, Dos Caminos, Morón, Palma Soriano, Cauto Abajo, Puerto Escondido, Tánamo y Baracoa, que sumaban 13.000 hombres, la mayor parte movilizados y voluntarios, bajo la base que el material quedaría en poder de los americanos y las tropas depositarían sus armas y serían repatriados a España; los voluntarios y movilizados y guerrilleros podrían quedarse en Cuba.

La capitulación quedó convenida en la forma siguiente:

*“Campamento neutral cerca de Santiago de Cuba, bajo bandera de parlamento.- 14 de julio 1.898.*

*Reconociendo la caballerosidad, valor, y gallardía de los Generales Linares y Toral y de las tropas de España que tomaron en las acciones que recientemente se han librado en las cercanías de Santiago de Cuba, como se ha demostrado en dichas batallas, nosotros, los abajo firmados, Oficiales del Ejército de los Estados Unidos que tuvieron el honor de de tomar parte en las acciones mencionadas, y que ahora constituimos una comisión debidamente autorizada, tratando con igual comisión de oficiales del Ejército español para la capitulación de Santiago de Cuba, unánimemente nos asociamos en solicitar a la autoridad competente que conceda a estos bravos y caballeros soldados, el privilegio de volver a su patria llevando las armas que tan valerosamente han defendido.- Firmados Jose Wheeler, Mayor General de los Estados Unidos.-Señor U. Lawton, Mayor General de los Estados Unidos.- J.D. Meiley, Primer Teniente, segundo de artillería, Ayudante.”*

*Delos diez artículos del documento de capitulación están firmados por parte española por el Brigadier General, Federico Escario<sup>185</sup> y el teniente coronel de Estado mayor Ventura Fontán.*

*La capitulación proporcionó a los americanos:*

*12.000 prisioneros*

*100 cañones, la mayor parte viejos*

*6.800 proyectiles y 15.000 libras de pólvora*

*25.114 fusiles Remington y máuser y 5.279.000 cartuchos*

*Un cañonero y cinco transportes*

*Aprovisionamiento de arroz y vino, 1.200.000 raciones aproximadamente.”<sup>186</sup>*

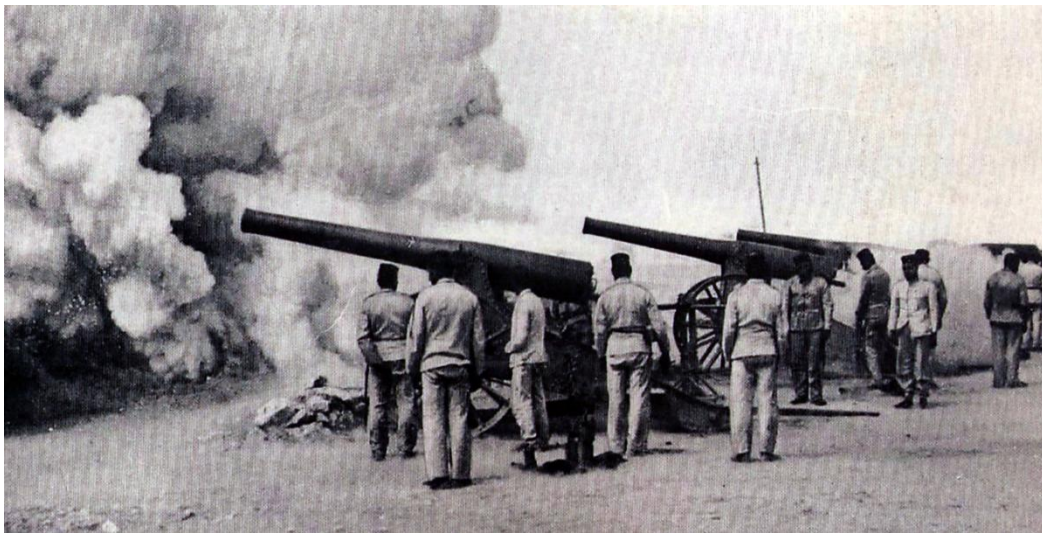
---

*los estados Unidos, y cuyos elementos fueron reclamados oportunamente por el Parque de Artillería de Santiago de Cuba, punto de importancia que debe esclarecerse...”*

<sup>185</sup> Ascendido tras su llegada a Santiago.

Los periódicos de La Habana relataron así el arriado de la bandera de España en la fortaleza de “La Cabaña”:

“Las salvas del día 11.- D. José Urquia y Tornaque, auxiliar encargado de los almacenes de la Cabaña, fue quien disparó los últimos 17 cañonazos al arriar nuestra bandera del Castillo del Morro el día 1º de enero de 1,899, por encontrarse sumamente afectados los artilleros españoles, a quienes se encomendó la triste misión de hacer las salvas”



77.- NUESTRA ARTILLERIA HACIENDO FUEGO DE BATERIA

Relato de la entrega de la ciudad de Santiago de Cuba, por las autoridades españolas, por Emilio Bacardí Moreau<sup>187</sup>:

*"(17 de julio domingo). ... Al dar las nueve de la mañana el fuerte de Punta Blanca enarboló por última vez la bandera roja y gualda y como los cañones de dicho fuerte habían sido emplazados en diferentes lugares del recinto para la defensa de la plaza, una batería de campaña compuesta por dos cañones Krupp de 7,5 cm.- que fue llevada allí para al efecto- disparó una salva de 21 cañonazos y al sonar el último, los españoles una vez que saludaron a su bandera, la arriaron en el acto para siempre.*

---

<sup>186</sup> Estos datos de la Revue Militaire, tienen errores importantes en comparación con los datos españoles, además las tropas no quedaron prisioneras.

<sup>187</sup> Cronología crítica de la guerra hispano-americana cubana. Felipe Martínez Arango. Municipio de La Habana 1.950. Pág. 122.



*A la misma hora y al retumbar el primer cañonazo que saludó a la bandera hispana, el General Toral partió del caserío de Canosa por el camino de san Juan seguido de su E.M., escoltado por un escuadrón del Regimiento del Rey 1º de Caballería y al frente de cuatro cornetas y una Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica nº 75 dirigiéndose al Árbol de la Paz. Esa pequeña fuerza española era la que, en representación de todas las que había en esta plaza y distrito militar, tomaría parte en la ceremonia de capitulación. Junto al Árbol de la Paz aguardaba el general Shafter, el almirante Sampson y sus estados mayores, y se hallaban formados un batallón, un escuadrón y una banda de música del Ejército de los E.U. Estas fuerzas al avistara las españolas presentaron armas y batieron marcha y las ultimas hicieron lo propio. Toral extendió su espada a Shafter presentándole la empuñadura pero éste no se la recibió. Inmediatamente los soldados españoles depositaron el armamento en el suelo formando pabellones con los fusiles y fueron a ocupar los campamentos que les tenían señalados, unos cuerpos en las alturas de San Juan y otros en las de Las Lagunas.*

*Los demás cuerpos que ocupaban las trincheras de la plaza, se replegaron a ésta y se dirigieron al Parque de Artillería para depositar sus armas. El primero que lo efectuó fue el 1er. Batallón del Regimiento de Infantería de la Constitución nº 29.*



#### 78.- CEREMONIA DE RENDICION EN SANTIAGO

*Entraban los soldados en filas de a dos por la puerta del parque, de la calle de San Félix, y salían por la del cuartel de Dolores, continuando por San Tadeo a los campamentos de concentración de San Juan y Las Lagunas. Las fuerzas del Morro, La*

*Socapa y Punta Gorda fueron embarcadas en el vapor “Reina de los Ángeles”, que las condujo al muelle de Las Cruces y de ahí por tierra siguieron hasta esta ciudad para dejar sus armas en el Parque de Artillería y enseguida marchar a los campamentos designados. Algunos cuerpos lo realizaron al siguiente día.*

*Poco antes de las doce meridiano, penetraron en esta ciudad el general Shafter, el almirante Sampson y sus estados mayores, seguidos de un batallón, un escuadrón, una banda de música y una batería, se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el general Toral, el gobernador Ros el arzobispo Sáenz de Urturi y otras autoridades. Minutos antes de sonar las doce salieron a la calle y al dar esta hora, en el asta de la Casa de Gobierno- donde no se había izado la bandera ese día- se izó la americana, que fue saludada por el himno nacional de los E.U. y por el ejército americano que presentó armas e hizo salvas de artillería.*

*La concurrencia del pueblo muy escasa...”*



79.- MONUMENTO AL SOLDADO ESPAÑOL EN CUBA<sup>188</sup>

---

<sup>188</sup> Fotografía del autor

## 8.9.- BAJAS Y REPATRACION

En el periodo del 1º de marzo de 1.895 a fin de enero de 1.897, los fallecidos en las campañas mantenidas en la Isla fueron los siguientes:

Generales	3
Coroneles	4
Tenientes Coroneles	3
Comandantes	17
Capitanes	51
Primeros Tenientes	101
Segundos Teniente	54
Capellanes	9
Sargentos	80
Cabos	161
Soldados	3.394
TOTAL	3.877

Las causas del fallecimiento fueron:

En el campo de batalla	286
De resultas de heridas	119
De vómito negro <sup>189</sup>	3.190
De enfermedades comunes	282 <sup>190</sup>

En junio de 1.895, las enfermedades comunes con más incidencia eran: paludismo, fiebre amarilla, disentería y fiebre tifoidea. La proporción de enfermos por mil se cifraba en el 8,46, siendo la mortalidad por mil de 155,51 de los asistidos. La mortalidad del total de las fuerzas alcanzaba en la misma proporción de 1,91. Estas cifras no llegaban a la mitad de las previsiones del cuerpo de Sanidad de la isla de Cuba.

---

<sup>189</sup> La fiebre amarilla, o vómito negro (también llamada la *plaga americana*), es una enfermedad aguda e infecciosa. En el Cuba esta enfermedad diezmo nuestro Ejército.

<sup>190</sup> Diario Oficial de la Guerra.



80.- HOSPITAL DE CAMPAÑA EN CUBA

Los fallecidos pueden estimarse en su conjunto de 71.000 hombres. Muertos en campaña 11.000 y por enfermedad 60.000.



81.- CURANDO A UN HERIDO EN EL CAMPAMENTO ESPAÑOL

La repatriación de las fuerzas que capitularon en Santiago de Cuba, se produjo según indica el cuadro

Repatriación de la División de Santiago de Cuba (Agosto de 1898).

Día.	Vapores.	Puerto de destino.	Generales.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Total (1) Ejercito y Marina.	Hermanas de la Caridad.	Sacerdotes.	Telegrafistas.	Individuos de familia.	Total de pasajeros.
10	<i>Alicante</i> ...	Coruña...	1	3	35	1.068	1.107	10	1	1	6	1.125
14	<i>Luzón</i> ...	Vigo...	2	9	107	2.066	2.184	»	»	»	40	2.224
19	<i>Covadonga</i> ...	Santander.	»	7	97	2.210	2.314	»	»	7	63	2.384
19	<i>Villaverde</i> ...	Vigo...	»	3	49	565	617	»	»	»	38	655
19	<i>Panay</i> ...	Coruña...	1	3	94	1.608	1.706	3	2	»	36	1.747
23	<i>Satrústegui</i> ...	Santander.	1	22	103	2.359	2.485	»	»	»	79	2.564
25	<i>Montevideo</i> ...	Coruña...	»	12	134	2.108	2.254	»	»	»	166	2.420
28	<i>Chèribon</i> ...	Vigo...	»	2	16	907	925	»	»	»	43	968
29	<i>Colón</i> ...	Santander.	»	10	94	1.319	1.423	15	2	»	80	1.520
31	<i>León XIII</i> ...	Vigo...	1	6	15	30	52	»	»	»	30	82
El 1.º de Septiembre se completó en la Caimanera el pasaje del <i>León XIII</i> con			6	77	744	14.240	15.067	28	5	8	581	15.689
			»	7	85	2.164	»	»	»	»	114	»

(1) En estas cifras están incluidos algunos voluntarios y movilizados.

Entre los buques que indican el cuadro anterior y los que partieron de otros puertos de la Isla, las tropas de Artillería embarcaron en los buques y fechas siguientes:

VAPOR	PUERTO DE SALIDA	FECHA	PUERTO DE LLEGADA	FECHA	ROPAS REPATRIADAS	UNIDADES
Isla de Panay	Santiago de Cuba	14.08.98	La Coruña	31.08.98	1.706	Artillería *
Alicante	La Habana/ Puerto Rico	05-09.10..98	La Coruña Santander	17-19.10.98	1.104	Artillería*
Montevideo	Puerto Rico	23.10.98	Cádiz	04.11..98	1.006	Bon de Artillería de Puerto Rico
Ciudad de Cádiz	La Habana/ Gibara	27-31.11.98	Cádiz	14.11..98	1.143	Cía. del Reg. de Artillería Plaza. Habana
Montevideo	La Habana	27.11..98	Málaga Barcelona	12-15.12..98	2.159	Regimiento de Artillería de Montaña nº 4
Covadonga	La Habana	29.11..98	Barcelona	15.12..98	2.508	Regimiento de Artillería de Montaña nº 4
Chèribon	La Habana	18.12..98	Valencia	07.01.99	987	Regimiento de Artillería Montado <sup>191</sup>
Darmstadt	La Habana	25.12..98	Valencia	07.01.99	2.586	11 Batallón Artillería de Plaza <sup>192</sup>

<sup>191</sup> 46 artilleros del Regimiento Montado de Artillería

<sup>192</sup> La mayoría de jefes y oficiales pertenecían al Arma de Artillería

Carolina	La Habana	28.12..98	Cádiz	15.01.99	2.064	Tres Cias. del Reg. de Artillería Plaza. Habana
Alicante	La Habana	29.12..98	Málaga	07.01.99	813	Cía. de Obreros Maestranza
Buenos Aires	La Habana	01.01.99	Cádiz Barcelona	16- 19.01.99	2.128	10º Bon Artillería de Plaza y una Cía. del Reg. de Plaza nº 11
Isla de Panay	Matanzas	06.01.99	Santander	19.01.99	1.571	Artillería*
Satrustegui	La Habana/ Matanzas	05- 06.01.99	Cádiz Barcelona	22- 25.01.99	2.390	Regimiento de Artillería de Montaña nº 4
Ciudad de Cádiz	La Habana/ Cienfuegos	27- 26.01.99	La Coruña	08.02.99	1.370	Regimiento de Artillería de Montaña nº 4. 2ª Batería

No se conoce si los embarcados lo hacen como unidad completa o pertenecen a diversas unidades.

Ricardo de la Cierva en su obra “La gran historia de América” escribe:

*Al ser repatriados en los puertos de la península se les recibía en silencio, lejos de aquellas despedidas triunfales. Hacinados y maltrechos regresaron de Cuba 120.000 hombres, más de treinta mil desde Filipinas y 5.000 de Puerto Rico. Soldados, oficiales, jefes y generales desembarcaban rotos, muchas veces enfermos, con la conciencia del desastre sobre sus espaldas. Ocho mil oficiales quedaban sin destino ante la pérdida de los territorios de ultramar. Se habían otorgado en la guerra 17.000 recompensas y 340.000 para la tropa. La continuada serie de procesos militares del desastre [nadie acusó a nadie de responsabilidades políticas] crisparon a las fuerzas armadas, y un parlamentario de noble apellido llegó a sugerir ante la Cámara que los generales debían ser ahorcados con sus fajines”<sup>193</sup>*

<sup>193</sup> De la obra, 1.898 – 1998 Cien respuestas para un siglo de dudas. Pág. 206

## 9.- PUERTO RICO. LOS ORIGENES DEL CONFLICTO EN LA ISLA



### 82.- MAPA DE SITUACIÓN DE PUERTO RICO EN LAS ANTILLAS

Al inicio de 1.898, la española Puerto Rico, la isla verde del Caribe, era un lugar tranquilo y sin grandes problemas sociales, a pesar de la importante crisis económica que soportaba consecuencia de la disminución de las importaciones de productos alimenticios básicos<sup>194</sup> procedentes de los Estados Unidos, y las tensiones provocadas por la guerra en Cuba.

Puerto Rico acababa de obtener con el autogobierno<sup>195</sup> (quizá demasiado tarde) la culminación del proceso ideológico por el que luchaban sus habitantes en las Cortes Españolas desde que tuvieron representación en las mismas.

<sup>194</sup> El bacalao y harinas de cereales.

<sup>195</sup> El Decreto de Autonomía de Puerto Rico, fue firmado el 25 de noviembre de 1.897 por la Reina Regente de España, María Cristina de Habsburgo. El 26 publicaba la *Gaceta de Madrid* el texto de la nueva Constitución puertorriqueña en la que el poder central solo se reservaba las relaciones internacionales y el Ejército. El cuerpo legislativo de la Isla por una Cámara de Representantes de 32 miembros, elegidos por sufragio universal y un Consejo de Administración de 15 miembros de los que 8 debían ser puertorriqueños. Esta autonomía real fue para los isleños la culminación de un proceso ampliamente deseado. A partir de este momento el autonomismo fue la fuerza de resistencia frente a los que deseaban incondicionalmente el Gobierno de España en la isla, como única opción.

La Isla aunque disfrutaba de su paz, vivía temerosa de que su condición de “apéndice” de Cuba en la política general de España en las Antillas, le llevara a ser devorada por el fuego de las pasiones y la consiguiente guerra fratricida que consumía la isla vecina, no permitiéndole recibir las generosas compensaciones que su manifiesta lealtad le hacían acreedora<sup>196</sup>. La mayor parte de su población no podía suponer que antes de finalizar el año cambiaría su futuro como consecuencia de la soterrada y ambiciosa política imperialista norteamericana.

El apoyo de España a las colonias rebeldes de Nueva Inglaterra en su emancipación de la Corona Británica<sup>197</sup>, propició en Puerto Rico a una intensa relación comercial con los Estados Unidos. El establecimiento en el sur de la isla de representaciones comerciales dio lugar a un grado importante de influencia americana en parte de su población que habiendo estudiado en las universidades norteamericanas se veían más cercanos ideológicamente a la joven y democrática república que a la, para ellos, vetusta monarquía española.

Por otra parte, el valor estratégico de Puerto Rico, como punto geográfico básico para el control del Mar de la Antillas, hizo que la idea de conquista formara parte prioritaria en las ideas imperialistas de Estados Unidos.

El llamado “Grito de Lares<sup>198</sup>”, dado en septiembre de 1.868<sup>199</sup>, fue inmediatamente reprimido, y no consiguió movilizar a un número significativo de pobladores de la isla, aunque a nadie dejó indiferente. El Capitán General de la isla José Laureano Sanz, cometió el error de dismantelar las fieles “*milicias blancas y morenas*” y formar en su lugar unas nuevas milicias, constituidas básicamente por

---

<sup>196</sup> Rafael María de Labra, político abolicionista, en 1.870 refiriéndose a la política seguida con Puerto Rico ya decía: “*Se pretende que la isla tranquila y pacífica ajuste su paso al andar temeroso y sobresaltado de la otra (Cuba), devorada por el fuego de las pasiones, maltrecha en una larga y sangrienta lucha, recelosa de su porvenir y amenazada una vez terminada la lucha*”

<sup>197</sup> Este apoyo a la emancipación para “golpear” a nuestro enemigo la Gran Bretaña, con el tiempo se volvería en contra de nuestros intereses al marcar el camino de la independencia a nuestras posesiones americanas.

<sup>198</sup> El teniente coronel Basilio Augustin y Dávila, partió al mando de una columna en persecución de los insurrectos, que fueron derrotados y hechos prisioneros. El teniente coronel fue condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica, que le fue permutada posteriormente por el grado de coronel. En 1.898 fue Capitán General de Filipinas.

<sup>199</sup> En el poblado de Ciales en abril de 1.870 se produjo una conspiración independentista como continuación del Grito de Lares. En agosto de 1.898 tuvo lugar un ataque español a una partida sediciosa puertorriqueña por la que fueron condecorados el 1º teniente de la Guardia Civil Pedro Ledesma Saldaña, nueve guardias y ocho clases y soldados del Batallón Expedicionario Provisional nº 4(cuatro).



peninsulares, denominadas “*Instituto de Voluntarios*”, estableciendo con esta decisión, no solo una clara discriminación, sino que ponía en duda su españolismo.

A partir de este incidente independentista la Guardia Civil ocupó un lugar preponderante en el mantenimiento del orden público.

La grave crisis económica, ya comentada, creó malestar entre la población más afectada, siempre los más débiles, dando lugar a asaltos y robos que intentaba solucionar el gobierno autónomo con la acción de la Guardia Civil. El más grave de los incidentes se produjo en Arroyo, pueblo próximo a Guayama, en el mes de agosto de 1.895 y del que dio cuenta al Gobierno el General José Gamir, Gobernador General de la isla en los términos siguientes:

*“Reunidos en el caserío de Arroyo<sup>200</sup>, próximo a Guayama, varios individuos de marcadas ideas anarquistas y socialistas, y afectos al separatismo, fueron sorprendidos y presos por la guardia civil. Al ser trasladados los presos a la cárcel más cercana salieron al camino, intentando libertarlos a viva fuerza, muchos campesinos armados con machetes, siendo rechazados y presos, veintiuno de los cuales serán juzgados sumariamente en Consejo de Guerra... Gamir”*

El gobierno contestó al Gobernador General, poniendo a su disposición cuantos elementos pudiera necesitar para mantener a todo trance el orden en la isla, conviniendo en reforzar la guarnición de Puerto Rico, mandando en primer lugar los soldados reclutados en Baleares y Canarias que estaban destinados para cubrir bajas en Cuba y reforzando militarmente la isla con dos de los batallones expedicionarios formados en la Península y que inicialmente iban destinados a Cuba<sup>201</sup>.

En la prensa nacional y en el ambiente general se aceptaba que Puerto Rico era:

*“el país de la fidelidad y de la adhesión y del amor a la Madre Patria. Jamás allí podrán hallar calor alguno ni la sospecha de traición, ni amago de protesta armada contra España”.*

El propio partido autonomista de la isla hizo la declaración siguiente:

*“Aquí no existen elementos favorables a los rebeldes de Cuba. Si desembarcase una partida filibustera, el país la aplastaría en el acto, aun sin ejercito y sin voluntarios, como aplastó a los invasores ingleses y holandeses y aun los pseudofacciosos de Lares”.*

---

<sup>200</sup> Como luego veremos, Arroyo fue elegido para uno de los desembarcos de los americanos.

<sup>201</sup> Ver el Apéndice Primero

La situación no era tan idílica y patriótica.

En la jurisdicción de Yauco, a finales de marzo de 1.897, un levantamiento sedicioso bajo la dirección de Manuel Budet fue rápidamente sofocado por las fuerzas constituidas al efecto, apresando no solo al cabecilla sino a todos los que tomaron parte en el levantamiento, menos dos individuos que pudieron embarcar para el extranjero, restableciendo la paz apenas turbada.

La inmensa mayoría de la población de Puerto Rico no se unió a estos conatos de alzarse en armas contra las autoridades españolas.

Desde el exilio en Estados Unidos, elementos independentistas que actuaban en la llamada "*Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano*"<sup>202</sup>, intentaban convencer a los americanos para que invadieran la isla y promover así, un alzamiento independentista que no lograron<sup>203</sup>. No obstante, los Estados Unidos estaban decididos a desembarcar en la isla<sup>204</sup>, llevando a cabo su política expansionista.

---

<sup>202</sup> Pocas semanas después del "Grito de Baire" el 24 de febrero de 1.895, treinta prohombres puertorriqueños, liderados por Eugenio María Hostos, Julio J. Henna y Roberto H. Todd, constituyeron la Sección. El 10 de marzo de 1.898 el Sr. Henna ofreció al senador Henry Cabot Lodge su colaboración si los americanos decidían invadir Puerto Rico y el Sr. Todd, presidente del Club separatista de Nueva York, informó al Comité de Guerra del gobierno americano, sobre los apoyos que se podrían dar y la colaboración en la ocupación de la isla. El Sr. Hostos, sin embargo, se desmarcó de sus correligionarios por el temor a que se arrancase la isla de las manos españolas para caer en manos americanas. En acta del 2 de agosto de 1.898 se acordó la disolución del Partido político.

<sup>203</sup> El Gobierno autónomo actuaba con normalidad en la isla y no se preveía un levantamiento de la población.

<sup>204</sup> Prueba inequívoca del carácter imperialista que subyace en la declaración de guerra de Estados Unidos a España.

## 9.1.- SITUACIÓN MILITAR EN LA ISLA.



83.- MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO

El 17 de enero de 1898 fue nombrado Gobernador General y Capitán General de la Isla el teniente general Manuel Macías y Casado, tomando posesión de su cargo el 2 de febrero.

La organización militar<sup>205</sup>, al mando del Capitán General, que es también Gobernador General, estaba organizada en siete Comandancias Militares: Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Humacao, Vieques, Arecibo y Guayama.

El Ejército de la Isla estaba compuesto por:

- Cuatro Batallones de Infantería a 4 Compañías.
- Tres Compañías y un Escuadrón de la Guardia Civil.
- Una Sección de Caballería para escolta del Capitán General.

La Artillería contaba con:

- Un Batallón de Artillería, con 4 Compañías, una de ellas de Montaña.
- Una Sección de obreros de Parque.

---

<sup>205</sup> La Marina disponía de una Comandancia General y once distritos. El Comandante General era simultáneamente Jefe del Arsenal. Como buques propios de la Comandancia solo disponía de un “aviso a vapor” con un armamento de tres piezas y una dotación de 85 marineros.

Estas Unidades artilleras tenían unos efectivos de 31 oficiales y 700 artilleros.

En el anuario de 1.898, la organización de la Artillería de la Isla al 1º de diciembre de 1.897 era:

- 12º Batallón de Plaza de Artillería<sup>206</sup>

---

<sup>206</sup> Las defensas artilleras cubiertas por Batallón, estaban pobremente artilladas y los aprobados proyectos de mejora se retrasaban indefinidamente. No se contaba con artillería de campaña e inicialmente se sacaron del Parque cuatro piezas de bronce con las que se formó una batería arrastrada por bueyes.

## 9.2.- LA ACCION DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA EN EL SUMINISTRO DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO LA ISLA Y EL ARTILLADO DE LA CAPITAL

La defensa artillera de las costas y puertos importantes de la Isla se consideraba de la máxima urgencia y desde el inicio de la preparación para poder asumir un posible conflicto, se intentó contar con materiales y personal que pudieran impedir cualquier desembarco enemigo, esperado básicamente en la capital de la isla<sup>207</sup>.

Realmente la isla siempre contó con una deficiente artillería de plaza. En 1.882 el General Gobernador Despujols, pretendió dotar de las eficientes piezas Krupp de 30,5 cm. para el artillado de las defensas de San Juan. Por diversas circunstancias no pudo realizarse el proyecto y se artillaron con cañones y obuses Ordoñez de menor calibre que no estuvieron listos hasta 1.896 como veremos más adelante.

El Real Cuerpo de Artillería hizo un enorme esfuerzo para la organización de baterías y materiales con las tropas de artillería que fueron enviadas por la Nación y gran cantidad de armamento, munición, material y equipo, para dotar a nuestras tropas de todo lo necesario para el combate.

La artillería de plaza o de sitio, denominación de la que posteriormente se denominó artillería de costa, tenía en aquellos años un gran prestigio por los diseños realizados por el Coronel del Cuerpo D. Salvador Díaz Ordoñez, que siendo Teniente Coronel proyectó en 1.890 un sistema completo de artillería de costa empleando para los materiales hierro colado, reforzado con sunchos y tubos de acero. Su intención fue la de ofrecer a la Nación un sistema de artillería, de potencia suficiente y relativamente económico, que pudiera fabricarse en Trubia utilizando los elementos que disponía este Establecimiento artillero.

El sistema estaba compuesto por cañones de calibres 15, 21, 24<sup>208</sup> y 30,5 centímetros. El de 15 cm. es entubado y los demás del sistema entubados y sunchados. La longitud del cañón en todas las piezas es de 35 calibres (aproximadamente), el cierre es de tornillo, con obturador Broadwell, y el montaje de marco alto y giro central con compresores hidráulicos.

---

<sup>207</sup> Realmente la isla siempre contó con una deficiente artillería de plaza. En 1.882 el General Gobernador Despujols, pretendió dotar de las eficientes piezas Krupp de 30,5 cm. para el artillado de las defensas de San Juan. Por diversas circunstancias no pudo realizarse el proyecto y se artillaron con cañones y obuses Ordoñez de menor calibre que no estuvieron listos hasta 1.896 como veremos más adelante.

<sup>208</sup> Se llegaron a fabricar algunas piezas del calibre 25 cm. para aprovechar bloque de hierro fundidos disponibles en los almacenes.

Las piezas Ordoñez de 15 y 24 cm. que se enviaron a Puerto Rico para reforzar sus defensas costeras tenían las características siguientes:

CALIBRES	15 cm.	24 cm.
Peso del cañón	6.330 kg.	24.700 kg.
Granada ordinaria	42 kg.	195 kg.
Granada perforante	51,2 kg.	195 kg.
Alcance	8.000 m.	11.000 m.
PENETRACIÓN EN HIERRO FORJADO		
A 1.000 m. de distancia	23,16 cm.	44,01 cm.
A 2.000 m. de distancia	18,6 cm.	37,45 cm.
A 3.000 m. de distancia <sup>209</sup>	15,43 cm.	31,97 cm.

Especialmente penoso, por su peso volumen y peligrosidad, fue el envío a Puerto Rico de las piezas y municiones siguientes:

- 16 cañones C.H.R. E. de 15 cm. Ordoñez modelo 1.885<sup>210</sup>
- 10 obuses O.H. R. S. de 24 cm. Ordoñez<sup>211</sup> modelo 1.891

Entre las municiones transportadas y distribuidas destacan:

- 390 granadas para C. Ac. de 8 cm. Cr.
- 30 botes de metralla para C. de 9 cm.
- 125 granadas de 15 cm.
- 3.000 granadas para C.H.E. de 24 cm.
- 2.004 granadas para O.H.S. de 24 cm.

<sup>209</sup> Estas eran las distancias eficaces para penetrar las mamparas de los posibles buques enemigos.

<sup>210</sup> Las siglas reglamentarias empleadas para designar a las piezas de artillería, corresponden a: C. cañón; O. obús; H. hierro; Ac. Acero; R. rayado; E. entubado; S. sunchado; Los calibres están dados en centímetros.

<sup>211</sup> La artillería de plaza o de sitio, denominación de la que posteriormente se denominó artillería de costa, tenía en aquellos años un gran prestigio por los diseños realizados por el Coronel del Cuerpo D. Salvador Díaz Ordoñez. Estas dos piezas de hierro (H), entubado (E) o sunchado (S), eran modernas, especialmente diseñadas para la defensa de costa y con alcances de 10.000 metros y 8.500 respectivamente.

Estas granadas eran de diversas clases; granadas ordinarias, de metralla, botes, granadas endurecidas y perforantes y además se enviaban espoletas de percusión y de tiempos y 35 toneladas de pólvora de diversas clases.

Las armas portátiles enviadas y las armas blancas fueron:

5.100	fusiles Máuser de 7 mm.
475	carabinas Máuser de 7 mm.
175	machetes modelo 81.

Para las armas portátiles se enviaron más de 2.500.000 de cartuchos. Los revólveres utilizados por los mandos, fueron los reglamentarios modelos de Le Fauceaux y el Smith<sup>212</sup>.

El artillado de San Juan, capital de la Isla, era fundamental. El Cuerpo de Artillería determinó en función de los reglamentos vigentes, los emplazamientos para las piezas de grueso calibre y debió prever lo necesario para efectuar el artillado con gran rapidez a pesar de los escasísimos medios con que contaba. El ser San Juan una plaza abaluartada con obras de gran relieve, las demoliciones necesarias para la puesta en batería de las piezas fueron en extremo penosas.

En el Memorial de Artillería se relata así:

*“Las piezas montadas han sido 17 cañones de H.R.E. de 15 cm. y 10 obuses de H.R.S. de 24 cm.; las calles de la población por donde han tenido que transitar son estrechas, empedradas y algunas con pendientes aproximadas al 8%; en los Castillos del Morro y San Cristóbal las rampas de subida alcanzaban en algunos casos una inclinación del 12%; para montar el revellín de San Carlos los dos cañones de 15 cm. que lo artillan, hubo que elevar estos verticalmente con una pluma; y como se careciera de calabrotes de suficiente resistencia, tuvo que emplearse un formado de betas retorcidas.”...“Trabajando siempre con escasos elementos, amén de una locomóvil Aveling-Porter, de ocho caballos y dieciséis años de servicio, se ha conseguido sin accidente alguno, con los mínimos gastos y sin retardar ni una hora el cumplimiento de las órdenes recibidas, remover y transportar más de 1.500 toneladas”<sup>213</sup>*

Esta función típicamente artillera ha sido realizada con la intervención de la totalidad de los jefes y oficiales residentes en la plaza. Destacando el capitán de

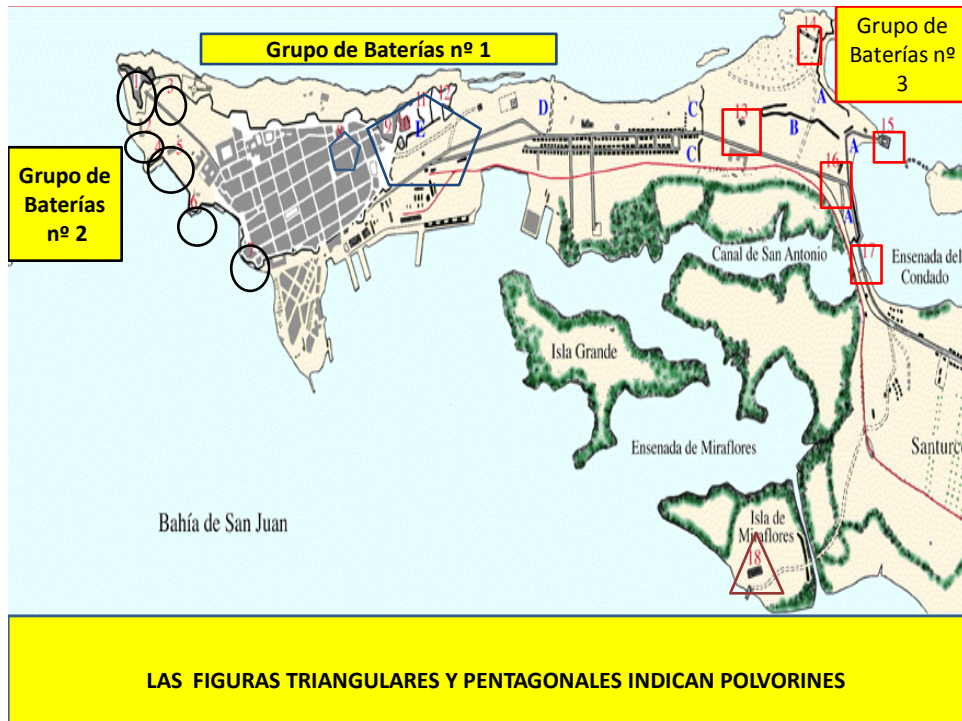
---

<sup>212</sup> A este material de artillería hay que unir los materiales de Ingenieros, el material sanitario de menor volumen y peso y el material de intendencia enviado por sus respectivos Cuerpos, todos ellos igualmente necesarios. Entre el material de ingenieros destacan, el material óptico y de transmisiones.

<sup>213</sup> Memorial de Artillería 1.898.

labores del Parque D. Ramón Acha, sucediéndose en la dirección del Parque los Comandantes D. Luis Alvarado y D. Antonio Lóriga.

Como complemento del artillado, y dado que la plaza no contaba con ello, se presentó y fue aprobado por R.O. el proyecto para el servicio telemétrico cuyo autor fue el ya citado Capitán Acha.



#### 84.- SITUACIÓN DE LAS BATERÍAS PARA LA DEFENSA DE LA BAHÍA DE SAN JUAN<sup>214</sup>

A primeros de mayo de 1.898, el Gobernador General D. Manuel Macías Casado<sup>215</sup><sup>216</sup>, podía disponer de once baterías en servicio con cuarenta y tres piezas de distintos calibres, los más modernos llegados de la Península y los antiguos obuses de 21 cm. de avancarga de dotación en la isla. A pesar del esfuerzo artillero, ya citado, no se

<sup>214</sup> Estas instalaciones artilleras, disponían de polvorines y medios para el servicio de las piezas.

<sup>215</sup> Había sido nombrado Gobernador General y Capitán General de Puerto Rico, el 17 de enero de 1.898 (D.O. nº 13/98), tomando posesión el 2 de febrero.

<sup>216</sup> El continuo cambio de Gobernadores generales en la Isla parece al día de hoy inexplicable, ya que, en el periodo 1.895 – 1.898, fueron los siguientes: el nº 137 gobernador general D. José Gamir /1.895 – 96); el 138, con carácter interino, general D. Emilio March (1.896); el 139 general D. Sabas Marín (1.896 – 98); el 140, con carácter interino, general D. Ricardo Ortega (1.898 en dos ocasiones) El final de la presencia española le correspondió al general Ortega como veremos más adelante.



disponía en estado operativo de medios telemétricos para la adquisición de blancos móviles; la pólvora disponible no era la adecuada para obtener el máximo alcance de los obuses y cañones, además el personal técnico de artillería era muy escaso. La organización para el combate de la artillería de costa quedó configurada en tres grupos de baterías como sigue:

El Grupo de Baterías nº 1, estaba formado por:

- Castillo del Morro.
- Batería de San Antonio.
- Batería de San Fernando.
- Batería de Santa Elena.
- Batería de San Agustín.
- Batería de Santa Catalina

El Grupo de Baterías nº 2 contaba con:

- Castillo de San Cristóbal
- Batería de San Carlos
- Batería de Santa Teresa
- Batería de la Princesa



85.- BATERIA "LOS CABALLEROS" EN EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL CON SUS PIEZAS DE 15 CM. DISPUESTA PARA EL FUEGO<sup>217</sup>

---

<sup>217</sup> Crónica de la Guerra Hispano Americana. Ángel Rivero 1.922. Biblioteca de la Academia de Artillería

El Grupo de Baterías nº 3 estaba constituido por:

- Batería de Escambrón
- Batería de San Jerónimo
- Batería de San Ramón



86.- SITUACION DE LAS BATERIAS DEL GRUPO Nº 3

A pesar del ímprobo trabajo artillero, las distintas baterías en su conjunto adolecían de importantes limitaciones. Cabe destacar las siguientes:

- Se improvisó un sistema telemétrico para el cálculo de la distancia del objetivo, utilizando teodolitos y las tablas de tiro.
- Por falta de pólvora adecuada no se podía alcanzar los alcances máximos de algunas piezas precisamente las mejor situadas frente a un posible ataque naval enemigo.
- Hubo de improvisarse el municionamiento, dificultado por el gran numero en los calibres de las piezas.
- Igualmente se improvisaron las comunicaciones entre baterías, puestos de mando y polvorines.
- No se dispuso de suficientes artilleros para el servicio en fuego de las piezas, teniendo que formar aceleradamente a los inexpertos voluntarios de artillería.

Todos estas deficiencias fueron paliadas en lo posible por el 12º Batallón de Artillería de Plaza que como veremos obtuvo una resonante victoria contra la Escuadra norte americana

### 9.3.- LA PREPARACION DE LA GUARNICION PARA LA GUERRA

En la Plaza de San Juan, desde el conflicto con Alemania por las Islas Carolinas, los viejos baluartes y castillos habían sufrido una serie de “añadidos, reformas y remiendos”.

En mayo de 1.898, al romperse las hostilidades, en Puerto Rico la fuerza disponible era:

- ✓ Cinco Batallones de Infantería a seis compañías
- ✓ Un Batallón de Infantería a cuatro compañías
- ✓ Un Batallón de Artillería de Plaza a cuatro compañías
- ✓ Dos Baterías de Montaña(una de ellas de tiro rápido)
- ✓ Una Compañía de Telégrafos
- ✓ Cuatro Compañías y un Escuadrón de la Guardia Civil
- ✓ Una Compañía de Orden Publico

Cada Batallón de Infantería creó una guerrilla de 60 jinetes. La Artillería activó cuatro cañones de bronce comprimido de 9 cm. Krupp del Parque, formando una batería arrastrada por bueyes y servidas por artilleros a pie. La Compañía de Telégrafos actuó como unidad de Zapadores en todo lo que les era posible.

El Ejército dispuso de 7.580 hombres, 250 caballos y 8 piezas de campaña.<sup>218</sup>

La guarnición se incrementó con 9.000 voluntarios, con los que se formaron 14 Batallones de Infantería. En la práctica su actuación no fue la esperada

La mayor atención en la Isla de Puerto Rico, habida cuenta de las complicaciones internacionales que a la Nación había proporcionado la guerra de Cuba, fue sin duda y como se ha indicado, el artillado de de la capital de la Isla San Juan.

La Plaza de San Juan contaba con un importante serie de fortificaciones, murallas y fosos construidos y perfeccionados constantemente para impedir la penetración de buques enemigos en la bahía del Boquerón y el canal de San Antonio, impedir el desembarco en las playas e impedir o dificultar el cruce del Canal de San Antonio y así evitar el avance del enemigo ya en tierra.

Para la defensa de San Juan se dispuso de las fuerzas siguientes:

---

<sup>218</sup> La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Pág. 24

## Infantería

- ✓ Batallón Provisional nº 1.- Dos compañías
- ✓ Batallón Provisional nº 6.- Una compañía
- ✓ Batallón del Principado de Asturias.- Tres compañías

## Artillería

- ✓ 12º Batallón de Artillería de Plaza con unos 700 hombres entre jefes, oficiales y tropa.
- ✓ Una compañía de campaña y montaña, con unos 39 hombres

La artillería de campaña y montaña contaba con: 4 cañones de bronce Plasencia de 9 cm, 8 cañones Whitworth de 4.5 cm, 4 cañones de tiro rápido Plasencia de 8 cm y 4 cañones de acero de 7.5 cm, de tiro rápido y que usaban pólvora sin humo. Estos cañones debido a su movilidad podían ser colocados en diferentes puntos de las áreas defensivas según su necesidad.

Además de las fuerzas de infantería regular y artillería, San Juan contaba con las siguientes fuerzas:

- ✓ Auxiliares de Artillería: 100 hombres reclutados entre talleres civiles, Parque de Artillería e individuos del muelle, cuya misión era transportar proyectiles y sacos de pólvora desde los almacenes hasta las baterías en la costa.

- ✓ Batallón de Voluntarios nº 1. Contaba con 1.129 hombres de los cuales dos terceras partes eran españoles peninsulares y la tercera parte restantes puertorriqueños (tanto oficiales como tropa). Se distribuían en unidades de Infantería, Guerrilla Montada y Ciclistas para enlaces del Mando.

- ✓ Tiradores de Puerto Rico: Un batallón de voluntarios peninsulares, la mayor parte funcionarios y comerciantes, con 600 hombres.

- ✓ Escolta del Gobernador: Eran unos 40 jóvenes de lo más selecto de la sociedad sanjuanera. Su misión era servir como cuerpo de guardia especial del Gobernador.

- ✓ Guardia Civil.
- ✓ Fuerzas del Orden Público
- ✓ Bomberos.

El plan de campaña del General Macías estaba fundamentado en la creencia de que la zona de Fajardo sería la zona de desembarco elegida por los americanos, por lo que planteó la defensa situando la mayor parte de las fuerzas en la extensión de Loisa a Arecibo defendiendo así la costa norte. Se destacó a Ponce un batallón y otro a Mayagüez; un destacamento en Caguas sobre la carretera central y pequeños destacamentos en otros puntos de la isla manteniendo el criterio político-militar de la ocupación de todo el territorio sin que en ningún punto pudiera parecer como

abandono de la soberanía española o dejar ningún territorio a merced de los invasores americanos.<sup>219</sup>

En consonancia con el plan de campaña, en el caso de una invasión americana de Puerto Rico, la Isleta de San Juan sería el último reducto español *donde se reconcentrarían todas las fuerzas de la isla* que así lo pudieran hacer. Para este caso se utilizarían las viejas construcciones para establecer las líneas defensivas.

Las fuerzas para la defensa de San Juan, con unos efectivos de cinco jefes, 58 oficiales y 1.348 soldados, ocuparían las líneas de defensa diseñadas. Para opción más probable de que la invasión se produjera por el área este de San Juan, a las fuerzas de la ciudad se unirían las tropas de guarnición de las ciudades y pueblos cercanos.

Se dispuso las siguientes líneas defensivas:

Primera línea.

Estaba compuesta por asentamientos artilleros y varios fuertes (San Jerónimo y San Ramón). En el primero de ellos se ubicaba una compañía reducida del Batallón Principado de Asturias.

Segunda línea.

Partía desde la estación telegráfica, cruzaba la carretera y terminaba en los manglares de la bahía.

Tercera línea.

Estaba formada por un intrincado trazado de murallas, fosos y baluartes que tienen su eje en el Castillo San Cristóbal.

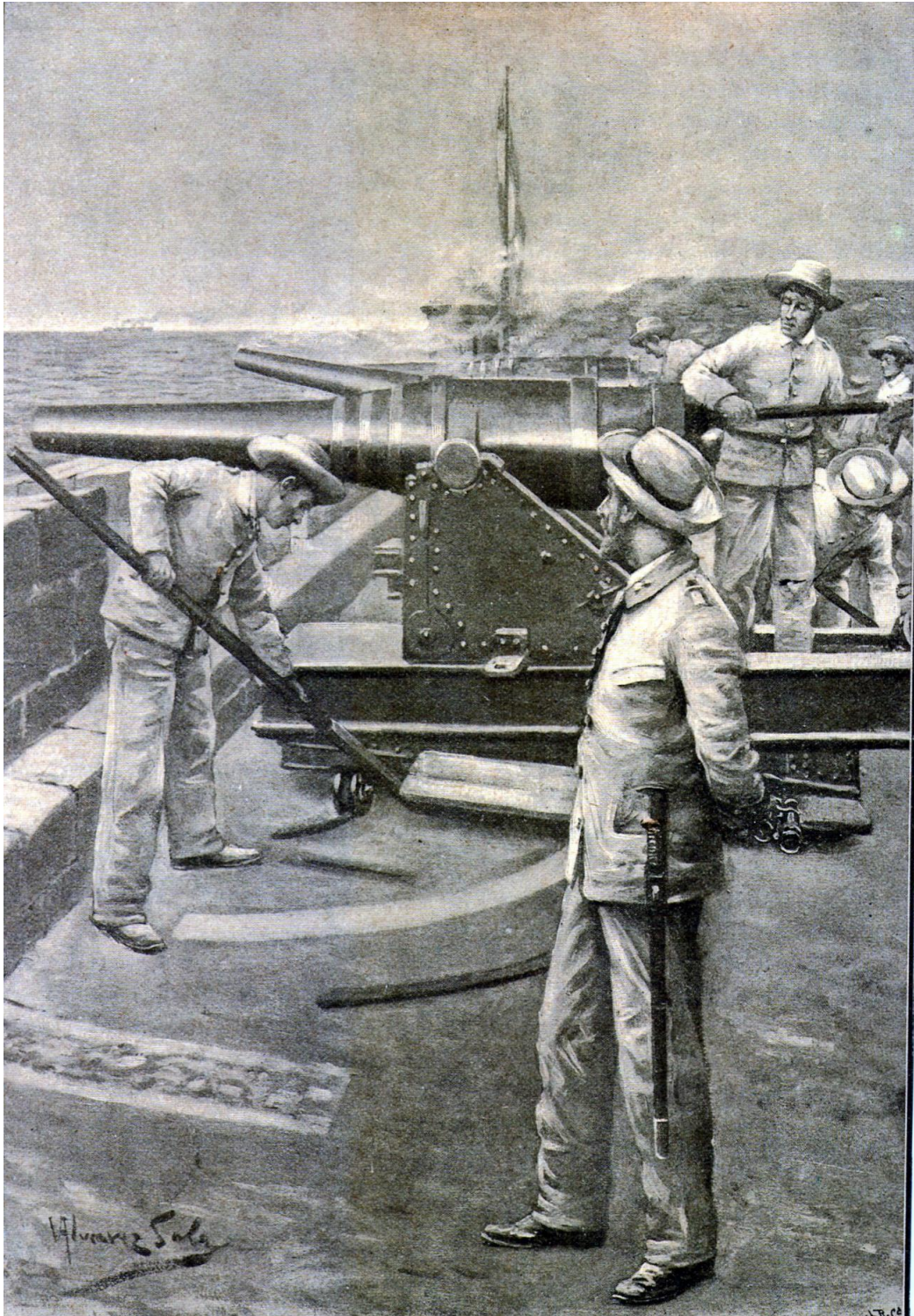
Las fuerzas navales disponibles contaban con los buques siguientes:

- Crucero no protegido “Isabel II”
- Crucero no protegido “General Concha”
- Cañonero “Ponce de León”
- Cañonero “Criollo”
- Crucero auxiliar “Alfonso XIII”

---

<sup>219</sup> La Guerra Hispano Americana. Puerto Rico y Filipinas. Severo Gómez. Madrid 1.899. Pág.91 - 96

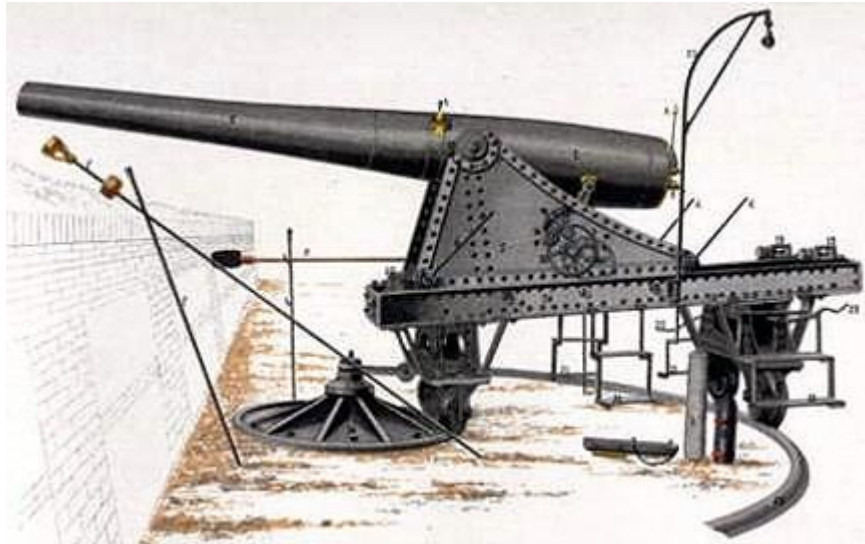
9.4.- COMBATES NAVALES, BLOQUEO Y BOMBARDEO DE SAN JUAN



87.- BATERIA DE PLAZA EN LA DEFENSA DE COSTAS

La mayor atención en la Isla de Puerto Rico, habida cuenta de las complicaciones internacionales que a la Nación había proporcionado la guerra de Cuba, fue sin duda, como se ha dicho, el artillado de de la capital de la Isla San Juan.

A primeros de mayo de 1.898, el Gobernador General D. Manuel Macías Casado, podía disponer de once baterías en servicio con cuarenta y tres piezas de distintos calibres, los más modernos llegados de la Península y los antiguos obuses de 21 cm. de avancarga de dotación en la isla.



88.- CAÑÓN DE HIERRO ENTUBADO DE 15 CM. MOD. 1.885.

(C. ORDOÑEZ H. E. 15 Cc.) ALCANCE 10.000 METROS<sup>220</sup>

El primer acto de guerra en Puerto Rico, tuvo lugar por la acción de la flota yanqui, al mando del almirante Sampson, que merodeaba por las costas de la isla buscando desesperadamente a la escuadra del Almirante Cervera, intentado realizar el bloqueo del puerto, ya que, entre sus suposiciones, figuraba que su destino era San Juan.

El crucero americano “Yale”<sup>221</sup> provocó el primer incidente cuando se acercó a la boca de la bahía y el crucero auxiliar “Alfonso XIII”<sup>222</sup> le obligó a retirarse.

---

<sup>220</sup> Enviado desde la Península como refuerzo. Este cañón, diseñado por Ordoñez, podía atravesar a una distancia de 2.000 metros una plancha de hierro forjado de 20 cm de espesor de las empleadas en los buques de guerra. Su peso en batería era de 6.516 Kg. Lanzaba un proyectil de 42 kilos con una carga explosiva de 26 Kg. Era en 1.885 una “pieza moderna”. Se empleaba en baterías a barbata y descansaba en cuatro ruedas

<sup>221</sup> La Escuadra americana estaba formada por el “Yale”, el “Saint Paul”, el “Saint Luis” y el “Yosemite”. Todos los buques eran cruceros auxiliares

<sup>222</sup> El trasatlántico, fue armado con 4 cañones de 12cm. y dos de 9cm. Convertido así en crucero auxiliar.

El 10 de mayo, nuevamente el “Yale” merodeaba por las proximidades de la bocana de la bahía sin llevar bandera alguna, lo que dio origen a dudas para efectuar una descarga artillera. A las 12,30 horas y aunque estaba fuera de alcance, la Batería de San Cristóbal le hizo un disparo con un cañón de hierro entubado Ordoñez de 15 cm. modelo 1.885<sup>223</sup>.

## BOMBARDEO DE SAN JUAN.

El General Macías en el Parte Oficial del bombardeo de San Juan, remitido el 27 de mayo al Ministro de la Guerra, relataba la acción sostenida con el enemigo:

*“Precisamente la noche anterior [se refiere al 11 de mayo] con la noticia de barcos al sur de Vieques, se tenía la impresión de que al día siguiente aparecería la escuadra española; y esto hizo que al despuntar la aurora y señalar el vigía los primeros barcos avistados entre las brumas, se creyera así, hasta que al avanzar el enemigo rápidamente y largar su pabellón, ya muy próximo al puerto, rompiendo a la vez el fuego sobre la plaza con toda su artillería, desapareció la confianza de los espectadores”.*

Eran las cinco y cuarto de la mañana. La potente escuadra americana de once buques, mandada por el almirante Sampson, entre los que destacaban los modernos acorazados “Iowa” e “Indiana”, se apostaron frente a la bahía de San Juan<sup>224</sup>. Los doce navíos, con su potentísima artillería pesada, y también con la ligera, rompieron el fuego a la cadencia máxima.

Las fuerzas del 12º Batallón de Artillería de Plaza y fuerzas de infantería<sup>225</sup> acudieron con la máxima celeridad a sus puestos de combate. A los pocos minutos respondió al ataque la primera batería española, la de San Antonio, y a los doce

---

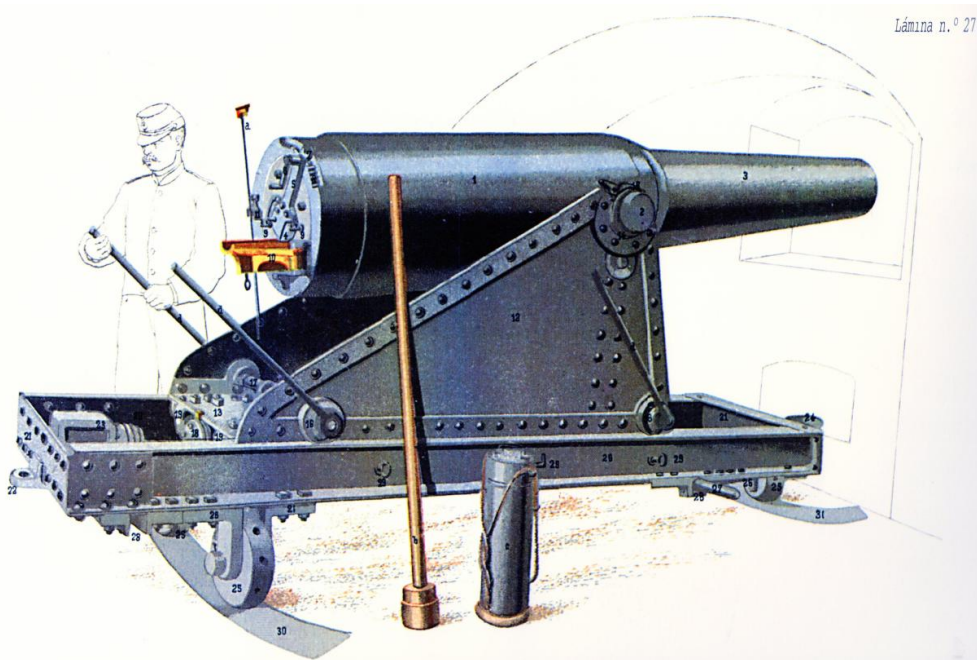
<sup>223</sup> El día 18 el buque americano “San Luis” cañoneo las baterías del Morro y Punta Gorda, sin causar daños.

<sup>224</sup> Durante la noche, sin ser vistos, se habían acercado a poco más de mil metros de las defensas costeras, creyendo en su insensato orgullo que sorprenderían a las baterías de costa españolas.

<sup>225</sup> Todas las fuerzas de la guarnición tenían su sector de defensa perfectamente estudiado y designado, para repeler un posible forzamiento del puerto y el correspondiente desembarco enemigo.



minutos todas las baterías con sector de tiro adecuado, habían contestado al fuego enemigo.



89.- CAÑÓN DE HIERRO SUNCHADO DE 15 CM. MOD. 1.878

(C. H. S. 15 CM.) ALCANCE 5.000 METROS<sup>226</sup>

Durante las tres horas que duró el duelo artillero<sup>227</sup> entre la artillería española y la artillería naval americana, la flota americana evolucionó en dos líneas de ataque hasta que perseguida por los disparos de la plaza estuvo fuera del alcance de sus piezas.

La escuadra americana efectuó 1.360 disparos<sup>228</sup> que solo consiguieron desmontar un obús de 24 cm. matando a un artillero<sup>229</sup> e hiriendo a varios mas y acallar la “Batería del Carmen” donde un oficial y cuatro artilleros<sup>230</sup> fueron heridos.

<sup>226</sup> Este antiguo cañón montado en la Batería de Santa Elena, ya pertenecía a la reserva. Lanzaba un proyectil de 28 Kg.

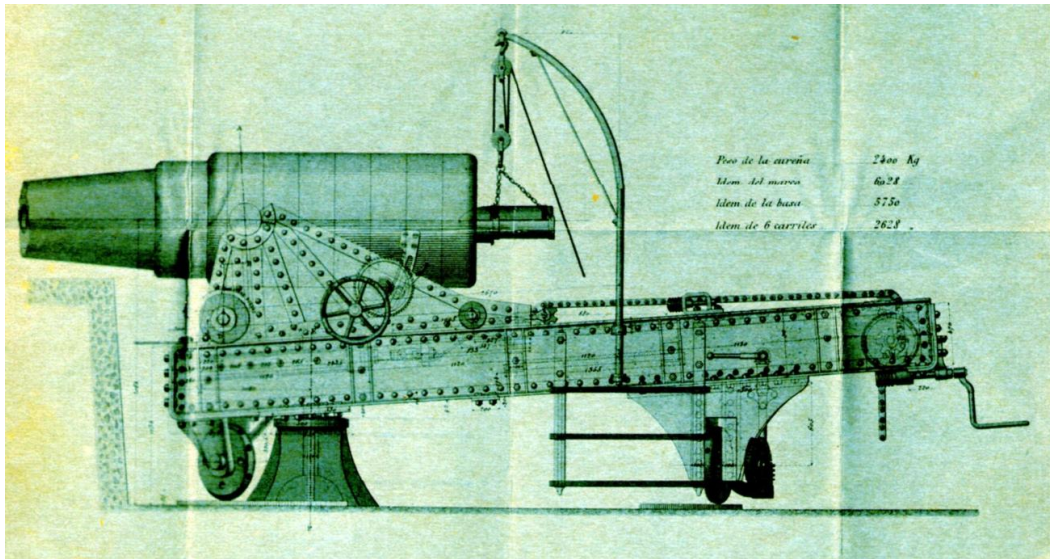
<sup>227</sup> La eficacia artillera de las baterías españolas fue mucho mejor de lo que cabía esperar dadas las características y deficiencias del material.

<sup>228</sup> El número de disparos de la escuadra americana varía según las fuentes consultadas. Varios centenares de proyectiles fueron disparados sin carga explosiva o/y sin espoleta. Fue una derrota sin paliativos.

<sup>229</sup> El artillero era José Aguilar Sierra

<sup>230</sup> El 80 % de los proyectiles no estallaron por estar defectuosos o por estar mal preparados; el 20 % de los disparos cayeron cortos (en el mar), el 60 % largos (lejos de las baterías). Sólo el 20 % dieron en

También alcanzaron algunos edificios militares, como el cuartel de Ballajá, y provocaron incendios en la ciudad.



90.- OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 24 CM. MOD. 1.891.  
(O.H. R. S. de 24 cm. ORDOÑEZ). ALCANCE 9.000 METROS<sup>231</sup>

La artillería de costa española alcanzó al “Iowa”, con nueve impactos directos y efectuó 441 disparos<sup>232</sup>. Nunca se pudo saber oficialmente las bajas americanas, pero seguiremos el relato del General Macías en su Parte Oficial:

*“por noticias traídas de Santo domingo por pasajeros de vapores extranjeros las hacen subir a un número considerable, y si bien no sería cuerdo darles completo crédito, parece tener ciertos visos de certeza la que al llegar a puerto en dicha isla fueron enterrados, dos días después del bombardeo, cuatro oficiales y trece marineros, debiendo ser uno de los primeros de elevada categoría, a juzgar por los honores que se le tributaron”.*

---

las baterías o cerca de ellas con los daños referidos. El objetivo principal era el Castillo del Morro pero muchos disparos cayeron dentro de la ciudad, y otros en la bahía.

<sup>231</sup> Enviado desde la Península como refuerzo. Este obús, diseñado por Ordoñez, podía atravesar a una distancia de 2.000 metros una plancha de hierro forjado de 16,03 cm de espesor de las empleadas en los buques de guerra. Su peso era en batería era de 16.316 Kg. Lanzaba un proyectil de 140 kilos y el peso de la carga de proyección era de 18 Kg. Era desde 1.891 reglamentario.

<sup>232</sup> De las piezas que defendían San Juan solo pudieron hacer fuego 15, al no tener alcance o estar fuera de su sector de tiro. Los cañones Ordoñez de 15 cm, los obuses Ordoñez de 24 cm y los cañones sunchados de 21 cm. llevaron el peso de la acción artillera.

Al retirarse los americanos derrotados de la bahía de San Juan hacia la isla de Saint Tomas, llevaban remolcado al crucero “New York” y en el horizonte se observaron salvas con su bandera a media asta en una clara ceremonia fúnebre<sup>233</sup>.

Las bajas españolas numéricas fueron dos muertos y 40 heridos militares<sup>234</sup>.

El parte oficial del resultado del bombardeo yanqui del general Macías evidenció lo bien y rápidamente que se organizó la defensa y el importante servicio prestado por las Baterías de San Antonio, San Cristóbal, la Princesa y el Morro y el buen comportamiento del Batallón de Artillería de Plaza nº 12<sup>235 236</sup>.

Son mencionados especialmente en el parte del General Macías:

*“... el capitán D. Ramón Acha, con destino en el Parque, quien a pesar de que su misión en el Morro se reducía a la apreciación de distancias, al ver duramente combatida la batería del Macho, en la que solo se encontraba un oficial, tomó el mando de ella, permaneciendo todo el combate en aquel puesto preferente. El segundo teniente D. Fernando Morales Hanella, de la citada batería que cooperó con el capitán Acha a la firmeza con que aquella se sostuvo; el primer teniente D.*

---

<sup>233</sup> El Capitán norteamericano Stang comento la batalla de la siguiente manera:

“Los fuertes de San Juan de Puerto Rico, estaban débilmente artillados, hasta el punto de que los cañones no eran capaces de perforar las gruesas corazas de los barcos; no tenían ningún cañón de tiro rápido. El armamento de los fuertes resultaba muy inferior al de los buques que bombardeaban. Las baterías, eran en su mayoría de piedra, sobre las cual los cañones modernos de la marina americana hubieran podido producir grandes estragos. No fue así; el efecto del tiro se redujo a un solo cañón puesto fuera de servicio y a un artillero muerto. Ninguno o muy escaso efecto produjeron los proyectiles sobre las baterías. En la ciudad, situada detrás de ellas, resultaron desperfectos en algunas casas: Muchos proyectiles pasaron por encima de los fuertes y cayeron en el puerto. La flota del almirante Sampson, bombardeaba desde la distancia de 2.000 metros. Los buques se mantuvieron continuamente en movimiento describiendo una especie de elipse. Durante el tiro, que duró tres horas, soplaba brisa del E., y el mar estaba poco agitado.

El fuego de los españoles tampoco hizo gran mella en los barcos americanos, que tuvieron dos muertos y siete heridos. Un monitor fue alcanzado y tuvieron que remolcarlo fuera de las aguas del combate: ellos pretenden que esa retirada obedeció únicamente a avería de máquina” La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Págs. 100 y 101

<sup>234</sup> Ver bajas en las páginas 50 - 52

<sup>235</sup> A pesar del gran número de piezas que hemos citado, y como se ha dicho, debe resaltarse que las municiones disponibles carecían de capacidad de penetración en las planchas y corazas de los buques americanos. Los artilleros de San Juan tuvieron que improvisar las tablas de tiro para dar mayor alcance a sus piezas. Esta gran victoria española fue siempre minusvalorada, pero si la escuadra del almirante Cervera hubiera recalado en San Juan, no sería aventurado pensar que hubiera podido cambiar el resultado de la guerra.

*Faustino González Iglesias, que mandaba la batería de obuses del mismo Macho y ha sido muy recomendado por sus jefes; al segundo teniente D. José Barba, comandante de la batería del Carmen, la más comprometida de todas por su situación adosada al caballero del Morro, en la cual estuvo sosteniendo el fuego con gran arrojo hasta caer el herido; al capitán D. José Iriarte y Travieso<sup>237</sup>, que dirigía la batería de San Antonio, la primera en romper el fuego y la última en suspenderlo, así como una de las más batidas y de las que más eficazmente ofendieron a la escuadra americana, y al segundo teniente D. Nicanor Criado, que dirigía la batería de obuses de San Fernando, otra de las que también jugaron más en la acción. Debo hacer mención también del teniente coronel de Artillería D. Benigno Aznar, quien a pesar de haber sufrido pocos días antes la fractura de la clavícula, por una caída de caballo, se puso al frente del grupo de baterías de San Cristóbal, que le estaba encomendado y del comandante jefe del Detall del Parque, D. Luis de Alvarado, que después de dejar asegurado el servicio de municionamiento y reparaciones del material que tenía a su cargo, se presentó voluntariamente en el Morro, en los momentos de mayor peligro, poniéndose al frente de su batería de obuses”.*

Cita el general igualmente a clases de tropa:

*“El sargento Arturo Fontbona, que estando licenciado había solicitado pocos días antes volver a ingresar como supernumerario mientras durasen las presentes circunstancias, y herido en el combate, no consintió retirarse de su puesto hasta terminar aquel; el cabo Rafael Aller que obró del mismo modo que el anterior durante el fuego; el de igual clase Manuel Estrada García que demostró constantemente el deseo de ocupar los puestos de mayor peligro; el sargento Blas Rodríguez Navarrete y el artillero Lázaro Gallardo, de la batería del Macho de San Cristóbal, que se distinguieron, el primero como jefe de un obús situado al descubierto, y el segundo conduciendo granadas de 24 cm.; y por último el armero de la Guardia Civil José Simón Díaz y el obrero aventajado del Parque de Artillería, José Fernández Díaz, que prestaron importantes servicios en la reparación del material bajo el fuego enemigo. Además, es merecedora de todo encomio la conducta de todos los individuos de la compañía auxiliar de obreros de Artillería, formada por obreros civiles y faeneros del muelle, la cual estaba destinada al servicio de municionamiento que estuvo perfectamente atendido a pesar de tener que hacerlo completamente al*

---

<sup>237</sup> Procedente de Cuba, se encontraba en Puerto Rico pendiente del regreso a la Península, cuando fue destinado al 12º Batallón de Plaza, se le dio el mando de la 2ª compañía destacada en el Castillo del Morro y el cargo de Gobernador Militar de la fortaleza. Causó alta reglamentaria en el Ejército de Puerto Rico el 1º de febrero continuando en el destino que tenía asignado. Evacuada la isla embarcó con su batallón en el vapor “Montevideo” desembarcando en Cádiz el 3 de noviembre. Condecorado con la Cruz de 1ª Clase de María Cristina, como mejora de la Cruz de 2ª Clase del Merito Militar, con distintivo rojo pensionada, concedida por la defensa artillera de San Juan, fue destinado a la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos y Parques de Artillería de las Islas de Puerto Rico y Cuba afecta al Parque de Artillería de Madrid. Real Orden de 30 de enero de 1.900(D.O. nº 23)

*descubierto en algunos espacios, y los de la sección de ciclistas del primer batallón de Voluntarios, que haciéndose superiores al peligro y a la fatiga, comunicaron constantemente mis órdenes a todos los puntos...”*



#### 91.- RECREACIÓN EN MAQUETA DEL MUSEO HISTÓRICO MILITAR DE VALENCIA DEL DUELO ARTILLERO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

También hace mención el General al batallón del Principado de Asturias, a la fuerza disponible del batallón Provisional nº 3, al batallón de Voluntarios nº 1, a los Tiradores de Puerto Rico, a las guerrillas volantes desmontadas 1ª y 6ª, a la batería de Montaña y a los zapadores-bomberos.<sup>238</sup>

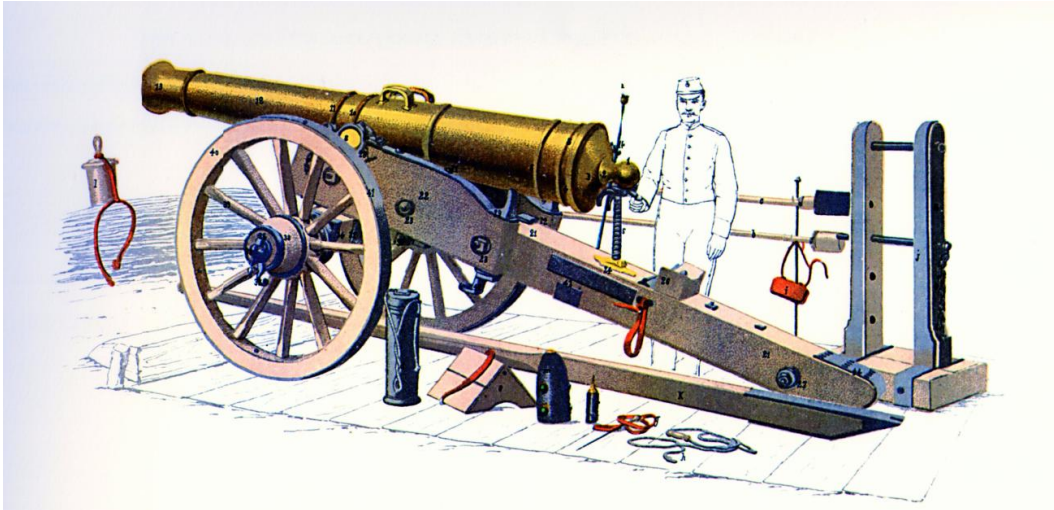
Esta importante victoria sobre la escuadra del almirante Sampson<sup>239</sup>, pudo ser el inicio de una campaña victoriosa, pero no fue así...

---

<sup>238</sup> El Parte Oficial fue publicado en el D.O. nº 133 del 18 de junio de 1.898. Ver Anexo.

<sup>239</sup> Ya el seis de abril el Secretario de Marina americano telegrafiaba al almirante Sampson “Si el Departamento llegase a saber que la Escuadra Española había ido a Puerto Rico, es posible que se enviase a aquellas aguas la escuadra volante, en cuyo caso, alguno de sus barcos pudieran necesitarse para reforzarla”. Sampson, sabía por telegrama de Washington, que Cervera se encontraba a la altura de la isla de Martinica y se le sugería regresar a aguas americanas por temor a que los españoles rompiendo el bloqueo atacaran Cayo Hueso, sin embargo, parece que deseoso de “hacer algo”, decidió la noche del 9 de mayo en Junta de Capitanes, arrumbar a Puerto Rico por si la Escuadra española estuviera en puerto.

## OTROS COMBATES NAVALES



92.- CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM. MONTADO SOBRE CUREÑA MOD.1846  
REFORMADO EN 1.864. (C. B. 16 CM.). ALCANCE 3.600 METROS<sup>240</sup>

Un nuevo combate naval tuvo lugar el 22 de junio frente al puerto de San Juan. El crucero auxiliar americano “*Saint Paul*”, que continuaba su misión de vigilancia y bloqueo, fue atacado por dos buques españoles. En primer lugar por el “*crucero Isabel II*”<sup>241</sup> que efectuó varios disparos que fueron contestados por los americanos sin consecuencias. Posteriormente zarpó el “*Terror*”<sup>242</sup>, armado con torpedos Whitehead cargados de algodón pólvora preparados para ser lanzados<sup>243</sup>, pero que no contaba con sus principales cañones<sup>244</sup>, disponiendo sólo los de bajo calibre (55 mm) y corto alcance. Dos disparos de “*Saint Paul*” dejaron inutilizado al “*Terror*” que tuvo que dirigirse a tierra escoltado por el “*Isabel II*” y finalmente la grúa flotante de

<sup>240</sup> Montado en la batería de San Jerónimo, esta pieza ya no era reglamentaria y provenía de los antiguos cañones de ánima lisa de 15 cm. rayados a 16 cm. Con un peso de 3.980 Kg., usaba un proyectil de tetones de 28 Kg.

<sup>241</sup> El crucero de 2ª clase, no protegido *Isabel II*, de 1.000 toneladas, botado en 1.876 fue desguazado en 1.902

<sup>242</sup> El destructor-torpedero *Terror*, alcanzaba los 28 nudos y pertenecía a la escuadra de Cervera, había llegado a Puerto Rico el 17 de mayo escoltado por el cañonero “*Ponce de León*”, procedente de Martinica, por haber sufrido averías durante la travesía desde Cabo Verde.

<sup>243</sup> No pudo utilizar esta arma, primero por estar el objetivo fuera de alcance y posteriormente por avería en los mismos.

<sup>244</sup> Sus cañones de 75 mm. habían sido desmontados y transportados a los otros buques de la escuadra del almirante Cervera para aligerar su peso en la travesía atlántica.

obras del puerto logra salvar al *"Terror"* que ya comenzaba a hundirse, al haber recibido un impacto directo americano que le abrió una vía de agua. En el combate se registraron dos muertos y cinco heridos entre la tripulación del *"Terror"*.

El vapor *"Antonio López"* había salido el 16 de junio procedente de Cádiz, con un importante cargamento de armas, municiones y repuestos con destino a San Juan.

El crucero *"Yossemite"*, cuya tarea era, como se ha dicho, bloquear el puerto de San Juan, lo descubre y pone rumbo hacia él. Desde la costa se ordena al *"crucero Isabel II"*, que había cumplido la guardia de la entrada del puerto de San Juan durante la noche y que regresaba al interior de la bahía, marchar a alta mar para proteger al vapor español.

El *"Yossemite"* bombardeó al *"Antonio López"*, y el crucero *"Isabel II"*, contando con la artillería de la batería del Morro, comienza a disparar contra el crucero americano. El *"General Concha"* se une en el ataque al *"Isabel II"* y también lo hace el *"Ponce de León"*<sup>245</sup> disparando todos al mismo tiempo. El Castillo del Morro realizó 2 disparos sobre el *"Yossemite"*.

El *"Antonio López"* tomó la decisión de varar en Playa Socorro y parte de la tripulación abandonó el barco. Solamente el capitán, primer oficial, el capellán y ocho marineros permanecieron a bordo.

Para proteger el salvamento de la valiosa carga transportada y proceder a su desembarco se constituye un fuerte destacamento formado por una compañía del 4º Batallón Provisional de Bayamón, al mando del capitán Hernández y una batería de cañones de montaña Plasencia, procedente de San Juan, al mando del capitán Arboleda. El Destacamento está al mando del comandante de infantería José Tomás Tizol. Las tropas de infantería toman posiciones cerca de la playa y la batería entró en posición Punta Salinas.

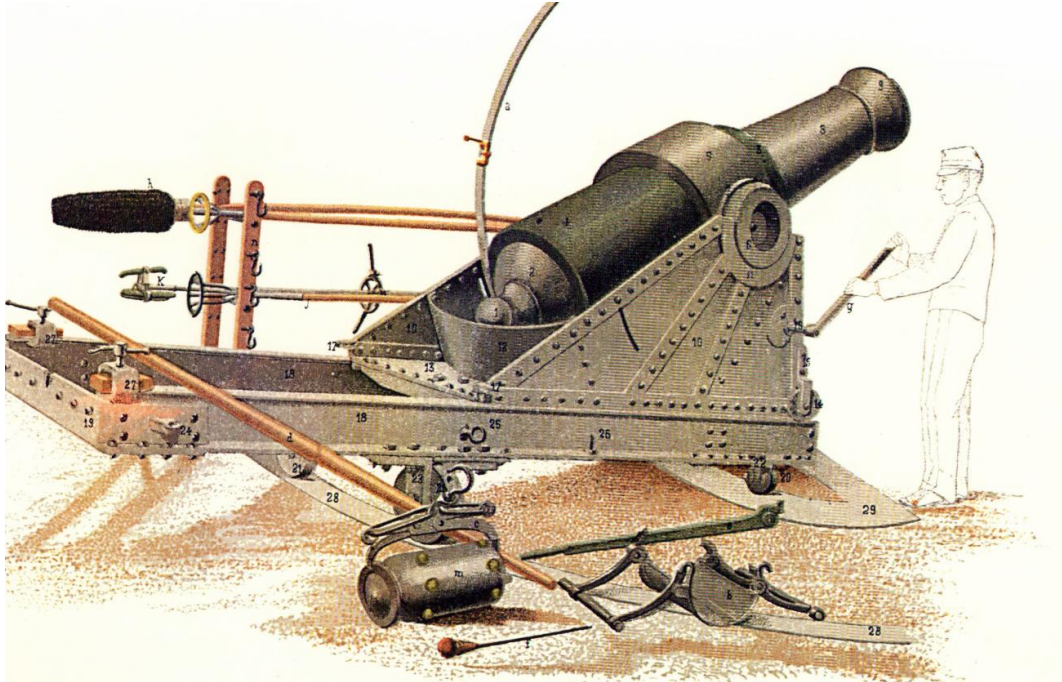
Las operaciones de descarga duraron 3 días con sus noches, distinguiéndose en la operación el capitán de artillería Ramón Acha Caamaño, ya conocido por su trabajo en el artillado de la bahía, que intentaría el 29 de junio desembarrancar al vapor remolcándolo con el *"Gran Antilla"* pero debido a que una roca había perforado el casco entrando en él fue imposible la operación.

El 16 de julio el crucero *"New Orleans"* pasa a una distancia de 3 millas del *"Antonio López"* y disparando 20 proyectiles lo incendia, distinguiéndose en el

---

<sup>245</sup> El *General Concha* era un crucero de 3ª clase, no protegido de 584 toneladas y el *Ponce de León* un cañonero de 2ª clase de 200 toneladas. Construidos respectivamente en el Ferrol en 1.883 y en Inglaterra en 1.895.

salvamento del buque y el control del incendio provocado, el comandante del ejército y capitán de ingenieros, ayudante del Capitán General, Julio Cervera<sup>246</sup>.



93.- OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 21 CM. MOD. 1.872.

(O. H. R. S. 21 CM) ALCANCE 5.000 METROS

RELACIÓN DE ARTILLEROS MUERTOS Y HERIDOS  
EN EL COMBATE DEL 12 DE MAYO<sup>247</sup>

Muertos

Nombres	Unidad	Empleo
José Aguilar Sierra	Artillería.	Artillero del Fuerte San Cristóbal

<sup>246</sup> Existía un empleo personal y otro que era el efectivo.

<sup>247</sup> Datos obtenidos de la WEB. Radiorabel.com



### Heridos

José Barba Báez	Artillería.	2º Teniente. Agregado del Cuerpo de Artillería. Al mando de la batería del Carmen Fue herido en la cabeza.
Arturo Fontbona Nello	Artillería.	Sargento. Herido en el Morro o baterías aledañas
Rafael Aller González	Artillería.	Cabo. Herido en el Morro o baterías aledañas
José Claro Valderrama	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Teodoro Rico Rebollo	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Manuel Sánchez Gómez	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Andrés Fiol Calventey	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
José Moreno Adán	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Vicente Navarro Artajo	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Isidro Mercader Giró	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
Miguel Villa Lozada	Artillería.	Artillero. Herido en la batería del Carmen
Faustino Cordero Aparicio	Artillería.	Artillero. Herido en la batería de San Cristóbal
José Pascual Marzo	Artillería.	Artillero. Herido en la batería de San Cristóbal
Juan Antonio Mellado	Artillería.	Artillero. Escolta del Gobernador
Martin Cepeda	Auxiliar voluntario de artillería	Civil. Perdió un brazo en el Castillo San Cristóbal.

No se relaciona el personal militar de otras armas y el civil muerto o herido en los combates

## 9.5.- LAS OPERACIONES TERRESTRES

El historiador español, capitán de artillería Severo Gómez Niñez, contemporáneo de los hechos y minucioso autor de varias obras sobre la Guerra Hispano-Americana, se lamenta diciendo: *“... nuestra labor de narración de esta guerra ha tropezado más de una vez con serios obstáculos, especialmente a lo que a las operaciones por tierra de Puerto rico se refiere; y así como respecto a Cuba y a Filipinas hemos encontrado amplia y franca información, concordante con los datos propios que poseemos, tratándose de la pequeña Antilla, la oscuridad y el retraimiento cerraron el paso a las ansias de reunir noticias que desde años vienen siendo nuestra obsesión...”*

Intentaremos reunir la información necesaria a lo largo de este capítulo.

Después del bombardeo de San Juan, el general Macías, solicitó el envío de la Península de fuerzas de refuerzo, municiones, víveres y pertrechos. Las gestiones fueron infructuosas y el Ministro de la Guerra general Correa, delegó toda su responsabilidad en el Gobernador General, ordenándole que sacara el mejor provecho de cuanto se disponía en la isla para defender el honor y la integridad nacional<sup>248</sup>.

El 4 de junio el general americano Nelson A. Miles recibió un telegrama del presidente MacKinley preguntándole cuanto tiempo necesitaría para formar una fuerza expedicionaria para tomar Puerto Rico. La respuesta del general Miles al Secretario de la Guerra fue que con 30.000 hombres podría llevarlo a cabo. Pensaba el general americano, que era conveniente invadir Puerto Rico antes de comenzar la guerra en Cuba, para evitar que se convirtiera en base logística en apoyo del ejército de operaciones español de Cuba.

Se acordó que la fuerza expedicionaria para la invasión fuera de 34.000 hombres y el 26 de junio el general Miles<sup>249</sup> fue nombrado comandante en jefe de la misma. Razones políticas y militares dictaban la necesidad de tomar la Isla como medida para fortalecer la posición de Estados Unidos con respecto al destino de

---

<sup>248</sup> Burgos, Eda M. 1.997. Pág.294

<sup>249</sup> Miles durante su estancia en aguas cubanas dedicó parte de sus energías a para planificar la campaña en Puerto Rico y evitar a sus tropas los graves efectos de las enfermedades tropicales dotándolas de uniformidad más adecuada que las tropas americanas en Cuba. Ya se habían iniciado conversaciones de Paz entre España y Estados Unidos.

Puerto Rico en la mesa de negociaciones. Miles partió de la bahía de Guantánamo<sup>250</sup> con dirección a Puerto Rico al anochecer del 21 de julio<sup>251</sup>.

La moral del soldado español en la isla, ese combatiente que los principios generales de la guerra lo considera como elemento fundamental para conseguir la victoria, se había deteriorado por la pérdida de esperanza de poder obtener ayuda exterior de la Península. Por otro lado, la desafección de los habitantes de la isla se vio incrementada por este mismo motivo al sentir una grave sensación de abandono. Las urgentes peticiones de armas para defenderse del invasor se truncarían en desmedida urgencia en abandonarlas. Ante la sola noticia de la preparación de la invasión, gran número de habitantes de las ciudades costeras las abandonarían y se trasladarían al interior. El Batallón de Tiradores Voluntarios, se disolvió.

El plan de defensa español, fundamentado en prever que el desembarco debía comenzar en las inmediaciones del cabo San Juan, en la costa este, para avanzar el grueso de las fuerzas invasoras hacia la capital de la Isla había motivado al general Macías en concentrar fuerzas para defender la capital al creer estar al corriente de las intenciones americanas. No fue así y el plan de defensa hubo de transformarse en una “defensa móvil”. El capitán de artillería español Rivero, indica en su obra palabras muy duras para el coronel jefe del Estado Mayor, “Nada hizo, nada dejó hacer; desconfió de todos y de todos fue malquisto”<sup>252</sup>

El desembarco se realizó en el sur de la isla y las operaciones militares terrestres llevadas a cabo por el ejército americano en Puerto Rico se plasman en una serie de avances, no demasiado coordinados y exitosos, de la forma siguiente:

- Desembarco en Guánica y progresión hacia Yauco, Sabana Grande, Hormigueros, Mayagüez, Las Marías y Guasio

Estas operaciones se realizan del 25 de julio al 13 de agosto.

- Desembarco en Ponce y la progresión en tres direcciones:
  - Hacia Yauco para participar en el eje anterior
  - Avanzar tomando Juana Díaz, Coamo y Asomante.
  - Machar sobre Adjuntas, Untado y Lares.

---

<sup>250</sup> Ya habían tenido lugar en Cuba los combates del Caney y el de las Lomas de San Juan.

<sup>251</sup> La Campaña de Puerto Rico. Consideraciones Histórico-Militares. Artículo del Mayor General Luis E. González Vales. En la Monografía del Ceseden nº29. Ministerio de Defensa. Pag.264.

<sup>252</sup> Crónica de la Guerra Hispano- Americana en Puerto Rico. Capitán de Artillería Ángel Rivero. 1.977

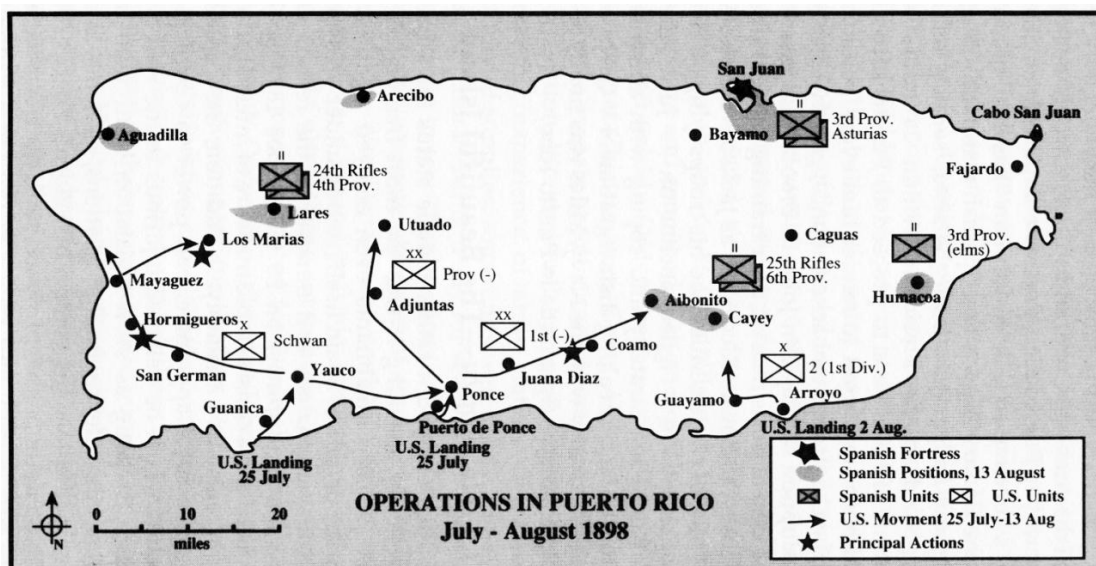
- Desembarco en Arroyo, avanzando para ocupar Guayama y Guamaní.

Estas acciones se realizaron del 1 al 9 de agosto

- Acción de Fajardo.

Del 2 al 5 de agosto<sup>253</sup>.

Estos movimientos militares se realizaron entre el 28 de julio y el 12 – 13 de agosto.



#### 94.- CROQUIS DE LOS MOVIMIENTOS AMERICANOS, DESEMBARCOS Y AVANCE DE LAS TROPAS AMERICANAS<sup>254</sup>

En lo que se refieren a la guerra terrestre<sup>255</sup>, los informes del teniente americano Whitney, enviado por el general Miles para que disfrazado recorriera toda la isla, facilitaron el desembarco americano en los lugares más convenientes a sus intereses.

Al recibirse la noticia en Mayagüez de que se había iniciado el combate en Hormigueros, el Coronel de Infantería Julio Soto Villanueva, Jefe de las fuerzas

<sup>253</sup> Seguiremos un orden cronológico en la narración de los diversos combates que tuvieron lugar en la isla.

<sup>254</sup> Croquis americano en el que se muestra las líneas de progresión de sus tropas; las guarniciones españolas; las unidades de ambos contendientes; los principales combates y las posiciones mantenidas por los españoles a la fecha del armisticio,

<sup>255</sup> Para el relato de los hechos vamos a mantener el calendario desde el 25 de julio, hasta el cese de las operaciones.

españolas allí acantonadas, ordenó que toda la guarnición inicie la marcha hacia el Cerro Las Mesas. El coronel, envió un mensaje al General Macías notificándole el enfrentamiento de Hormigueros y la situación de Mayagüez donde ya habían desembarcado los americanos.

Durante la marcha el coronel cae desde una altura de 3 metros, y perdió el conocimiento. En la caída se fracturó la pierna derecha, dos costillas se le hundieron y sufrió otras contusiones.

Las fuerzas de Mayagüez estaban constituidas por:

- Dos cañones Plasencia y 39 artilleros al mando del teniente Rodolfo de Olea.

## ENCUENTRO DEL GUASIO.

10 – 12 DE AGOSTO

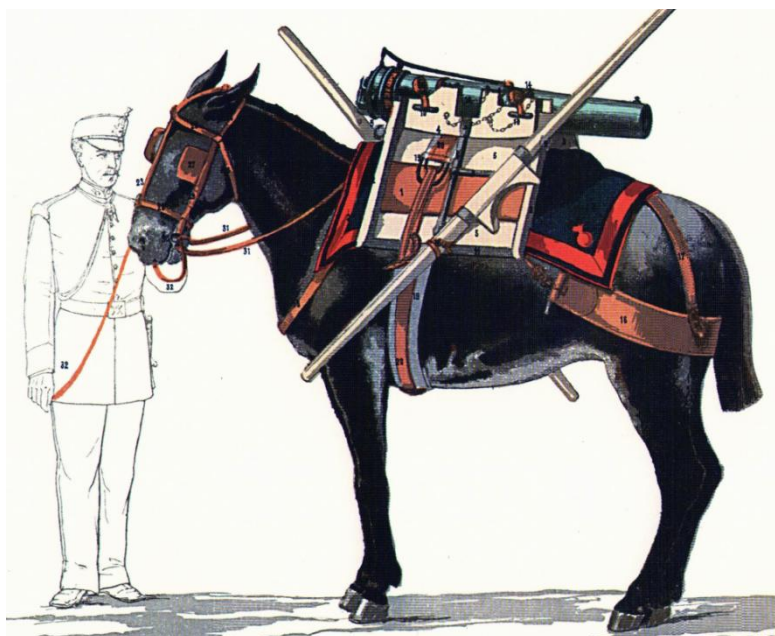
El General Macías, contesta al telegrama del Coronel Soto, indicándole que si se ve obligado a retirarse lo haga por tren hacia Aguadilla llevándose todo el equipo posible. Soto, no obstante, decide retirarse hacia Arecibo, vía Las Marías y Lares, pues teme utilizar el tren ante la posibilidad de ser cañoneado desde el mar.

Sale de Las Marías la columna, por un camino de herradura en dirección a Lares, que cruza el río Prieto. La marcha es penosa debido a la lluvia, por lo que tropa, mulos y carga ruedan constantemente por los suelos. Los dos cañones tienen que ser transportarlos a mano. A la llegada al río, en el vado del Guasio, tienen que detenerse, ya que, viene muy crecido por las lluvias de los últimos días.

Ya ha cruzado el río la mayor parte de la columna, cuando reciben el fuego de las primeras descargas de fusilería y de la artillería americana. Las tropas que aún no habían podido cruzar el río, con gran confusión y pánico, intentan cruzarlo por diferentes puntos y de manera desordenada para llegar a la otra orilla y poder buscar protección entre los árboles. Sólo el Teniente de Artillería Olea permanece en su posición para hacer fuego con sus piezas, pero no recibe orden de hacerlo. Ambas orillas quedan con armas, mochilas y demás equipo militar abandonado en la confusión producida por el inesperado fuego enemigo<sup>256</sup>.

---

<sup>256</sup> Una de las mulas que transportaba las ruedas todavía no había cruzado el río. Al comenzar el tiroteo la mula recibió un tiro y cayó muerta perdiéndose las ruedas en el río. El día 14, Olea regresó con algunos artilleros y después de una intensa búsqueda, logró encontrar las ruedas perdidas.



95.- UNA DE LAS “CARGAS” DEL CAÑÓN DE 8 CM. PLASENCIA

Las tropas americanas hicieron prisioneros, en el conocido como “*desastre de Guasio*”, a un coronel, un teniente coronel, un primer teniente y 53 soldados<sup>257</sup>. Además, se incautaron de 53 fusiles Máuser, 44 fusiles Remington, 10.000 cartuchos de fusil, un botiquín, 8 mulas, el caballo del coronel y gran cantidad de equipamiento.

Las dispersas tropas españolas, que habían logrado escapar al otro lado del río, continúan hacia Lares, para llegar a Arecibo el 14 de agosto.

---

<sup>257</sup> Los prisioneros españoles fueron liberados y devueltos al área española el 23 de septiembre.

## DEFENSA DE ASOMANTE (AIBONITO)

9 DE AGOSTO

Nuestras fuerzas se retiraron a Aibonito fortificándose en las alturas de Asomante, a 700 metros sobre el nivel del mar, evitando así el apoyo por el fuego de la escuadra americana a sus fuerzas terrestres. Se ocuparon y fortificaron los cerros de San Gervasio y el Colón y en ellos se emplazó la artillería disponible.

En Asomante, el día 13 de agosto, se dio la única batalla en la que el acierto de los fuegos de la artillería mandada por el Capitán Hernaiz, la bravura de los infantes, especialmente los del Batallón de Cazadores de la Patria nº 25, y del resto de las fuerzas parapetadas, pararon el avance de la Brigada del general americano Ernst y les infringieron graves pérdidas.

Cuando unos músicos y soldados del Patria quedaron rezagados, entre ellos el Alférez abanderado Villot<sup>258</sup>, son perseguidos por la caballería americana, el Capitán Hernaiz consulta con el comandante Nouvillas y éste le ordena hacer algunos disparos de cañón. Se hacen 9 disparos obligando al enemigo a retirarse, salvando así a los perseguidos. El Teniente Coronel Larrea, que estaba en Aibonito durante el cañoneo, al enterarse del incidente manifiesta que no fue conveniente realizarlo, ya que, permitía a los americanos conocer las posiciones españolas y la presencia de artillería.

En total en el Asomante hay 1.280<sup>259</sup> soldados y oficiales todos al mando del teniente coronel del Estado Mayor Francisco Larrea.

Las fuerzas son las siguientes:

- Tres compañías del Batallón Cazadores de la Patria, con su guerrilla montada. Dos de estas compañías se habían retirado de Ponce y la tercera había llegado de Adjuntas.
- Dos compañías del 6º Batallón Provisional, con su guerrilla montada, al mando del teniente coronel Castillo con los comandantes Ancas y José Nouvillas con los restos del 9º Batallón de Voluntarios.
- Una sección de Artillería, con 2 cañones Plasencia, al mando del capitán Ricardo Hernaiz.
- Una sección de Ingenieros telegrafistas.

---

<sup>258</sup> El alférez abanderado Villot al huir, después del combate de Coamo, abandonó la bandera del batallón la que fue recogida por el soldado Ramón Suárez Picó y llevada hasta el Asomante. Este y otro soldado de nombre Francisco Moreno Lorón, que había recogido la caja que contenía los fondos del batallón al morir de un balazo la mula que la transportaba y también la transportó a hombros hasta el Asomante, recibieron 200 y 100 pesos de recompensa y una citación en la Orden del Día.

<sup>259</sup> La mayor parte de la fuerza provenía de la retirada de Ponce.

- Una compañía provisional formada por Guardias Civiles y policías.
- Una sección de Orden Público.

*La Sección de Artillería tenía sus piezas, municionadas con 40 disparos cada una, mantuvieron el fuego durante todo el combate a la cadencia de 5 d/m. Cuando terminó el combate, al capitán Hernaez sólo le quedaban 8 botes de metralla. No se conoce el número de disparos efectuados por los americanos, pero calculando que cada cañón pudiera tener la misma dotación de proyectiles que los españoles, habrían disparado unos 210 disparos con cadencias similares.*

*El capitán Hernaez telegrafió esa misma noche (12 agosto) al teniente coronel Arnaz del Parque de Artillería de San Juan, solicitando munición. En el Parque con la ayuda del capitán Rivero, se municionaron dos vehículos con disparos completos. Partieron de San Juan antes del amanecer del día 13 llegando a Aibonito ese mismo día por la noche. Aunque se hicieron varios relevos de caballos durante el camino, 4 de ellos murieron por el esfuerzo.*

*“Con sus cañones la artillería reanuda los disparos. Los infantes españoles, que están tras las trincheras sin participar en el combate, cada vez que una granada explota sobre las posiciones americanas aplauden y vitorean. El capitán Hernaez, medio en broma y medio en serio, le indica al comandante Nouvillas que algunas descargas de los fusiles Máuser le serían de más beneficio que los aplausos de sus hombres. El comandante, que estima que la distancia es demasiado grande para fuego de fusil, ordena unos disparos de prueba y al comprobar que la distancia es buena, ordena fuego por descarga de secciones. Todas las compañías presentes hacen fuego. Aquella súbita lluvia de balas que se une ahora a los cañonazos de la artillería toma por sorpresa a los artilleros americanos, creando gran confusión. Durante algunos minutos todos buscan refugio donde pueden, abandonando los cañones. El capitán americano Lancaster cree ver alguna infantería española moviéndose entre unos platanales en las faldas de las lomas cercanas y temiendo perder sus cañones ordena a sus hombres que los enganchen a los caballos y se retiren del lugar. Bajo las descargas de fusil y los cañonazos, los artilleros americanos tratan de recuperar sus cañones. Hains es gravemente herido de un balazo de Máuser y es puesto a cubierto valientemente por sus hombres, mientras 4 de los cañones son enganchados a los caballos y a todo galope puestos a salvo en un recodo del camino. Tratan de retirar los 2 cañones que quedan pero una granada explota entre los caballos matando a uno e hiriendo a otro. Esta granada también deja sin vida al cabo Oscar Swanson. Soldados de infantería también acuden a ayudar a los artilleros y algunos son heridos y otro muerto Al final, los 2 últimos cañones tiene que ser arrastrados por los propios hombres para ponerlos a cubierto. Durante el fuego de fusilería por descargas se distingue el capitán Pedro Lara quien parado sobre las trincheras, con los gemelos en una mano dirige el fuego con los movimientos de su bastón”*





96.- BATERIA DE MONTAÑA CON CAÑONES PLASENCIA. ALCANCE 3.000 METROS<sup>260</sup>.

Los defensores del Asomante<sup>261</sup> suspenden el fuego cuando los americanos despliegan una bandera de la Cruz Roja. Al cesar las hostilidades<sup>262</sup>, los americanos recogen sus bajas (1 muerto y 4 heridos) y con sus piezas de artillería se retiran a Coamo.

Aibonito pasó a manos americanas el 24 de septiembre de 1898.

---

<sup>260</sup> Óleo de Jose Cusachs y Cusachs. 150 Aniversario. Pág. 51

<sup>261</sup> El 16 de agosto en telegrama enviado desde Arecibo al general Macías, el estado del Batallón Alfonso XIII era el siguiente: 2 Jefes, 10 Capitanes, 19 Subalternos, 794 Clases e individuos de Tropa, 45 de la 3ª Guerrilla Volante, 41 de la Guerrilla Bascarán y 40 artilleros de la sección de artillería

<sup>262</sup> Los americanos a la propuesta del cese de las hostilidades, añadieron la petición de rendición de los españoles, que no fue aceptada.

## 9.6.- EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y LA EVACUACIÓN DE LA ISLA.

El 12 de agosto, el Teniente Coronel americano Bliss, del Estado Mayor de Wilson, con bandera blanca de parlamento se acercó a las posiciones españolas y dirigiéndose al Teniente Coronel Larrea, le notificó que los gobiernos de los dos países habían decretado un cese al fuego, por lo que le solicita la rendición o por lo menos la suspensión de las hostilidades para evitar más derramamiento de sangre. Larrea le indicó que no tiene noticias del cese al fuego y que por carecer de órdenes tendrá que esperar hasta el próximo día para dar una respuesta.

Al día siguiente<sup>263</sup>, regresó el parlamentario americano a Asomante donde se le hace entrega un comunicado del Capitán General Macías en el que notifica al alto mando americano que no ha recibido de España ninguna aviso sobre la suspensión de las hostilidades y que si quieren evitar el derramamiento de sangre que no se muevan de sus posiciones. También les notificó que no aceptará más parlamentarios americanos.

El Capitán Hernaez es comisionado para dirigirse con 8 soldados al campamento americano en Coamo y entregar una comunicación del General Macías dirigido al General Miles. En el campamento de Coamo, Hernaez recibe a su vez un pliego de Miles para Macías. En estos comunicados los dos jefes constataban el alto al fuego y establecían que las tropas españolas mantendrían sus posiciones en el Asomante y las americanas en Coamo hasta que se decidiera la situación de Puerto Rico.

Las tropas españolas comenzaron a evacuar la isla de inmediato embarcando en los barcos de guerra de nuestra escuadra, "Isabel II", "General Concha", "Terror" y "Ponce de León"<sup>264</sup>.

El Capitán Rivero describe este primer embarque.

*"Un numeroso grupo de todas las clases sociales los despidió cariñosamente desde la dársena del puerto, siguiendo después hasta el campo del Morro agitando banderas españolas y pañuelos. El acto fue emocionante, por ser las primeras fuerzas que, en cumplimiento de las estipulaciones del Protocolo, evacuan la isla".'*

---

<sup>263</sup> El capitán general, había ordenado en esta fecha "Si el enemigo no le ataca manténgase V. en las posiciones sin hostilizarlo"

<sup>264</sup> Estos tres buques siguieron prestando servicio en la Armada unos años más.

Posteriormente y en las fechas que se indican fueron embarcando las tropas de la isla hasta la total evacuación. El Batallón Provisional de Puerto Rico nº 3, desfiló con Música, desde su cuartel de San Francisco hasta el muelle al son de la Marcha de Cádiz.

Vapor	Día de partida	Puerto de llegada	Jefes y Oficiales	Clases y soldados	Unidades embarcadas
Isla de Panay	2 - X	Cádiz	63	1.601	Bon. Provisional de Puerto Rico nº 3. 1 Sec. Artillería. 1 Cía. de la Guardia Civil. Seis soldados negros <sup>265</sup> .
Satrustegui <sup>266</sup>	3 - X	Cádiz	99	2.073	Resto del Bon. Provisional de Puerto Rico nº 3. 1 Sec. Artillería. 1 Cía. de la Guardia Civil.

Por órdenes del almirante americano Scheley, el arsenal de San Juan y todos los edificios colindantes fueron considerados tierra española hasta la evacuación total de la isla.

La evacuación continuó:

El 16 de octubre a bordo del “*Covadonga*”, abandonó la isla el General Macías, con los honores militares propios de su mando de Capitán General y la salva de 21 cañonazos de las baterías de San Cristóbal.

El Gobernador General y Capitán General de la Isla de Puerto Rico, como sabemos, fue destinado el 17 de enero de 1.898, tomó posesión el 2 de febrero y se embarcó el 16 de octubre de 1.898. Su marcha fue descrita por el capitán de artillería Rivero de la forma siguiente:

*“Con la anticipación necesaria, todas las fuerzas que guarnecían la plaza se tendieron en doble línea desde el Palacio de Santa Catalina a los muelles; a su paso, las músicas y bandas batían la Marcha Real, acompañándole, además de sus ayudantes, el secretario de Gobierno, doctor Benito Francia, el presidente y los miembros del Gobierno Insular, los cónsules extranjeros y todos los jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de los organismos insulares, y además el alcalde de San Juan y concejales.*

<sup>265</sup> No deja de ser curiosa la especificación de la raza de estos soldados.

<sup>266</sup> En el Satrustegui falleció un soldado durante la travesía a la Península.

*San Cristóbal despidió al último Capitán General de Puerto Rico con una salva de 21 cañonazos. Las formalidades que acompañaron la marcha del Gobernador fueron idénticas a las que tuvieron lugar el día de su desembarco en la ciudad. Los habitantes de Puerto Rico le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida”.*

En el mismo buque, que procedía de La Habana, embarcaron con el general:

- Estado Mayor de la Isla
- Batallón Provisional nº 6
- Tres compañías de la Guardia Civil<sup>267</sup>

Un total de 43 jefes y oficiales y 1.793 clases y soldados. El “Covadonga” desembarcaría las tropas en Cádiz y en Barcelona

El día 20 zarpó el vapor “Gran Antilla”, con destino a Málaga con:

- Batallón de Cazadores Alfonso XIII
- Una Compañía de la Guardia Civil
- Cuatro guerrilleros de color

El día 23 el general Ortega<sup>268</sup> y el resto de la guarnición embarcaron en el “Montevideo” con destino a Cádiz. Fueron las unidades siguientes:

- Batallón de Artillería
- Batallón de Orden Publico
- Tropas varias de otras unidades

Así fue descrito su embarque:

*“El 23 de octubre embarcó en el Montevideo el General Ortega con el resto de las tropas, siendo despedidos por las baterías del Castillo de San Cristóbal con una salva de 21 cañonazos por orden del Capitán Reed, respondiendo la nave con saludos de banderas”.*

El mismo día 23 el capitán de artillería Ángel Rivero entregó la llave del fuerte al capitán americano Enrique A. Reed. El Capitán español al arriar la bandera<sup>269</sup> por

---

<sup>267</sup> En la travesía del Covadonga fallecieron dos militares.

<sup>268</sup> Segundo Cabo de Puerto Rico D. Ricardo Ortega y Diez, había sido nombrado Segundo Cabo y Gobernador Militar de San Juan el 19 de febrero de 1.886. Por sus meritos en la defensa de San Juan el 12 de mayo fue ascendido a Teniente general en 1.901.

<sup>269</sup> El cancionero de los soldados se cantaba esta coplilla: ¡Que hermosa es mi bandera, / con tan bonitos colores! / ¡Y la han llevado los yanquis/ siendo de los españoles!/. Copla nº 298 del Cancionero de Carlos Gil Muñoz.

última vez en tierras americanas, se la llevó con la caja en la que se guardaba y posteriormente la entregó al Museo del Ejército.

Los embarques de la tropa fueron despedidos con ¡Vivas a España! por parte de la población de la capital.

Creadas las Comisiones Liquidadoras, por Orden Circular del 11 de febrero de 1.897, se dispuso disolver los Cuerpos de la Isla, designando cuerpos peninsulares a las que quedarían afectas las Comisiones para la entrega definitiva de todo lo referente al cuerpo disuelto:

Nombre en Puerto Rico	Nueva denominación	Ubicación
12º Bon de Artillería de Plaza	4º Bon de Artillería de Plaza	Ferrol

Fue el final de unos Cuerpos gloriosos que lo dieron todo sin esperar nada a cambio.

Aquellas últimas salvas de nuestras piezas, rindiendo honores en San Juan de Puerto Rico, fueron las pompas fúnebres con que España se despidió de las tierras americanas que descubrió, cristianizó y civilizó.

9.7.- PARTE DETALLADO DE LA DEFENSA DE ESTA PLAZA CONTRA EL ATAQUE DE LA ESCUADRA AMERICANA EL DÍA 12 DEL ACTUAL.

*A Guerra*<sup>270</sup>

*Parte que da al Excmo. Sor. Capitán General de la Isla, el General Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de Puerto Rico, del combate sostenido el día 12 de Mayo de 1898, por las fuerzas de esta Plaza, contra la Escuadra Norte Americana, con expresión de la parte que tomaron en el combate los Batallones de Infantería, Artillería, Voluntarios, servicios Militares, auxiliares y la Cruz Roja.*

*Siendo de mi deber dar á V. E. El parte detallado de los servicios prestados por cada unidad de las fuerzas militares, servicios, voluntarios, auxiliares y Cruz Roja, con la expresión detallada posible de los hechos generales y los más salientes de cada uno, como igualmente los prestados por el vecindario y lo que pueda ilustrar con la veracidad posible lo que al bien del servicio corresponde y la parte de mérito que á cada unidad ó individuo alcanza.*

*Empezaré dando noticia general del estado de la Plaza, partiendo de los medios con que se contaba y los que con premura se han podido preparar en atención á la urgencia de la guerra, y las instrucciones comunicadas á cada unidad ó servicio.*

*Plaza: No corresponde en esta parte dar conocimiento detallado del armamento y fortificaciones, por ser bien conocidos de V. E. Y por ser este un escrito, que puede tener publicidad y no ser conveniente su conocimiento.*

*Las instrucciones generales que se tenían dadas, además de las particulares á cada cuerpo ó servicio, son las que remití á V. E. oportunamente, excepto las que pudieran tener carácter reservado, fueron ensayadas con anticipación, simulando una alarma y al toque de atención general y generala, todas las fuerzas y servicios, ocuparon sus puestos de combate. Este ensayo dispuesto por V. E. dio sus ventajosos resultados; pues el día del combate real, no hubo por nadie vacilaciones, ni confusiones, circunstancia que contribuyó al buen éxito alcanzado. La artillería, parte principal, en la defensa de esta Plaza, tenía ya recibidas sus instrucciones particulares y todas las piezas tenían su dotación correspondiente de municiones preparadas, aumentadas las del Castillo del Morro; juegos de armas y hasta las tinajas de combate llenas de agua.*

*Las fuerzas de artillería estaban acuarteladas en los castillos de San Cristóbal y el Morro y las de las baterías en las suyas correspondientes, excepto la de San Fernando, que por su proximidad al Morro, estaba en dicho sitio. El servicio dispuesto para el momento preciso, era de una pieza por batería de día y de noche, con un oficial de servicio. En el Castillo del Morro, estaban acuarteladas, además de la fuerza*

---

<sup>270</sup> Reproducimos el parte completo por su interés, toda vez que fue una victoria obtenida por la artillería de costa sobre la escuadra americana.

*de artillería correspondiente á sus baterías y á las inmediatas, con inclusión de la de San Antonio, el capitán y oficiales de ellas.*

*Con la antelación debida, se habían instalado teléfonos en San Cristóbal, Morro, Princesa y Escambrón, para la dirección del fuego y avisos con la estación central del fuerte de San Cristóbal, donde también se había colocado el observatorio con sus anteojos y no teniendo todavía telémetros la Plaza, se había sustituido con unos teodolitos, para dar la distancia á los buques enemigos. En dicho fuerte estaban también heliógrafos y proyectores, para comunicar con diferentes puntos lejanos. Era por lo tanto el punto de dirección del mando y observación y en el que estuve con el Coronel Subinspector de Artillería y capitán Barbaza, encargado de las observaciones, el que tenía también todo lo necesario para dar las distancias y las fotografías de los buques norteamericanos, con sus planos para conocerlos, como fue posible hacerlo.*

*El ataque: Este tuvo lugar á las primeras horas de la mañana presentándose el enemigo sin banderas y por la hora y bruma que había, vista de corta distancia y hasta dudándose por algunos si pudiera ser nuestra escuadra. Las fuerzas de artillería ocuparon sus puestos y se prepararon para el combate. La primera señal de hostilidad fue a los 1,500 metros con un fuego violento de artillería de todos los calibres y ametralladoras; seguidamente fue contestado por los fuertes del Morro y San Cristóbal, tocándose en la Plaza atención general y generala y todas las fuerzas del Ejército, voluntarios y auxiliares acudieron á sus puestos y se generalizó el combate ordenado y metódico por la Artillería.*

*Cumple á mi deber llamar la atención de V. E. en este parte oficial, para que conste en todo tiempo, el modo y la forma empleado por el enemigo en su ataque, propio de piratas, más que de una Nación que se llama civilizada; sigilosa y arteramente aprovecha la oscuridad y la bruma, se presenta sin banderas hasta 1,500 metros y sin previo aviso para que salieran de la Capital, ancianos enfermos, mujeres y niños; sin la nobleza acostumbrada en estos casos, para avisar á Cónsules y buques de guerra extranjeros que en Puerto había, rompe con violento fuego, queriendo aprovechar esta ventaja, para más mengua de un enemigo que volvió la popa de sus buques, sin contestar en su retirada al fuego de nuestras piezas.*

*Para mayor claridad de exposición daré ordenadamente parte á V. E., transcribiendo originales los pedidos á cada arma ó unidad.*

*Artillería: Siendo un ataque por mar el que tuvo lugar contra esta Plaza, corresponde por lo tanto á la Artillería el primer lugar en el parte.*

*El mayor trabajo, peligros y responsabilidad á ella concernía, desempeñando en la jornada el principal puesto, el que desempeñó con lucimiento.*

*Para mejor conocimiento en un parte oficial transmitiré á V. E. integro el que me dirige el Sr. Coronel Subinspector Sánchez de Castilla, Jefe del arma en la Plaza y dice como sigue:*

*Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de V.E. que á las 5 de la mañana del 12 del actual en cuyo momento rompió el fuego sobre la Plaza, la Escuadra de los Estados Unidos de América todos los Jefes y Oficiales é individuos de tropa de las 4 compañías á pié del 12º Batallón de Plaza y demás Jefes y Oficiales del Parque y Subinspección, ocuparon seguidamente sus puestos en batería y otros especiales que les tenía asignados, respondiendo minutos después los Castillos del Morro y San Cristóbal con sus cañones de 15 y Obuses de 24 cms, al bombardeo que rápida y simultáneamente ejecutaban los barcos de la citada escuadra, que según observaciones hechas por la estación telemétrica del Castillo de San Cristóbal se componían de los que se detallan en la...*

*El Jefe que escribe con su carácter de comandante de Artillería de la Plaza, se situó en San Cristóbal punto céntrico de las baterías del Frente Norte, y de la red telefónica que comunica directamente con el Morro y baterías de la Princesa y el Escambrón.*

*Generalizado el combate entre la Escuadra y baterías de la Plaza, ordené al Morro y San Antonio que dirigieran sus fuegos a un sólo barco, las baterías que pudieran hacerlo en combinación, disparando las restantes á los que batieran más desfavorablemente á la Plaza.*

*El Castillo de San Cristóbal y baterías de Santa Teresa y Princesa batieron primeramente por el lado de babor, un crucero protegido tipo Raleigh ó Cincinnati que navegaba hacia el Morro.*

*San Fernando, Santa Elena y San Agustín; no estando a mi vista, pero el Jefe de este grupo tenía orden de batir los barcos que por la embocadura del canal de entrada á la bahía; tratara de forzar el Puerto, habiendo sido el primero que se puso a tiro, el acorazado Iowa, que á la altura de la primera boya giró en redondo tomando nuevas posiciones más al Norte.*

*Las diferentes fases que presentaba el combate bien por la importancia y rapidez del fuego enemigo, bien por sus movimientos y avance de los buques más poderosos que siempre se conservaron en 1ª línea, me obligó a modificar mis primeras disposiciones; las que me sería imposible recordar en este instante, pero que tuvieron por principal fundamento:*

*1º. - Evitar con el cruce y rapidez de fuego de algunas baterías, que dos barcos de la Escuadra lograran forzar el Puerto.*

*2º. - Batir en detall los que fueran tomando posiciones al alcance de las piezas, y*

*3º. - Rechazar los ataques rápidos y enérgicos que con granadas perforantes de 33, 30, 25 y 20 cm. inició al Castillo del Morro el acorazado tipo Indiana, y que fue secundado por el Iowa, guarda-costas Amphitrite y otros cruceros que me ocultaba el humo de los disparos.*



*El Castillo del Morro fue el punto principal de ataque y el enemigo intentó demoler las baterías por sus bases con preferencia á desmontar sus piezas, actitud que se comprueba por la clase y calibre de los proyectiles arrojados, por el lugar de los impactos reconocidos, y por el escaso número de granadas ordinarias que dispararon durante el combate.*

*En dos ocasiones, respondiendo al rápido avance de los acorazados sobre el Morro, pude concentrar el fuego sobre esa primera línea de combate, obligando á la escuadra enemiga á emprender el movimiento de retirada, pero nuevamente tras pequeño intervalo avanzó por 3ª vez figurando siempre en cabeza el Iowa, hasta colocarse unos 1.200 metros del Fuerte, posición que conservó breves momentos retirándose en definitiva después del tercer avance en unión del resto de la Escuadra cuando eran las 8 y 5 minutos de la mañana.*

*Los Castillos y baterías de la Plaza continuaron sus disparos hasta que la Escuadra quedó fuera del alcance de sus cañones, la que con gran velocidad y en silencio consiguió alejarse en pocos minutos.*

*No es posible apreciar desde tierra con conocimiento exacto las averías que se le causaron pues aquella estaba constantemente cubierta de humo en razón á la falta de brisa que pudiera disiparlo, pero debe estimarse como muy probable que se les causaron algunos de consideración por haberse visto reventar dos granadas sobre el Amphitrite, otra que alcanzó á un crucero por la popa en la línea de flotación, otra que estalló al pasar entre el palo trinquete y la 1ª chimenea de otro barco una granada de metralla que alcanzó al torpedero y otros efectos que debieron causar averías.*

*Igualmente debe haberseles ocasionado bastante bajas si se tiene en cuenta que no revientan impunemente los proyectiles de la artillería moderna, sobre la cubierta de los barcos cuando no todos los que se baten tienen las defensas necesarias para protección de su marinería.*

*En la dificultad de poder precisar la cantidad y clase de granadas disparadas por la escuadra, he calculado el número de piezas que tenía en conjunto conociendo el tipo de los barcos y apreciando con el tiempo que duró el combate, la mayor o menor rapidez de los disparos de sus distintas bocas de fuego.*

*Suponiendo que las piezas del enemigo de calibre 10 a 30 cms. sólo hicieron quince disparos una con otra en las 3 horas de combate, que es muy poco, teniendo en cuenta que gran parte de las 147 de calibres indicados son de carga simultanea y sobre todo que la plaza disparó 441 proyectiles con 26 piezas ó sea 17 disparos por cada una, arroja un total de granadas de 10 a 30 cms, lanzadas a la capital de 2.205 sin contar con el fuego que pudieron hacer los 138 cañones de tiro rápido que aunque mortífero, como el de aquellos, no es de la mayor importancia para darle preferente atención.*

*Descrito en líneas generales el combate que sostuvimos con el enemigo el día 12 del actual, así como su duración, las averías probables y cantidad de disparos hechos,*

*circunstancias que sintetizan la importancia del combate, paso á ocuparme de los efectos producidos en nuestras baterías.*

*Las del Macho del Morro y la del Carmen, fueron las que sufrieron los mayores efectos de los disparos del enemigo pues siendo el objetivo de éste según queda razonado, derribar las tres baterías por demolición de sus bases, toda la fortificación ha experimentado visibles deterioros debidos al poder de los proyectiles de grueso calibre.*

*La de San Antonio ha sido blanco de un fuego intenso pues con el suyo protegía muy de cerca al Morro, atacando los barcos de la 1ª línea de combate, que á su vez cruzaban con la batería, un gran número de proyectiles.*

*San Cristóbal con sus cañones y obuses de los Caballeros, Macho y Plaza de Armas, hizo un fuego muy vivo á la 1ª y 2ª línea de combate recibiendo los fuegos de la escuadra en muy malas condiciones por batir ésta de flanco a los Caballeros y de frente al Macho sin protección alguna.*

*En los primeros momentos del combate, San Cristóbal fue batido con gran número de cañones de calibres menores de tiro rápido, pero disparada en el Fuerte la 1ª pieza, que fue un cañón de 15 c/m entubado, disminuyeron los fuegos de las cofas, aumentando con profusión los de las cúpulas, reductos y manteletes de los barcos.*

*Con estos fuegos, ha sufrido las naturales consecuencias en su fortificación y averías en dos obuses, uno del Macho que fue reparado en pocos minutos, y otro de la Plaza de Armas que no obstante su mejor situación y defensa que el resto de las piezas de dicho Fuerte, ha sido la batería de San Cristóbal más castigada en el combate.*

*Santa Teresa y la Princesa, con iguales objetivos que San Cristóbal, experimentaron los efectos de la caída de varios proyectiles en distintas partes, que causaron menos daño que en los fuertes por tratarse de fortificaciones modernas con parapetos de tierra mejor dispuestos para recibir granadas de calibres mayores.*

*Algunas de éstas se han podido extraer de los merlones, pero por los impactos vistos, deben quedar otras varias enterradas á alguna profundidad.*

*Tuve que privarme de la cooperación de San Carlos y del Escambrón, de la 1ª por carecer de campo de tiro, como batería destinada á batir el Puerto y Frente Este, y de la 2ª, por encontrarse á gran distancia del Morro, siendo expuesto que al tirar á la 1a. línea de barcos, la derivación de los proyectiles á la izquierda, hubiera podido ofender al Morro, resultando inferior los disparos que se hicieran á los barcos más distantes que se hallaban fuera de su máximo alcance.*

*Las defensas de la entrada del Puerto la sostuvieron á más del Morro las baterías de San Fernando, Santa Elena y San Agustín, las que dispararon gran número de proyectiles contra barcos acorazados entre los que figuraba en cabeza el Iowa que en su actitud decidida de avance llegó hasta la 1ª boya. Las expresadas fueron*

*bastante tiempo combatidas con energía por los acorazados, pero a pesar de las actitudes decididas de éstos, no lograron desmontar sus piezas, causando tan sólo algunos desperfectos interior y exteriormente, fáciles de reponer.*

*He dejado para el final expresamente el ocuparme del comportamiento de todo el personal a mis órdenes, así como de las desgracias en él ocurridas por considerar que la citación de brillantes comportamientos y de los nombres de los heridos y circunstancias en que tuvieron lugar, pudieran inconvenientemente influir en mi ánimo exagerando el relato del combate, cuando he procurado y creo conseguido con la más aproximada exactitud describir á V.E. los más saliente aspectos y consecuencias de esta dura acometida.*

*V.E. ha presenciado desde las baterías de la Plaza el elevado espíritu y el entusiasmo de los Jefes, Oficiales y Artilleros que en sus distintos puestos han sostenido con el enemigo un rudo combate en condiciones desfavorables por el número y calidad de la artillería de sus barcos, pero atenta su autoridad á otras múltiples atenciones del servicio, relacionadas con la defensa de la Plaza, no habrá podido fijar su atención por entero en el buen comportamiento de todo el personal a mis órdenes, por cuya razón me creo en el deber de citar los nombres de aquellos que a mi juicio se han distinguido excepcionalmente.*

*Al empezar el combate me creí privado de la cooperación del Teniente Coronel Don Benigno Aznar y Carbajo, que habiendo sufrido días antes la fractura de una clavícula, no pensé que su entusiasmo le hubiera dado las fuerzas necesarias para ocupar su puesto en la batería de la Princesa desde donde dirigió con acierto el fuego de las de su grupo.*

*El 2º. Teniente D. José Barba Báez que mandó las piezas de 15 cm. de la Batería del Carmen, estuvo sosteniendo el fuego con verdadero arrojo ante los efectos que causaron en dicha batería los proyectiles de grueso calibre, hasta que un casco de uno de ellos le produjo una herida grave en la cabeza que obligó á que se le retirara, haciéndose lo propio con el artillero Miguel Villar Losada que resultó herido de pronóstico gravísimo.*

*Merece preferente citación la conducta observada por el Capitán Don Ramón Acha Caamaño que aunque su misión en el Morro era la apreciación de distancias, al ver rudamente atacada la batería del Macho compuesta de tres cañones de 15 cm. y que sólo había un oficial en ella que era el 2º. Teniente Don Fernando Morales Hanega tomó el mando de dicha Batería y con gran serenidad y acierto, sostuvo en ella todo el combate ayudado por el citado Oficial cuyos servicios son igualmente dignos de encomio.*

*Asimismo tomó el mando de los Obuses de 24 del Macho del expresado castillo el Comandante Don Luis Alvarado González al que encomendé el suministro de municiones y reparación de piezas con la ayuda de la Compañía Auxiliar de Artillería, pero comprendiendo que en aquel momento eran más necesarios sus servicios en el sitio de mayor peligro, no dudó en enfrentarlo con manifiesto valor.*

*La dirección de la batería de San Antonio á la que se le causaron tres heridos estuvo encomendada al Capitán José Antonio Iriarte y Travieso, que comprobó una vez más sus relevantes condiciones para el mando en difíciles circunstancias.*

*El Primer Teniente Don Faustino González Iglesias, me ha sido muy recomendado por todos sus actos durante el fuego distinguiéndose mucho por su estoica serenidad. Su batería tuvo un herido ocasionado por un proyectil que causó desperfectos en la torre del faro.*

*Como Jefe del 1º Grupo de baterías secundó con actividad todas mis órdenes y estuvo muy acertado en las que tomó por sí mismo, el Comandante Don José Brandaris y Rato.*

*En el Castillo de San Cristóbal el Capitán Don Ángel Rivero Méndez guarneció todas las baterías rápidamente tomando el mando directo de la de los Caballeros que fue la que juzgó más expuesta, sosteniendo durante todo el combate un espíritu en las fuerzas á sus órdenes que me dejó completamente satisfecho.*

*El Primer Teniente Don Andrés Valdivia Sisay ha demostrado ser un buen oficial en los momentos de peligro. Cuando se disponía a cargar la batería de la Plaza de Armas que mandaba, así como la del Macho a sus órdenes, un proyectil le arrancó el cierre al 2º obús, matando un artillero é hiriendo á dos, al propio tiempo que los cascos de otro inutilizaban el monta cargas del emplazado en el Macho. A pesar de este comienzo, que á más de las desgracias tuvo por consecuencia dejarle disponible en aquel momento, una sola pieza, hizo fuego con ella ocupándose en reponer los desperfectos de las otras con gran serenidad de ánimo que supo imbuir a sus valientes artilleros.*

*Los 2º Tenientes Don Rafael Alonso Rodríguez y Don Salustiano Rodríguez González á las órdenes respectivamente del Capitán Rivero Méndez y 1º Teniente Valdivia, observaron una conducta muy digna de recomendación, el primero en la batería de los Caballeros batida por el flanco izquierdo y el 2º en el obús del Macho completamente al descubierto, recibiendo aunque sin desgracias personales, piedras que lanzaron sobre la pieza los cascos de granada que inutilizaron el monta-cargas de la misma.*

*En las baterías de Santa Teresa y la Princesa el Primer Teniente Don Antonio Vanrell Tudury y Capitán Don Aureliano Esteban Abella, respectivamente, se multiplicaban para activar el fuego de sus baterías que debido a la actividad y acertadas disposiciones de los mismos, protegieron al Morro y San Cristóbal de manera visiblemente comprobada.*

*Las baterías que defendían la entrada del Puerto estaban mandadas por el Capitán Don Juan Aleñar siendo Comandante de la de San Fernando, Don Nicanor Criado López, de la de Santa Elena, Don Lucas Massot Matamoros y de la de San Agustín, Don Luis López de Velazco. Todos estos Oficiales se distinguieron mucho durante el tiempo que la Escuadra Americana intentó forzar el Puerto y puede asegurarse que á su importante cooperación se debió el que no lo lograran.*

*No dejaré de citar al Capitán Don Fernando Sárraga Rengel, 1º Tenientes Don Regino Muñoz García y Don Enrique Botella Jover á los que encomendé diferentes comisiones durante el fuego que desempeñaron con gran acierto.*

*Así mismo, al Capitán Don Aniceto González Fernández y Primer Teniente Don Policarpo Echevarría Alvarado con destino en el Escambrón, tuvieron que soportar con serenidad los disparos de la escuadra enemiga, animosos de contribuir con sus fuerzas al buen éxito que luego tuvo el combate.*

*El Médico Don Francisco Baixaudi Perelló que estaba en el Castillo del Morro, no cesó un momento de atender á los heridos, y no conformándose con que fueran conducidos al lugar designado de antemano, él mismo los recogía en las baterías.*

*El Sargento Arturo Fontbona Nel-lo que hace pocos días ingresó en el Ejército en clase de supernumerario fue herido en el combate y á pesar de ello no permitió retirarse de su pieza.*

*La misma distinguida actitud observó el Cabo Manuel Estrada García que según parte que recibo realizó hechos de verdadero mérito, ocupándose de sus obligaciones y de las que no eran de su incumbencia, demostrando patentemente el deseo de ocupar en todas ocasiones los puestos de mayor peligro.*

*El Sargento Blas Rodríguez Navarrete y artillero Lázaro Gallardo, que prestaban sus servicios en la Batería del Macho de San Cristóbal se condujeron admirablemente, el 1º como Jefe de un Obús al descubierto y el 2º conduciendo a mano las granadas de 24 cuando se inutilizó el montacargas de dicha pieza.*

*El armero de la Guardia Civil José Simón Díaz y obrero aventajado del Parque José Fernández Díaz, desempeñaron importantes servicios con la reparación del material siempre bajo el fuego enemigo y con todo celo y actividad.*

*La Compañía de Auxiliares de Artillería de la que esperaba mucho, hizo cuanto humanamente es posible para ayudar a los Artilleros en sus respectivas obligaciones, y sobre todo se dirigieron notablemente los oficiales de la misma Srs. Portilla, Abarcas, Acha y Redondo.*

*Aunque siempre sensibles, nuestras bajas fueron poco numerosas dada la importancia del combate, y la adjunta detalla la clase y nombre de los muertos y heridos.*

*Esta relación no se incluye porque va ya detallado en el citado general de muertos y heridos que da Sanidad Militar.*

*Al propio tiempo tengo el honor de pasar a manos de V.E. la en la que se detallan los proyectiles consumidos por la Artillería de la Plaza, así como la donde se hace constar el promedio de disparos por pieza de cada batería.*

*Terminado el presente parte que elevo a V.E. en cumplimiento de mi deber, tengo el honor de llamar particularmente su atención sobre los especiales servicios prestados por el Secretario de esta Subinspección Don Enrique Barbaza y Montero, a quien encomendé la apreciación de las distancias desde el observatorio de San Cristóbal, trabajo que desempeñó como todos los que se le encomiendan, con gran inteligencia y celo, al descubierto y aprovechando los momentos en que eran visibles los barcos enemigos.*

*La reconocida laboriosidad de este oficial se ha demostrado una vez más en los días anteriores al combate con estudios técnicos llevados á cabo por él en cooperación del Capitán Don Ramón Acha, servicios importantes que no debo dejar ignorados de V.E.*

*Corresponde añadir á este parte, que el Médico 1º Don Leopoldo Queipo del 3º Batallón Provisional, asistió á los heridos de las baterías del grupo de San Cristóbal é inmediatas, y el del Batallón de Tiradores, Don Francisco Goenaga, se presentó voluntariamente permaneciendo todo el tiempo en dichas baterías.*

*He de hacer también mención del Sr. Coronel de Artillería Don José Castilla por el buen cumplimiento de su cometido.*

*Corresponde llamar la atención sobre los vigías de la Marina por la ayuda que prestaron siempre al descubierto.*

*La batería de Artillería de Montaña, permaneció en el campo detrás del Abanico, esperando órdenes.*

#### MUERTOS Y HERIDOS MILITARES

Batallón	Compañía	Clases	Nombres	Pronóstico	Observaciones
Artillería		Artillero	Ángel Sierra	Herida contusa con fractura en el cráneo de proyectil	Falleció a los 15 minutos de haber ingresado en el Hospital
					Total artilleros muertos: 2
Artillería		2º	D. José	Leve	Pasó al Hospital

		Teniente	Barba Baeza		Militar
Ídem		Artillero	Faustino Cordero Aparicio	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Miguel Sánchez Omero	Muy grave	ídem
Ídem		Ídem	Andrés Fiol Calderety	Leve	ídem
Ídem		Ídem	José Moreno Adán	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Miguel Villar Losada	Gravísimo	ídem
Ídem		Ídem	Vicente Navarro	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Isidro Mercader	Leve	ídem
Ídem	2ª	Sargento	Arturo Fontbona Nello	Leve	Sigue en su Cuerpo
Ídem	2ª	Cabo	Rafael Aller González	Leve	ídem
Ídem	Ídem	Artillero	José Claro Valderrama	Leve	ídem
Ídem	Ídem	Ídem	Teodoro Rico Rebollo	Leve	ídem
Ídem	1ª	Ídem	José Pascual	Leve	ídem i
Auxiliar			Martín	Muy grave	Pasó al Hospital

de Artillería			Cepeda		
					Total artilleros heridos: 15

Proyectiles consumidos por las baterías de la Plaza

Clase de las piezas	Clase de proyectiles	Número de disparos	Número total
C.H.E de 15 cm	Granadas ordinarias	145	254
	Id perforantes	102	
	Id de metralla	7	
C.H.S. de 15 cm	Granadas ordinarias	73	73
O.H.S. de 24 cm	Granadas ordinarias	15	52
	Id perforantes	37	
O.H.R.S. de 21 cm	Granadas ordinarias	62	62
Total consumo de proyectiles			441

Promedio del número de disparos por pieza de cada batería de las que han tomado parte en el combate.

Baterías	Promedio por pieza
Santa Elena	36.5
Los Caballeros	34
San Fernando	15.5
Morro y San Antonio	14
Santa Teresa	13.5
La Princesa	13
San Cristóbal (batería de Obuses)	11.5
San Agustín	10



## 10.- FILIPINAS. EL INICIO DE LA SUBLEVACIÓN

En la Capitanía General de Filipinas, los periodos de paz siempre fueron un pequeño oasis en un desierto de constante inquietud y hostilidad.



### 97.- LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO

Siendo Capitán General del Archipiélago el General Emilio Terrero, en telegrama del 14 de agosto de 1885 el Gobierno le ordena poner en estado de defensa la Plaza de Manila.

La artillería disponible era de 17 piezas rayadas, de las cuales 16 eran de bronce a cargar por boca. En el parque estaban depositadas 31 piezas de bronce, de modelo antiguo y cuatro cañones de hierro.

Se formuló de inmediato un plan de artillado y adquisición de 40 piezas de grueso calibre por un importe de 3.000.000 de pesos. El plan debía desarrollarse en diez años y no llegó ni a iniciarse.

El 11 de febrero de 1887, en el cuartel del Rey de Manila, se produjo una sublevación de las tropas indígenas del mismo. Estaba de guardia el capitán de artillería José Brull y Seoane que ayudado por los sargentos Justo Gil Bernabé y José Manán y Sierra y el Cabo 1º Dionisio Gascón, y con un pequeño número de soldados

leales consiguió dominar a los sublevados que admirados por su entereza y valor le acatan y aclaman. El capitán fue recompensado con la Cruz Laureada de San Fernando, los sargentos con el empleo de Alférez y el cabo 1º con la Cruz del merito Militar con distintivo rojo pensionada.

La Artillería en este periodo era escasa y de diferente clase, lo que reducía notablemente su eficacia y dado que las unidades artilleras eran las únicas fuerzas europeas del archipiélago se empleaban constantemente como artillería a pie en unidades de Infantería.

El General D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, fue nombrado en 1.893 Gobernador General de Filipinas. Tan pronto tomó posesión, se trasladó a la isla de Mindanao<sup>271</sup>, para tomar el mando directo de las fuerzas que combatían en la misma.

Las fuerzas en Mindanao estaban orgánicamente integradas en una División compuesta por tres Brigadas. La División contaba con un Batallón de Artillería de Plaza.

El hecho de armas más importante fue la *“Toma de las cottas de Marahui el 10 de marzo”* en el que las tropas de artillería a pie fueron las primeras en el ataque al mando del capitán del Cuerpo Luis Eytier al que le fue concedida la Cruz laureada de San Fernando.

El General Blanco fue ascendido al empleo de Capitán General por esta campaña, que conoció con el nombre de *“Marahui en Mindanao”* el 10 de marzo de 1.895.

Al finalizar el año 1.895, Mindanao contaba con un Regimiento de Artillería de Plaza.

En la isla de Mindanao, temeroso el mando de la situación filipina, al iniciarse el año 1.896<sup>272</sup> el ejército se reorganizó nuevamente reforzando las unidades, nombrándose General Gobernador y General de la División a D. Julio González Parrado.

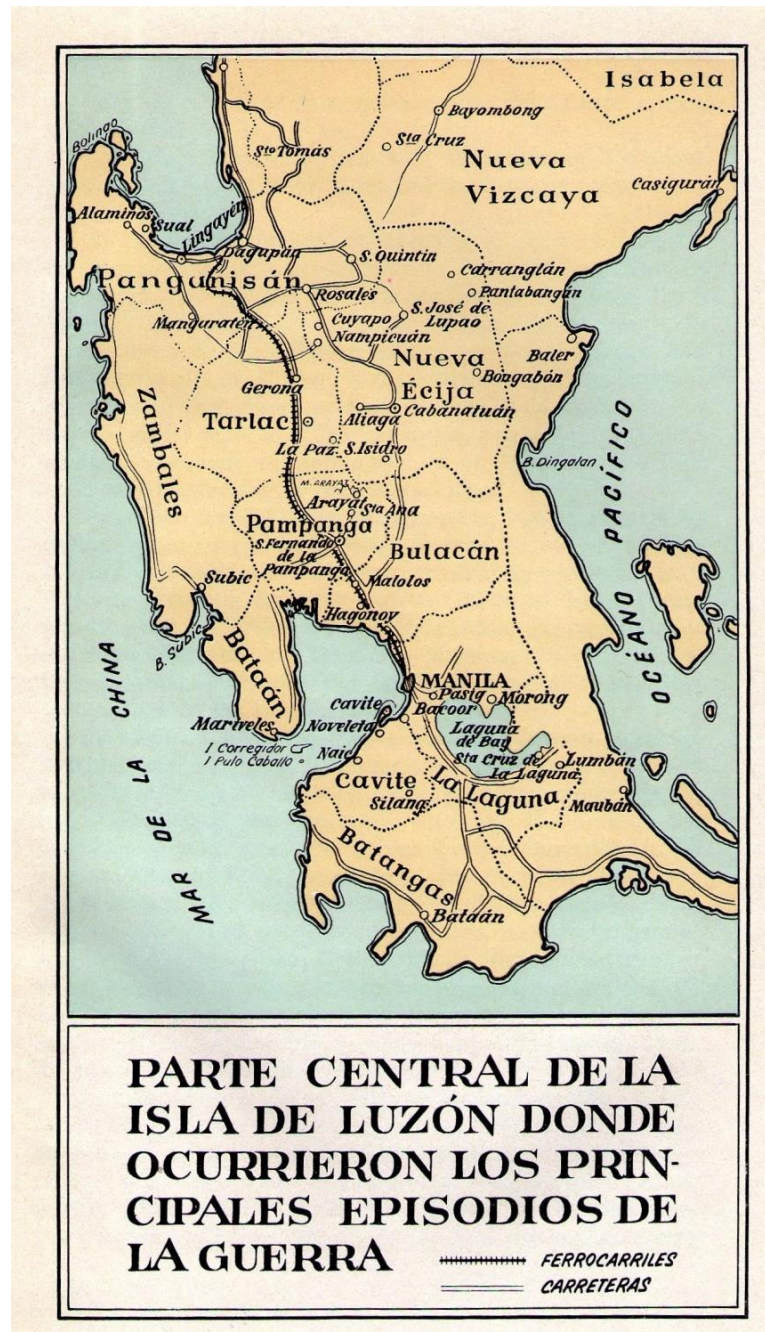
---

<sup>271</sup> La isla de Mindanao, de cerca de 100,000 kilómetros cuadrados, estaba habitada por dos grandes etnias, los malayos-mahometanos y los aetas y negritos, con una población estimada en 209.087 habitantes (censo de 1.887). Además de las armas de fuego que puedan proporcionarse, utilizan profusamente; el campilán, sable largo de amplia hoja muy afilado, en el puño del arma suelen llevar un penacho de pelo; el cris, machete corto de hoja más estrecha y flameada con siete o mas ondulaciones, con puño de marfil, hueso o madera, el bolo y las flechas. Está dividida en cinco distritos político-administrativos: Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao y Cotabato

<sup>272</sup> El 29 de febrero de 1.886 el capitán del Cuerpo Miguel Groch, al mando de la 4ª compañía del batallón de artillería asaltó las defensas de la ciudad de Joló.

Las fuerzas de Artillería estaban asignadas a las brigadas y medias brigadas de la División, siendo las unidades más numerosas, el Batallón de Morteros divisionario y las guarniciones de los fuertes de:

- Fuerte Alfonso XII y Fuerte de Sungut. Un Batallón de artillería montada.
- Campamento de Marahui. 3ª compañía de Artillería a Pie, 2ª Batería de Artillería de Montaña y na Batería de Morteros



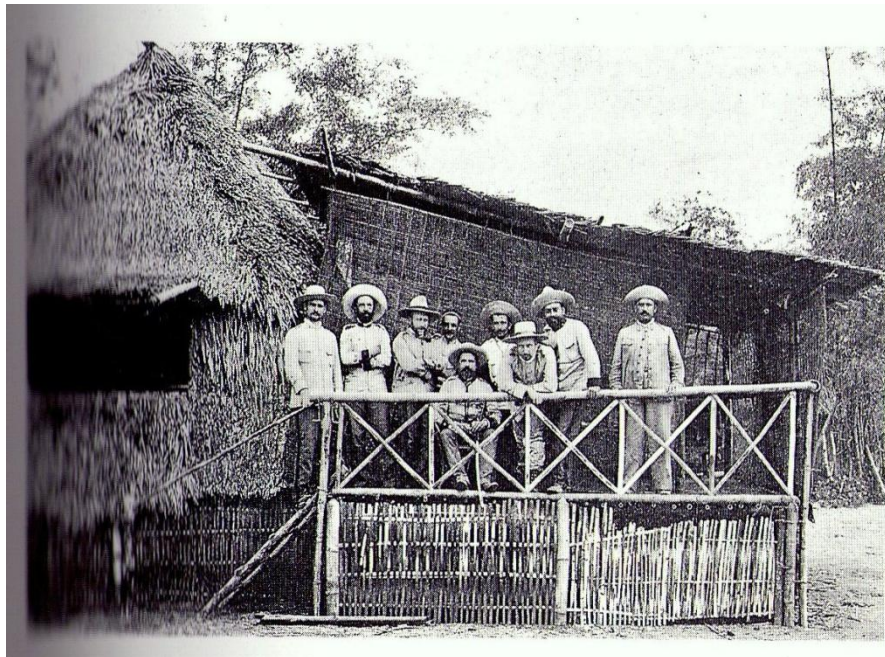
98.- ZONA DE GUERRA EN LA ISLA DE LUZÓN

El 9 diciembre de 1.896, en la acción de Noveleta la Batería que manda el capitán Pla y de la que forman parte los tenientes del Cuerpo Tomás Fernández

Jiménez y Marcelino Diez Casabuena, se distingue por las muestras de valor, serenidad y capacidad militar.

Al amanecer del 10 los rebeldes iniciaron un nutrido fuego de fusilería y cañón, contra nuestras posiciones. Salió de Binacayán una columna de reconocimiento que fue duramente castigada con sensibles bajas. También en Dahalicán los españoles fueron rechazados el 11 de noviembre. Finalmente fue rechazado el ataque y nuestras tropas pudieron retirarse ordenadamente de nuevo a sus posiciones iniciales<sup>273</sup>.

El General Blanco se retiró a Cavite. Esta acción, donde una vez más nuestras tropas rezumaron de abnegación y heroísmo, fue duramente criticada por la ejecución del ataque, ya que, causó muchas bajas; la artillería agotó, una vez más, las municiones disponibles y principalmente faltó dirección, lo que se tradujo en cierto desconcierto y la tardanza en iniciarla tras dos meses en los que los rebeldes han tenido tiempo en atrincherarse y organizarse. Se reconquistó victoriosamente Binacayán, pero no se alcanzó el objetivo final de ocupar Noveleta.



99.- EL TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA VILLAR CON OTROS MANDOS EN EL CAMPAMENTO DE DAHALICÁN (CAVITE)<sup>274</sup>

---

<sup>273</sup> Las bajas propias fueron 15 oficiales y 96 clases de tropa heridos y 7 oficiales y 14 soldados de Infantería a de Marina muertos cuyos cadáveres no fue posible retirar. Entre los fallecidos se encuentra el Segundo Teniente de Artillería Tomás Fernández Jiménez

<sup>274</sup> Catalogo de la exposición "El sueño de Ultramar" Pág. 55. Sociedad Editorial Electa España S.A. 1.998.

Las fuerzas del Archipiélago al iniciarse 1.897 eran ya de una entidad importante. Las tropas sumaban un total de 41.889 hombres distribuidos en diversos Cuerpos. La Artillería tenía los efectivos siguientes:

Cuerpo	Jefes y oficiales	Soldados peninsulares	Soldados indígenas	Total personal de tropa
Artillería	141	2.268	0	2.268

Estos efectivos correspondían a:

- Dos Regimientos de Artillería
  - De Plaza
  - De Montaña

El 2 de diciembre de 1.896 llegó a Manila, en el vapor “*Alfonso XIII*”; el relevo de Blanco en la figura del General D. Camilo García de Polavieja y del Castillo<sup>275</sup>, tomando posesión del mando el 12 de diciembre.<sup>276</sup>

De inmediato el General Polavieja, reorganizó las fuerzas disponibles. Los rebeldes dominaban, casi por completo, las provincias de Manila, Cavite, Bulacán, Nueva Écija, Morong, la Laguna y Batangas, con importantes partidas en las de Zambales, Tarlac y Pampanga. Inicialmente consiguió dominar la insurrección en Manila; logró que desaparecieran las partidas de sublevados en Bulacán y combatiendo sin tregua al enemigo liberó las provincias de Batan, Zambales, Batangas y La Laguna, montes de San Mateo y Bosoboso y pudo tranquilizar a la provincia de Tayabas, de forma que obligó a los rebeldes a concentrarse en la provincia de Cavite<sup>277</sup>. Organizó los Batallones de Voluntarios de Ilocos Norte, Ilocos Sur, Ilongas, Cagayán, Isabela, Pampanga, Abra y Paete.

El General impulsó una adecuada logística para sus fuerzas y en solo siete semanas puso a las unidades en condiciones de combatir.

---

<sup>275</sup> Su nombramiento fue muy bien recibido en el archipiélago, ya que, se le reconocían dos virtudes indispensables para ocupar su elevado destino: *talento y carácter*. Respecto a la misión de Polavieja se hacen muchos comentarios y se impacientan por qué no se ha encargado ya del mando. Polavieja fue de 2º Cabo, pero claro está que no para pertenecer en ese cargo, sino para sustituir a Blanco en el momento oportuno, cuyo momento solo lo podrá determinar el mismo Blanco por unas u otras cosas, o Polavieja, caso de que entre ambos hubiera disconformidad en la manera de apreciar los acontecimientos y procedimientos que debieran seguirse, en cuyo caso se sometería el punto a resolución del Gobierno, que adoptaría lo más conveniente a los intereses del país.” “La correspondencia de Azcárraga con Weyler”. Carta nº 40 pág. 152

<sup>276</sup> Los sublevados habían cometido numerosos crímenes y el nuevo capitán general aplicó una dura represión durante los meses de diciembre y enero, con más de una treintena de fusilamientos.

<sup>277</sup> Había tomado la decisión de concentrar a la población rural en las provincias afectadas por la rebelión y de adquirir en Australia lotes de caballos para reorganizar sus fuerzas.

La organización operativa de las fuerzas para la denominada campaña de Cavite, fue firmada por el General el mismo día 7 de febrero de 1.897 y fue la siguiente:

Una División en la Comandancia General de La Laguna, Batangas y Tayabas<sup>278</sup>. General de División D. José Lachambre y Domínguez constituida por tres Brigadas orgánicas, Brigada independientes y Tropas divisionarias, para las que se designó las fuerzas de artillería siguientes:

- Primera Brigada al mando del General D. Pedro Cornell.
  - Sin artillería orgánica.
- Segunda Brigada al mando del General D. José Marina Vega
  - Un Batallón de Artillería de plaza.
- Tercera Brigada al mando del General D. Nicolás Jaramillo<sup>279</sup>.
  - Una Sección de artillería de montaña.
  - Un Centro de municionamiento
- Brigadas Independientes al mando del General D. Francisco Galbis Abella.  
Artillería<sup>280</sup>:
  - Dos morteros Mata de 15 cm.
  - Dos piezas Bc. de 12 cm.
  - Dos piezas Bc. de 8 cm.
  - Cuatro piezas de montaña Bc. de 8 cm
  - Dos piezas Bc. antirreglamentarias
  - Dos piezas Krupp A. de 8 cm
- Fuerzas afectas al Cuartel General de la División.
  - Regimiento de Montaña con 2 Baterías y 1 Sección un total de 10 piezas de 9 cm.
  - Una Batería Montada con seis C. de 9 cm.
  - Una Sección con dos obuses Bc. de 15 cm.

---

<sup>278</sup> Esta división tenía como misión aislar los insurrectos en la provincia de Cavite y reducirlos definitivamente en las otras dos provincias.

<sup>279</sup> D. Nicolás Jaramillo y Mesa fue ascendido a general el 4 de agosto de 1.895 por los meritos contraídos en las operaciones de Mindanao de 1.894 – 95. (D.O. 445)

<sup>280</sup> Incorporado a la División el 6 de febrero el Coronel de Artillería en Ultramar D. Francisco Rosales y Badino, fue nombrado el día 11 Comandante de Artillería de la División.

- Cuatro cañones Whitworth.
- Comandancia General de Manila y Morong. Al mando del General de División D. Enrique Zappino y Moreno<sup>281</sup>
- Dos Compañías del Regimiento de Artillería de Plaza.

Era el coronel de artillería Francisco Rosales Badino comandante general de la artillería de la División, siendo Comandante general de Artillería de Filipinas el general Vicente Arizmendi y Jáudenes.

Los obuses de 15 cm. y sus carros eran arrastrados por carabaos.

La Sección de Obuses de Bronce de 15 cm., afectas al Cuartel General de la División, para incorporarse a la zona de operaciones y preparase para la misión designada partió desde Calamba el 9 de febrero llegando tras penosa marcha de 18 kilómetros hasta Santo Domingo al mando del teniente Rafael Pardiñas.

La columna estaba formada por las dos piezas, dos trenantes, municiones, juegos de armas, respetos y accesorios, todo ello arrastrado por seis toros para cada pieza, numerosos carabaos para los trenantes y el resto de los efectos cargado en 30 carros.

Acampados en Santo Domingo, el capitán procedió a la organización de la unidad que quedó formada por:

- Un Teniente
- Un Segundo Teniente
- Tres Cabos
- 29 Artilleros
- Un Obrero- ajustador
- Un Obrero-carpintero

Se mantuvieron los 12 toros y los carabaos para el transporte completo de la Sección. El peso de la pieza con cierre es de 1.190 kg., 1.200 la cureña, y 250 el

---

<sup>281</sup> El general. con una brillante carrera militar, se incorporó por primera vez al Ejército de Filipinas con el empleo de comandante y alcanzó el grado de teniente coronel en el periodo de 1.865 a 1.872. Regresó con el empleo de teniente coronel en 1.880, al ser nombrado Gobernador político-militar de La Unión, donde destacó en la organización y sumisión de los Igorrotes con numerosos combates por los que el Capitán General los consideró "muy dignos de recompensa" y se le dieron las gracias en nombre de S. M. por Real Orden de 24 de junio de 1.882. En 1.883 ya ascendido a coronel regresó a la Península. Ascendido a brigadier y nombrado Gobernador político-militar de Cebú nuevamente se incorporó al Archipiélago, teniendo que presentar su dimisión por motivos de salud. Después de prestar servicio en la metrópoli, regresó a Filipinas ascendido a general de división y nombrado Segundo Cabo de la Capitanea General y Subinspector de las armas de Infantería y Caballera de los Institutos de Carabineros y Guardia Civil. En febrero de 1.897 fue nombrado Comandante General de la provincia de Manila y el Distrito de Morong.

avanzarán, es decir, 2.640 kilos para el carruaje completo. La altura de rodillera era de 1,840 metros y la anchura del carril de las cureñas cerca de 2 ms.

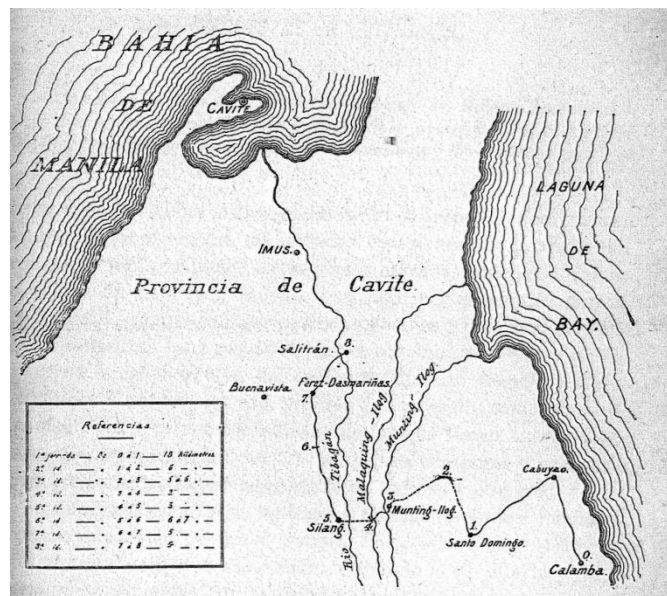
Para aligerar el material se propuso al Comandante General de Artillería de la División, coronel Rosales, sustituir las dos explanadas de dotación de las piezas por otras dos volantes mucho más ligeras.

Durante el periodo del 10 al 15 de febrero, el personal de la Sección, procedente del Regimiento de Plaza, se dedicó a la instrucción específica del material, servicio de las piezas, manejo de accesorios y al empleo y graduación de alzas, derivas, escuadra de nivel y espoletas<sup>282</sup>.

El 16 inició la marcha a la zona de combate escoltada por el batallón de Voluntarios de Ilocos y con cerca de 150 chinos contratados para carga y descarga en el transporte. Fue muy penosa dado lo intrincado del terreno, sin caminos adecuados, elevadas pendientes y teniendo que efectuar permanentemente “chapeos” en los bosques. La marcha se realizó en tres etapas desde el campamento citado, del que se partió las seis y cuarto de la mañana, hasta las proximidades de Munting-Ilog en que finalizó a las once y media del día siguiente.

El General Lachambre había teleografiado al General en Jefe el 12 de febrero de 1.897:

*“Terminados preparativos. Puede V.E. ordenar el avance cuando lo estime oportuno”*

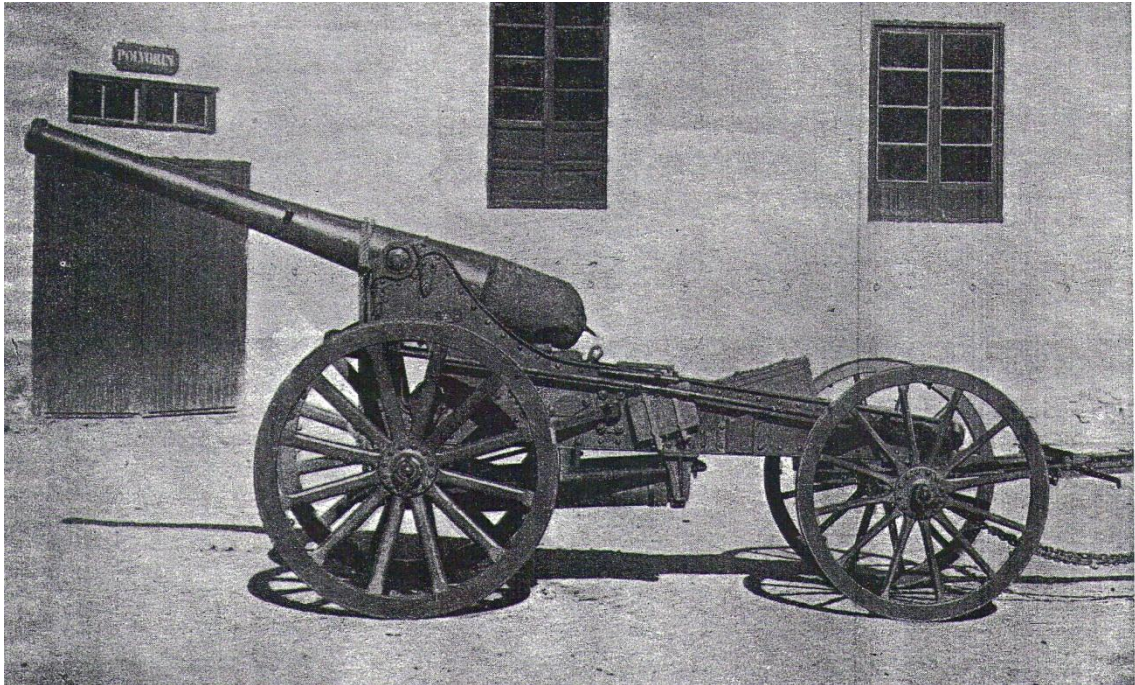


100.- CROQUIS DE LA ZONA DE LA MARCHA Y COMBATES

<sup>282</sup> Recordamos que este material no estaba disponible en Filipinas hasta su llegada desde la península como hemos indicado más arriba.



Desde Munting-Ilog a las 4 de la mañana del 17, el General Lachambre informa al General en Jefe de su intención de batir con el fuego de artillería la iglesia de Silang y elogiando el comportamiento de sus tropas y el penoso trabajo de ingenieros y artilleros.



101.- C. Bc. 12 CM. EN POSICION DE MARCHA

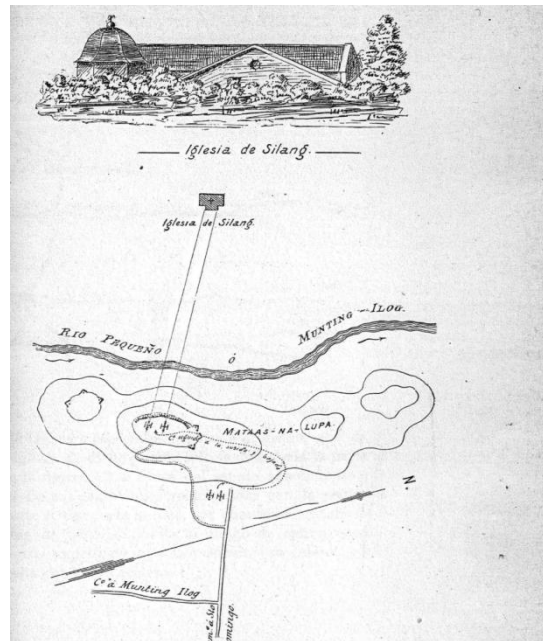
Considerando por el Mando prioritario conquistar las trincheras tagalas de Malaquing-Ibog, se inicia una operación envolvente que finaliza con éxito al abandonar el enemigo la posición. Destaca la acción de la artillería que con sus dos piezas Plasencia de 9 cm. y solo a 200 metros del enemigo, lanzan 40 disparos destruyendo las fortificaciones enemigas. La sección de Obuses lanzó cinco proyectiles sobre el objetivo. La toma definitiva realizada por tropas costó la muerte de un sargento y tres soldados.

Durante todo el 18, las tropas de la División se ocuparon de abastecerse de todo lo necesario, proteger los caminos a retaguardia, evacuar heridos y enfermos y asentar a vanguardia la artillería realizar obras de protección de los asentamientos artilleros, así como, para el planeamiento del ataque.

A las siete de la mañana del 19, rompe el fuego toda la artillería, y al abrigo de sus disparos inicia el avance la infantería. Después de cuatro horas y media de continuo combate el pueblo de Silang cae en poder de nuestras tropas, izando la

Bandera de España (la del Regimiento de Infantería Indígena nº 74), en lo alto de la torre de la de la iglesia en la plaza principal<sup>283</sup>.

El 16 el Coronel de Artillería Rosales había embarcado en el cañonero “Samar” con el fin de reconocer la costa siendo atacado desde las posiciones enemigas de tierra en la desembocadura del río Zapote. El fuego del cañonero hizo silenciar las baterías enemigas.



#### 102.- CROQUIS DE LA ACCIÓN ARTILLERA SOBRE LA IGLESIA DE SILANG

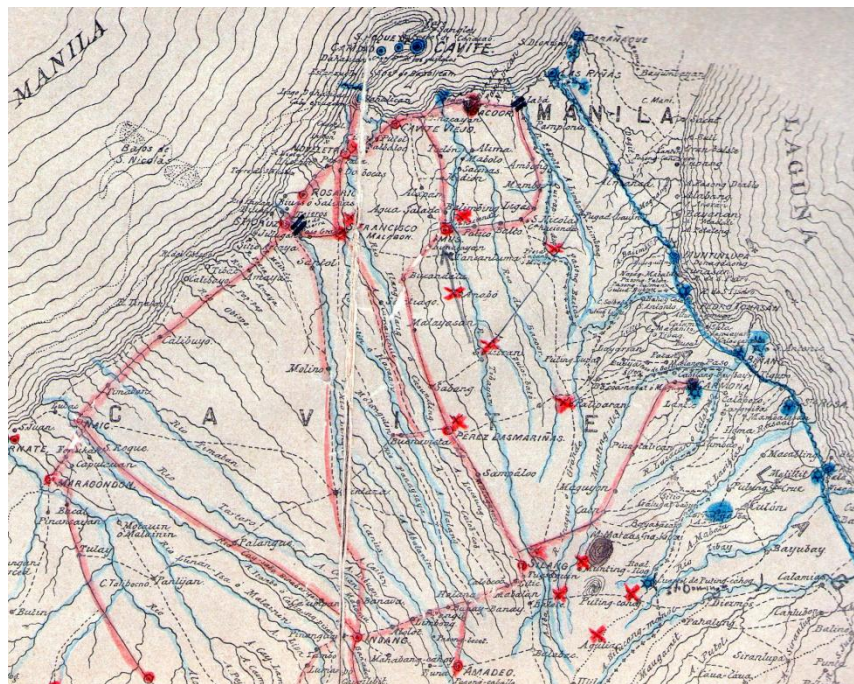
El 20 la sección de O. de 12 cm. cambió de posición, con penosísimos trabajos de los que dan cuenta el emplear nueve horas en marchar dos kilómetros, al recién tomado pueblo de Silang

Formando Grupo la artillería de 9 cm. y la de 12 cm., se incrementó la disponibilidad de munición y marcharon en las primeras horas del día 25 en dirección del poblado de Pérez-Dasmariñas rompiendo el fuego a las 10,30 horas las piezas de 9 cm y a las 12 las de 12 cm.

Después de la toma de Pérez-Dasmariñas, se efectuó fuego artillero sobre Buenavista y ocupado el poblado de Salitrán continuo apoyando por el fuego a las

unidades de infantería. La artillería quedó instalada en la Casa-Hacienda y atendiendo a la seguridad de la puerta de entrada<sup>284</sup>.

Al final de esta campaña las fuerzas de Artillería combaten a pie brillantemente como en el toma de Imus el 23 de febrero o lo hacen con el fuego de sus piezas el 6º Regimiento de Montaña, la Batería Expedicionaria de 9 cm. al mando del capitán José Rodríguez y la Sección de O. de 15 cm. al mando del teniente Rafael Pardinas, con el segundo teniente Martín Marín. En todos los casos se hacen acreedores de las tropas que apoyan<sup>285</sup>.



### 103.- MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS EN LA CAMPAÑA

En la acción de Mogandón, entraron en fuego la 1ª batería del 6º regimiento de Montaña al mando del capitán José Gómez y González y otra, al mando del teniente Sendras, compuesta por una sección de la 4ª batería del mismo regimiento y una sección que se formó provisionalmente al mando del teniente Caveda<sup>286</sup>.

Esta batería comenzó el fuego a 1.000 metros, sobre la torre y convento del pueblo, desde los que el enemigo hacía fuego mortífero sobre nuestras fuerzas. Ante

<sup>284</sup> Para ampliar las vicisitudes de la sección de 12 cm. consultar Memorial de Artillería. IV Serie. Tomo VIII páginas 139 a 151.

<sup>285</sup> Vigón Jorge. Historia de la artillería española. Tomo III pág. nº 152

<sup>286</sup> Estos tres oficiales se han distinguido notablemente, siendo los dos tenientes propuestos para juicio de votación para empleo.

la situación se ordenó a una sección de la batería del capitán Gómez<sup>287</sup> avanzar para batir con su fuego el mismo objetivo y a la otra sección que lo hiciera de enfilada. Rompieron el fuego con prontitud y acierto, desmoronando la torre del convento.

La primera sección continuó avanzando hasta entrar en posición a menos de 100 metros del enemigo, desde donde continuó el fuego sin poder tener resguardo alguno, siendo heridos varios artilleros y los tenientes Macario Garcia y nuevamente Rafael Pardinás que no consistieron ser retirados y continuando el fuego hasta que nuestras fuerzas atacaron a la bayoneta.

La otra sección avanzó igualmente para situarse a 120 o 140 metros del convento, recibiendo el fuego enemigo que causó muchas bajas.

Entre tanto las dos secciones del capitán Sendras avanzaron a cubierto, alcanzando buenas posiciones a 400 metros del enemigo, hostilizándole y causándole numerosas bajas.

La acción artillera fue decisiva para el éxito en la operación.

Ese mismo día una compañía de artillería de plaza al mando del capitán Perteguer se batió tenazmente, sufriendo las bajas de dos oficiales y siete de tropa.

El 31 de enero de 1.898, a los once días de haberse celebrado el Te Deum por la paz conseguida en Manila<sup>288</sup> y en la capital de la Nación, la provincia de Zambales se alza en armas, produciéndose numerosos actos de violencia en otras islas, por grupos de rebeldes que no aceptaban la paz firmada por sus dirigentes.

El general Tejeiro fue el encargado de someter la sublevación en la isla de Cebú. En uno de los buques de la expedición el "*Bais*" embarcó Una Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Línea nº 72 y una Sección de Voluntarios de Celen. El mando lo ostentaba el capitán del Cuerpo Luis Gasque y Aznar<sup>289</sup>. La misión de esta pequeña columna era efectuar desembarcos en la costa Norte de Cebú, hasta el poblado de Bogó donde desembarcarían y por tierra alcanzarían el poblado de San Remigio, donde reembarcarían para hacer un reconocimiento en la isla de Bantayan, situada frente a la costa, donde desembarcaron en Santa Fe y nuevamente por tierra alcanzar el poblado Bantayan. Embarcados nuevamente arribaron a Medellín y por tierra alcanzaron Canit. Embarcados nuevamente el "*Bais*" fondeó en Tuburán en la madrugada del 15 de abril de 1.898.

---

<sup>287</sup> El capitán Gómez fue propuesto para la Cruz de San Fernando.

<sup>288</sup> Ver capítulo 7 de esta obra

<sup>289</sup> El capitán Gasque contaba con diez años de servicio y había ascendido a capitán el 4 de febrero de 1.896. Fue destinado a Filipinas por Real orden de 13 de septiembre de 1.897.

Desembarcó el capitán Gasque al mando de 42 hombres. Una vez en el pueblo fue atacada súbitamente por más de dos mil quinientos nativos que trataron de envolver a la fuerza española y evitar su reembarque. La retirada española se realizó por escalones y con orden hasta la playa donde esperaron la llegada de refuerzos. Tanto el capitán como el 2º teniente de infantería Florentino Prieto se batieron bravamente al arma blanca, alentando a la gente a pesar de estar heridos, hasta el último momento. El cabo indígena Zoilo Aguilar Bernardino al ver muerto a su capitán y al teniente y herido gravemente el sargento tomó el mando de la tropa y contuvo con su fuego al enemigo permitiendo la llegada de refuerzos.

Las fuerzas desembarcadas pudieron desbandar al enemigo causándoles importantes bajas. En su huida los rebeldes quemaron el pueblo<sup>290</sup>.

El general en el parte del combate indica:

*“Con motivo del sangriento combate (de Tuburán), cumple a mi deber hacer presente a V.E., el valor y arrojo de las fuerzas y su serenidad sin ejemplo, aunque debo hacer constar como heroicas la conducta del señor capitán Gasque y Aznar y 2º teniente Florentino Prieto...”*

Posteriormente el general Tejeiro pidió para el capitán Gasque la Cruz Laureada de San Fernando y el capitán general Augustin concedió la apertura de juicio contradictorio. Diversas circunstancias personales del instructor del juicio y la guerra que se declaró de inmediato, el juicio no llegaron a realizarse. Al capitán Gasque se le concedió la Cruz de María Cristina

Manila reúne malas condiciones para su defensa ante un ataque enemigo desde el mar. Situada en la amplia llanura de la desembocadura del río Pasig y la configuración de las costas en sus inmediaciones, hace que no se disponga de cotas elevadas para los asentamientos de las baterías y como consecuencia poder tener alcance suficiente para que con sus fuegos obligar a los buques enemigos a mantenerse alejados de la ciudad.

No era factible colocar las baterías delante de las mismas casas, entre los 7.000 metros de desarrollo que presentan las playas desde el principio del arrabal de Tondo, extremo Norte de la ciudad, en el islote de Bancusay, hasta después de pasar el arrabal de Malate, en San Antonio Abad en el Sur.

La playa donde terminan las defensas de Manila y el río Imus el límite de las defensas de Cavite, debería ocuparse con fuertes baterías, impidiendo que el enemigo pudiera intentar un desembarco e iniciar el ataque de flanco a ambas ciudades.

---

<sup>290</sup> Nuestras bajas fueron dos oficiales, un cabo indígena y nueve soldados: heridos un sargento y seis soldados; contusos un sargento intérprete y un soldado.

El 14 de agosto de 1.885 ante el conflicto con Alemania por los incidentes de las islas Carolinas, el Gobierno ordenó al Capitán General de Filipinas que pusiera en estado de defensa la plaza de Manila.

La artillería disponible era:

- 16 Piezas de bronce de 16 cm. rayadas a cargar por boca. Instaladas.
- 1 Pieza de bronce de 14 cm. rayada a cargar por boca. Instalada.
- 9 Obuses de 21 cm. En Parque
- 3 Cañones de bronce de 16 cm. En Parque
- 9 Cañones de bronce de 14 cm. En Parque
- 3 Cañones de bronce de 13 cm. En Parque
- 8 Morteros de bronce de 32 cm. En Parque
- 4 Cañones de hierro R. de 24 cm. En Parque

Todas las piezas disponibles eran muy antiguas y deficientes para poder batir a una escuadra moderna.

Una vez más el celo de artilleros e ingenieros permitieron que todas las piezas quedaran instaladas. Desaparecido el peligro se olvidó la necesidad de modernizar la defensa<sup>291</sup>.

La Comisión mixta creada para el estudio y modernización de las defensas remitió su estudio a la Junta Consultiva en la Península, que el 24 de diciembre de 1.886, apoyó el proyecto y la urgencia para disponer de 40 piezas de grueso calibre, 25 de 30,5 cm. Krupp y 15 de 26 cm. además de otras piezas de calibres menores. Igualmente la marina debería disponer de torpedos y buques torpederos.

El monto económico de los presupuestos necesarios, impidió que se hiciera realidad una necesidad tan imperiosa para el archipiélago filipino.

Tropas de la Península fueron enviadas desde 1.896 para reforzar la el Distrito<sup>292</sup>

---

<sup>291</sup> Los mandos del Cuerpo eran los siguientes: Comandante general de Artillería, General Vicente Arizmendi. Coronel Jefe del Regimiento de Montaña Francisco Rosales y Badino, comandantes Bernabé Sarmiento, Luis Gómez González y Antonio Moreno Luna. Coronel Jefe del Regimiento a Pie Mariano Pena San Miguel, tenientes coroneles Juan Golobardas, Federico Sardiñas y comandantes Antonio Díez de la Llana y León Urzáiz. Maestranza Teniente Coronel Jefe Miguel Bonet, comandante Rafael de la Revilla. Fabrica de Pólvora (en construcción) Comandante Jefe Manuel Gómez Escalante

<sup>292</sup> El envío de tropas de Artillería se detallan en Apéndice

## 10.1.- LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. CAVITE

A su llegada a Filipinas, el 12 de Marzo de 1.898, se alertaba al Capitán General del Archipiélago Fernando Primo de Rivera<sup>293</sup>, para que se preparara ante un posible conflicto armado con los Estados Unidos<sup>294</sup>.

Convocó de inmediato la Junta de Mandos, para estudiar la situación real del Archipiélago y centrada básicamente en la defensa de Manila, dictaminándola en los términos siguientes:

La capital Manila, que lógicamente había de ser la primera atacada, se defendería con la artillería que en ella existe y las defensas que pudieran acumularse. Simultáneamente nuestra Escuadra habría de atacar por sorpresa a la americana, que al estar ésta en la bahía de Manila hostilizado a la plaza, debía de haber sufrido por el fuego de ésta algún quebranto, aunque fuese pequeño.

La defensa terrestre de la plaza, era muy compleja al presumir que la presencia de la Escuadra americana en la bahía coincidiría con la insurrección general de los tagalos tanto en la capital como en los pueblos próximos. La guarnición de Manila se consideraba suficiente para sofocar cualquier movimiento que estallara en la ciudad, pero no lo era para frenar un levantamiento general en los pueblos cercanos, por lo que se consideró de urgente necesidad cerrar y guardar todas las entradas a la capital y de este modo detener a las masas insurrectas que pudieran intentar entrar en ella.

También se examinó, para tomar las medidas pertinentes, la posibilidad de un ataque americano a las plazas de Ilo-Ilo, Cebú, Joló y Zamboanga.

La Junta tomó las decisiones siguientes:

- Artillar el puerto de Subic<sup>295</sup> con cuatro cañones de 15 cm. existentes en la Maestranza de Manila.
- Artillar la Batería de Punta Sangley<sup>296</sup> con dos cañones de 15 cm. que estaban almacenados en el arsenal de Cavite.

---

<sup>293</sup> El General pecó de exceso de confianza en los dirigentes de la sublevación, como se pondría de manifiesto en el momento de la presencia americana en Filipinas.

<sup>294</sup> Meses antes, el 20 de enero el agregado naval español en Estados Unidos informaba al Gobierno que en caso de declararse la guerra el primer objetivo que atacaría sería Manila.

<sup>295</sup> Subic era una importante bahía situada a 100 kilómetros al NO. de la bahía de Manila y que tenía unas magníficas cualidades para el refugio de la Escuadra española.

<sup>296</sup> Esta batería situada en el norte de la bahía de Cañacao “cerraba” el arsenal de Cavite por su lado norte.

- Reinstalar dos piezas de 24 cm. en la batería de la Luneta, que a pesar de los defectos que tenían en sus montajes eran el único calibre que podía dañar seriamente a los buques enemigos.
- Aprovechar la artillería naval, montada en buques inservibles, para artillar las defensas costeras.
- Defender Manila de un ataque terrestre, construyendo 15 blocaos, con capacidad para 30 hombres y separados entre sí una distancia aproximada de 1.000 metros de forma que cruzaran sus fuegos a 500 metros, defendiendo los barrios exteriores de la ciudad.
- Nombrar una Comisión Civil de Defensa<sup>297</sup> compuesta por el arzobispo, alcalde y gobernador civil de Manila.

Para el cumplimiento del primer punto de la Junta de Mandos, se ordenó al Comandante General de Artillería, la entrega a la Marina de cuatro piezas de 15 cm., de las depositadas en la Maestranza, para que a cargo de la Armada se procediera a su montaje en Subic, así como a la colocación de torpedos, echar a pique buques que bloquearan la entrada en dicho puerto y activar todo tipo de defensas.

Para proteger el Arsenal de Cavite, en la seguridad que también sería atacado, se montaron dos piezas de 15 cm. en la batería de Punta Sangley y se pensó en cerrar la entrada de este puerto con idénticas medidas que el de Subic.

El material de artillería disponible para la defensa de la plaza, por sus características era totalmente inadecuado para cubrir el extenso frente del mar y poder rechazar un ataque naval<sup>298</sup>.

No había motivo que permitiese suponer que el fuego artillero de la plaza pudiera obligar a retirarse a la escuadra enemiga, no obstante se dispuso todo lo necesario para que con la mayor celeridad se revisasen las piezas y sus montajes y se acumulara la munición necesaria para obtener el mayor resultado posible de los medios disponibles

Como veremos más adelante, la mejora en los artillados de las defensas costeras no llegaron a tiempo por las dificultades de este tipo de trabajos y los medios disponibles.

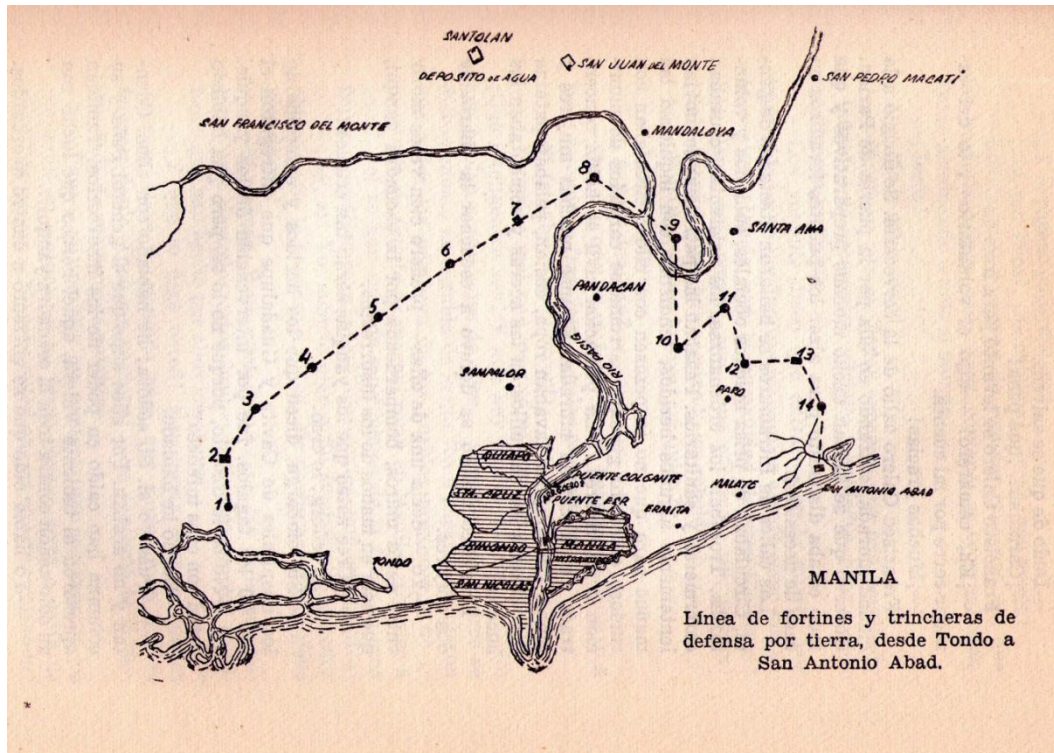
---

<sup>297</sup> Posteriormente, se creó una Asamblea Consultiva, que estaba formada por consejeros natos y los de libre elección. Los natos eran los componentes de la Comisión Civil de defensa, el Jefe de Estado Mayor, el Auditor de Guerra, un Caballero Gran Cruz en representación de la nobleza y los Presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio. Los de libre elección estaban constituidos por 20 prohombres filipinos en su mayor parte jefes de las Milicias de Voluntarios.

<sup>298</sup> De 92 piezas diseminadas en las distintas baterías y baluartes de la antigua muralla, solo los cañones de 24 cm., montados en la batería de La Luneta, eran efectivos a 5.000 metros con proyectil perforante y trayectoria adecuada. El material de 15 cm. pudiera ser efectivo a menos de 4.000 metros y el resto era totalmente inservible y prácticamente sin valor ofensivo alguno.



Con celeridad se realizaron las defensas terrestres en el perímetro exterior de la ciudad. Los blocaos se finalizaron al 17 de marzo, siendo los comandantes Enrique Toral de Estado Mayor y Juan Montero de Ingenieros, los encargados de situar el emplazamiento más conveniente y dirigir su construcción.



#### 104.- LOS BLOCAOS Y FUERTES DE MANILA.

Fueron denominados y se ocuparon por los contingentes de tropa que se indican los blocaos y fortines siguientes (ver la ilustración siguiente):

1. Blocao de Gangalangán, (25 soldados)
2. Fortín del cementerio de la Loma, (40 soldados)
3. Blocao en camino Balintoac, (25 soldados)
4. Blocao de Calukut, (25 soldados)
5. Blocao cementerio de Sampaloc, (25 soldados)
6. Blocao de Sitoc, (25 soldados)
7. Fortín del Camino de San Francisco, (40 soldados)
8. Blocao en Cordelería del Valenzuela, (25 soldados)
9. Blocao en posesión de Piedemonte, (25 soldados)
10. Blocao del Puente de Panda, (25 soldados)
11. Blocao en la Concordia, (25 soldados)
12. Blocao en camino de Singlón, (25 soldados)
13. Fortín en el camino de Pineda a Singalong, (40 soldados)
14. Blocao en camino de Maytubog a Singalong, (25 soldados)
15. Fortín de San Antonio Abad, (40 soldados).

Los fortines eran de mampostería y los blocaos de madera protegidos por un parapeto de tierra. Todos disponían de un telégrafo de señales para banderas de día y farolas de noche<sup>299</sup>.

El 4 de abril el Ministro de Ultramar comunicó a Primo de Rivera, que el Gobierno de la Nación pensaba que la mediación de Su Santidad evitaría la guerra con los Estados Unidos. La Escuadra americana<sup>300</sup>, mandada por el Comodoro George Dewey, mientras tanto, estaba fondeada en Hong Kong, pintaba sus buques de gris y llenaba al completo sus polvorines, almacenes y carboneras para poder alcanzar la máxima autonomía.

Primo de Rivera, alarmado por la tensa situación con los Estados Unidos telegrafió al Gobierno solicitando autorización para retrasar su salida del archipiélago para poder explicar personalmente al nuevo Capitán General los asuntos más espinosos de Filipinas. Fue autorizado formalmente.

El 9 de abril, había llegado a Manila en el buque correo “*Isla de Panay*” el general D. Basilio Agustín y Dávila<sup>301</sup> que fue recibido en el muelle de Magallanes con todo el protocolo reglamentario. Marchó a la catedral donde se entonó un Te Deum de acción de gracias y posteriormente se hizo cargo del Gobierno y Capitanía General de Filipinas en las Casas Consistoriales recibiendo el Bastón de Mando

Ese mismo día Primo de Rivera recibió el telegrama siguiente:

*“Visto críticas circunstancias, creo conveniente continúe en esa con mando. Al menos hasta que el general Augustin, impuesto de la situación, pueda marchar desembarazadamente, apelando a su patriotismo para que diga en qué forma puede realizar el deseo de V.E.”*

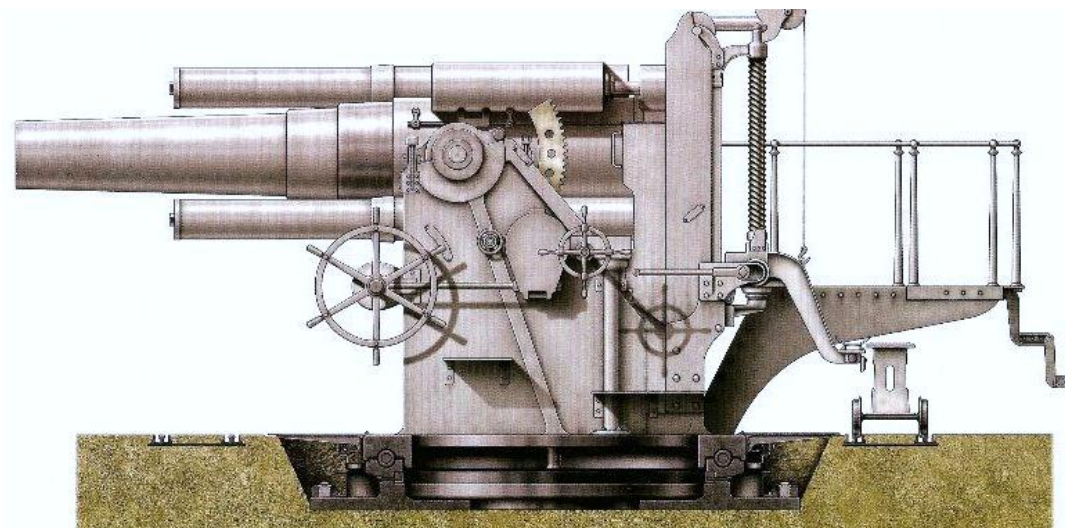
Buscando una solución militar honrosa el general Primo de Rivera, ya entregado el mando al nuevo capitán general, se “ofreció” como “*soldado a sus órdenes*” hasta la salida de un nuevo correo para la Península y si fuera necesario por una situación de guerra como “*General en Jefe del Ejercito*” a las ordenes del capitán general.

---

<sup>299</sup> No se habían chapeado los bosques y manglares a vanguardia de los blocaos y fortines, ni estaban unidos entre sí con trincheras adecuadas que pudieran resistir el fuego enemigo.

<sup>300</sup> La escuadra americana estaba formada por cuatro cruceros protegidos y dos no protegidos. Sumaban 19.000 toneladas con 87 cañones de grueso calibre y 46 de calibres inferiores.

<sup>301</sup> El Capitán General Primo de Rivera fue sustituido por el del mismo empleo Basilio Augustin, el 9 de abril de 1.898, y abandonó las Filipinas el día 12. Como se ha dicho el día 18 Estados Unidos habían declarado la guerra a España.



105.- OBÚS DE ACERO. DE 24 CM. ORDOÑEZ.

El día 11 el general Augustin telegrafió al Gobierno, después de los informes recibidos por su antecesor en el mando, que *“la situación en las islas no revestía gravedad alguna; solo puede revestirla ruptura con Estados Unidos”* y de producirse ésta quedaría en el Archipiélago el general Primo de Rivera.

El 12 de abril un telegrama del Gobierno informaba de la situación con los Estados Unidos en los términos siguientes:

*“Visto el telegrama de V.E. de ayer, y no pareciendo inmediata ruptura con los Estados Unidos, puede ya regresar el general Primo en cuando estime oportuno”.*

El 20 de ese mismo mes, ocho días más tarde, los americanos ocupaban la isla de Guam.<sup>302</sup>

El General Primo de Rivera fue despedido por la población de la capital con muestras de simpatía el mismo día 12 de abril.

Preocupado por la situación del Archipiélago y que como consecuencia la paz no estaba asegurada, Augustin remitió al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

*“Al Ministro Guerra. Madrid. Manila 15 abril 98.*

*El Movimiento que estalló en Cebú y salió a sofocar el Gral. Tejeiro antes de mi llegada, ha tenido eco en Isla Panay por los agentes tagalos enviados para insurreccionar las Visayas, lo cual agrava mucho situación, pues aquí en Luzón se van agitando también provincias antes tranquilas. Insurrectos han cortado línea*

---

<sup>302</sup> ver mi obra *“ Las Islas Filipinas y la Micronesia española en la guerra hispano americana de 1.898”*

*telegráfica de la red en muchos kilómetros, incomunicándome con las capitales de aquellas islas. Gobernador Capaz me da cuenta han atacado Balete y Panay cortando telégrafo a Iloilo y por carecer de fuerzas sólo puede defender cabecera. Sale el vapor guerra "Austria" con una Compañía y raciones para Capiz, pues no dispongo de fuerzas en estas provincias. Cónsul Hong Kong me avisa han salido dos vapores comprados por Norte-Americanos despachados al perecer para Guaján (Marianas) ambos llevan armas. Buque guerra ha salido vigilar costas para evitar desembarcos.*

*También he ordenado se extreme vigilancia por tierra. Noticias que recibo de conspirar mucho en Hong Kong y aquí, para nuevo y mayor movimiento insurreccional teniendo que atender Luzón y Visayas no será posible dominar con las fuerzas y elementos de que dispongo. Urge resuelva el Gobierno acerca esta situación que considero muy grave. Por cuestión económica ruego a V.E. dé conocimiento Ministro Ultramar*<sup>303</sup>.

El 16 de abril de 1.898 el Capitán General decidió, cumpliendo órdenes del Ministro de la Guerra, retirar fuerzas de Mindanao y concentrarlas en Luzón e islas Visayas, orden que no podrá llevarse a cabo.

El nuevo Capitán General convocó el día 18 la Junta de Generales encargados de los diferentes servicios para que informaran sobre la situación en que se encontraban las obras para cumplimentar las decisiones que para la defensa fueron adoptadas el pasado mes de marzo por su antecesor en el mando.

El Comandante General de Marina informó que se había trabajado activamente para el establecimiento de seis baterías destinadas a defender las dos entradas de la bahía en los puntos de: Islote Fraile, Punta Restinga, Pulo Caballo, Corregidor, Punta Gorda, y Punta Lasisi, utilizando los cañones de los buques en reparación en Cavite a razón de 3 cañones en cada batería y algunos más en Corregidor. Añadió que las obras para inutilizar la boca E. del Puerto de Subic estaban casi terminadas y se preparaba además una línea de torpedos para defender la entrada del O. quedando así cerrado dicho puerto en la medida de lo posible, dado los escasos recursos de que disponía. Manifestó también que el arsenal de Cavite estaba protegido por la batería de Punta Sangley y por los cañones del Crucero "Antonio de Ulloa" que estaba en obras en Cañacao y que respecto al probable combate naval, no podía disponer más que de 4 barcos en condiciones muy deficientes.

El General Segundo Cabo, informó de los blocaos construidos en la línea exterior de defensa de Manila, aduciendo que no tenían comunicación entre si y que no se disponía de tropa suficiente para la defensa de los mismos.

Los Comandantes Jefes de Artillería e Ingenieros, informaron de las obras en ejecución del artillado de las baterías, del mal estado del material y de la falta de elementos suficientes y adecuados para las obras en ejecución.

---

<sup>303</sup> Web Memorias del General Augustin.

La Escuadra española<sup>304</sup> salió de Cavite hacia Subic el día 25 de abril y al recalar la escuadra en Subic, el almirante observó que los cuatro cañones de 15 cm. tardarían aun mes y medio en poder estar emplazados al no estar finalizadas las baterías y de los 14 torpedos disponibles solo se habían instalado cinco dudando de su eficacia. Encargada la Armada del artillado de Subic, no parece lógico que el almirante Montojo lo ignorara. Ante esta situación, el Almirante Patricio Montojo<sup>305</sup> decidió volver a Cavite<sup>306</sup>.

La plaza de Cavite solo disponía de las piezas instaladas para la insurrección y constituían la Batería de Porta Vaga. La misión de la batería era batir la parte de costa entre Noveleta y la Plaza. Realmente carecían de valor para un combate naval. Los materiales eran:

- Dos cañones navales de acero rayados de 13 cm. Whitworth, a cargar por boca
- Dos cañones navales de hierro entubado de 16 cm. Palliser nº 1, a cargar por boca

En el parque de Cavite se disponía de cuatro cañones de acero de 8 cm. largos, sistema Krupp, dos cañones de bronce de 14 cm. inútiles y piezas dadas de baja, sin valor militar alguno. Para proteger el Arsenal de Cavite, en la seguridad que también sería atacado, se montaron dos piezas de hierro entubado de 15 cm. Ordoñez en la batería de Punta Sangley y se pensó en cerrar la entrada de este puerto con idénticas medidas que el de Subic.

Ante la urgencia para la prepararse para la guerra en Cavite, se emplazaron en el baluarte de Santa Bárbara las dos piezas Palliser de 16 cm., sacadas del Arsenal,

---

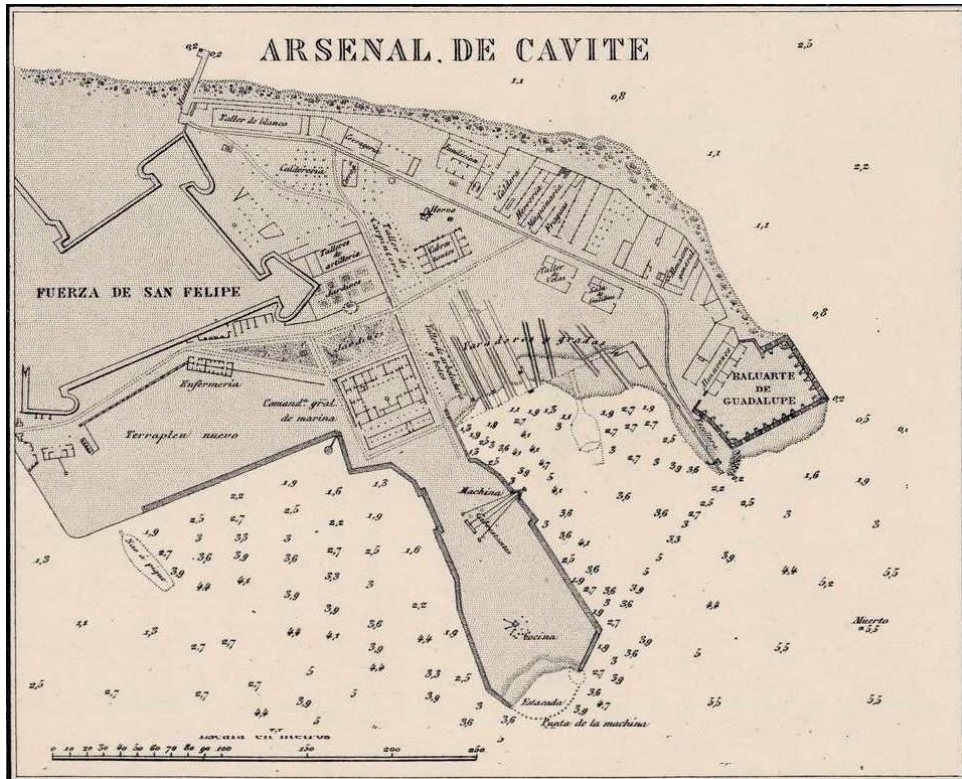
<sup>304</sup> La escuadra española estaba formada por seis cruceros, solo uno de ellos protegido, y tres cañoneros. Sumaban 11.600 toneladas y disponían de 42 cañones de grueso calibre y 53 de calibres inferiores.

<sup>305</sup> El almirante Montojo comunicó el 14 de mayo al Capitán General lo siguiente: *“Con sumo disgusto me enteré entonces de que los cuatro cañones que debían montarse en la isla aun tardarían mes y medio en estar emplazados, lo que me sorprendió pues que las baterías provisionales que la Marina instaló venciendo no pocas dificultades en la entrada de la bahía de Manila habían quedado listas para hacer fuego a los 24 días de comenzados los trabajos. También supe con no menos disgusto que de los 14 torpedos Matihieson disponibles solo había colocados 5 y además se confiaba poco en su eficacia”*.

<sup>306</sup> Esta decisión, tomada sin el conocimiento y autorización del Capitán General, se mostró errónea y determinante de la derrota sufrida. Anteriormente el Capitán de Navío Concas ya había advertido que *“Cavite era un absurdo desde el punto de vista militar.... Situado en el fondo de una bahía cuyas bocas, una de 9.700 m. de ancho y 72 de fondo no son defendibles ni con artillería ni con torpedos...”*.

Montojo optó por Cavite por la poca profundidad de sus aguas lo que pensaba ahorraría vidas en las tripulaciones de su escuadra.

con alcance de 4.500 m., y al montaje en Punta Sangley<sup>307</sup> de las dos piezas enviadas desde Manila en una gabarra el día 30, que con gran celo y trabajando con agua al pecho pudieron montarse y dejarse operativos el día 25 de abril, en el que se realizaron los disparos de prueba. Las piezas de 8 cm se adecuaron para poder ser utilizadas en caso de desembarco y se reforzó la guarnición artillera con un Segundo Teniente y diez artilleros.



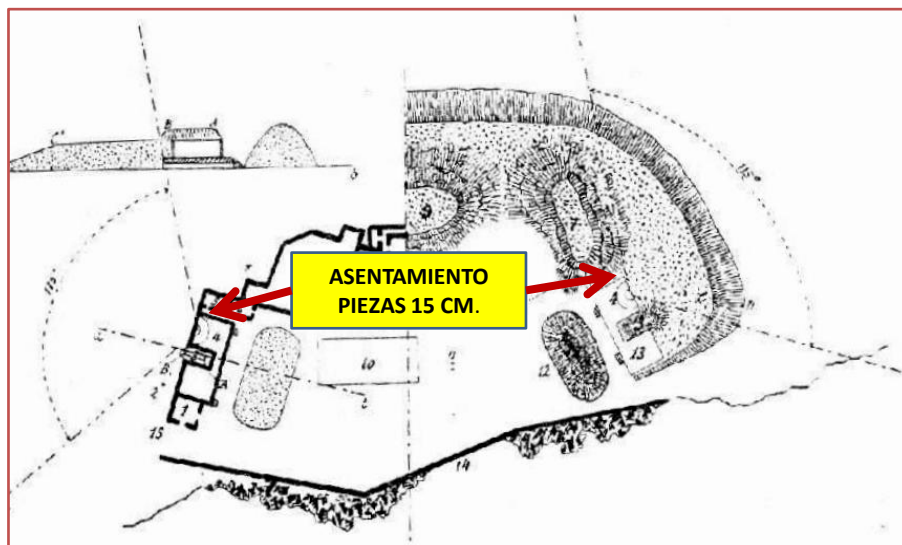
106.- CROQUIS DEL ARSENAL DE CAVITE

La artillería de Cavite, estaba mandada por el Primer teniente Valentín Valera, Comandante de Artillería de la Plaza y del destacamento. Tenía a su mando dos 2ª tenientes de la escala de Reserva y 80 clases y artilleros, que servían las baterías siguientes:

- Batería de Punta Sangley.
  - Dos C.H.E. de 15 cm. Ordoñez, repuesto y telégrafo de señales. Un 2º teniente, un sargento y 17 artilleros

<sup>307</sup> Esta batería era un pequeño fuerte abierto por la gola y dominado desde el mar. Solida, a cielo descubierto y aislada, como obra destacada a su frente por la Plaza de Cavite

- Batería de Porta – Vega.
  - Dos C.H.E. de 16 cm. Palliser y dos C. Ac. R. de 13 cm. Whitworth ambos de avancarga. Un sargento y cinco artilleros para poder disparar una pieza según el desarrollo del combate.
  
- Batería de Santa Bárbara, en el Fuerte de la Real Fuerza de San Felipe.
  - Dos C.H.E. de 16 cm. nº 1 Palliser, con repuesto, telégrafo y almacén de municiones. Un cabo y doce artilleros. Esta batería tenía asignada además las piezas de 8 cm. Krupp de campaña<sup>308</sup>.



#### 107.-CROQUIS DE LA BATERÍA DE PUNTA SANGLEY Y SECTORES DE TIRO.

La noticia de la entrada en guerra con Estados Unidos<sup>309</sup> fue acogida en Manila con gran fervor patriótico tanto por peninsulares como por los filipinos adictos. Las adhesiones de las provincias de Albay, Bulacan, Ilocos, Nueva Vizcaya, Pampanga, Pagasinan, fueron generales y numerosos filipinos se alistaron como voluntarios.

Las precariedades de nuestras fuerzas, la lejanía de la metrópoli y las carencias de todo tipo para una guerra con una potencia como la americana no mermaron el

<sup>308</sup> La Marina disponía de la batería en el Fuerte de Guadalupe, que totalmente desmantelada. Montaron los marinos una pequeña batería, cerca de Punta Sangley

<sup>309</sup> El General Augustin se quejaba al Gobierno de no haber recibido oficialmente la declaración oficial de guerra.

espíritu de lucha ni la fe en la victoria *“siempre y cuando los naturales filipinos, fuesen fieles a España”*.

Se decretó el alistamiento de todos los funcionarios públicos, el de todos los peninsulares y sus hijos entre los 18 y los 50 años y la prevista reorganización de las unidades de voluntarios<sup>310</sup> fue suspendida, poniéndose sobre las armas en Manila, el *Batallón de Leales Voluntarios, el Escuadrón de Voluntarios, y las Guerrillas del Casino, de San Rafael y de San Miguel*, que ya habían estado sobre las armas en la pasada insurrección tagala.

El día 22 de abril, Aguinaldo aceptó reanudar la lucha armada y colaborar con los americanos.

Ante la inminente guerra<sup>311</sup>, el 23 de abril, el General Augustin hizo la siguiente proclama, resumida en los párrafos más significativos:

*“Españoles:*

*Entre España y los Estados Unidos de la América del Norte se han roto las hostilidades...*

*... El pueblo Norteamericano, formado por todas las excrecencias sociales, agotó nuestra paciencia y ha provocado la guerra con sus pérfidas maquinaciones, con sus actos de deslealtad, con sus atentados al derecho de gentes y a las convenciones internacionales.....*

*La lucha será breve y decisiva. El Dios de las victorias nos la concederá tan brillante y completa como demandan la razón y la justicia de nuestra causa. España, con su simpatías de todas las naciones, saldrá triunfante de esta nueva prueba humillando y haciendo enmudecer a los aventureros de aquellos Estados que, sin*

---

<sup>310</sup> Los voluntarios más numerosos fueron los de la etnia Macabebe, siempre leales a España. Destacaría en la campaña el *“Tercio de Voluntarios Anda y Salazar”*. Se alistaron más de 20.000 voluntarios que incomprensiblemente el capitán general puso a las órdenes de antiguos líderes filipinos que aceptaron la paz de Biac-Na-Bató y fueron amnistiados y que blasonaban su fidelidad a España.

<sup>311</sup> En la prensa filipina y peninsular seguían pensando en la clara victoria de nuestras fuerzas. El periódico de Manila *“La voz de España”* hacía elucubraciones sobre la ventaja que para los defensores de la ciudad tendría la situación geográfica respecto al sol y también sobre la escuadra que debía llegar con cañones de calibre “superior a 7 cm.” y así contrarrestar el fuego de la escuadra americana. También decía “Manila cuenta con gran número de piezas admirablemente emplazadas desde San Antonio Abad al Malecón Sur y excelentes baterías en Malate, Luneta, Pastel, Murallas, Santa Lucía y Fuerza del Pilar, elementos de defensa que podían ser reforzados con las piezas de montaña que se puedan disponer llegado el caso” También consideraba armar a los barcos mercantes con dos piezas Krupp de 8 o 9 cms. Y ametralladoras para colocarlos cerrando la entrada a la bahía. Cada buque llevaría a bordo una compañía de infantería con fusiles máuser y de este modo la escuadra americana no podría acercarse lo que haría ineficaz el fuego de su artillería.

Del artículo “Manila Inexpugnable” del periódico “La Correspondencia de Valencia” <sup>311</sup>



*cohesión y sin historia, solo ofrecen a la Humanidad tradiciones vergonzosas y el espectáculo ingrato de unas Cámaras en que aparecen unidas la procacidad y la difamación, la cobardía y el cinismo.”*

Después de alabar la “*indomable bravura*” de las fuerzas y la población, finaliza su proclama en estos términos:

*“!Filipinos!, prepararos a la lucha, y unidos cuantos cobija la gloriosa bandera española, siempre cubierta de laureles, peleemos con el convencimiento de que la victoria coronará nuestros esfuerzos, y contestemos a las intimidaciones de nuestros enemigos con la decisión del cristiano y del patriota al grito de ¡Viva España!*

*Manila, 23 de abril de 1.898. Vuestro General Basilio Agustín y Dávila.”*<sup>312</sup>

Al mismo tiempo el cónsul norteamericano en Singapur, firmaba con Emilio Aguinaldo un convenio, que apartaba a los filipinos de la colaboración con España cuyo contenido era el siguiente:

1. *Se proclamará la independencia de las islas Filipinas.*
2. *Quedará establecida una Republica centralizada, cuyos individuos serán nombrados provisionalmente por Don Emilio Aguinaldo.*
3. *Dicho Gobierno reconocerá una intervención temporal, confiada a delegados americanos y europeos, propuestos por el almirante Dewey.*
4. *El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba.*
5. *Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal.*
6. *Respecto a la inmigración china, se adaptarán medidas que no perjudiquen al trabajo de los indígenas.*
7. *La Administración de Justicia será reformada; y entretanto, serán elegidos los jueces entre europeos competentes.*
8. *La libertad de prensa y de asociación quedarán establecidas, así como la libertad de cultos.*
9. *Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago.*
10. *Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles.*

---

<sup>312</sup> Al día siguiente en Manila tuvo lugar una patriótica manifestación con la participación de filipinos ilustres que hicieron pública su fidelidad a España-

11. *Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente a la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan a los capitales extranjeros.*

12. *El nuevo Gobierno se impone la obligación de mantener el orden, y de impedir toda clase de represalias.*<sup>313</sup>

El 30 de abril de 1.898, el Capitán General Basilio Augustin y Dávila<sup>314</sup> indicó al Gobierno de la Nación, que no disponía de medios suficientes para sofocar la rebelión que crece en la misma capital Manila, y se extiende en las islas de Luzón, Cebú y las Visayas.

Ese mismo día, a las 20 horas, fue avistada la flota americana por el cañonero español "Arayat". El Cónsul español en Hong- Kong remitió un telegrama al Mando de la Escuadra indicando que:

*"Escuadra enemiga salió a las 2 de la tarde de bahía Mins (N.E. de Hong-Kong) se dirige a Subic para destruir nuestra Escuadra y luego irá a Manila".*

En la madrugada del 1º de mayo, los barcos americanos fueron avistados por las baterías de costa de El Fraile que cubrían con sus fuegos la entrada a la bahía de Manila, que abrieron fuego de inmediato contra los buques americanos sin que sus fuegos afectaran a su marcha. Entre Punta Restinga y el Fraile entraron en la bahía de Manila, otros buques americanos que fueron atacados por las baterías de Punta Restinga, Boca Chica y Boca-Grande<sup>315</sup>. También los americanos recibieron el fuego de las baterías de La Luneta y de Punta Sangley<sup>316</sup>, pero no consiguieron evitar que se situasen frente a Cavite e iniciar, sin sufrir daños importantes, el ataque a la escuadra española.

El ataque a la escuadra americana, se centró en la Escuadra española y en la batería de Punta Sangley.

Mandaba la Batería el teniente de Artillería D. Valentín Valera que como oficial de mayor empleo del Cuerpo de Artillería en Cavite desempeñaba simultáneamente la Comandancia Artillera de la Plaza. Con su actividad y esfuerzo artilló y organizó todo lo referente a la instalación de dos piezas de 15 cm. servidas por 17 artilleros.

---

<sup>313</sup> Héroes de Filipinas. Pág. 181.

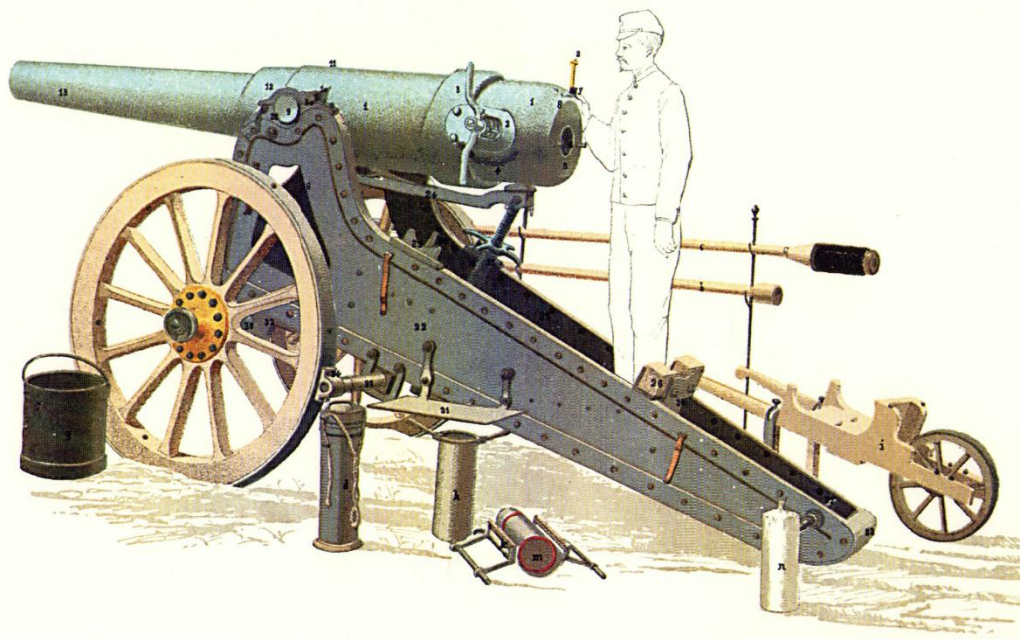
<sup>314</sup> Desde 1.874 a 1.898 se habían sucedido en el Mando de las Filipinas once Capitanes Generales. Esta situación influía negativamente en los filipinos que se consideraban desatendidos por la Metrópoli.

<sup>315</sup> La Boca Chica tiene mucha más amplitud que la entrada de Subic; las baterías solo podrían detener pocos minutos a los buques Americanos. Los torpedos colocados en la Boca Grande eran pocos e ineficaces y por último el mucho fondo de aquellos parajes ponía en gran peligro a la Escuadra. Memorias del General Basilio Augustin Dávila (Web).

<sup>316</sup> La acción de esta batería al mando del Teniente Varela es uno de los hechos de armas más notables de esta campaña.



Durante todo el combate mantiene el fuego contra un enemigo muy superior “*con frio valor y serena calma, propia del Cuerpo de Artillería*”. Los certeros disparos de la batería, alcanzaron a los buques americanos. Un proyectil atravesó de babor a estribor, sin hacer explosión, la línea de flotación de uno de ellos, otro alcanzó su proa y un tercero le rompió la arboladura. Sus fuegos causaron bajas al enemigo e importantes daños. Inutilizada una de las piezas, mantiene el fuego continuado con la otra, hasta que le escuadra enemiga se retira del combate. Durante el combate el enemigo no causó bajas entre los sirvientes de las piezas que realizaban su función con orden y prontitud protegiéndose en los abrigos de los sirvientes de cada pieza hábilmente situados. En todo momento el teniente Varela fue secundado por el segundo teniente Mariano Tenés y por el segundo teniente de infantería Eduardo Gil Navarro, jefe de la fuerza de protección.



109.- CAÑÓN DE ACERO DE 15 CM. MOD. 1.875  
ARTILLADO EN PUNTA SANGLEY.  
LANZABA UN PROYECTIL DE 29 KILOS A 5.000 METROS

Durante la primera parte del combate, desde las cinco hasta las nueve de la mañana, fueron testigos del incendio y hundimiento de los barcos de nuestra escuadra, cuyas dotaciones mantuvieron el combate valerosamente y con arrojo mientras les fue posible. Retirada la escuadra yanqui para avituallarse y municionarse<sup>318</sup>, regresó al combate cañoneando a placer, desde las once y medias hasta las dos de la tarde, los restos de la escuadra española y acercándose hasta los 1.300 metros de la batería en la que los dos oficiales de artillería habían tomado el

---

<sup>318</sup> Este tiempo lo empleó la batería para municionar, limpiar las piezas y prepararlas para romper el fuego.

mando directo de cada cañón, sufren un nutrido fuego enemigo que inutiliza una de las piezas y averiada la otra. Cuando se procedía a remediar la avería para continuar el fuego<sup>319</sup>, recibió orden superior de retirarse, siendo Varela el último en hacerlo después de inutilizar el material llevándose los cierres, con la satisfacción del deber cumplido y sin contar ninguna baja en la tropa puesta a sus órdenes<sup>320</sup>.

En su parte al mando el teniente Varela, cita como distinguidos. en el combate:

- Batería Punta Sangley.
  - 2º Teniente Mariano Tenés
  - Artilleros: Gervasio Lapuente; Victoriano Álvarez; Candelario Expósito; José Lope; Joaquín Valero y Aniceto Atienza.

En las otras baterías, que aunque no pudieron intervenir en el combate, fueron citados:

- Batería Santa Bárbara y piezas de 8 cm.
  - 2º Teniente Ángel Aparicio
  - Cabo José Mas Matoses
- Batería de Porta – Vaga
  - Sargento Ramo Dosao

Después de la pérdida de la Escuadra, el Comandante General del Arsenal de Cavite, Capitán de Navío de 1ª clase Enrique Sostoa<sup>321</sup>, se encontraba en una situación crítica y solicitó parlamentar con los nuevos dueños de la bahía de Manila para solicitar el alto el fuego hasta que saliesen del recinto las mujeres y los niños. El Comodoro Dewey le comunicó que pretendía atacar y ocupar el Arsenal y la plaza de Cavite si las fuerzas españolas no se rendían<sup>322</sup> y aprovechó la bandera de parlamento izada en el arsenal como símbolo de rendición efectiva. A las 9,30 de la

---

<sup>319</sup> Al no poder efectuar disparos, envió a caballo un enlace a la Bateria de Santa Bárbara para que rompiese el fuego.

<sup>320</sup> El General Peña, testigo presencial del combate, pidió para Varela la Cruz de San Fernando. No le fue concedida.

<sup>321</sup> El Almirante Montojo, herido, había acudido a Manila para recibir instrucciones del Capitán General. Fue condenado posteriormente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a “separación del servicio, pasando a la situación de reserva con incapacidad de tener destino”

<sup>322</sup> Era imprescindible para los americanos contar con el puerto y el arsenal para el mantenimiento de su escuadra y el futuro desembarco de las fuerzas invasoras-

mañana del siguiente día 2 se presentó en el Arsenal el Jefe de E.M. Americano exponiendo de Orden de su Almirante que se abandonara el Establecimiento y Plaza de Cavite antes de las 12 de aquel día dando todos los Jefes y Oficiales su palabra de honor de no hacer armas contra los EE.UU. durante la guerra debiendo salir las fuerzas existentes sin armas ni municiones y dejando el Arsenal con cuanto en el existía.

Para el abandono del Arsenal y la marcha a Manila, seguimos las propias palabras del parte dado por el Almirante Montojo:

*“...Contesté {a los americanos que} no podía darles contestación en vista de no querer dar plazo más largo a fin de consultar si era posible al Almirante pudiendo retirarse y si a las 12 izaba la Bandera Española en la Machina podían romper el fuego o lo que mejor les pareciese en la firme inteligencia de que la palabra de honor pedida podía tener seguro que ningún Jefe ni Oficial la empeñaría en el sentido que se exigía.*

*Al retirarse los Jefes Americanos reuní a todos los Jefes y Oficiales que existían en la Comandancia General y dado conocimiento de los deseos del Almirante Americano expuse mi negativa a todo ello de unánime conformidad con los presentes a los cuales manifesté mis deseos de preparar todo para quemar el Establecimiento recogiendo armas y municiones posibles para la fuerza existente. En conferencia que posteriormente celebré con el Sr. Gobernador de la Plaza a quien expuse las pretensiones del Almirante Americano, se acordó no aceptarlas y que fueran a parlamentar el Sr. Coronel Pazos por el Ejército y el Sr. Capitán de Fragata D. Juan de la Concha con el fin de recabar mejores condiciones*

*Visto lo imposible que se hacia la defensa del Arsenal y la Plaza si artillería alguna y estar metidos en un círculo de fuego por las posiciones tomadas por los buques enemigos.*

*En este sentido se telegrafió en aquel momento al Excmo. Sr. Capitán General y a V.E.I. contestando la primera Autoridad se reunía en Consejo de Guerra de Oficiales Generales para decidir sobre las exigencias del Almirante Americano siendo en aquel momento las 12,15.*

*No existiendo medios de comunicación no pudo participarse así al Almirante Americano como eran los deseos de la Primer Autoridad del Archipiélago. Entonces se encontraba parlamentando la Comisión ya citada y quedó todo en espera de su regreso si bien tomándose algunas medidas en consonancia con los acontecimientos hasta la 1,30 que regresó la Comisión exponiendo que desde luego podíamos retirarnos antes de las 5 de la tarde pudiendo salir la fuerza armada con municiones armamento y equipo obligándose por su parte a respetar la propiedad particular y el*

*Convenio de Ginebra sobre la Cruz Roja para heridos enfermos hospitales y cuanto a ello concierne.*

*Desde este momento y después de romper todo lo reservado existente en la Comandancia General, tanto de ella como de los buques que la habían depositado se empezó a preparar la fuerza armada a cuya cabeza me coloqué abandonando el Arsenal en el que quedó para hacer su entrega el capitán de Fragata Ayudante Mayor Sr. D. Rafael P. de Bonanza acompañado del de mismo empleo Sr. D. José Sidrach los que verificada la entrega se reincorporaron a la fuerza de San Roque.*

*Se emprendió la marcha a Manila llevando la fuerza dividida en vanguardia, centro y retaguardia con alguna impedimenta consistente en dos carros cargados de los cuales visto lo imposible que se hacía la marcha por la gran dificultad de arrastre por los arsenales que atravesábamos decidió el Jefe de la fuerza Capitán de Fragata Sr. D. Juan de la Concha depositarlos en la Casa Hacienda de la propiedad del Sr. D. José Iturralde en el término de la Estanzuela participándolo así a su llegada a Novelata a donde me había adelantado para disponer racionamiento a la fuerza que aun no había comido siendo las 7 de la noche.*

*Una vez en Novelata vista la falta de recursos y recogidos los pocos que existían se continuo la marcha a Cavite Viejo llegando a las 9 sirviendo al poco tiempo el rancho.*

*A las 3 de la madrugada se volvió a emprender la marcha hacia Imus a donde llegamos a las 6 de la mañana suministrando otro rancho y descanso hasta las 2, 30 de la tarde hora en que se continuó la marcha a las Piñas y Parañaque llegando a éste último a las 6 de la tarde. Después de comer y descansar hasta las 3 de la mañana se continuó a Manila a donde llegamos a las 6.*

*Salió a nuestro encuentro un Oficial que en nombre del Excmo. Sr. Capitán General ordenó se alojase la fuerza en los barracones de Malate lo que verificado inmediatamente me trasladé acompañado de todos los Sres. Jefes y Oficiales que no tenían mando directo sobre ella a efectuar la presentación a V.E.I.*

*No podrá ocultarse al alto criterio de V.E.I. las grandes dificultades con que se tropezó en la marcha hasta Manila teniendo en cuenta que gran parte de la fuerza que constituía el convoy eran tripulantes de los buques de la Escuadra tan castigados y quebrantados durante el combate. Faltos de ropa y calzado y el poco hábito del hombre del mar para estas marchas, máxime siendo dudoso el patriotismo de los naturales de los pueblos que atravesábamos.”<sup>323</sup>*

---

<sup>323</sup> Memorias del General Basilio Augustin Dávila (Web).

En la misma tarde del día 2 se presentaron ante la Isla del Corregidor dos buques de la escuadra americana que intimaron la rendición al Coronel Jefe de aquellas baterías Maximiano Garcés y al Gobernador Político-militar Augusto Miranda, ambos pertenecientes a la Armada. Las baterías habían recibido órdenes, del Comandante General del Arsenal, de no hacer fuego a los buques americanos al salir de la bahía.

La guarnición de la población de Cavite estaba formada por dos compañías del Regimiento de Infantería nº 74, una Sección de artillería y una Compañía de Infantería de Marina. Un total de 1.500 soldados, de los cuales solo 650 eran peninsulares. El mando lo ostentaba el General Leopoldo García Peña. Los americanos exigieron del General la entrega de la ciudad, a lo que se negó rotundamente.

Ante la amenaza americana de bombardear Cavite y la situación creada por el bloqueo naval, que dominando la ensenada de Bacoor y el istmo Dahalicán, cortaba la retirada directa hacia Manila y simultáneamente la posibilidad de recibir refuerzos desde la misma, el General convocó la Junta de Defensa que tomó la decisión de abandonar la plaza sin rendirla.

La penosa marcha en dirección a Manila por los pueblos costeros de la provincia de Cavite, se realizó con orden, llevándose la Caja de la Comandancia. El comandante de Artillería de Cavite, clavó por si mismo todas las piezas, inutilizó explosivos, enterrando lo que no podía transportar y llevándose consigo 88 fusiles, varias piezas de los cierres y los cuatro cañones Krupp de 8 cm. con 60 disparos. Todo hubo de transportarse a mano al no disponer de otros medios.

La dirección tomada fue el camino hacia Noveleta e Imus, ocupando los pueblos de Naic, Santa Cruz, Rosario, Noveleta, Cavite-Vejo, Bacoor, Imus y llegando a San Francisco de Malabón el día 3, donde quedó establecido el Cuartel General y se distribuyeron las fuerzas en dos líneas, de manera que defendiesen, en lo posible, las playas y costas de la ensenada de Bacolor y guardasen las comunicaciones con la Capital.

Tan pronto se abandonó el Arsenal, los tagalos lo asaltaron y se apoderaron de cuanto valor encontraron, incluidas numerosas armas de fuego y blancas. El 2 de mayo, los marines yanquis ocuparon el Arsenal abandonado por las tropas españolas.

Después de la derrota de nuestra escuadra, el almirante americano Dewey solicitó del General Augustin permiso para poder utilizar el telégrafo por el cable de Manila, amarrado a Malate, para ponerse en contacto con su Gobierno, permiso que en buena lógica le fue denegado. El almirante americano ante la negativa cortó el cable, lo que dio lugar a que nuestras fuerzas perdieran la comunicación con España.



La situación de las fuerzas del General García Peña quedaron en el mes de mayo en la disyuntiva de quedar prisioneras o sitiadas y sin esperanza de victoria.

Desde Manila se intentó socorrer a la columna del General García Peña, enviando en su ayuda al Teniente Coronel Nicolás Soro con quinientos hombres, pero no le fue posible el apoyo por la resistencia de los sublevados en el paso del río Zapote. El General, el Coronel Pazos Jefe del Regimiento de Infantería nº 74 y numerosos jefes y oficiales fueron hechos prisioneros y confinados en Cavite. Más de 2.000 soldados fueron internados en el presidio de Santo Domingo. El Teniente Varela prisionero por los tagalos sufrió durante cinco meses, horrible cautiverio pudiendo escapar merced a inconcebibles esfuerzos y peligros.

Los desastres de Cavite, llevaron a Manila el miedo y la decepción. Muchas familias abandonaron la ciudad, que quedó en manos de la guarnición de artilleros y voluntarios. El resto de las tropas estaban acuarteladas en extramuros y en las líneas defensivas construidas. Mantener la dispersión de las fuerzas y no concentrarlas bien en las capitales provinciales o en Manila supuso un grave error al no contar con fuerzas suficientes para reaccionar ante un nuevo ataque de los sublevados.

Un acuerdo entre Aguinaldo y los americanos, por el que Filipinas accedería a la independencia bajo protectorado americano, permitió el abastecimiento de armamento y municiones a los rebeldes.

El día 22 en el buque americano “*McCulloch*” llegaron los primeros abastecimientos para los rebeldes y en él viajó a Cavite el jefe rebelde Aguinaldo.

La llegada de Aguinaldo a Cavite avivó y generalizó la insurrección. Las unidades de voluntarios organizados y armados por los españoles y mandados por antiguos independentistas filipinos desertaron con todo su armamento y equipo. También lo hicieron algunos núcleos de filipinos de las tropas regulares españolas deslumbrados por la derrota española y la presencia de las tropas americanas.

El 24 de mayo, Aguinaldo en Cavite proclamó un manifiesto por el que se autodefinía como “*Gobierno Dictatorial de Filipinas*”. El manifiesto estaba redactado en los términos siguientes:

*“Filipinos:*

*Debiendo de empezar dentro de muy breves días nuestras operaciones militares, y enterado este “Gobierno Dictatorial” de mi cargo, que el español se propone enviarnos una Comisión parlamentaria, al objeto de entablar negociaciones para su sostenimiento, y propuesto ya a no admitir ninguna clase de ellas en vista del fracaso de la anterior, por incumplimiento del mismo Gobierno español, teniendo además en cuenta que en esta plaza circulan varias personas que ejercen el espionaje*

*del propio Gobierno español, como general jefe de este territorio, dispongo lo siguiente:*

*Artículo 1.º Los particulares o militares que con comisión parlamentaria entrasen en este territorio sin presentar la bandera de parlamento que para estos casos dispone el Derecho Internacional y que aun cuando lo hagan careciesen de la credencial y demás documentos que justifique debidamente su carácter y personalidad, serán considerados como reos de espionaje y pasados por las armas.*

*Artículo 2º El filipino que desempeñare la comisión a que se refiere el artículo anterior, será considerado como traidor a la patria, y le será impuesta la pena de ser colgado por el cuello en una plaza por espacio de dos horas y una tabla pendiente del mismo en que esté escrito la palabra ser él el traidor a su patria.*

*Artículo 3º El militar o particular que encontrándose en nuestro territorio, pasare al ejército enemigo descubriendo los secretos de la guerra, o facilitando planos de nuestras fortificaciones, serán reputados también como traidores y pasados por las armas.*

*Dado en Cavite, a 24 de mayo de 1898”*

También emitió otros manifiestos llamando a la rebelión general contra España y dando normas de conducta a sus tropas para que respetaran, vidas y haciendas, a los enemigos que depusieran las armas y a los servicios y establecimientos sanitarios, con juicio sumarísimo y pena de muerte para los miembros de su ejército que infringieran estas normas y por ello “*causaren asesinatos, incendios, robos y violaciones*”.

El manifiesto de Aguinaldo causó una gran efervescencia en la población tagala y no tardaron en unirse a su nuevo líder.

Las deserciones de las tropas nativas eran continuas. El 12 se sublevó parte de una compañía de Voluntarios de la Pampanga y huyeron al campo enemigo dejando herido al oficial que los mandaba. El día 13 hicieron lo propio 40 Carabineros indígenas dejando también mal herido a su oficial. El día 14 se descubrió otra conspiración del resto de los Voluntarios de la Pampanga para asesinar a sus Jefes, por lo que obligó se desarmó a toda la unidad. Los combates entre los rebeldes y las tropas españolas se generalizaron a partir del día 25.

El Capitán General dictó el día 26 las órdenes para defender Manila de un ataque terrestre o por el mar, creando un doble sistema defensivo:

- Una línea exterior defensiva.

Con la misión de cortar los accesos a la capital desde las provincias de Cavite, Manila, Laguna de Bay, Morong y Bulacán. Se utilizaron los blocaos y fortines ya

existentes, mandados construir por Primo de Rivera, a los que se añadieron nuevas obras de defensa.

➤ Una línea interior con tres sectores.

• *Sector Derecho*, al mando del General de Artillería Arizmendi<sup>324</sup>.

Contaba con 1.500 hombres de los tenientes coroneles de la misma Arma Golobardas y Bonet.

Se articulaba desde el fuerte de San Antonio Abad, hasta la orilla izquierda del río Pasig.

• *Sector Centro*, al mando del General de Ingenieros Rizzo<sup>325</sup>.

Con unos efectivos de 900 soldados, con el Coronel Rosales<sup>326</sup>, los tenientes coroneles Calderón y Manzanares.

---

<sup>324</sup> El general Vicente Arizmendi y Jaúdenes, se incorporó al Ejército de Filipinas en 1.888 y tras unos meses en la Península en 1.894, regreso al archipiélago como Primer Jefe del Regimiento de Artillería de Plaza en Manila. Participó al mando de sus unidades en las campañas de 1.895 – 1.897, siendo condecorado con la Cruz de 3ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada *“por su distinguido comportamiento en los combates de Santa Cruz de la Laguna los días 15 y 16 de noviembre de 1,896 y la Gran Cruz del Merito Militar con distintivo rojo y pensionada por la defensa de Manila.”* Ascendió a general de Brigada de Artillería por meritos de guerra en 1.897. En su hoja de servicios el año 1.898 no figura mención alguna a la guerra con Estados Unidos.

<sup>325</sup> Fue sustituido por el General Monet el 5 de agosto, en que embarcó para la Península por motivos de salud.

<sup>326</sup> El coronel Francisco Rosales y Badino, fue destinado a Filipinas para servir el empleo de coronel con las ventajas que concedía la legislación de pases a Ultramar de 18 de marzo de 1.891. Se incorporó en diciembre de 1.896 asignándole el mando del 6º Regimiento de Artillería de Montaña. En febrero del mismo año se incorporó a la División Lachambre como Comandante de Artillería divisionario, destacando y participando en toda la campaña con sus unidades artilleras, por lo que fue condecorado con la Cruz de 2ª Clase de María Cristina por su comportamiento en la toma de Imús, con la Cruz de 3ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo por su distinguido comportamiento en la toma de Noveleta y con la Cruz de 3ª Clase del merito Naval con distintivo rojo por su acción contra el enemigo a bordo del cañonero “Samar”.

Declarada la guerra con Estados Unidos, su actuación fue según su hoja de servicios la siguiente: *“... fue nombrado para el mando de las fuerzas de La izquierda del río Pasig, situándose en el barrio de “Paco” donde permaneció practicando reconocimientos y vigilando dicha zona hasta el día 10 en que se reincorporó a su Regimiento.*

*El 30 de mayo a consecuencia del levantamiento de las provincias tagalas fue nombrado 2º Jefe del Sector del Centro de la línea avanzada de fuertes y blockaus donde permaneció a las órdenes del general de división Don Francisco Rizzo, dirigiendo obras de defensa, emplazamientos de baterías, reconocimientos y asistiendo a todos los combates que en ellas se libraron rechazando siempre a las numerosas partidas insurrectas por cuyo comportamiento fue propuesto para recompensa el 21 de julio y en 7 de agosto.*

Se extendía desde la orilla izquierda del río Pasig hasta Trezo.

•Sector Izquierdo, al mando del General de Infantería Palacios primero y posteriormente por el Coronel Carbó.

Estaba formado por 500 soldados de diferentes unidades, y comprendía el tramo desde Trezo hasta las playas de Tondo<sup>327</sup>.

Se crearon cinco sectores o líneas de defensa:

- Línea de Muntilupa a Las Piñas, con 930 hombres de los que solo 230 eran fuerzas regulares, siendo el resto de los voluntarios del tercio Anda Salazar, al mando del coronel Victoria Pintos.
- Línea de Muntilupa a Taguit al mando del coronel Lasala y el teniente coronel Rosetti, con 500 hombres de los que solo 100 eran peninsulares.
- Línea Tambobong, Montalbán y Mariquina, con 450 efectivos, la mayoría indígena, al mando del coronel Fernando Carbó.

---

*El 13 de agosto con motivo de la capitulación de la plaza, invasión de los insurrectos de los barrios, le dieron el mando de una columna compuesta por los batallones 5 y 11 y una Sección de Montaña con la que ocupó sosteniendo el fuego en Malacañán y puente de Ayala, rechazando al enemigo que desde Pandacan a Santamesa pretendían entrar en el barrio de Sampaloc. Permaneció en dicha situación hasta el 14 de agosto que a las 5 de la tarde relevadas sus fuerzas por otras del Ejército americano, según orden que recibió, entró con su columna en Manila con armas y tocando marcha hasta la Maestranza de Artillería donde depositó aquellas según lo convenido en la capitulación de la plaza.*

*Por los expresados hechos de armas se le formó propuesta de juicio de votación para el empleo de Coronel de Artillería”.*

Mandó su Regimiento hasta el 6 de marzo de 1.899 en que repatriado a la Península. El coronel que destinado como vocal en la Comisión de Selección y Transporte del Material de Guerra, desempeñando además el cometido de Juez Instructor de los expedientes que se instruyeron por rendición y capitulación de plazas, El 23 de septiembre regresó a la Península en el vapor “P. de Satrustegui”.

En 1.900, según costumbre artillera, permutó el ascenso al empleo de coronel concedido por la Cruz de 2ª Clase de María Cristina.

Como ilustración de los empleos que se otorgaban en cumplimiento de las leyes vigentes cabe especificar que Rosales se incorporó a Filipinas como Coronel de Artillería en Ultramar (1.896), ascendió por meritos de guerra a Coronel del Ejército (1.898), volvió a su empleo de Teniente Coronel de Artillería en 1.900 por renuncia del anterior empleo y en 1.902 ascendió por rigurosa antigüedad a Coronel de Artillería. Falleció en 1,913 siendo general de Brigada “por sus servicios y circunstancias”.

<sup>327</sup> Los tagalos temían el fusil español Máuser al que denominaban “el rápido”. En su jerga no dejaban de decir que “el rápido es un diablo”.

- Línea de Santa Misa a San Juan del Monte al mando del coronel Alberdi, con fuerzas de ingenieros, nativas y 200 peninsulares.
- Línea San Juan del Monte al mando del teniente coronel Colorado, que compartía las fuerzas de la línea anterior.
- Constituir tres columnas volantes y de reserva, para contraatacar en caso necesario, al mando de de los tenientes coroneles Soto, Hernández e Iglesias. Posteriormente se unió la columna de Dujiols.

Las defensas artilleras de Manila eran la Batería de *"La Luneta"*, la llamada del *"Pastel"*, la Batería de *"San Diego"*, la de *"Carlos IV"* y la del *"Plano"* todas ellas con obuses de 24centímetros y algunas piezas más de orden secundario. Toda la artillería era obsoleta.

Para mantener el orden en la ciudad y arrabales se formó una columna al mando del Coronel Pintos, con 200 soldados peninsulares, Voluntarios de las Guerrillas de San Miguel y del Casino, cinco compañías de Voluntarios y tres de Provisionales.

Las fuerzas de Manila en cuarteles y reserva eran las siguientes:

- Infantería: dos compañías de Cazadores (200), 4 compañías de infantería con personal indígena (400) y una compañía del batallón de Guías mixto (100).
- Caballería: Lanceros de Filipinas indígenas (200).
- Artillería: De Plaza (100) y de Montaña (400) todos europeos.
- Guardia Civil Veterana y Carabineros (850) todos europeos
- Marinería: Un Batallón de la Escuadra (600)
- Voluntarios Papangos (200) todos indígenas.

Un total de cerca de 3.000<sup>328</sup> hombres armados y equipados. La artillería contaba con 40 piezas de distintos calibres y dos ametralladoras, distribuidas en los tres sectores, Santa Ana y San Juan del Monte.

Los sabotajes en las líneas telegráficas fueron constantes y los ingenieros militares se esforzaron en mantener las comunicaciones vitales en la situación en que se encontraban. Los rebeldes destruyeron las líneas entre Singayan y Bolinao y la línea de Alaminos a Santa Cruz (Zambales).

Durante el periodo del 27 de mayo al 8 de junio, en todas las provincias de Luzón el alzamiento se generalizó y las fuerzas que pudieron hacerlo se retiraron

---

<sup>328</sup> Las fortificaciones exteriores fueron defendidas 71 oficiales y 1.503 soldados y las de intramuros por 56 oficiales y 1.237 soldados.

hacia Manila. Los ataques a las fuerzas españolas que quedaron aisladas en los destacamentos se defendieron con heroísmo hasta que faltos de toda posibilidad de recibir refuerzos, faltos de munición y de víveres, se fueron rindiendo después de sufrir importantes bajas. Las tropas indígenas seguían desertando y poniéndose a las órdenes del cabecilla Aguinaldo.

Para conservar la comunicación de Manila con la provincia de Cavite, se ordenó a las Milicias al mando de Pio del Pinar ocupar los poblados de Malivay y Pineda y una columna al mando del teniente coronel Manuel Hernández fue enviada a reforzar las tropas que defendían la orilla derecha del río Zapote. El día 30, a pesar de todos los esfuerzos realizados, las comunicaciones quedaron cortadas.

Entre las defensas a ultranza de todos los destacamentos españoles cabe resaltar la defensa de la capital de la provincia de La Laguna, cuya guarnición de unos 600 hombres al mando del Teniente Coronel Mariano Alberti Leones, fue cercada por 8.000 insurrectos dotados de artillería el 4 de junio, ocupando los arrabales y dejando a nuestras tropas atrincheradas en el centro de la población. El auxilio prestado por las cañoneras de la Armada "*Otarola*" y "*Oceanía*" de servicio en la Laguna de Ba, no pudieron evitar la capitulación que se produjo el 30 de junio.

Una situación paralela, pero de muy distinto significado, tuvo lugar en el puerto de Subic. Totalmente cercado por los insurrectos, un navío alemán intentó aportar sus buenos oficios para que cesara la lucha. De inmediato, los americanos enviaron a Subic los cruceros "*Boston*" y "*Raleigh*" obligando al buque alemán a no inmiscuirse en la lucha. Los cruceros, cañonearon las posiciones españolas obligando a la guarnición a rendirse. Hecha prisionera la guarnición por los americanos y contra todo derecho de guerra, fueron entregados a los insurrectos alegando cumplir órdenes superiores. Los españoles indicaron, sin ser escuchados, que nunca se hubieran rendido a los insurrectos.

Las acciones de los rebeldes se sucedían de continuo sobre los destacamentos españoles. Al finalizar el mes de junio realmente había sido para ellos una campaña victoriosa.

La política de los americanos está perfectamente definida en esta acción de Subic. Pretendían tomar sin coste para sus tropas la sitiada ciudad de Manila, ayudando a los insurrectos tagalos para que atacasen, mantuviesen el sitio y doblegasen la resistencia española, para poder tomar así en su momento y sin esfuerzo "*la fruta madura*"<sup>329</sup>.

---

<sup>329</sup> Una a una durante todo el mes de junio fueron rindiéndose la mayor parte de las guarniciones aisladas sin posibilidad de recibir refuerzos y bastimentos. Solo resistía la capital Manila y pequeñas guarniciones diseminadas.

## 10.2.- LAS DEFENSAS ARTILLERAS DE MANILA

En Manila el comandante de Artillería de la Plaza era el coronel del Regimiento a Pie Mariano Pena San Miguel. La situación del material de artillería disponible, queda reflejada por el propio Capitán General de Filipinas:

*“El material de artillería disponible para la defensa de la plaza, por sus características era totalmente inadecuado para cubrir el extenso frente del mar y poder rechazar un ataque naval. El gran número de piezas montadas en los diferentes baluartes y baterías de la antigua muralla, son por completo ineficaces para causar a los buques algún daño. Las piezas únicas que por su alcance y condiciones pudieran producir algún destrozo en barcos no bien protegidos, que son las de 24 cm., montadas en la batería de La Luneta, por deficiencias del montaje que tienen, que no es el que les corresponde, pierden cerca de la mitad de su alcance, dado que el ángulo máximo de inclinación con que pueden disparar es de 8º. No se vio, pues, medio alguno que permitiese, razonablemente, suponer que el fuego de la plaza obligara a retirarse a la escuadra enemiga. Se estudió, sin embargo, detenidamente la manera de obtener con estos escasos elementos el mayor efecto útil, y el Comandante General de Artillería quedó encargado de preparar los medios para que, por un arreglo rápido en los montajes de las piezas antes citadas, pudiera obtener el alcance que en realidad tienen”<sup>330</sup>.*

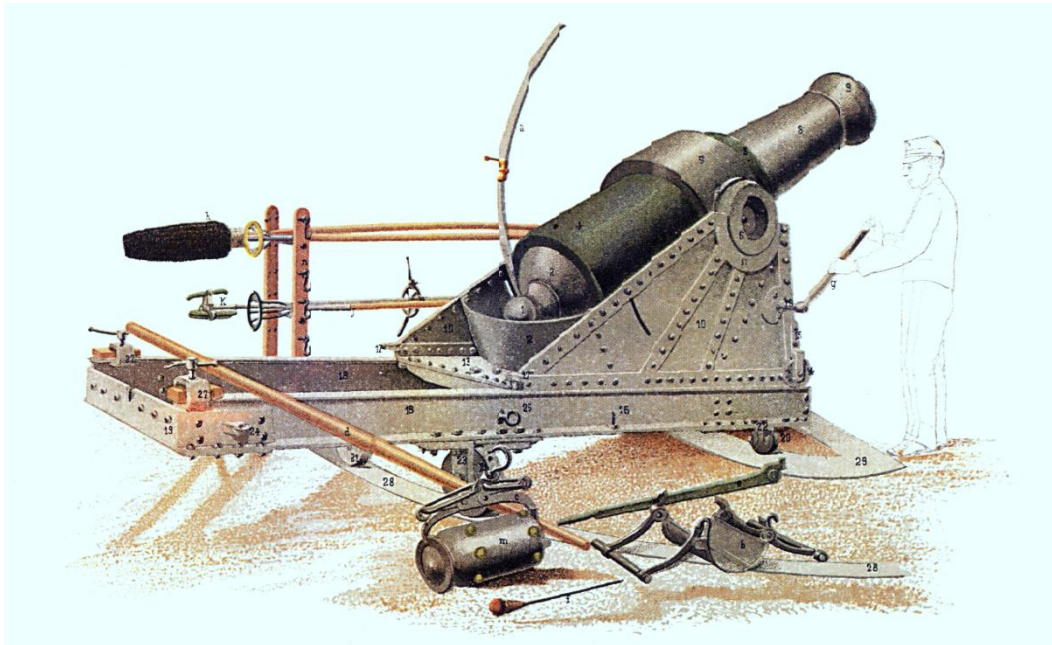
De 92 piezas diseminadas en las distintas baterías y baluartes de la antigua muralla, solo los cañones de 24 cm., montados en la Batería de La Luneta, eran efectivos a 5.000 metros con proyectil perforante y trayectoria adecuada. El material de 15 cm. pudiera ser efectivo a menos de 4.000 metros y el resto era totalmente inservible y prácticamente sin valor ofensivo alguno.

No era esta la situación que la prensa española publicaba. “El Imparcial del 14 de junio decía *“Las baterías están defendidas por 199 cañones de gran alcance, 35 de los cuales son de nuevos sistemas y alcance bastante para rechazar la agresión de los barcos norteamericanos en el caso de que intentaran bombardear Manila”*

No había motivo que permitiese suponer que el fuego artillero de la plaza pudiera obligar a retirarse a la escuadra enemiga, no obstante se dispuso todo lo necesario para que con la mayor celeridad se revisasen las piezas y sus montajes y se acumulara la munición necesaria para obtener el mayor resultado posible de los medios disponibles.

---

<sup>330</sup> Memoria al Senado por el capitán general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, acerca de su gestión en Filipinas. Agosto de 1.898.



110.- OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 21 CM.<sup>331</sup>

Disposición de la Artillería en el frente del mar:

- Batería de La Luneta. Dos C. H. R .S. de 24 cm. Modelo 1.881
- Batería Pastel. Cuatro O. H. S. de 21 cm
- Batería San Diego. Ocho C. B. de 16 cm. de antecarga y marco alto
- Batería San Pedro. Un C. H. R .S. de 24 cm. Modelo 1.881
- Batería Plano. Cinco O. H. S. de 21 cm
- Batería San Francisco. Dos C. B. de 16 cm. de antecarga y marco alto
- Batería Compuerta. Un C. H. R .S. de 24 cm. Modelo 1.881
- Batería Santa Bárbara (Fuerza de Santiago). Cinco C. B. de 16 cm. de antecarga
- Batería Malecón del Sur. Seis C. B. de 16 cm. de antecarga (dos de retrocarga)
- Batería de salvas, con 22 piezas inútiles

<sup>331</sup> Este obús de avancarga, de corto alcance gran lentitud de carga y poca penetración del proyectil, dejó de ser reglamentario en 1.883 aunque se mantuvieron instalados y en servicio hasta que fueran sustituidos.



Contando los morteros en las defensas de la plaza del frente del mar se disponía de 121 piezas, sin contar las 22 inútiles de salvas. De todos ellos solo los cuatro C. H. R .S. de 24 cm. Modelo 1.881, eran modernos y dos de ellos estaban en montajes que no correspondían a su sistema<sup>332</sup>.

#### Frente de la Línea Exterior

Para la defensa de la línea exterior se contaba con 42 piezas de diversos calibres:

✓	De Montaña.	28
✓	Obuses.	2
✓	Morteros.	2
✓	Batería de tiro rápido.	4
✓	Batería de 9 cm t.r.	4
✓	Ametralladoras Moreno-Perteguer	2

Estas piezas se articularon para el combate formando las baterías siguientes:

#### ❖ Primer sector

- Fuerte de San Antonio Abad
  - ✓ Dos cañones de bronce de 9 cm.
  - ✓ Dos cañones Plasencia
- Para el resto del sector
  - Seis cañones Plasencia y dos obuses

#### ❖ Segundo sector

- Seis cañones Plasencia

#### ❖ Tercer sector

- Seis cañones Plasencia
- 
- Fuerte de Santa Ana
  - Dos cañones Plasencia
  - Dos cañones de bronce de montaña, antiguos
  - Dos morteros
- San Juan del Monte

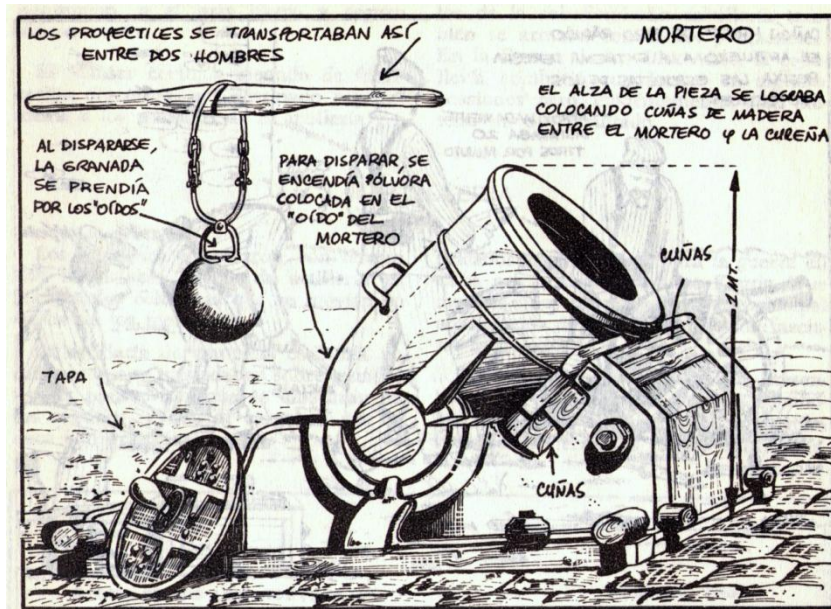
<sup>332</sup> La Marina había dispuesto baterías en las bocas de entrada a la bahía, a derecha e izquierda de la isla Corregidor: Mariveles, Corregidor, Pulo Caballo, El Fraile, La Monja y La Restinga.

- ✓ Dos cañones Plasencia

En Reserva para desplazarlos donde fueran necesarios

- ✓ Cuatro cañones de 9 cm.
- ✓ Cuatro cañones de tiro rápido
- ✓ Dos ametralladoras

Las baterías costeras después de la rendición de Cavite el 2 de mayo, no tuvieron ocasión de actuar. Inmediatamente desembarcaron las tropas americanas, dejando apoyados por los insurrectos, bloqueada Manila.



111.- MORTERO UTILIZADO POR NUESTRAS FUERZAS<sup>333</sup>

<sup>333</sup> El libro del Mambí. Pág. 22

### 10.3.- LOS AMERICANOS ENTRAN EN LIZA

El deseo de los tagalos era poder apoderarse de la capital sin la intervención americana<sup>334</sup>.

La noticia del regreso a España de la Escuadra del almirante Cámara (en el archipiélago se le conocía como "La Deseada") provocó un gran desánimo en Manila que tras 98 días de asedio se consideraba abandonada por España y la ciudad continuaba cercada por más de 15.000 insurrectos que impedían la entrada de cualquier recurso o auxilio. Los ataques a los reductos españoles se producían día y noche sin permitir descanso alguno a nuestras fuerzas.

El 23 de junio el Capitán General telegrafiaba al Gobierno en estos términos:

*"Sigo sosteniendo la línea de Blocaos; pero el enemigo aumenta a medida que va rindiendo y apoderándose de provincias. Lluvias torrenciales que inundan trincheras, dificultan defensa, aumentan bajas por enfermedad en mis tropas y contribuyen a hacer penosísima la situación que provoca crecimiento deserciones indígenas. Suponiendo que cuenta con 30.000 indios, armados de fusiles y bolos, me ha intimidado Aguinaldo a la rendición, por medio de parlamentarios, para evitar víctimas; pero he despreciado proposiciones sin escucharlas, porque estoy resuelto a sostener soberanía y honor bandera hasta último extremo. Tengo más de 1.000 enfermos, 200 heridos y la ciudad murada invadida por moradores de barrios rurales, que los abandonan ante desmanes indios y constituyen un embarazo más para defensa y un mayor conflicto caso de bombardeo, de que hasta ahora no hay grandes temores. Urge el envío de prontos y poderosos auxilios, antes de que se agoten elementos de defensa"*

Las provincias de Cavite, Batangas, Laguna, Pampanga, Zambales, Pagasinan, Bulacan y otras menores estaban en poder de los tagalos, que habían hecho numerosos prisioneros españoles.

El 30 de junio desembarcó en Maytubog (Cavite) la primera Brigada americana al mando del General Thomas M. Anderson con tres mil hombres bien armados e instruidos<sup>335</sup> transportados, como se ha indicado, en los trasatlánticos "City of Pekín", "Australia" y "City of Sydney".

---

<sup>334</sup> Con la ayuda de los americanos Aguinaldo había podido formar una "Escuadra" con barcos mercantes españoles requisados, capturados o ocupados asesinando a sus oficiales, tales como "Compañía de Filipinas", "Don Francisco", "Bulisan", "Taaleño" y "Purísima Concepción", pudiendo así llevar la insurrección a otras islas.

<sup>335</sup> El General Anderson tenía instrucciones personales del Presidente MacKinley en el sentido de que se debía: "completar la derrota del poderío español en el sector (Manila) y proporcionar paz y seguridad a las Islas mientras continúen en poder de los Estados Unidos"

Los días 3 y 4 de julio en previsión de tener que replegar las fuerzas avanzadas, se evacuaron los polvorines de San Francisco y San Juan del Monte. El 17 continuó el incesante ataque de los tagalos sobre Santa Ana, teniendo que evacuarse el día 22. Este ataque y los realizados los días 27 y 28 sobre San Juan del Monte y línea de blocaos del 12 al 15, fueron los más sangrientos en la defensa de la ciudad.

Nuevos desembarcos americanos tuvieron lugar. El 17 de julio desembarcó el General americano Greene con 3.800 hombres transportados en los trasatlánticos "*China*", "*Senator*", "*Zeelandia*" y "*Colon*" y el día 26 lo hizo el General Mac Arthur al mando de 4.800 hombres. Llegaron a las islas cinco expediciones con tropas americanas.

Las fuerzas enviadas por Estados Unidos para la invasión de Filipinas, que fueron sucesivamente llegando a las islas, estaba constituida por 20.000 hombres y se incorporaron al teatro de operaciones a finales del mes de julio. El mando de todas ellas, con el denominación de 8º Cuerpo de Ejército se le otorgó al Mayor General Wesley Merrit<sup>336</sup>. El General Wesley Merrit<sup>337</sup> fue nombrado simultáneamente por su Gobierno Gobernador General de Filipinas.

La presión enemiga se mantuvo durante todo el mes de julio, con ataque continuos acompañados de fuego de artillería. Todos los blocaos y fortines de la línea defensiva fueron atacados y a punto estuvieron de conseguir romper la línea en el blocao nº 11, Santa Ana y la Concordia. El día 16, algunos proyectiles de artillería alcanzaron a la propia ciudad.

Entre los edificios alcanzados se encontraba el cuartel del Regimiento de Línea nº 73 de "La Luneta" donde a consecuencia del bombardeo murieron un cabo y dos soldados y resultaron heridos ocho soldados (otros informes cifran en ocho el número de muertos). La pieza de artillería americana de un calibre de 14 cm. causante del bombardeo, fue desmontada por el fuego de nuestra certera artillería.

En estos combates el enemigo empleó ametralladoras, siendo muy recio y nutrido, pero al querer asaltar nuestras trincheras el mortífero fuego de nuestras tropas y el fuego de la artillería del fuerte de San Antonio les ocasionó tantas bajas que tuvieron que retroceder con grandes pérdidas, relevándose las fuerzas enemigas en número de 3.000 hombres que cubrían las trincheras, por otras que vinieron del campamento de Parañaque, donde habían acampado y realizaban ejercicios de instrucción.

El 22 de julio ya se notó la presencia de tropas americanas en el cerco de Manila, que de inmediato se dedicaron a evaluar e identificar con sus disparos la

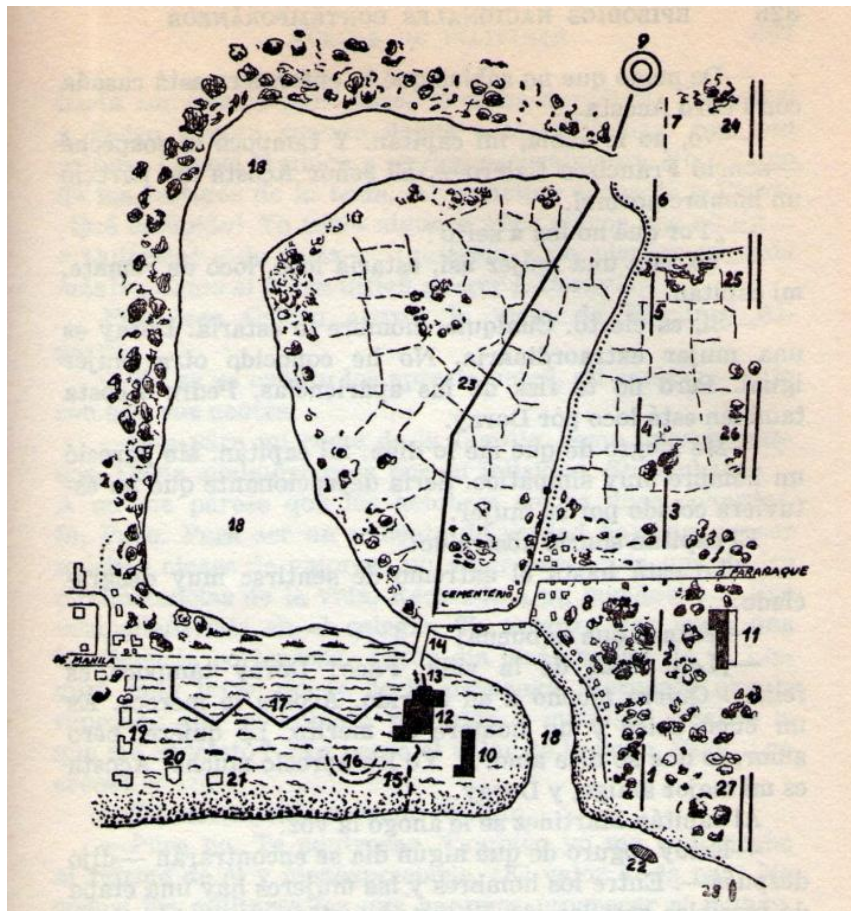
---

<sup>336</sup> El general desembarcó el 25 de julio. Con anterioridad ya lo habían hecho 12.000 hombres.

<sup>337</sup> A su llegada se había dirigido a la población de las islas con una proclama en la que dejaba bien claro la intención de establecer sobre ellas la dominación de los Estados Unidos.

situación de las defensas españolas. La llegada de las fuerzas americanas forzó el empuje tagalo que deseaba ocupar la ciudad sin su ayuda. El 16 de julio la artillería enemiga había alcanzado las murallas de Manila y otros puntos de la ciudad y arrabales.

Las relaciones de los insurrectos con los americanos comenzaron a hacerse tensas y desconfiadas al conocer los tagalos las verdaderas intenciones de los americanos, hasta el punto que el general insurrecto Pio del Pinar, antiguo voluntario de las Milicias Filipinas, se dirigió el 31 de julio al capitán español Acevedo, instándole a resistir a los americanos “no retrocedan ante sus cañones” e incluso se ofreció a colaborar con los españoles contra el enemigo común americano.



112.- CROQUIS DEL TERCER SECTOR DE LA LINEA DERECHA DE DEFENSA DE MANILA.  
FORTIN DE SAN ANTONIO ABAD<sup>338</sup>

<sup>338</sup> Identificación de la numeración del croquis: Del 1 al 7 trincheras ocupadas el 5 de junio. 8.- Barrio de Maytubig. 9.- Blocao nº 14 en camino de Maytubog a Singalong. 10.- Cantón de Ingenieros. 11.- Casa capuchinos, batería enemiga. 12.- Fuerte de San Antonio Abad. 13.- Piezas de 9cms de bronce. 14.- Puente del estero. 15.- Piezas de montaña en la playa. 16.- Batería en construcción. 17.- Camino cubierto. 18.- Estero del mar. 19.- Casas de Malate. 23.- Trincheras a retaguardia nuevas. 24 a 28.- Primeras posiciones ocupadas por el enemigo con artillería en los puntos 26. 27 y 28. Las posiciones del 1 al 8 y la 22 fueron ocupadas por el enemigo.

El primer combate directo entre americanos y españoles, se produjo el 31 de julio, como se ha indicado, después que los americanos hubieran dispuesto el orden de combate y emplazada su artillería.

El primero de agosto, las fuerzas americanas organizaron sus unidades para el ataque, formando una División a dos Brigadas al mando del General Anderson. La Primera Brigada al mando del General Arthur Mac Arthur y la Segunda Brigada al mando del General de Voluntarios F.V. Greene<sup>339</sup>.

El General Augustin<sup>340</sup>, que había protestado al Gobierno por la orden de regreso a España de la escuadra española de refuerzo del Almirante Cámara, es destituido por un cablegrama del 24 de julio y recibido en Manila el día 4 de agosto.

Hizo entrega del Mando de las Isla Filipinas al General Segundo Cabo D. Fermín Jáudenes Álvarez el 5 de agosto<sup>341/342</sup>. Ese mismo día desembarcaban en Parañaque nuevas tropas americanas y 23 piezas de artillería,

Con todo formalismo, el 5 de agosto, se reunió en la casa Ayuntamiento de Manila la Junta de Autoridades de la Ciudad, donde se firmo la siguiente Acta.

*“Reunidos en la Casa-Ayuntamiento de esta Capital los Sres. Anotados al margen que se reseñan a continuación:*

- *Excmo. Sr. General D. Basilio Augustin*
- *Excmo. Sr. General D. Fermín Jáudenes*
- *Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero*
- *Excmo. Sr. Arzobispo*
- *Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia*
- *Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda*
- *Excmo. Sr. Director general de Administración Civil*
- *Excmo. Sr. Fiscal de S.M.*

---

<sup>339</sup> La División disponía de un Batallón de Artillería, dos Baterías de Utah y una batería de Astor.

<sup>340</sup> Esta destitución en pleno combate es inexplicable. Es cuanto menos interesante el retrato que del Capitán General hace en sus memorias el médico militar ya citado José Romero (Pág.87). que había tenido la ocasión de tener despacho con el Capitán General en varias ocasiones: *“me pareció ver á aquel hombre agobiado y caído, no sé si porque sus condiciones de mando y su carácter no fuesen del todo idóneos para el caso, ó porque el estado actual de cosas en el Archipiélago y el delicado y gravísimo cargo que sobre él pesaba le tuvieran en aquel estado que á mí me parecía de indiferencia y amilanamiento de todo punto perjudiciales á la situación y la extrañeza que en mí produjo el hecho de que la Primera Autoridad del Archipiélago estuviese en aquel estado de ignorancia respecto á multitud de detalles de las fuerzas enemigas á que tendría que hacer frente, sus probables propósitos, y no sólo esto sino el desconocimiento absoluto en que estaba de muchas otras”*

<sup>341</sup> El General Augustin había mandado un telegrama al Gobierno indicando que sin la llegada de la Escuadra de Cámara era imposible conservar Manila.

<sup>342</sup> El General Jáudenes, Gobernador Militar de la Plaza no tuvo reparo en manifestar lo negro del horizonte de Manila y la proximidad de un desastre.

- *Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor*
- *Excmo. Sr. Auditor general de Guerra*
- *Excmo. Sr. Inspector General de Sanidad Militar*
- *Excmo. Sr. Intendente Militar*
- *Ilmo. Sr. Gobernador Civil de Manila*
- *Excmo. Sr. Alcalde de Manila*
- *Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General*

*Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General D. Basilio Augustin*

*Y previamente citados por orden de la expresada Superior Autoridad, el Excmo. Sr. Presidente les manifiesto:*

*Que los había reunido para enterarles de los cablegramas recibidos del gobierno los que ofrecían gravedad y afectaban directamente a su persona y para que los Sres. Presentes pudieran formar juicio de las resoluciones del Gobierno leyó primeramente otros cablegramas cruzados con aquel en fechas anteriores de diez, quince, diez y ocho y veinticinco de julio último y seguidamente los dos recibidos la noche anterior de veintiuno y veinticuatro de julio. Expresase en el primero entre otras cosas la satisfacción de S.M. la Reina del Gobierno y de la Nación entera por la heroica defensa de Manila y felicita al General Sr. Augustin y al Ejército por el inapreciable servicio que con aquella defensa estaban prestando a la patria.*

*Y en segundo se ordena al General Sr. Augustin entregue los Mandos de Gobernador, Capitán General y General en Jefe al General 2º Cabo Sr. Jaúdenes a quien deberá entregar el contenido de los cablegramas números ocho y doce.*

*Terminada la lectura de los referidos cablegramas el Excmo. Sr. D. Basilio Augustin hizo entrega de los Mandos de gobernador General Capitán General y General en Jefe al Excmo. Sr. D. Fermín Jaúdenes General segundo Cabo que al recibirlos pide se le entregue un acta detallada de la actual situación del País en todos conceptos a fin de que se conozca como lo recibe.*

*Seguidamente el Sr. Fiscal de la Audiencia y el Sr. General de Marina hacen uso de la palabra para reiterar sus simpatías al General Sr. Augustin lamentando su relevo.*

*El Sr. Arzobispo abundando en los mismos sentimientos de simpatía manifestados a favor del General Sr. Augustin cuyas relevantes cualidades enaltece, encuentra lamentable el suceso de su relevo pues entiende vine a complicar la situación del País de una manera muy honda pero que tratándose de disposiciones del Gobierno de S.M. no cabe más que acatarlas con resignación.*

*Los Sres. Intendente General de Hacienda, Auditor General de Guerra, Director de Administración Civil hacen iguales manifestaciones de simpatía a favor del Sr. General Augustin y terminadas estas se acordó por Unanimidad declarar que ha visto con profundo sentimiento la cesación en el Mando de este Archipiélago del dignísimo*

*Sr. General Augustin en quien reconocen las más relevantes cualidades y la sinceridad con que ha sostenido sus relaciones con el Gobierno de la Metrópoli dándole cuenta detallada y exacta de todos los incidentes sin extremar los conceptos ni acentuar la gravedad de las circunstancias. Así mismo acuerda ofrecer al no menos dignísimo General Sr. Jaúdenes su leal apoyo y decidida cooperación para ayudarle en cuanto posible sea en la difícil misión que le ha sido confiada.*

*Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión acordando levantar la presente Acta de la que ha de entregarse un ejemplar al General Sr. Augustin.*

*Manila cinco de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.  
Luis Saín de Echaluze=secretario=VºBº El Gobernador General=Jaúdenes”<sup>343</sup>*

Las tropas en la sitiada Manila se habían reducido a, 67 jefes, 525 oficiales, 32 asimilados, 8.382 soldados peninsulares y 4.950 soldados indígenas.

El día 5 el nuevo General en Jefe Jaúdenes, se dirige a las tropas:

*“Por disposición del Gobierno de S.M. me hice ayer cargo del mando militar de este Distrito en concepto de Capitán General y General en Jefe de su Ejército. Difíciles en verdad son las circunstancias en que vengo a ponerme a vuestro frente, tanto por mis condiciones, comparadas con las de mi ilustre antecesor, como por la situación en que se encuentra esta plaza, bloqueada por una escuadra extranjera y cercada por numerosas fuerzas insurrectas que con tenacidad tratan de romper las líneas que tan heroicamente defendéis hace más de dos meses; pero esto no obstante, vuestro indomable valor, vuestra abnegación, vuestras virtudes militares, en fin, confortan mi ánimo y me dan alientos y esperanzas para salir de nuestra empresa con honra sin igual: en vuestras manos, pues, deposito la de la Patria: seguid como hasta aquí siendo admiración de propios y extraños, luchando tanto como el plomo enemigo como con las inclemencias del tiempo, con la vista fija en vuestra sacrosanta bandera y en el ejemplo de vuestros antepasados. Y cuando en breve la calma y la paz sucedan a las azarasas circunstancias del presente, cuando examinéis vuestra conciencia, y sintáis satisfacción del deber cumplido, podréis decir con orgullo: Yo estuve en la defensa de Manila, como lo dirá vuestro General en Jefe, JAUDENES”*

En la mañana del día 7, los americanos hicieron llegar al General Jaúdenes<sup>344</sup>, la demanda de rendición firmada conjuntamente por el General Merrit y el Almirante Dewey en los términos siguientes:

*“Señor: Tenemos el honor de manifestar a V.E. que las operaciones marítimas y terrestres de los Estados Unidos contra las defensas de Manila podrán empezar en cualquier hora después de la expiración del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas desde la que en que V.E. reciba esta comunicación, o antes, si fuera necesario, por*

---

<sup>343</sup> Memorias del General Augustin.

<sup>344</sup> El General Augustin había comunicado a Jaúdenes que ante las iniciadas conversaciones de paz entre los gobiernos españoles y americano, debía conservar la plaza hasta el límite posible como baza en manos españolas, para conseguir las mejores condiciones en el futuro tratado de paz.



*motivo de cualquier ataque por vuestra parte.- Esta comunicación se da para que V.E. tenga una oportunidad de mandar salir de la plaza elemento no combatiente”.- Firmado Wesley Merrit, Mayor General del Ejército de Estados Unidos.- George Dewey, Contraalmirante de la Marina de Estados Unidos, comandante de las fuerzas marítimas de los Estados Unidos en la estación asiática”*

Contestó inmediatamente el general Jáudenes objetando la comunicación americana en los términos siguientes:

*“Tengo el honor de participar a SS.EE. que a las doce y media del día de hoy he recibido la comunicación que se sirven hacerme de que pasado el plazo de cuarenta y ocho horas, pueden comenzar las operaciones contra esta plaza, o más pronto si las fuerzas de su mando fueran atacadas por las mías.- Como su aviso es dado con objeto de poner a salvo las personas no combatientes, doy a SS.EE. las gracias por los sentimientos humanitarios que han demostrado y que no puedo utilizar, porque, hallándome sitiado por fuerzas insurrectas, carezco de punto de evacuación adonde refugiar el crecido número de heridos, enfermos, mujeres y niños que se hallan albergados dentro de las murallas.- Muy respetuosamente B.L.M. a SS.EE. Fermín Jáudenes. Gobernador General y Capitán General de Filipinas”.-*

Después de estas comunicaciones los americanos solicitaron nuevamente la rendición de la plaza. El día 9, a través del cónsul inglés, haciendo ver los horrores del bombardeo de la plaza y *“sin tener esperanzas de auxilio”* a lo que el General Jáudenes contestó que debía consultar con su Gobierno en España para lo que pedía autorización y tiempo para hacerlo a través del telégrafo de Hong Kong. La petición de ampliación del plazo dado de 48 horas, fue denegada por los americanos, al día siguiente.

El nueve de agosto, a las 12 horas, plazo fijado en el comunicado americano, la expectación en Manila era máxima, pero no se observó ningún movimiento en la escuadra americana fondeada en Cavite.

La escuadra americana inició sus movimientos hacia Manila, al amanecer del día 13<sup>345</sup>. La flota americana maniobra para poder atacar por el sur de la plaza siempre fuera del alcance de nuestras baterías. Fue el crucero *“Olympia”* al que rompió el fuego sobre el Fuerte de San Antonio Abad, generalizándose a continuación el bombardeo naval de toda la potencia artillera de su escuadra y el fuego generalizado de las unidades terrestres americanas. Fue un ataque violento para poder evaluar las defensas españolas. La lluvia caía intensamente convirtiendo en barrizales nuestras trincheras.

Finalizado el bombardeo naval, el ataque masivo terrestre de los americanos se inició a las seis de la mañana del día 13, rompiendo el fuego de fusilería y artillería en toda la longitud del frente. Al cerco de la ciudad se había incorporado la División americana de 8.500 hombres del General Anderson, atrincherándose en Maytubig. Los regimientos americanos de Oregón y Pensilvania atacaron el fortín de San Antonio Abad, empleando el fuego de toda su artillería.

---

<sup>345</sup> Los americanos utilizaron los buques apresados a los españoles *“Callao”* y *“Manila”*.

El combate artillero de mayor importancia contra los americanos tuvo lugar el día 31 de julio, en el Fuerte de San Antonio Abad, donde la batería formada por dos cañones de bronce de 8 cm. a cargar por culata y dos cañones de 8 cm Plasencia al mando del capitán Tomás Sanz, rompieron el fuego contra el enemigo disparando 221 disparos de granada Ordinaria, 112 de granada de metralla y 33 botes de metralla, y la infantería 82.523 cartuchos, causando importantes bajas al enemigo. La artillería americana contestó al fuego con 160 disparos que causaron un herido en los sirvientes de las piezas.

El 13 la escuadra americana bombardeó San Antonio Abad. El capitán aguantó el fuego enemigo sin poder contestarle con sus piezas al estar fuera de alcance. Las piezas quedaron bajo los escombros pero la fuera no abandono el fuerte. Solo a instancias superiores el capitán y sus hombres se retiraron no sin antes llevarse los cierres de las piezas. La mayor parte de los artilleros resultaron magullados y uno de ellos con las piernas destrozadas.

En el ataque al fuerte de San Antonio Abad<sup>346</sup>, un fuerte contra ataque español sorprendió a los americanos y les causó pérdidas considerables. . En este combate hispano-americano, los yanquis tuvieron diez muertos y 43 heridos y a los españoles un muerto y cinco heridos. El fuerte fue el icono de la guerra por la ocupación de Manila, por su tesón y heroica defensa.



113.- TRISTE FOTOGRAFIA DE LA OCUPACIÓN AMERICANA  
DEL FUERTE DE SAN ANTONIO ABAD<sup>347</sup>

---

<sup>346</sup> Este fuerte había mantenido ya más de cien combates

<sup>347</sup> Mala calidad de la imagen

Un hermoso acto de dignidad precedió a la capitulación.

“Recibieron orden los artilleros de Santa Ana de replegarse, y abandonaron sus posiciones, que vieron con rabia y pena ocupadas por los yanquis. Súpose después que la orden había sido mal dada, al decir que se retiraran, cuando solo era que permanecieran sin hacer fuego; entonces, sin reparar en la temeridad de su acción, se abalanzaron a ocupar sus puestos, y tras una lucha sangrienta casi al arma blanca, en que hubo bastantes bajas por ambas partes, hicieron huir a los americanos. A los pocos minutos recibían de nuevo la orden, y entonces era, por desgracia, cierta, de abandonar aquel sitio, comprado a costa de tanta bravura y derrochando su sangre un puñado de artilleros”<sup>348</sup>



114.- PIEZA DE ARTILLERIA INUTILIZADA DE LOS FUERTES DE MANILA, DESPUES DE SER CAPTURADA POR LOS AMERICANOS. LOS ARTILLEROS ESPAÑOLES NO ABANDONABAN SUS PIEZAS AL ENEMIGO SIN INUTILIZARLAS PREVIAMENTE

Los tagalos deseaban ser ellos los que entraran primero en Manila y conocedor Aguinaldo de los planes americanos, concentró todas sus fuerzas para el ataque final. Los tagalos atacaron con ímpetu las defensas españolas en la zona de Malate y San Fernando, pero el general americano Merrit consiguió que Aguinaldo retirara sus fuerzas a las trincheras que habían construido frente a San Antonio Abad, interponiendo entre ellos y los españoles la Brigada americana del General Greene.

La retirada española hacia las defensas de la segunda línea fue muy desorganizada, en la que alternaban las importantes pérdidas en hombres con

---

<sup>348</sup> Memorial de Artillería. 1.898 Pág. 489

bizarros contraataques a la bayoneta<sup>349</sup>. A pesar del esfuerzo se perdieron las posiciones de la Concordia y Santa Ana.

Cuando el General Arizmendi pretendía hacerse fuerte en las viejas murallas de Manila, le comunicaron el cese de las hostilidades y que se presentara en San Agustín, ya que, se habían iniciado las conversaciones para la rendición de Manila.

-

---

<sup>349</sup> Luis E. Togores en su artículo del libro *El Ejército y la Armada* en el 98, relata los últimos momentos de la defensa de Manila, en los términos siguientes.

“El teniente coronel Hernández, dio orden de retirarse ya que la defensa era imposible. El general Arizmendi, que con su cuartel estaba en el puente del Paso, ordenó que Hernández tomara posiciones en la casi inexistente segunda línea de defensa con el objetivo de, al menos, ganar tiempo. La retirada fue muy desorganizada, a pesar de los esfuerzos de jefes como Dujiols, Hernández, el coronel Victoria y el propio Arizmendi. Cuatro secciones de cazadores y una de de marinería fueron copadas por los tagalos y capturadas. Una compañía aislada sostuvo la retirada hasta que las fuerzas llegaron a la iglesia del barrio de la Ermita. La retirada desordenada de las tropas de los blocaos 12, 13 y 14 abrió una brecha en la segunda línea de defensa, que obligó a un contraataque español a la bayoneta que logró por algún tiempo recuperar algunas posiciones ya en manos americanas, lo que permitió la retirada de algunas fuerzas retrasadas”

#### 10.4.- LA CAPITULACIÓN

A las 11 de la mañana de aquel aciago 13 de agosto<sup>350</sup> Manila enarboló la bandera de parlamento y una bandera blanca fue izada en las murallas de la Batería de San Diego y las tropas del General Greene cruzaron las líneas españolas.

La Bandera Española que enarbolaba el fuerte de San Antonio Abad fue arriada por un soldado americano que seguidamente izo la Bandera Americana. Las tropas americanas de la División Anderson entraron en Manila por la Puerta Real con banderas desplegadas y ocuparon toda la ciudad sustituyendo de inmediato a las españolas.

A las 17,30 horas el Ayuntamiento se entrevistaron los generales Jaúdenes, Arizmendi y Tejeiro, el almirante Montojo y auditor Peña, con el teniente coronel americano del Ejército C.A. Whitier y el teniente de la Marina americana Brumby y firmaron la capitulación. La entrevista duró cinco horas. De inmediato la enseña americana fue izada en Manila. Eran las 18,00 horas.

El 15 de agosto fueron obligados los tagalos a evacuar sus posiciones en los arrabales de la ciudad que habían ocupado e impidieron la entrada en la ciudad de sus fuerzas. Los americanos, que despreciaban a los rebeldes a pesar de ser los que les facilitaron el éxito, incumplieron lo pactado con Aguinaldo de ser sus tropas las primeras que entraran en Manila. Era el inicio de un desencuentro que terminaría en duros combates entre los filipinos y sus protectores.

A pesar del alto el fuego, nuestras tropas siguieron luchando durante más de treinta horas contra los tagalos. El asedio había durado 105 días. En el resto del archipiélago nuestras fuerzas mantuvieron el orden y frenaron la sublevación, incluso con pequeñas victorias sobre descubiertas americanas.

El texto preliminar de la Capitulación<sup>351</sup>, dice lo siguiente:

*Convenio preliminar celebrado en este día con relación á la capitulación del Ejército Español en Filipinas, cuyos detalles serán ultimados por una Comisión Mixta. La capitulación será bajo las bases siguientes:*

*1- Las fuerzas militares de los Estados Unidos ocuparán la ciudad y las defensas de Manila hasta que en el tratado de paz entre los dos poderes beligerantes sea convenido el destino final de la ciudad.*

*2- Siendo imposible para las fuerzas españolas de la guarnición evacuar la plaza ni por mar por la falta de barcos ni por tierra á causa de los insurrectos queda convenido que todas las fuerzas de guerra capitulan con los honores de ésta,*

---

<sup>350</sup> Solo en este día las fuerzas españolas tuvieron 300 bajas. Los Estados Unidos tuvieron cinco muertos y 43 heridos.

*manteniendo los oficiales las armas, caballos y pertrechos, y depositando los soldados las suyas en el lugar que se convenga.*

*3- Todas las personas incluidas en la capitulación estarán en libertad, siéndoles permitido continuar en sus viviendas las cuales serán respetadas.*

*4- Las tropas españolas permanecerán en sus cuarteles á las órdenes de sus jefes.*

*5- Las autoridades y las fuerzas de Norte América respetarán cuidadosamente las personas, sus viviendas y la propiedad de los habitantes de Manila y sus arrabales.*

*6- Los bancos, sociedades de crédito, establecimientos industriales, aquellos que sean dedicados á la instrucción, ó cuyo objeto sea la humanidad ó civilización, continuarán abiertos conforme á sus reglamentos, á menos que sean modificados por la autoridad de los Estados Unidos según las circunstancias requieran.*

*7- Los haberes de los soldados y marinos serán pagados con los fondos del Tesoro español si hay bastante, y en el caso contrario, serán auxiliados con la suma que corresponde á los prisioneros de guerra, según su categoría.*

*8- La repatriación de los oficiales y soldados y sus familias será costeadada por los Estados Unidos, así como también la de los oficiales del país que deseen ir á España.*

*9- Las tropas indígenas serán licenciadas del servicio.*

*10- Las autoridades de los Estados Unidos garantizarán, en todo su poder, y asegurarán las vidas y propiedades de los habitantes de Manila.*

*El artículo 7º se entenderá para cubrir sólo las raciones y recursos necesarios Los Estados Unidos determinarán lo que sea necesario.*

*Relaciones completas, por Cuerpos, de los hombres serán dadas á las autoridades de los Estados Unidos, así como también listas detalladas de los edificios y propiedades del Estado.*

*La cuestión de la vuelta de las tropas de los españoles á la patria y los gastos que por ello se ocasionen se determinará por el Gobierno de los Estados Unidos en Washington.*

*Las armas serán devueltas á los soldados, á la discreción de la Autoridad de los Estados Unidos y los oficiales retendrán sus armas de cinto*

*Wesley Merritt Mayor General U.S.A.*

*Fermín Jaúdenes <sup>352</sup>*

---

<sup>352</sup> Es necesario constatar que el armisticio de España con los Estados Unidos se firmo el 12 de agosto y por lo tanto el ataque del 13 y la capitulación de Manila se realizaron cuando oficialmente no había ya guerra entre ambas naciones y no debía haber tenido consecuencia alguna.

La capitulación de las tropas españolas se hizo efectiva el 14 de agosto con una proclama del General Merrit. Firmaron por España Nicolás Peña y Carlos Reyes y por Estados Unidos el General F.V. Greene y el Capitán de la Marina B.P. Lamberton

El día 16, tres días después de la capitulación y estando el General Jaúdenes enfermo se le leyó el telegrama enviado por el Presidente americano a sus ejércitos de Filipinas, siguiente:

*"Al General Merrit - Manila - El Secretario de la Guerra decreta que la siguiente proclamación del Presidente le sea enviada para su conocimiento y guía. - Por el Presidente de los Estados Unidos de América - Proclama - Como quiera que por un protocolo concluido y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R.Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y su Excelencia Jules Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa en Washington, que para el objeto representa respectivamente al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España han acordado formalmente los términos sobre los cuales las negociaciones para el establecimiento de la paz han de ser emprendidas. - Y como quiera que en dicho protocolo se convienen para su conclusión y firma sean suspendidas las hostilidades entre los dos países, y el aviso a dicho efecto sea dado tan apronto como sea posible por cada Gobierno á los Comandantes de las Fuerzas de mar y tierra: es por lo que ahora yo, William Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos de acuerdo con lo estipulado en el protocolo declaro y proclamo por la parte de los Estados Unidos una suspensión de hostilidades, y por el presente ordeno que inmediatamente se den las órdenes por los conductos adecuados á los Jefes de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos para que se abstengan de todo acto contrario á esta proclamación.- En testimonio de lo cual, firmo y sello el presente en la ciudad de Washington á 12 de Agosto del año de nuestro Señor de 1898 y el 123 de la independencia de los Estados Unidos.- Firmado: William Mac-Kinley. - Por el Presidente.- William R.Day, Secretario de Estado - Cumpliméntese - Por orden del Secretario de la Guerra A.C.Corbin, Ayudante General. "<sup>353</sup>*

Al desaparecer de facto la administración española, los americanos nombraron al el General Mac Arthur nuevo Gobernador Civil y Militar para resolver los asuntos judiciales.

Finalizada la guerra con los Estados Unidos (pocos días después de la rendición de Santiago en la isla de Cuba) el Gobierno español solicitaba *"las condiciones que exigirá de España el Gobierno de Estados Unidos para concluir la paz"*.

Las duras condiciones que el 30 de julio propusieron los americanos, fueron las siguientes:

- Renunciar a la soberanía de Cuba.

---

<sup>353</sup> La decisión española de no permitir el uso del cable submarino telegráfico a los americanos tras el combate naval de Cavite y el corte del mismo por ellos, evitó conocer el alto el fuego con la antelación suficiente para salvar Manila y quizá todas las Filipinas.

- Ceder a los Estados Unidos, como compensación de los gastos de guerra, la isla de Puerto Rico, todas las demás posesiones españolas en las Indias Occidentales y una isla en el archipiélago de las Marianas.
- La bahía y el puerto de Manila, como garantía, hasta la firma del Tratado de Paz en el que se resolvería la disposición y el gobierno filipino.
- Evacuación inmediata de las islas de Cuba y Puerto Rico.

El Gobierno español contestó, de forma poco convincente, que solo aceptaría la cesión de la isla de Cuba. El día diez de agosto el Gobierno americano encargó a Jules Cambón embajador de la Republica Francesa en Estados Unidos, mediador del Gobierno español para la firma de la suspensión de las hostilidades y la redacción del Protocolo siguiendo el comunicado remitido para concluir la paz. Indicaban también, que no habría alto el fuego hasta la firma del mismo. Como ya se ha indicado el Protocolo se firmó el 12 de agosto.

Las Cortes Españolas aprobaron el Protocolo el 14 de septiembre y dieron la autorización al Gobierno para negociar el definitivo Tratado de Paz en Paris.

Nombrados los comisionados<sup>354</sup>, el Consejo de Ministros del 20 de septiembre se dio las instrucciones siguientes para los comisionados:

- Imputar las deudas incurridas en Cuba a los Estados Unidos o a la nueva Cuba.
- No ceder más que lo mínimo posible en Filipinas.
- Salvar el honor de España por la voladura del “*Maine*”

Eran las islas Filipinas el asunto más espinoso y en el que debían los comisionados poner todo su esfuerzo toda vez que Manila capituló el día siguiente de firmarse el Protocolo del alto el fuego, sin embargo, los americanos entendieron que el cese de las hostilidades no tuvo efecto hasta la comunicación efectiva a las autoridades americanas en Filipinas y que por lo tanto la ocupación de la ciudad fue totalmente legítima. La representación española cedió sin protestas.

Las exigencias americanas que en un principio se referían a las islas de Luzón, Mindoro y el archipiélago de las islas Palaos, fueron creciendo hasta exigir todo el archipiélago filipino con todas las propiedades estatales, archivos y actas notariales, admitiendo asumir las deudas contraídas por España relativas a obras públicas y mejoras de carácter civil.

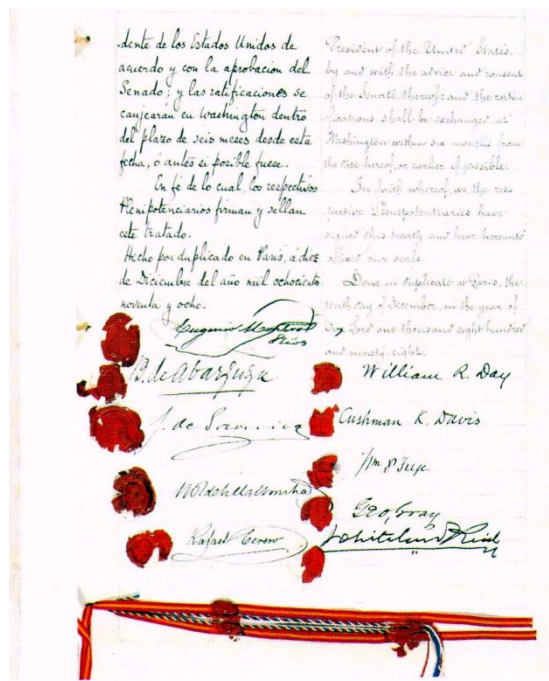
---

<sup>354</sup> Fueron los siguientes: Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado; Buenaventura de Abarzuza, ex Ministro y Senador; José de Garnica y Díaz, Diputado a Cortes y Magistrado del Tribunal Supremo; Wenceslao Ramírez de Villa, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bruselas; Rafael Cerero, General de División, Comandante General de Ingenieros u como Secretario Emilio Ojeda Ministro Plenipotenciario en Marruecos.



Ya en el mes de noviembre la comisión española presentó una contrapropuesta, pidiendo la devolución inmediata de la plaza de Manila, la libertad de la guarnición prisionera de los americanos con la correspondiente indemnización por el perjuicio causado y restitución de los fondos públicos españoles percibidos indebidamente. El cinco de noviembre los americanos presentaron un ultimátum en el que ofrecían una compensación de veinte millones de dólares por la cesión del archipiélago, igualdad de trato durante diez años para buques y mercancías españolas y una respuesta definitiva española antes del día 28.

Con nuevas contra protestas españolas, que no se aceptaron, se llegó a la firma del ignominioso Tratado de Paz.



### 115.- ÚLTIMA PÁGINA DEL TRATADO DE PAZ DE PARIS

El Tratado de Paz<sup>355</sup> fue firmado el 10 de diciembre de 1.898. España aun mantenía la soberanía en el Pacífico de las isla Carolinas, Palaos, las Marianas y los islotes de Sibutú y Cagayan en el archipiélago de Joló<sup>356</sup>.

Para la firma del Tratado, fue necesario aprobar por las Cortes, el 16 de septiembre de 1.898, una Ley por la que se autorizaba al Gobierno de la Nación a “renunciar a los derechos de soberanía y ceder territorios en las posesiones de ultramar”<sup>357</sup>.

<sup>355</sup> No deja de ser un esperanto que los americanos rogaran a los españoles vencidos, que mantuvieran las guarniciones de Zamboanga y Joló hasta que ellos recibieran los refuerzos necesarios para sustituir a nuestras tropas.

<sup>356</sup> Los islotes de Sibutú y Cagayan se vendieron a EE.UU. en 1.900.

<sup>357</sup> Fue necesario modificar las Leyes españolas para ceder nuestra soberanía en Filipinas a tenor del proyecto de ley siguiente:

Esta Ley tuvo que ser ampliada al exigir los americanos en la firma del Tratado de Paz la inclusión en la cesión de la totalidad de las posesiones dependientes de Filipinas, ya que, los negociadores americanos “sostuvieron como inquebrantable la exigencia al Gobierno de la cesión de la totalidad del archipiélago filipino”<sup>358</sup>, la nueva ley, incluía el archipiélago completo en la autorización al gobierno, fue presentada y aprobada en febrero de 1.899<sup>359</sup>.

---

*A las Cortes: La Ley de 16 de Septiembre de 1.898 autorizó al Gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para poder ceder territorios en las posesiones de Ultramar conforme a lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.*

*No se manifestaron con la misma desnudez en esos preliminares de paz los propósitos de los Estados Unidos respecto a las islas Filipinas que los relativos a Cuba, Puerto Rico y nuestras demás posesiones en las Indias Occidentales y una de nuestras islas de los Ladrones, siendo por este motivo por el cual el Gobierno de S.M. al solicitar la intervención de las Cortes para ceder territorios crease una fórmula de referencia dentro de la que pudieran considerarse comprendidas todas las renunciaciones de soberanía que guardasen conformidad con lo estipulado en el protocolo de 12 de Agosto del año último.*

*Por desgracia, pronto las negociaciones seguidas en París, que han terminado con el tratado de paz, pusieron de manifiesto la tenacidad con que, al amparo de oscuras frases del convenio preliminar, los comisarios de Estados Unidos sostuvieron como inquebrantable exigencia de su Gobierno la cesión del Archipiélago filipino, habiendo sido inútiles los extraordinarios esfuerzos hechos por los comisarios españoles para rechazar tan injusta demanda, sólo aceptada después de enérgica protesta y cediendo a la dura ley de la necesidad*

*En este estado de cosas, el Gobierno, cumpliendo altos deberes de respeto para con el Parlamento, a fin de no dejar duda alguna de la igualdad de procedimientos con que debe realizarse el abandono de la soberanía en todos los territorios que el tratado de paz comprende, tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente:*

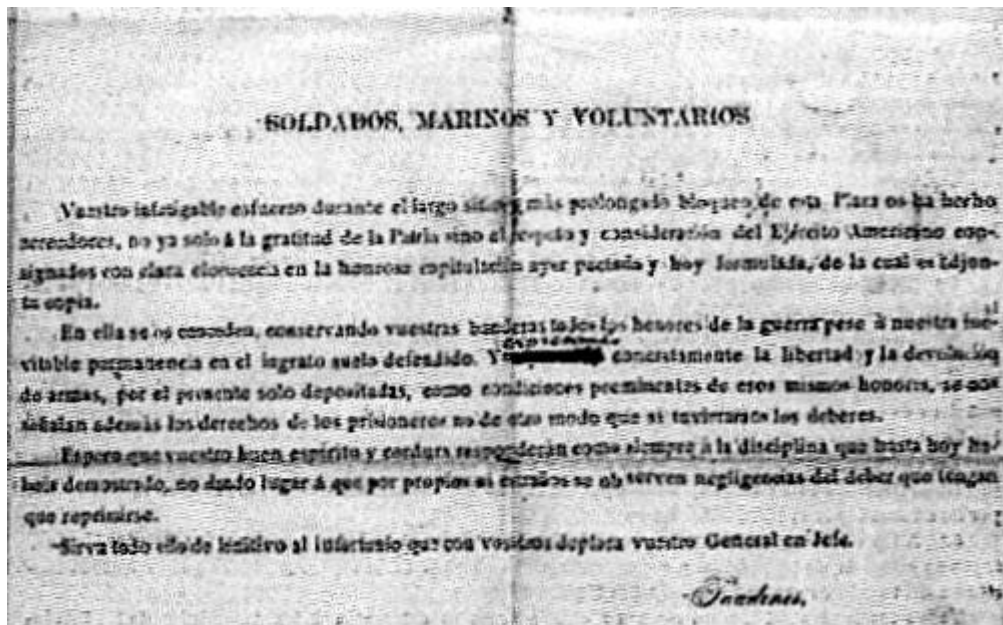
*Proyecto de Ley.*

*Artículo Único. Se declara comprendido el Archipiélago filipino en la autorización que se concedió al Gobierno de S. M. por la ley de 16 de Septiembre de 1.898.*

*Madrid, 20 de febrero de 1.890.”*

<sup>358</sup> Desde el 30 de septiembre de 1898 Estados Unidos dio instrucciones a sus diplomáticos en París para que por todos los medios obligaran a los españoles a cederles la totalidad del archipiélago de Filipinas, los españoles trataron de convencer a sus homólogos norteamericanos para que abandonaran éste archipiélago, y permanecieran ocupando y controlando solamente la isla Luzón,

<sup>359</sup> El artículo II del tratado cede la isla de Guam y el artículo III, cede el “archipiélago conocido por las islas Filipinas” fijando sus límites geográficos y obligándose a pagar a España “20 millones de dollars”. Los Estados Unidos transportaran a España, a su costa, a los prisioneros españoles con su armamento, así como todo el material de guerra. Como curiosidad, se firmó que las piezas de artillería de grueso calibre, que no sean de campaña, colocadas en las fortificaciones y las costas podrán ser compradas por los Estados Unidos, si llegasen a un acuerdo con España.



116.- ORDEN GENERAL DE DESPEDIDA DEL CAPITAN GENERAL DE LAS TROPAS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN FILIPINAS<sup>360</sup>

La Orden general decía así:

SOLDADOS, MARINOS Y VOLUNTARIOS

*“Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio y más prolongado bloqueo de esta Plaza os ha hecho acreedores, no ya solo de la gratitud de la Patria, sino el respeto y consideración del Ejército Americano consignados con clara elocuencia en la honrosa capitulación ayer pactada y hoy formulada de la cual se adjunta copia.*

*En ella os conceden conservando vuestras banderas, los justos honores de la guerra pese a nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido y conservando convenientemente la libertad y la devolución de armas, por el momento solo depositadas, como condiciones preeminentes de estos mismos honores, se conservaran además los derechos de los prisioneros no de otro modo que si tuviéramos los deberes...*

*Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán como siempre a la disciplina que hasta hoy habéis demostrado, no dando lugar a que ni propios y extraños se observen negligencias del deber que tengan que reprimirse.*

*Sirva todo esto al infortunio que con vosotros deplora vuestro General en Jefe Jaúdenes”*

El 1º de junio se comunicaba a la prensa que el General Ríos, jefe de la Comisión de Evacuación de Filipinas, enviaba un destacamento al mando del Coronel Blanco, para efectuar el relevo de la guarnición de Carolinas<sup>361</sup>.

<sup>360</sup> Catalogo de El Ejército y la Armada en el 98.

El 30 de junio de 1.899, se firmó un Tratado con el Imperio Alemán por el que:

*“se cedía la plena soberanía y propiedad de las islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto Guam) a cambio de una indemnización pecuniaria de 25 millones de pesetas” (Artículo 1º).*

Se establecía igualmente que el gobierno alemán reconocería los derechos de las órdenes religiosas en dichas islas, los intereses españoles y establecer y conservar un depósito de carbón para la Marina de Guerra y mercante española en cada uno de los archipiélagos (Artículos 2º y 3º)<sup>362</sup>.

El Imperio Alemán, mantuvo una constante representación de su Escuadra en la bahía de Manila durante el conflicto que era considerada como un apoyo a la legitimidad de la presencia de España en el archipiélago, fue realmente una acción interesada para estar al tanto del posible desmoronamiento español y conseguir así la adquisición de las Marianas, Carolinas y Palaos, que ya habían intentado en el pasado inmediato, y obtuvieron por 25 millones de pesetas.

El protocolo concluido y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y su Excelencia Jules Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa en Washington, que para el objeto representa respectivamente al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España, como ya hemos indicado, solo preveía la cesión a los Estados Unidos de una isla en el archipiélago de las Marianas, precisamente la isla de Guam, y la presencia americana en la ciudad de Manila y su bahía, hasta la firma definitiva del Tratado de Paz.

No obstante en el interín entre ambos, cambiaron los propósitos en relación al Imperio Ultramarino español, como consecuencia de los intereses de las grandes potencias.

El Gobierno de S. M. Británica, nuestro enemigo secular, presionó a los Estados Unidos para que obtuviese en el Tratado de Paz todas las posesiones del vencido. De esta forma la redistribución de las posesiones españolas no perjudicaran a sus intereses imperiales.

Francia, mediadora del Tratado de Paris, incrementó su influencia internacional y también la influencia sobre España.

El Imperio Alemán había conseguido su objetivo, tantos años buscado, de su presencia en aquellas latitudes.

---

<sup>361</sup> En Mindanao con las fuerzas de su guarnición, el Gobernador Militar General de División Ríos, consiguió la sumisión de las islas Visayas, isla Panay, la propia Mindanao, Concepción, Negros y Cebú.

<sup>362</sup> Fue firmado en nombre de España por D. Francisco Silvela, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, por Alemania por D. José de Radowitz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. El 10 de agosto, zarpó de Manila el transporte *“General Álava”* para proceder a la entrega oficial de nuestras posesiones a los alemanes. El barco llegaría a la capital Ponapé, después de efectuar otras misiones, para la entrega definitiva el 26 de septiembre. El 20 de septiembre se hizo lo mismo el vapor *“Uramus”* en la entrega de las Marianas.

Los Estados Unidos, habían firmado en abril con los rebeldes filipinos la constitución de la nueva Republica Filipina y se consideraban deudores.

La única perdedora fue España. Lo perdió todo, absolutamente todo, con el sacrificio heroico propio de nuestra estirpe

Nuestro Imperio Ultramarino se apagó después de más de trescientos años, motivado por la ineptitud de nuestros gobernantes y la soledad internacional.

Todos los historiadores critican el despliegue de nuestras fuerzas en pequeñas guarniciones, como si fuerzas de policía se tratara, y no en fuertes columnas debidamente constituidas que hubieran podido, concentradas estratégicamente, entablar combate con garantías de éxito contra los insurrectos mal armados y organizados.

Los políticos españoles y la misma Corona, mandaron a nuestros Ejércitos a la guerra para evitar una rendición sin lucha que temían provocaría dos peligros que consideraban mayores que la prevista derrota. Una revolución, que se presagiaba por los constantes motines y altercados callejeros, o un pronunciamiento militar.

Sagasta lo indicó con claridad en las Cortes:

*“Fuimos a la guerra porque no teníamos otro remedio. Estábamos frente a un terrible dilema: o la guerra con todas sus consecuencias, o el deshonor, y el deshonor habría acabado con todo y con todos”.*

Los americanos no respetaron la independencia filipina y ocuparon el archipiélago hasta que fue ocupado por los japoneses en 1.941 en la II Guerra Mundial. Recuperado por los americanos en 1.945, en 1.946 renunciaron a

*“...todos los derechos de posesión, jurisdicción, dominio o soberanía existente o ejercida sobre el territorio y el pueblo filipino...”.*

Unos y otros, japoneses y americanos, hicieron lo posible por destruir la herencia española, ya solo queda una remota vinculación cultural y religiosa...

Es muy de agradecer las palabras que pronunció por el Presidente de Filipinas Macapagal el 30 de junio de 1.963:

*“...Filipinas tiene nostalgia de España, y para España es una cosa que puede producir orgullo el hecho de que esta hija suya, aunque separada por dos continentes, todavía siente un gran amor por su madre patria...”*

## 11.- EPÍLOGO

Cuando en 1.775 se inició la Guerra de la Independencia de las colonias inglesas en Norteamérica, España tomó partido en contra de Inglaterra y le declaró la guerra en 1.779. En 1.781 el Gobernador español de La Luisiana, Bernardo de Gálvez y Madrid, atacó a los ingleses obteniendo una gran victoria con la conquista de Pensacola al mando de un ejército hispano-francés que tenía su base de operaciones en La Habana.

El 27 de octubre de 1.795 se firmó un tratado con los Estados Unidos, por el que se establecía una paz sólida e inviolable y la amistad sincera entre las dos naciones.

Los socorros económicos dados a la nueva nación americana por España y Francia fueron muy numerosos e importantes. El 27 de junio de 1.776, por medio del Conde de Aranda, embajador español en París, se les entregó un millón de libras tornesas.

En el trienio 1.777 a 1.779, se les ayudó con 203.000 pesos, 209.500 libras tornesas y 946.906 reales y 16 maravedís. El Gobernador de Nueva Orleans remitió 66.871 pesos fuertes, parte de este valor en armas, ropas y quina. El Gobernador de La Habana, entregó al Jefe de la escuadra de Carolina del Sur, 14.424 pesos.

Estas ayudas de tipo económico y las militares citadas mantuvieron el pacto de amistad hasta 1.898, cuando Estados Unidos declaró la guerra a España.

Muchas son los motivos endémicos que llevaron a España al “Desastre del 98”. El 18 de abril las dos Cámaras americanas votaron una resolución en la que declaraban “que el pueblo de Cuba es y ha de ser libre e independiente; que es deber de los Estados Unidos el exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla”.

De inmediato el pueblo y la prensa de España, presionaba la ruptura con la gran República americana con la ilusión obcecada de una superioridad desdeñosa sobre un pueblo de mercaderes que, a sus ojos, eran los yanquis.

El gobierno español presidido por Sagasta, rompió con los Estados Unidos, mostrando la evidencia de la imprevisión total de los gobernantes españoles y los fallos enormes en todos los órganos de la defensa y de la administración. Así fuimos a la guerra.

Militarmente la falta fundamental para la guerra fue la ausencia real de potencia naval. Barcos numerosos, pero la mayor parte de ellos anticuados, lentos de

marcha incompletos y atrasados de armamento; las tripulaciones habían apenas adquirido la práctica más elemental.

El Ejército solo dominaba las ciudades, dejando gran parte del territorio en manos de los rebeldes, operando en columnas que eran fácilmente atacadas. No fue capaz de anular la acción de las guerrillas que actuando con iniciativa y amparándose en la sorpresa obtenían victorias sobre las aisladas guarniciones. El Ejército solo era dueño del terreno que pisaban.

No se dispuso de un sistema logístico para el abastecimiento y suministro en oportunidad de tiempo y lugar. La falta de alimentos o municiones fueron constantes en todas las campañas de Ultramar

La deficiente asistencia sanitaria afectó gravemente a la operatividad de las unidades y bajaba la moral del combatiente.

Solo la abnegación, disciplina, honor y valor de mandos, marineros y soldados, que asumieron en grado sumo estos principios éticos de nuestros Ejércitos, fueron el timbre de gloria de esta desdichada guerra.

Por otro lado, España adolecía de una adecuada industria pesada y mostraba un gran atraso en el ámbito europeo, abandonando la investigación y el fomento de las ciencias aplicadas a la producción.

La decadente producción agraria había llevado al despoblamiento de los campos, manteniendo simultáneamente una enorme plantilla en los empleos estales, de funcionarios, militares y religiosos.

Aislamiento diplomático y comercial, que se tradujo en una nota de apoyo remitida a los gobiernos español y americano instándoles a mantener negociaciones en busca de la solución del conflicto, por, Alemania, Austria, Hungría, Italia, Francia, Rusia e Inglaterra.

A pesar de todo, los soldados de reemplazo que iban a Ultramar, aun tenían ganas de escribir:

*Mi queridísima Engracia:*

*Sabrás que cuando tu leas*

*Los renglones de esta carta,*

*Yo Jalipe Rebolledo,*

*por mal mote Malagana,*

*estaré lejos, lejicos,*

*de mi muy querida patria,  
pus me habré marchao a Cuba  
porque el Gobierno lo manda,  
a matar filibusteros  
que dicen que allí hay a manta.*

.....  
*Ya verás cuando güelva  
lleno el pecho de medallas,  
con galones de sargento  
cosidicos en las mangas,  
como envidiaran las mozas  
El novio que tiene la Engracia<sup>363</sup>*

.....

Para que nada recordara estas desiguales campañas, el 7 de enero de 1.899 una Real Orden del siete de enero cambiaba los nombres de nuestras señeras unidades peninsulares:

- Regimiento de infantería de Luzón nº 54, pasó a denominarse:

Regimiento de infantería de Isabel la Católica nº 54

- Regimiento de Reserva de infantería Antillas nº 68, pasó a denominarse:

Regimiento de Reserva de infantería de Simancas nº 68

- Regimiento de Reserva de infantería de Filipinas nº 70, pasó a denominarse:

Regimiento de Reserva de infantería de Clavijo nº 70

- Batallón de Cazadores de Cuba nº 17, pasó a denominarse:

Batallón de Cazadores de Chiclana nº 17

- Batallón de Cazadores de Habana nº 18, pasó a denominarse:

---

<sup>363</sup> Romances baturros. Valencia 1.899. Pág. 49



Batallón de Cazadores de Vergara nº 18

- Batallón de Cazadores de Puerto Rico nº 19, pasó a denominarse:

Batallón de Cazadores de Talavera nº 19

- Batallón de Cazadores de Manila nº 20 , pasó a denominarse:

Batallón de Cazadores de Alcántara nº 20

- Batallón de Artillería de Plaza nº 13, pasó a denominarse:

Batallón de Artillería de Plaza nº 10



HONOR Y GLORIA A LOS SOLDADOS ESPAÑOLES  
QUE LO DIERON TODO SIN ESPERAR NADA A CAMBIO

## ÍNDICE DEL TEXTO

1.- LA ARTILLERIA EN ULTRAMAR	
DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA EL SIGLO XVIII.	1
2.- LA ARTILLERIA DE ULTRAMAR EN EL SIGLO XVIII.	8
3.- LA ARTILLERIA DE ULTRAMAR EN EL SIGLO XIX HASTA 1.895.	17
4.- LA SITUACION DE LA ARTILLERIA EN ULTRAMAR EN LOS AÑOS 1.895 - 1.898.	40
5.- ENVIO DE TROPAS Y UNIDADES DE ARTILLERIA PENINSULARES A ULTRAMAR.	52
6.- LA ARTILLERIA EN EL SUMINISTRO DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO A ULTRAMAR.	53
7.- ARMAMENTO Y MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS ENVIADOS A ULTRAMAR.	60
8.- EVOLUCION Y SITUACION DE LOS AÑOS 1.895 A 1.898.	64
8.1.- LAS DEFENSAS ARTILLERAS DE LA HABANA.	67
8.2.- LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS CON LAS FUERZAS AMERICANAS EN CUBA.	78
8.3.- LOS COMBATES EN TORNO A SANTIAGO DE CUBA .	81
8.4- EL DESEMBARCO AMERICANO. Y LOS COMBATES TERRESTRES PARA OCUPAR SANTIAGO.	95
8.5.- EL COMBATE DEL CANEY.	109
8.6.- COMBATE DE LAS COLINAS DE SAN JUAN	112
8.7.- ACCIONES EN MANZANILLO.	126
8.8.- LA CAPITULACION.	134
8.9.- BAJAS Y REPATRACION.	139
9.- PUERTO RICO. LOS ORIGENES DEL CONFLICTO EN LA ISLA.	143
9.1.- SITUACIÓN MILITAR EN LA ISLA.	147
9.2.- LA ACCION DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA EN EL SUMINISTRO DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO LA ISLA Y EL ARTILLADO DE LA CAPITAL.	149

9.3.- LA PREPARACION DE LA GUARNICION PARA LA GUERRA.	155
9.4.- COMBATES NAVALES, BLOQUEO Y BOMBARDEO DE SAN JUAN.	158
9.5.- LAS OPERACIONES TERRESTRES.	170
9.6.- EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y LA EVACUACIÓN DE LA ISLA.	178
9.7.- PARTE DETALLADO DE LA DEFENSA DE ESTA PLAZA.	
CONTRA EL ATAQUE DE LA ESCUADRA AMERICANA EL DÍA 12 DEL ACTUAL.	182
10.- FILIPINAS.EL INICIO DE LA SUBLEVACION.	193
10.1.- LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. CAVITE.	207
10.2.- LAS DEFENSAS ARTILLERAS DE MANILA.	231
10.3.- LOS AMERICANOS ENTRAN EN LIZA.	235
10.4.- LA CAPITULACIÓN.	245
11.- EPILOGO.	254

## ÍNDICE DE LAS ILUSTRACIONES DEL TEXTO

1.	MAPA DE LA ISLA DE CUBA.	1
2.	DETALLE DE LA BOCA DE UN FALCONETE DEL S. XV.	2
3.	MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO.	3
4.	ISLAS FILIPINAS EN UN MAPA DE 1.896.	6
5.	UNA PIEZA Y SUS SIRVIENTES A PRINCIPIOS DEL SIGLO.	8
6.	DETALLES EN CAÑONES DE ÉPOCA.	9
7.	OFICIAL DE ARTILLERIA (1.798).	11
8.	ARTILLERO DE LA COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA DE PUERTO RICO (1.785).	12
9.	OFICIAL DE ARTILLERÍA EN FILIPINAS.	14
10.	UNIFORMES DE ULTRAMAR DE CAPITAN Y DE BRIGADIER.	26
11.	COMANDANCIAS GENERALES, GOBIERNOS Y COMANDANCIAS MILITARES.	33
12.	CAÑÓN DE BRONCE DE 12 CM. EN POSICION DE MARCHA.	35
13.	MORTERO DE BRONCE DE 15 CM. CON SU DOTACION COMPLETA.	35
14.	CAÑON DE ACERO DE 9 CM.	36
15.	CAÑON DE 7,5 CM. DE MONTAÑA ADAPTADA PARA CUBA.	37
16.	OBUS DE 24 CM.	37
17.	MORTERO DE BRONCE DE 21 CM. SISTEMA MATA.	39
18.	ARTILLEROS EN INSTRUCCIÓN CON PIEZA DE COSTA.	41
19.	ARTILLEROS EN INSTRUCCIÓN CON PIEZA DE CAMPAÑA.	42
20.	JEFES Y OFICIALES DEL BATALLON DE PLAZA Nº 11.	45
21.	ARTILLEROS CON PIEZAS DEL 75 EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA DE SEGOVIA.	46
22.	UNA SECCIÓN EN FUEGO.	47
23.	EMPLEO DE PIEZAS AISLADAS EN LAS COLUMNAS.	50
24.	UNIFORMES DE ARTILLEROS (1.895 – 1.898).	51
25.	TRUCK CONDUCIENDO UN CAÑON ORDOÑEZ DE 30,5 CM.	56
26.	CAÑÓN DE ACERO KRUPP DE 30,5 CENTIMETROS.	60
27.	O. AC. DE 24 CM. ORDOÑEZ (MAQUETA).	60
28.	CAÑÓN DE BRONCE DE 14 CM. ALCANCE MAXIMO 5.000 M.	61
29.	CAÑONES DE BRONCE DE 9 CMS Y DE ACERO DE 8 CMS. Lr.	61
30.	CAÑON DE ACERO DE 8 CMS. CORTO MOD.1.874.	62
31.	ATALAJE DE CAMPAÑA PARA PIEZAS DE 8 ó DE 9 CM. CADA PIEZA	

	NECESITABA SEIS U OCHO MULOS Ó CABALLOS RESPECTIVAMENTE	62
32.	“CARGAS” DEL CAÑON DE 8 CM. PLASENCIA.	63
33.	FUSIL REMINGTON MOD. 1.871 – 89 Y BAYONETA.	63
34.	FUSILES Y CARABINA MÁUSER.	63
35.	EL CAPELLAN, UNOS SOLDADOS Y NIÑOS CUBANOS.	66
36.	EL TROMPETA EN SU TIENDA BATERÍA DE LA CABAÑA EN LA ACTUALIDAD.	66
37.	CAÑONES EN CORTINA DE VALDES Y MAESTRANZA.	68
38.	BATERIA DEL MORRO EN LA ACTUALIDAD.	69
39.	BATERÍA DE LA CABAÑA EN LA ACTUALIDAD.	72
40.	DESFILE DE LAS TROPAS EN SANTIAGO DE CUBA.	80
41.	FORTIN DIBUJADO POR EL SOLDADO JUAN MENDEZ.	81
42.	SITUACION DE LAS DEFENSAS EN TORNO A SANTIAGO DE CUBA.	82
43.	MORTERO CONICO DE 27 CM.	84
44.	CAÑÓN HONTORIA DE 14 CM.	85
45.	CAÑÓN DE HIERRO DE 16 CM.	85
46.	CAÑÓN NORDENFELT DE 57 MM.	87
47.	CAÑÓN KRUPP DE 9 CM.	87
48.	DEFENSAS ARTILLERAS DE LA ENTRADA DE LA BAHIA DE SANTIAGO EN LA PRENSA DE LA ÉPOCA.	88
49.	LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LA "RATONERA" DE SANTIAGO Y EL BLOQUEO YANQUI.	90
50.	CRUCERO REINA MERCEDES CONVERTIDO EN BATERIA FLOTANTE .AL FONDO EL CASTILLO DEL MORRO.	91
51.	PROYECTIL DEL CAÑÓN DE DINAMITA.	92
52.	CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM.	95
53.	CAÑÓN DE BRONCE DE 14 CM- CON CABRIA DE PLAZAY SITIO	96
54.	DEFENSA DE SANTIAGO. FUERTES Y LUGARES DONDE QUEDÓ EMPLAZADA LA ARTILLERIA.	97
55.	CAÑÓN KRUPP DE 7,5 CM. DE TIRO RAPIDO.	98
56.	FUERZAS DE MARINERIA EN LOS COMBATES.	99
57.	FUERZAS ESPAÑOLAS EN MISION DE OBSERVACION.	101
58.	DESEMBARCOS AMERICANOS Y AVANCE HACIA SANTIAGO	102
59.	CROQUIS DEL TEATRO DE OPERACIONES CONTRA SANTIAGO DE CUBA.	104
60.	FUERZAS ESPAÑOLAS RECHAZANDO EL DESEMBARCO AMERICANO.	105
61.	CROQUIS DEL EJÉRCITO AMERICANO DEL COMBATE DE LAS GUASIMAS .	106
62.	PIEZA DE 9 CM. DE BRONCE COMPRIMIDO. MOD. 1878	108

63.	POSICIONES DE AMBOS CONTENDIENTES EN EL CANEY.	109
64.	LA IGLESIA DEL CANEY AL DIA SIGUIENTE DEL COMBATE.	110
65.	EL FUERTE DE "EL VISO" DESPUÉS DEL COMBATE.	111
66.	LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN UN BLOCAO DE MADERA DE "EL CANEY".	111
67.	CROQUIS DE LAS POSICIONES EN LAS COLINAS DE SAN JUAN.	112
68.	LA ARTILLERIA DE MONTAÑA EN UN CAMBIO DE POSICION.	113
69.	CARGA DE UNA PIEZA DE MONTAÑA.	114
70.	LA DIFICIL CARGA DEL TUBO.	115
71.	PIEZA PLASENCIA DE 8CM.CORTO EN LIMONERA.	118
72.	DUBUJO DEL SERVICIO EN FUEGO DE UN CAÑON DE 7,5 CM. DE TIRO RAPIDO.	120
73.	EL SUFRIDO ARTIFICIERO.	122
74.	IMPRESINDIBLES PRISMATICOS DEL OFICIAL DE ARTILLERIA.	123
75.	UNIFORME DE TENIENTE DE ARTILLERIA.	124
76.	CIERRE DE UNA PIEZA DE FRIED KRUPP DE 8 CM. ESSEN 1.885.	132
77.	NUESTRA ARTILLERIA HACIENDO FUEGO DE BATERIA.	136
78.	CEREMONIA DE RENDICION EN SANTIAGO.	137
79.	MONUMENTO AL SOLDADO ESPAÑOL EN CUBA.	138
80.	HOSPITAL DE CAMPAÑA EN CUBA.	140
81.	CURANDO A UN HERIDO EN EL CAMPAMENTO ESPAÑOL.	140
82.	MAPA DE SITUACIÓN DE PUERTO RICO EN LAS ANTILLAS.	143
83.	MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO.	147
84.	SITUACIÓNDE LAS BATERÍAS PARA LA DEFENSA DE LA BAHIA DE SAN JUAN.	152
85.	BATERIA "LOS CABALLEROS" EN EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL.	153
86.	SITUACION DE LAS BATERIAS DEL GRUPO Nº 3.	154
87.	BATERIA DE PLAZA EN LA DEFENSA DE COSTAS.	158
88.	CAÑÓN DE HIERRO ENTUBADO DE 15 CM. MOD. 1.885.	159
89.	CAÑÓN DE HIERRO SUNCHADO DE 15 CM. MOD. 1.878.	161
90.	OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 24 CM. MOD. 1.891.	162
91.	MAQUETA DEL MUSEO HISTÓRICO MILITAR DE VALENCIA.	165
92.	CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM. MONTADO SOBRE CUREÑA MOD.1846.	166
93.	OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 21 CM. MOD. 1.872.	168
94.	DESEMBARCOS Y PROGRESIÓN DE LAS TROPAS AMERICANAS.	172
95.	UNA DE LAS "CARGAS" DEL CAÑON DE 8 CM. PLASENCIA.	174
96.	BATERIA DE MONTAÑA CON CAÑONES PLASENCIA	1770

97.	LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO.	193
98.	ZONA DE GUERRA EN LA ISLA DE LUZÓN.	195
99.	CAMPAMENTO DE DAHALICÁN.	196
100.	CROQUIS DELA ZONA DE LA MARCHA Y COMBATES.	200
101.	C. Bc. 12 CM. EN POSICION DE MARCHA.	201
102.	CROQUIS DE LA ACCIÓN ARTILLERA SOBRE LA IGLESIA DE SILANG.	202
103.	MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS EN LA CAMPAÑA.	203
104.	LOS BLOCAOS Y FUERTES DE MANILA.	209
105.	OBÚS DE ACERO. DE 24 CM. ORDOÑEZ.	211
106.	CROQUIS DEL ARSENAL DE CAVITE.	214
107.	CROQUIS DE LA BAHÍA DE MANILA Y LA SITUACIÓN DE SUBIC Y CAVITE.	215
108.	CROQUIS DE LA BAHIA DE MANILA Y LA SITUACION DE MANILA, CAVITE, CORREGIDOR Y PUNTA SANGLEY.	219
109.	CAÑON DE ACERO DE 15 CM. MOD. 1.875.	220
110.	PIEZA DE BRONCE DE 14 CM.	232
111.	MORTERO UTILIZADO POR NUESTRAS FUERZAS	234
112.	CROQUIS DEL TERCER SECTOR DE LA LINEA DERECHA DE DEFENSA DE MANILA. FORTIN DE SAN ANTONIO ABAD.	237
113.	TRISTE FOTOGRAFIA DE LA OCUPACIÓN AMERICANA DEL FUERTE DE SAN ANTONIO ABAD	242
114.	PIEZA DE ARTILLERIA INUTILIZADA DE LOS FUERTES DE MANILA, DESPUES DE SER CAPTURADA POR LOS AMERICANOS.	243
115.	ÚLTIMA PÁGINA DEL TRATADO DE PAZ DE PARIS.	249
116.	ORDEN GENERAL DE DESPEDIDA DEL CAPITAN GENERAL DE LAS TROPAS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN FILIPINAS	251

**EL CUERPO DE ARTILLERÍA EN LAS GUERRAS  
DE ULTRAMAR  
LA GUERRA HISPANO AMERICANA 1.898**

**APÉNDICES**

